

PLADECO  
**PLADECO**



LAUTARO 2006 - 2010  
**LAUTARO 2006 - 2010**

SECRETARIA DE PLANIFICACION

# ***INDICE***

- ***INTRODUCCIÓN***
- ***SALUDO SEÑOR ALCALDE***
- ***SALUDO HONORABLE CONCEJO***
- ***INTRODUCCIÓN***
- ***ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA***
- ***COMISION EJECUTIVA Y COMISIONES TÉCNICAS***
- ***CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN***
- ***DISEÑO METODOLOGICO DEL PLAN***
- ***VISION Y MISIÓN DEL PLADECO***
- ***PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS Y TEMAS A TRATAR DENTRO DEL PLAN***
- ***LINEAMIENTOS***
- ***AREAS TEMATICAS DE TRABAJO***
- ***CALENDARIO DE TRABAJO***
- ***PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS***
- ***ANEXOS***
- ***PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA***
- ***RESULTADO DE LAS ENCUESTAS***
- ***ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS***
- ***CONCLUSIÓN***

# **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento que la legislación vigente contempla, que permite servir de guía a los Municipios en su proceso de planificación y modernización de la gestión comunal, enmarcado en un esquema de participación e integración institucional y funcionaria.

El Plan de Desarrollo Comunal consta de varias etapas, a saber: el diagnóstico; determinación de la visión comunal; definición de la misión de la Municipalidad y sus áreas estratégicas de gestión. En cada una de estas etapas se ha tenido una mirada integral de la gestión municipal, abarcando e integrando la información que han proporcionado las diferentes fuentes y considerando los factores humanos, financieros, físicos y tecnológicos.

En esta lógica, el Diagnóstico se realizó en el año 2005, considerando la información emanada tanto de la Municipalidad como de la propia comunidad, cuyo texto fue actualizado, indexada la información financiera y presupuestaria, llevada a pesos del año 2005 y, complementado con la información del Censo 2002.

La recolección y análisis de los aspectos sociales y territoriales ha tenido especial importancia al evaluar la administración espacial de la Comuna, es decir, la disposición de los recursos municipales al servicio de la comunidad.

La realización del PLADECO se ha basado en la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, haciendo hincapié en la reflexión y discusión de los aspectos relevantes por dependencia municipal comprometida, de tal forma de estructurar las líneas estratégicas del PLADECO por medio de la involucración estamental.

El programa de trabajo incluye una secuencia seis fases globales, integrando información de fuentes primarias y secundarias.

### *Fase 1*

Actualización de la información cuantitativa y demográfica de la Comuna contenida en el Diagnóstico, sobre la base de los datos disponibles del CENSO 2002 y a documentos tales como, las cuentas públicas, los presupuestos municipales, la cartera de proyectos, los planes anuales de educación y de salud, Plan de Desarrollo Comunal vigente, entre otros documentos. La información de carácter presupuestaria ha sido indexada a pesos del año 2005.

### *Fase 2*

Análisis territorial de la Comuna por Juntas de Vecinos y otras unidad espacial en función del Plan Regulador Comunal y sus modificaciones realizadas y proyectadas.

### *Fase 3*

Análisis del “estado del arte de la gestión municipal” y discusión de la recolección de antecedentes y participación estamental. Desarrollo de sesiones de planificación estratégica, para lo cual se conformó un Comité integrado por representantes de cada Dirección. Definición de las líneas estratégicas de la gestión municipal y sus áreas de intervención, lo que se desarrolla en tres capítulos.

### *Fase 4*

Conclusiones sobre las líneas estratégicas del PLADECO y sus áreas de intervención. Elaboración de Informe para discusión con el Comité y con cada Director de área.

### *Fase 5*

Realización de los cambios sugeridos al Informe y presentación del mismo al Alcalde y Concejo.

### *Fase 6*

Presentación y discusión del Informe con la comunidad.

Cabe destacar que cada capítulo, incluyendo los anexos, se han dispuesto en forma independiente a fin de que sean actualizados cada vez que sea necesario, sin alterar el todo. Lo anterior sin perjuicio de que el horizonte de planificación ha sido fijado al año 2010.

**ANTECEDENTES GENERALES**

**DE**

**LA COMUNA**



**PLADECO LAUTARO 2006 - 2010**

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**

## ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE LAUTARO

### RESEÑA HISTÓRICA

Algunos autores señalan que el origen del nombre Lautaro proviene del mapudungún y respecto a su significado se propone que deriva de la palabra "leutaro", que significa emprendedor o embestidor. Otros proponen que su origen se encontraría en la palabra "luan-taro", luan de guanaco y taro, ave de rapiña.

Poco después de la Guerra del Pacífico, a comienzos de 1881, los Mapuches, al saber de las intenciones del ejército de la República de penetrar al sur del País, realizaron una sublevación general. Este levantamiento obliga al gobierno a acelerar los planes de pacificación prosiguiendo con los avances en la línea de la frontera. Por otra parte, el triunfo en Chorrillos y Miraflores permitiría contar con las fuerzas necesarias en el Sur.

Por encargo del presidente Don Aníbal Pinto, el Ministro Manuel Recabarren se trasladó hacia Angol y desde allí a Traiguén, donde organizó una expedición que tenía como objetivo la ocupación del territorio desde la línea de Traiguén hasta la denominada línea del Cautín. Así llegó esta expedición a lo que hoy es Lautaro; el 18 de Febrero de 1881, se instaló en medio del estero El Saco y a orillas del río Cautín el fuerte Aníbal Pinto, que sería la primera piedra en la construcción de esta ciudad.

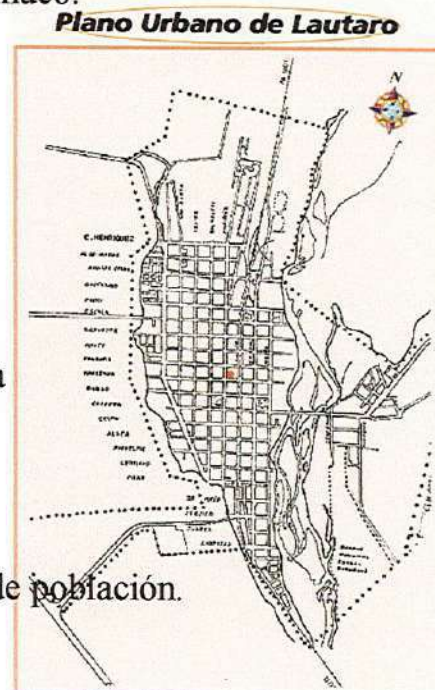
Al poco tiempo de su fundación, el fuerte toma el nombre de Lautaro, nombre del toqui Araucano que se caracterizó por ser gran estratega y valiente guerrero.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

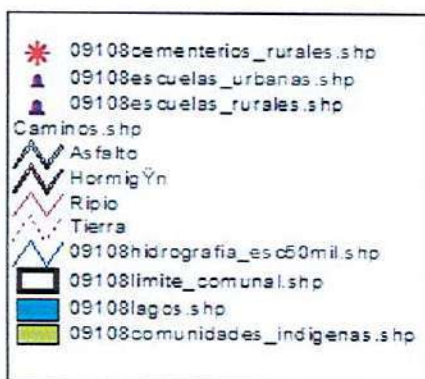
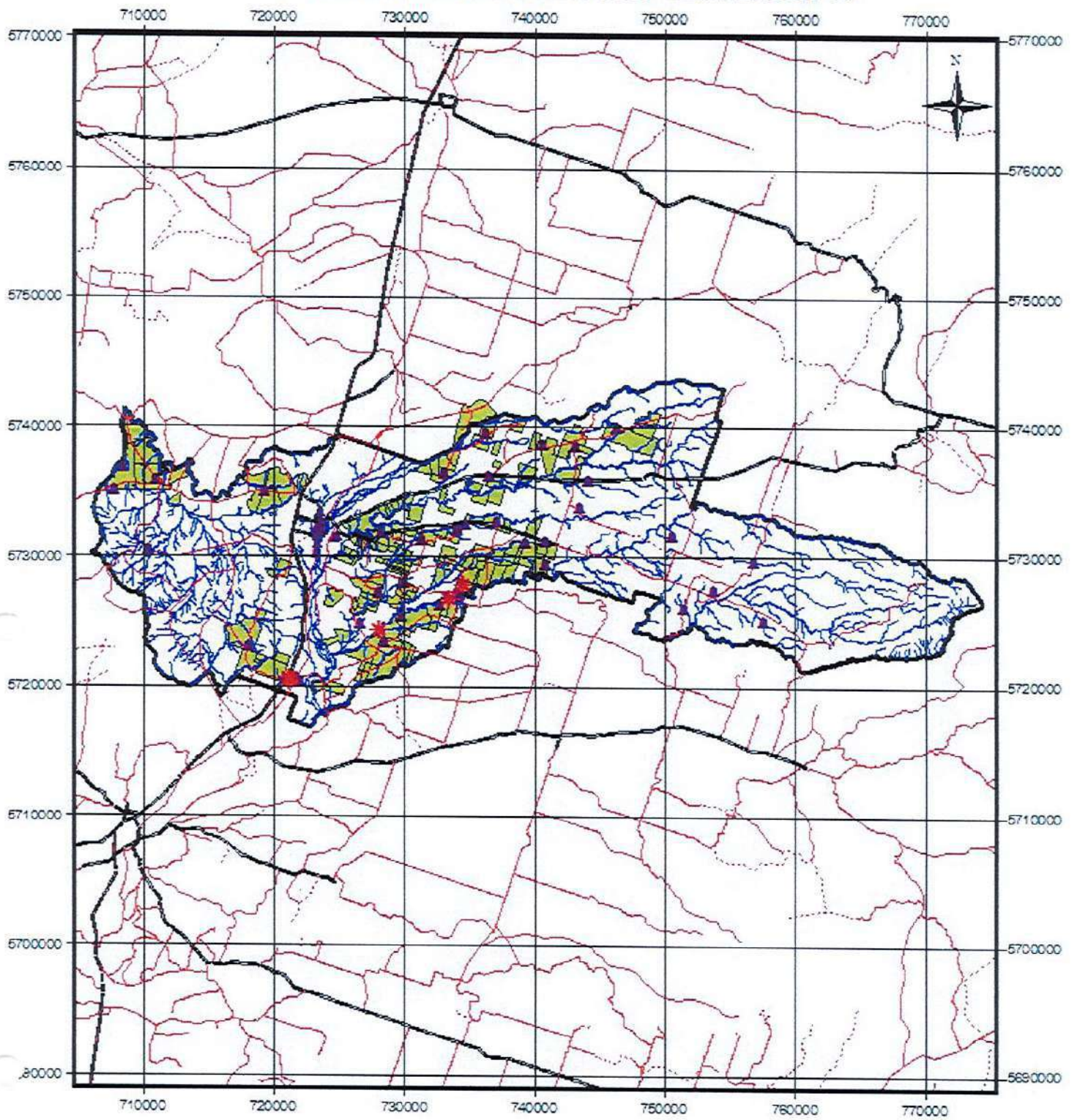
La comuna de Lautaro se sitúa en el sector central de la IX Región de la Araucanía, provincia del Cautín, a 38°4' Longitudinal Sur y 72°25' oeste. Se ubica a 30 Km. De distancia de la ciudad de Temuco.

Los límites de la comuna de Lautaro fueron establecidos por el decreto N° 1325 del Ministerio del Interior, en el año 1980, comprendiendo como límites naturales desde el río Quíllem y río Cautín, por el norte; estero Coilaco, estero Quintrilpe, río Muco, río Collín y río Trueno, por el Sur; línea imaginaria desde el río cautín hasta el río Muco y línea imaginaria desde el río Muco hasta el río Trueno, por el Este; estero Vallepenco, cerro Quemado hasta estero Coilaco, por el Oeste.

La superficie de la comuna es de 901,1 Km.<sup>2</sup>, lo que corresponde al 4% de la superficie total de población.



# Plano Comunal Lautaro



Escala 1:250.000

8000 0 8000 16000 Meters



## **CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**

La superficie de la comuna es de 901,1 Km<sup>2</sup> (alrededor de un 4% de la superficie de la región) y la densidad de población es 35,58 hab. /km<sup>2</sup>.

Según la base censal de población y vivienda del año 2002, el total de la población de la comuna de Lautaro es de 32.218 habitantes, con un porcentaje de variación inter censal de un 12.2%

Entre los censos del año 1992 y 2002, la población de Lautaro creció en 3.493 habitantes, lo que entrega un promedio de 349.3 habitantes por año.

La población comunal es mayoritariamente urbana con un 65.40%, mientras que la población del área rural asciende al 34.60%.

## **COMPOSICIÓN ÉTNICA**

Según los datos del Censo del año 2002 la población indígena de la comuna de Lautaro es de 8,698 personas, lo que corresponde a un 26.99% de la población total. De ellos el 22.5% se ubica en el sector urbano y el 68.6% en el área rural aproximadamente.

## **ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y SOCIO-CULTURALES.**

### **Nivel de Pobreza**

Sobre la base del instrumento de estratificación socioeconómica C.A.S - II, de un total de 19.603 personas encuestadas, un 30% de estas se encuentra en situación de pobreza y un 11% en extrema pobreza, presentando las siguientes características: Desocupación laboral, bajos niveles de escolaridad, escasos ingresos económicos, grupos familiares numerosos, carencias habitacionales y difícil acceso a servicios de salud, urbanización y servicios básicos.

La pobreza más dura se concentra en las unidades vecinales rurales de: Malpichahue, El Escudo, Central Alhueco, Tres Esquinas, y Agua Fría. En el sector urbano, encontramos las unidades vecinales de Ultracautín, Guacolda, Manuel Rodríguez, Santa Ana, Santa Guadalupe y Pillanlelbún.

La pobreza rural, genera una problemática que afecta principalmente a las familias mapuches, quienes viven en reducidas extensiones de tierras, por lo general de baja fertilidad. La rotura del equilibrio tierra - fuerza de trabajo familiar genera una fuerte migración de jefes de hogar y jóvenes que se ven obligados a separarse de sus tierras y realizar trabajos como temporeros sin ninguna especialización, principalmente en la zona central del país.

El 38% de la superficie total de explotación de la comuna, está constituida por predios de 0.5 a 4 hectáreas de terreno, mayoritariamente en manos de campesinos mapuches, con extensiones multidividas y explotaciones con bajo potencial de desarrollo, por ende también, bajo desarrollo comercial. De lo anterior se deduce que uno de los principales problemas para el avance social de la Comuna es la pobreza.

### Actividad Económica

La principal actividad económica de la zona, es la que se desarrolla en el sector agropecuario, debido a las condiciones favorables que presenta el suelo en este sector.

Es así como, la gran mayoría de la población (40%), se dedica a la agricultura y sólo porcentajes menores se dedican a la industria (13%), el comercio (11%), la construcción (5%), el transporte y las comunicaciones (5%).

### **DINAMICA DEL MERCADO DEL SUELO Y ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Con el objetivo de establecer las tendencias de crecimiento de la ciudad de Lautaro es necesario analizar las condicionantes que determinan el desarrollo urbano comunal.

Entre las teorías que explican la dinámica urbana en un territorio la mas apropiada en el caso de nivel de urbanización en la Comuna de Lautaro es la teoría de los Lugares Centrales. Esto se debe a que la dinámica de urbanización en la Comuna, no es principalmente consecuencia del desarrollo significativo de actividades industriales o de servicios avanzados de carácter extra comunal, aún cuando históricamente ha habido un cierto desarrollo de estas actividades en Lautaro.

Por lo tanto, en un primer análisis, las fuerzas subyacentes a los procesos de urbanización se sitúan en la relación entre el hinterland o territorio comunal y sus centro poblados. Es decir las fuerzas que determinan el nivel de desarrollo de un soporte urbano comunal, se derivan de las características del territorio al cual sirven como centro de distribución y de provisión de bienes y servicios centrales. Se puede concluir que el motor detrás de la dinámica de crecimiento de los lugares centrales no proviene del centro urbano propiamente tal, sino que de las demandas por funciones centrales que se generan en el hinterland.

Consecuentemente con el postulado teórico anteriormente descrito, es necesario entender las fuerzas económicas y sociales del hinterland para poder determinar la dinámica de crecimiento esperada en sus centros urbanos. Básicamente esta teoría se basa en las relaciones entre lo "rural" y lo "urbano" con la especificidad que lo urbano es una variable dependiente de lo rural y es por esto que reviste gran importancia el análisis de las características del sector rural.

Entre las características del "hinterland rural" las que tiene mayor peso en determinar la dinámica urbana en su territorio, son entre otras, el tipo y orientación de las actividades agropecuarias dominantes, el ingreso que producen esas actividades agropecuarias, la distribución de ese ingreso, la

densidad demográfica del territorio, y condiciones de accesibilidad entre el hinterland y sus centros urbanos.

La orientación de las actividades económicas rurales en la Comuna de Lautaro son principalmente actividades agropecuarias de tipo extensivo, con un 51% de la superficie comunal destinada a praderas naturales, sembradas y mejoradas, y forraje y un 26% destinada al cultivo de cereales y de insumo industriales. Por lo tanto el 77% de la superficie territorial esta orientada a actividades agropecuarias de uso extensivo. La superficie en Bosques Naturales, Montes y Plantaciones Forestales asciende a un 21% de la superficie territorial. Entre estos dos grupos de uso del suelo rural se llega a que el 98% de la actividad económica del hinterland es de carácter extensivo.

En relación con las actividades agropecuarias de uso intensivo solamente un 1,0% de la superficie comunal esta en cultivos de esta tipología.

En general, en el hinterland correspondiente a los territorios rurales, cuya orientación son las actividades silvoagropecuarias de carácter extensivo, estos generan muy bajas tasas de crecimiento de sus lugares centrales. Estos tienden a llegar a tamaños muy estables, con tasas de crecimiento muy bajas o nulas, que solo se pueden incrementar si hay cambios radicales en la orientación productiva del sector. Esto último no es dable esperar, ya que pese a la apertura de la economía chilena y su inserción en un mundo comercial globalizado, no se manifiestan procesos significativos de un cambio en la orientación de la base económica comunal hacia una agricultura intensiva como ha sucedido en otras regiones del país. Por lo tanto, desde la perspectiva de las fuerzas generadoras del crecimiento urbano comunal en el contexto de la teoría de los Lugares Centrales no es realista esperar que se produzcan procesos dinámicos y significativos de urbanización en los centros poblados de la comuna.

Desde el punto de vista de la densidad demográfica del hinterland, lo normal en las áreas dominadas por cultivos extensivos es generar espacios rurales con baja densidad poblacional. Distinta es la situación en hinterland orientados a cultivos intensivos que requieren de mayor cantidad de mano de obra y por la densidad rural tiende a ser más alta.

La baja densidad demográfica del hinterland de la Comuna de Lautaro es también reflejo de una estructura de tenencia de la tierra dominada por predios de tamaños medio grandes, los que deriva también en una distribución del ingreso, producto de una estructura de tenencia de la tierra más desagregada y consecuentemente con mayor densidad poblacional en el hinterland, mayores son las demandas a ser satisfechas en lugares centrales de jerarquía local. Lo anterior es más común en territorios rurales en que domina la agricultura intensiva, lo que no es el caso de la Comuna.

Se puede concluir que las características del "hinterland rural" de la Comuna de Lautaro son aquellas que no generan demandas de tamaño suficiente para generar procesos de urbanización significativos en sus Lugares Centrales. Sin embargo la ciudad de Lautaro se ha desarrollado a niveles que se pueden considerar de un lugar central de categorías intermedia en el territorio regional, ya que con funciones y servicios urbanos centrales de cierta

complejidad. En el sistema de lugares centrales de la región de la Araucanía se sitúa en el tercer nivel de jerarquía como lugar central, siendo las ciudades de Temuco y Angol las que tienen niveles superiores.

Desde el punto de vista de accesibilidad al “hinterland rural”, gran parte de éste se sitúa al oriente de la ciudad de Lautaro y en este sentido controla y es la puerta de los flujos hacia la ruta 5.

Sin embargo en su rol en el sistema de lugares centrales regional la variable accesibilidad a centros urbanos de categoría superior ha sido una desventaja para Lautaro. El factor accesibilidad es una variable dinámica en el contexto de la teoría de lugares centrales. La distancia entre Lautaro y Temuco, que con condiciones de infraestructura vial precaria era lo suficientemente grande en cuanto al tiempo de recorrido – se ha ido acortando a medida que la Ruta se ha hecho más expedita y por tanto la concretización de las pistas, disminuirá aún más el tiempo de recorrido que es el factor determinante de la frecuencia y distanciamiento entre lugares centrales de distintas categorías. Es en el sentido que la gravitación de Lautaro hacia Temuco se siga incrementado que su rol de lugar central intermedio se verá disminuido en el tiempo.

La accesibilidad a Temuco en un tiempo razonable para viajes diarios o de medio. A través de la Ruta, es un hecho que ya ha afectado el desarrollo de Lautaro y puede seguir disminuyendo su rol de lugar central de jerarquía intermedia en el futuro. La paradoja se produce que si bien la accesibilidad creciente a Temuco afecta su rol como lugar central, puede también traer dinámicas de crecimiento a través del desarrollo de una base económica ligada a la Intercomuna de Temuco. Es decir el efecto de la dinámica propia del factor distancia, por un lado debilita el posicionamiento de Lautaro en el sistema urbano regional y por otro lado puede llegar a ser el factor que determine un nuevo dinamismo en esa ciudad.

Desde otra perspectiva teórica, vale decir la teoría de la Base Economía que puede analizar el potencial de crecimiento urbano de la ciudad de Lautaro. En este sentido Lautaro no ha crecido solamente como un centro de servicios para su hinterland. A lo largo de su historia se han producido productos agropecuarios. También ha sido sede de niveles superiores en el sistema de servicios y de seguridad nacional, tales como sistema judicial, de salud y de las fuerzas armadas.

Esta base económica puede incrementarse y diversificarse si se explota el potencial de surgimiento de dinámicas no ligadas al hinterland, pero si ligadas a la dinámica de crecimiento de la Intercomuna de Temuco. Es decir, es posible predecir que del desarrollo económico de la capital regional, Lautaro pueda verse afectado positivamente con la localización de actividades económicas o residenciales ligadas a demandas extra comunales, compensando así posible debilitamiento como lugar central en el sistema urbano regional.

En este sentido la variable accesibilidad que juega negativamente en el rol de Lautaro como lugar central puede ser la variable que defina nuevos roles ligados a la economía regional y nacional. La consolidación del paso Pino Hachado como una de las rutas interoceánicas entre Chile y Argentina puede constituirse como uno de los factores que potencialice la inserción de Lautaro en la Intercomuna, ya que se sitúa en el punto de conexión de esta ruta internacional con la Ruta 5 capturando los flujos hacia Temuco y el sur del país.

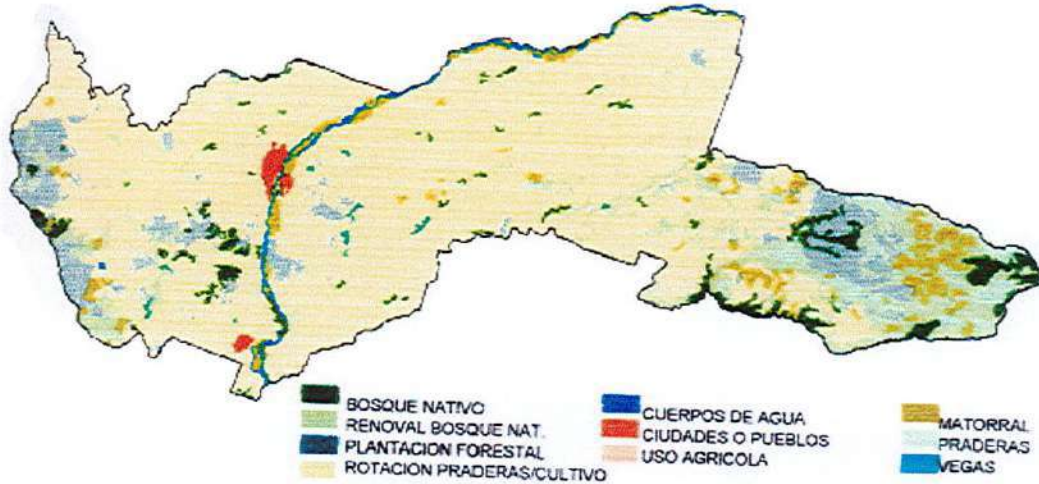
La disponibilidad de terrenos que tiene la ciudad de Lautaro a lo largo de la futura calle de servicios tangente a la autopista puede dar lugar al desarrollo de centros de almacenamiento, bodegaje, embalaje y de procedimiento derivado del comercio internacional, y complementarios al PTI.

Se puede concluir entonces, que desde la perspectiva de la teoría de Lugares Centrales, no se debe esperar tasas significativas de crecimiento urbano de Lautaro, sino que por lo contrario, estas serán muy bajas con tendencia a llegar a puntos de equilibrio o a crecimientos muy marginales. Desde el punto de vista de la teoría de la base Económica, es posible que Lautaro pueda desarrollar ciertos sectores económicos ligados a la Economía de la Ciudad de Temuco y al comercio internacional, ya sea en actividades de localización industrial o de otras funciones urbanas, integrándose de esta manera a la Intercomuna de Temuco

## ANALISIS Y DIAGNOSTICO POR AREA TEMÁTICA

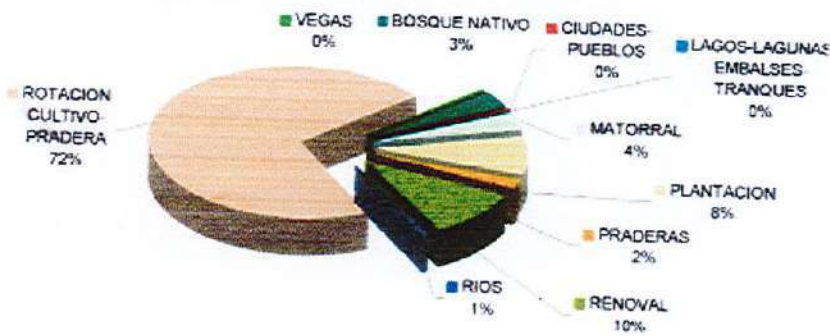
### USO ACTUAL DEL SUELO COMUNAL

Un 51% de la superficie comunal esta destinada a praderas naturales, sembradas y mejoradas en forraje, un 26% destinada al cultivo de cereales y de insumos industriales. Por lo tanto el 77% de la superficie territorial esta orientada a actividades agropecuarias de uso extensivo. La superficie en bosques naturales, montes plantaciones forestales asciende a un 21% de la superficie territorial. Entre estos dos grupos de uso del suelo rural se llega a que el 98% de la actividad económica es de carácter extensivo.



Según los antecedentes del catastro del bosque nativo, el uso predominante es de cultivos y praderas, con un total de 64.649 ha., el bosque nativo sumado todos los tipos, alcanza una superficie de 3.009 ha. En esta comuna los cuerpos de agua, suman 926 ha. Y la superficie comunal destinada a pueblos y ciudades corresponden a 423 ha.

### USO DE SUELO COMUNA DE LAUTARO

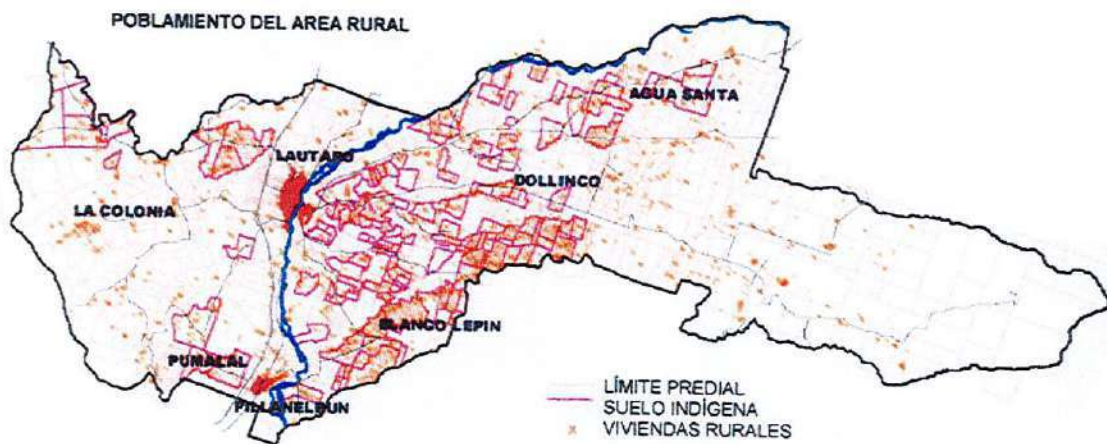


fuelle: catastro del Bosque nativo CONAF.

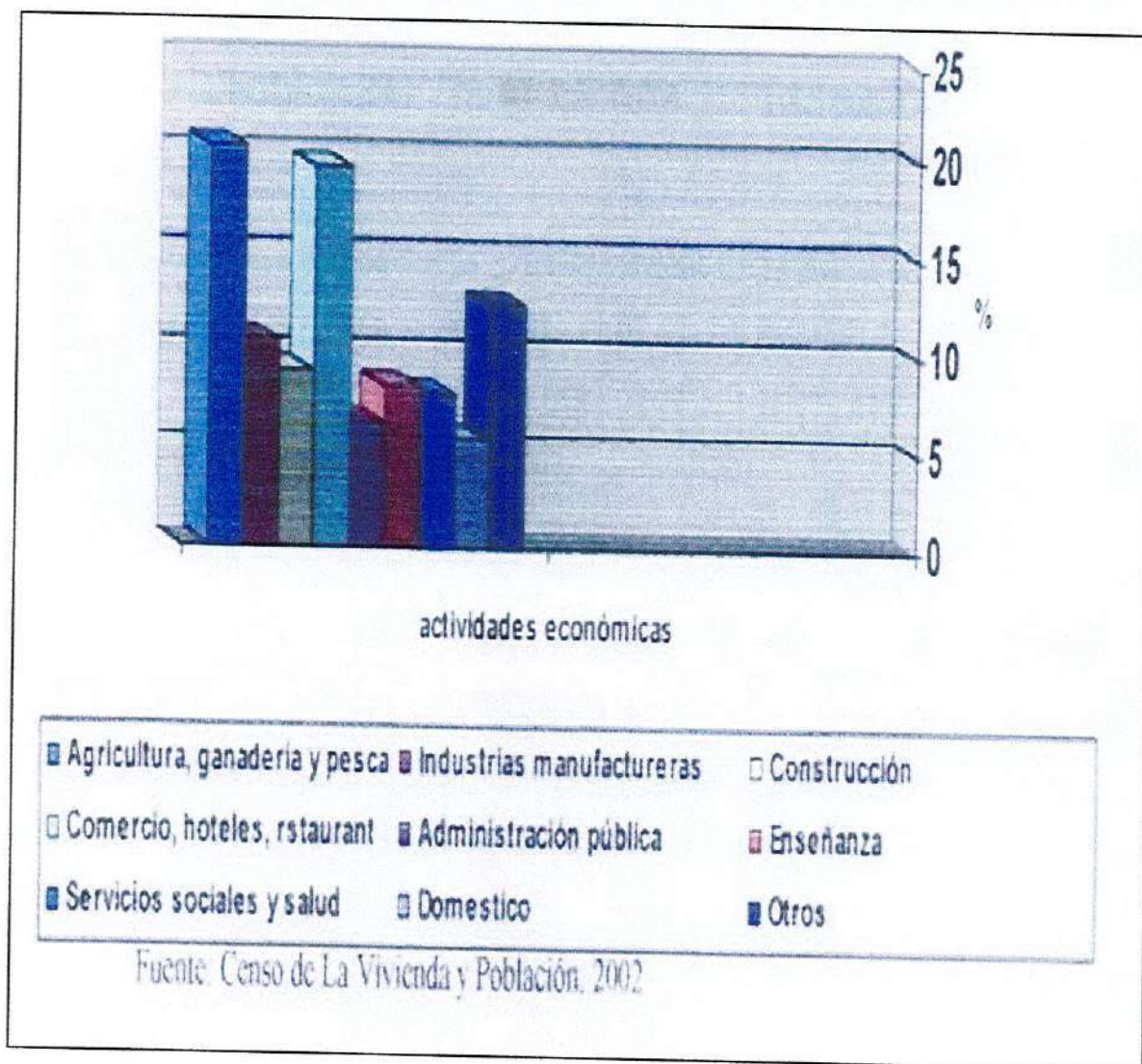
## MAPA DEL AREA RURAL

La comuna de Lautaro posee el 4.5% de las explotaciones agropecuarias de la región, con el 3.4% de la superficie regional. En relación con la estructura de uso de suelo agropecuario, el 35% son suelos de cultivo, mientras que el 65% son otros suelos, principalmente ocupados en praderas y plantaciones forestales.

En el análisis según tipo de actividad económica, son las actividades extractivas y las de servicio las que se revelan como las que ocupan mas población económicamente activa en la comuna, y en un menor grado, y en un menor grado, las actividades de incorporación de valor agregado. El poblamiento del área rural comunal es disperso, sin embargo se aprecian asentamientos en torno a caminos principales y amplias zonas despobladas y de difícil accesibilidad en la zona cordillerana. Los suelos indígenas, que ocupan una gran superficie, se concentran en el área central de la comuna y algo mas dispersos al norponiente y sur poniente. Las escuelas se ubican en los sectores mas poblados del área rural



## Distribución de las actividades económicas de la comuna de Lautaro



### Sectores productivos de la población

a) **Sector Agrícola y Ganadero:** en la comuna se cultiva anualmente 17.000 Has de Trigo, Avena, Raps, Remolacha, Maíz, Papas y Leguminosas. Además hay 12.500 Has de cultivos forestales y se ha destinado cerca de 600 Has a otros rubros, como son hortalizas y Arboles Frutales.

Para la actividad ganadera se ha destinado 65.000 Has, adquiriendo gran importancia dentro del sector.

b) **Sector Industrial:** La industria es el sector más diversificado de la actividad económica comunal, encontrándose en constante crecimiento, especialmente con las instalaciones que se han generado a lo largo de la ruta 5, tramo Temuco-Lautaro junto con el Parque Industrial que lentamente comienza a levantarse. No obstante, la actividad más importante es la industria



Poco a poco el rubro forestal ha ido adquiriendo importancia y actualmente se estima cerca de un 9% de las hectáreas de la región se han destinado para el manejo de especies exóticas y bosque nativo.

c) **Sector Comercial:** La cercanía con la capital regional Temuco, la facilidad de locomoción colectiva y la gran diversidad de ofertas que ésta presenta en todos los rubros, sigue absorbiendo la demanda de la comuna de Lautaro. Esto ha frenado de manera considerable el crecimiento del sector comercial, pese a esto, la diversificación y modernización de esta área ha sido notable, destacando la creación de supermercados, librerías, ferreterías y oferta gastronómica.

d) **Sector Turismo:** Es un sector emergente dentro de la economía de la comuna de Lautaro. La Piscicultura (la más importante de la región) y el parque Isabel Riquelme, abren expectativas para la comuna en este rubro. Además, la infraestructura deportiva y recreativa, que incluye una piscina olímpica, un estadio empastado e iluminado y dos gimnasios óptimamente equipados están a disposición de la comunidad.

El complejo deportivo recreacional "Interlomas" ubicado en la localidad de Pillanlelbún, se ha convertido en un atractivo turístico regional y nacional. Cuenta entre sus principales atracciones con un autodromo de pista asfáltica que lo transforma en el mejor del país.

Un zoológico abierto, ubicado en la Ruta 5 Sur entre Lautaro y Pillanlelbún ha invitado tanto al público de la comuna como del resto de nuestra región a visitar la zona.

## ANTECEDENTES EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Este sector concentra gran parte del presupuesto municipal, lo que ha sido necesario para solucionar endeudamientos, cancelación de remuneraciones de profesores y difundir el desarrollo municipal mediante el trabajo integrado con el sector salud y con programas de desarrollo rural.

El Departamento de educación de la comuna de Lautaro esta bajo la dirección del Sr. Rogelio Cox B. y la persona con la cual los internos del P.I.R.I. coordinan sus actividades es la encargada de salud escolar del departamento la Sra. Berta Castillo S.

El total de establecimientos educacionales asciende a 49; 2 de enseñanza media, 2 escuelas especiales y 45 de enseñanza básica. Los establecimientos municipales cuentan con 264 docentes, 206 de ellos corresponden a escuelas urbanas y 58 a escuelas rurales.

Como se menciona anteriormente, los dos únicos liceos de la comuna se ubican en la zona urbana, por lo tanto, los jóvenes que deseen continuar con sus estudios deben emigrar a la ciudad. Esto causa la migración del grupo familiar completo o sólo la del alumno, y como última opción, está la deserción escolar e integrarse a la vida laboral.

Los dos establecimientos de educación secundaria son el liceo B-15 o Humanista Científico Lautaro, remodelado para funcionar con jornada completa; y el liceo Politécnico Lautaro, este último construido y habilitado durante el año 2003.

## OTROS ANTECEDENTES

**Limites relevantes:** Los límites del área de estudio están conformados por los límites comunales los cuales son: al Norte con la comuna de Victoria y Perquenco, al Noreste con la comuna de Curacautín, al Sureste con la comuna de Vilcún, al sur y Surweste con la comuna de Temuco y al Weste con la comuna de Galvarino.

La comuna de Lautaro cuenta con dos centros urbanos, Lautaro y Pillanlelbún.

**Condiciones de accesibilidad:** Existencia y estado de las vías de acceso: las condiciones de accesibilidad están dadas por la vialidad existente, la red vial comunal rural esta constituida principalmente por caminos de ripio y tierra. Las principales vías corresponden a Ruta 5, Ruta S-11 (camino Curacautín), Camino a Galvarino, Calle del Medio, camino Brasil, camino la Colonia.

La vialidad urbana de la ciudad de Lautaro presenta principalmente vías pavimentadas (aproximadamente 70%). La localidad de Pillanlelbún posee vías en ripio o tierra, contando con un mínimo de pavimentación (accesos y algunas poblaciones).

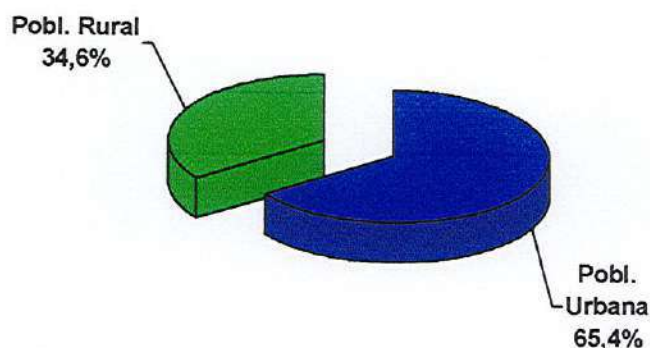
**Condiciones climáticas:** El clima del Abanico Aluvial del Cautín es templado húmedo “con precipitaciones siempre superiores a los 1.250 mm anuales, concentrados por lo menos en diez meses del año... Hacia el E, hasta las primeras estribaciones andinas, las precipitaciones alcanzan valores de hasta 2.500 mm y el número de días secos puede ser inferior a 100 y hasta inferior a 50” (I.G.M., 1985).

La comuna tiene un periodo libre de heladas de 150 días por año mientras que las temperaturas “*máximas medias se sitúan entre los 23° y 25° C; las mínimas, entre 2° y 5°.* El periodo de receso vegetativo alcanza un máximo de 180 días en las partes altas del abanico aluvial y 120 en las más bajas, coincidiendo con espacios de tiempo lluvioso del invierno” (I.G.M., 1985).

En cuanto a los meses con déficit de precipitaciones en la comuna son tres, situación que ha llevado, en la práctica, a la construcción de canales de

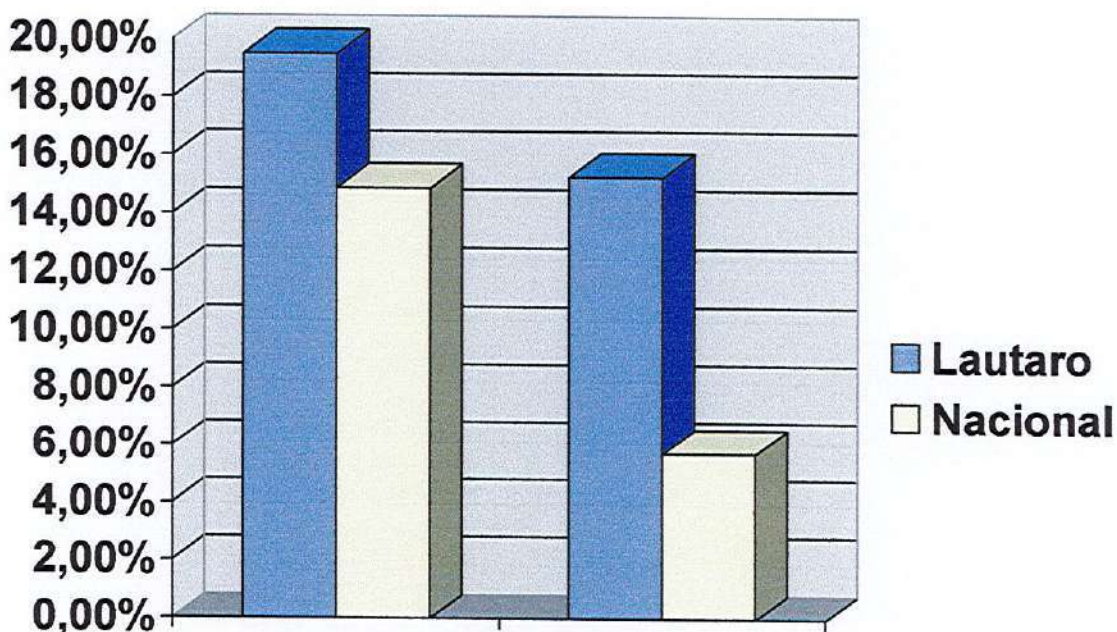
**Características generales del área de estudio:** Tipo de zona: el área de estudio corresponde a una zona con una superficie de 901.1Km<sup>2</sup>.

La comuna de Lautaro cuenta con una población total de 32.218 habitantes de acuerdo al Censo del 2002, su distribución por área urbana rural es de 65.40% urbana y 34.60% rural.



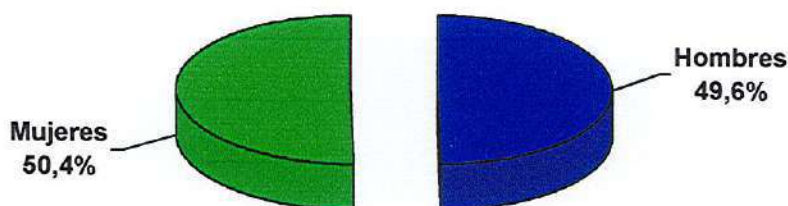
Condiciones socio económicas de la población: La comuna cuenta con un total de 9.341 viviendas. Del total de viviendas 5.968 viviendas son urbanas y 3.373 viviendas son rurales.

De acuerdo a estudios realizados por Mideplan 2002, la cantidad de personas Pobres no indigentes es de 5.575 , lo que representa un 19.51% del total comunal, en tanto las personas indigentes corresponden a 4.371, equivalente a un 15.29% del total comunal



De acuerdo a la estratificación social Cas II Lautaro urbano presenta un promedio de 551.866 puntos en tanto el sector rural tiene un promedio de 508.826 puntos. El promedio comunal Cas II es de 532.180 puntos.

En relación a la distribución de la población por sexo se aprecia un índice de masculinidad de 0.985, lo que indica que existe una mayor cantidad de población femenina en relación a los hombres, lo que se observa gráficamente:



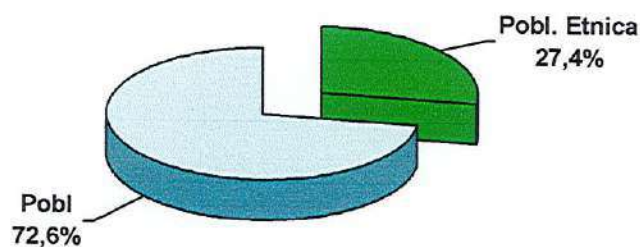
**Localización de la población según estratos socio económicos:** se hace un análisis de la distribución de la población de acuerdo a las Unidades vecinales Urbanas y Rurales, indicando los puntajes Cas promedio de cada una de ellas.

| UNIDADES VECINALES RURALES | PUNTAJE CAS 2 PROMEDIO |
|----------------------------|------------------------|
| MALPICHAHUE                | 503.160                |
| COHIUECO                   | 492.170                |
| BLANCO LEPIN               | 508.040                |
| SANTA ANA DOLLINCO         | 489.200                |
| CENTRAL ALHUECO            | 495.580                |
| AGUA FRIA                  | 531.060                |
| TRES ESQUINAS              | 501.120                |
| EL ESCUDO                  | 497.970                |

| <b>JUNTA DE VECINOS</b> | <b>NOMBRE</b>                 | <b>PUNTAJE CAS 2 PROMEDIO</b> |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Junta de Vecinos N° 1   | <b>"Paula Jaraquemada"</b>    | 555.120                       |
| Junta de Vecinos N° 2   | <b>"Bienestar Progreso"</b> Y | 566.810                       |
| Junta de Vecinos N° 3   | <b>"Manuel Rodríguez"</b>     | 561.280                       |
| Junta de Vecinos N° 4   | <b>"Doctor Montebruno"</b>    | 564.590                       |
| Junta de Vecinos N° 5   | <b>"El Toqui "</b>            | 563.180                       |
| Junta de Vecinos N° 6   | <b>"Santa Ana"</b>            | 534.270                       |
| Junta de Vecinos N° 7   | <b>"Guacolda"</b>             | 520.960                       |
| Junta de Vecinos N° 8   | <b>"Santa Guadalupe"</b>      | 545.950                       |
| Junta de Vecinos N° 10  | <b>"Pedro Aguirre Cerda"</b>  | 551.220                       |
| Junta de Vecinos N° 10  | <b>"Cordillera"</b>           |                               |
| Junta de Vecinos N° 10  | <b>"Los Avellanos"</b>        |                               |
| Junta de Vecinos N° 11  | <b>"Ultracautín"</b>          | 555.280                       |
| Junta de Vecinos N° 11  | <b>"Villa Araucanía"</b>      |                               |
| Junta de Vecinos N° 11  | <b>"La Nueva Esperanza"</b>   |                               |
| <b>CAS 2 Promedio</b>   |                               | <b>551.866</b>                |

**Infraestructura de la zona:** el área de estudio cuenta con una infraestructura urbana compuesta por redes de agua potable y alcantarillado, vías principales con pavimento, servicio de alumbrado público, etc. El sector rural cuenta con

**Aspectos culturales:** la comuna de Lautaro tiene una presencia de la etnia mapuche. De acuerdo a datos del 2002 un 27 % de la población comunal declara pertenecer a alguna etnia originaria, lo cual representa un total de 8.813 personas.



Dentro del Plan de Desarrollo Comunal es importante tener clara la clasificación de la población urbana y rural de la comuna, para ello hemos hecho una comparación a nivel, Nacional, Regional y Comunal. Para que la ciudadanía conozca el índice de población urbana y rural que posee la comuna con respecto a los totales Regionales y Nacionales.

#### Índice Nacional de Población Urbano-Rural

| TOTAL POBLACIÓN NACIONAL   | Nº DE HABITANTES  |
|----------------------------|-------------------|
| URBANA                     | 13.090.113        |
| RURAL                      | 2.026.322         |
| <b>SUMA POBL. NACIONAL</b> | <b>15.116.435</b> |

#### Índice Regional de Población Urbano-Rural

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| URBANA                | 588.408        |
| RURAL                 | 281.127        |
| <b>TOTAL REGIONAL</b> | <b>869.535</b> |

#### Índice Comunal de Población Urbano-Rural

|        |        |
|--------|--------|
| URBANA | 21.071 |
|--------|--------|

# *PRESENTACION*



# *COMISION EJECUTIVA*

**PLADECO LAUTARO 2006 - 2010**

## 1. INTRODUCCIÓN

En la presente etapa del proyecto Plan de Desarrollo Comunal de Lautaro, se busca definir la imagen objetiva y el perfil comunal, abordando principalmente las expectativas de los habitantes, (los principales actores comunales) tanto públicos como privados y las percepciones que los mismos tengan de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que el sistema comunal posee para el logro de sus objetivos, sumando a la caracterización base de la comuna un diagnóstico participativo de la realidad del sistema comunal.

El presente texto, que constituye el sustento de la propuesta de imagen objetivo, pretende dar cuenta de los aspectos más relevantes de la Jornada de Participación, la que abordó principalmente a los siguientes actores: comisiones técnicas, actores de la comunidad y comisión ejecutiva PLADECO.

### ▪ **Participación comisiones técnicas:**

Ante la propuesta de la creación de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal, donde es relevante su componente participativo y carácter estratégico, el papel y compromiso de los funcionarios municipales se definió como fundamental. Por una parte, el aporte de las experiencias y visiones acumuladas por su doble condición, de habitantes de la comuna y servidores públicos, y por otro la legitimidad ante la comunidad que ha sido su contraparte y referente obligado en la discusión de cada una de las situaciones problemáticas de la comuna. Asimismo se constituyó una mesa técnica del proyecto para discutir una propuesta de imagen objetivo comunal, con quienes se pudo consensuar la propuesta definitiva de imagen objetivo de cada comisión.



En este ámbito, el Decreto N° 01108 de fecha 02 de Junio de 2005 (de carácter interno) aprueba a la comisión ejecutiva PLA DECO y las comisiones por áreas temáticas que se reúnen en una jornada de participación, todo esto con el objetivo de:

- Ordenar y priorizar los intereses de la comunidad que se expresaron a través de las opiniones reflejadas en las encuestas aplicadas a la ciudadanía.
- Conocer las expectativas, así como los planteamientos y propuestas de cada área de trabajo.
- Proponer lineamientos y alternativas de mejoramiento para dar solución a lo expresado por la comunidad.
- Participación de los actores de la comunidad:

Se asume que la base para el desarrollo de la comuna (tanto en el sector urbano como en el rural) son las personas que habitan en ella, quienes también son parte de su patrimonio. De esta forma se deben fortalecer aquellos aspectos que constituyen parte de su entorno y que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. A través de estas líneas de acción, se busca incentivar la participación ciudadana, la inserción del medio productivo local y mejorar la gestión de los canales de información entre la gente y el municipio.

Puesto que los agentes más importantes dentro de este plan son los propios ciudadanos de la comuna de Lautaro, es que se busca fomentar mediante planes y programas, la inserción de estos a la gestión municipal.

Con respecto a lo mencionado en el párrafo anterior, se hace necesario

reales expectativas de desarrollo, la visión del municipio como ente regulador fiscalizador, administrador y productor de recursos (económicos y sociales).

- Participación de la comisión ejecutiva:

Dicho sea en primer lugar, la Comisión Ejecutiva PLADECO, es la encargada de trabajar en la coordinación de esfuerzos tendientes a lograr los objetivos planteados anteriormente. La comisión esta conformada por:

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| Coordinador General:  | Sr. Andrés Etcharren White         |
| Coordinador Técnico:  | Sr. Luis Alvial Fernández          |
| Secretario Ejecutivo: | Sr. Eduardo de la Sierra Gallegos. |

Esta comisión, como encargada de la tabulación de datos obtenidos, interpretó las necesidades de la población objetivo y canalizó su inquietud a cada una de las comisiones correspondientes.

Este informe pretende evaluar, en términos generales, la jornada de participación como eje central de la construcción del PLADECO de Lautaro, la capacidad de convocatoria alcanzada, la receptividad de la gente, y la predisposición de los participantes con respecto a la jornada y al proyecto Plan de Desarrollo Comunal de Lautaro.

1. Una de las primeras tareas de la comisión fue la elaboración de un Plan de Trabajo para la aplicación de instrumento de Participación Ciudadana (encuesta urbana y rural). Luego se procedió al llamado a concurso de un perfil específico de encuestadores (30 en total), siendo uno de los criterios de selección , sus antecedentes educacionales.
2. La segunda tarea fue elaborar gráficos que entregaran de manera

4. A continuación se trabaja en cada una de las propuestas , para dar marcha y seguimiento a cada uno de los planes de trabajo.
5. Actualmente se prepara una exposición para toda la comunidad encuestada donde se entregara la totalidad de los resultados, las propuestas de mejoramiento, y la metodología de trabajo aplicada. De esta forma se pretende aplicar el concepto de participación ciudadana.

*AGRADECEMOS A TODOS LOS QUE CON SU BUENA VOLUNTAD HAN HECHO POSIBLE ESTE " CAMINO AL EXITO QUE A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS "*

# CALENDARIO DE ACTIVIDADES PLADECO 2005 - 2010



PAUTA METODOLOGICA DE ELABORACION PLADECO FASES DIAGNOSTICA Y PLANIFICACION

**FASE INICIAL : DIAGNOSTICA , PLANIFICACION , APLICACION**

| <b>IDAD</b>             | <b>DIRIGIDA A</b>                                | <b>SE REALIZO EN</b>              | <b>CON FECHA</b> | <b>LOS RESPONSABLES FUERON</b>             | <b>CON RECURSOS</b> | <b>PERSONAS RESPONSABLES</b>  |
|-------------------------|--|-----------------------------------|------------------|--|---------------------|---|
| DE<br>S PLADECO         | EQUIPOS TECNICOS<br>Y COMISION<br>PLADECO        | LAS DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES   | JULIO DE 2005    | EQUIPOS TÉCNICOS –<br>COMISION PLADECO     | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE<br/>LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| DE<br>PARA<br>AGNOSTICO | COMISION<br>PLADECO<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES       | JULIO DE 2005    | COMISION PLADECO                           | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE<br/>LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| DEL<br>A<br>REQUERIDA   | COMISION<br>PLADECO                              | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES       | JULIO DE 2005    | COMISION PLADECO                           | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE<br/>LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| EL                      | LA COMUNA<br>URBANA Y RURAL                      | DIVERSOS SECTORES<br>DE LA COMUNA | AGOSTO DE 2005   | PERSONAS QUE<br>RECIBIERON<br>CAPACITACION | MUNICIPALES         | PERSONAL<br>CAPACITADO  |
| FABULACION<br>ÓN        | COMISION<br>PLADECO                              |                                   | AGOSTO DE 2005   | COMISION PLADECO                           | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE<br/>LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |

PAUTA METODOLÓGICA DE ELABORACION PLADECO FASES ESTADÍSTICAS Y DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

FASE INICIAL : DIAGNOSTICA , PLANIFICACIÓN , ELABORACION

| <b>ETAPAS</b>   | <b>DIRIGIDA A</b>  | <b>SE REALIZO EN</b>           | <b>CON FECHA</b> | <b>LOS RESPONSABLES FUERON</b>  | <b>CON RECURSOS</b> | <b>PERSONAS RESPONSABLES</b>  |
|---|--|--------------------------------|------------------|---|---------------------|---|
| DE<br>CUADROS<br>A LAS<br>TECNICAS                                  | EQUIPOS TÉCNICOS<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>Y COMISION<br>PLADECO       | CENTRO TURISTICO<br>"EL LLANO" | SEPTIEMBRE 2005  | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| DE<br>PROYECTOS<br>IÓN, PARA<br>A LOS<br>NUESTROS                   | COMISION<br>PLADECO<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>EQUIPOS TÉCNICOS         | CENTRO TURISTICO<br>"EL LLANO" | SEPTIEMBRE 2005  | COMISION PLADECO<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>EQUIPOS TÉCNICOS                 | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| ROGRAMAS Y<br>R PARTE DE<br>ÉCNICOS,<br>N SUS<br>Y FUENTES<br>IENTO | COMISION<br>PLADECO  | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES    | OCTUBRE DE 2005  | EQUIPOS TÉCNICOS<br>COMISION PLADECO<br>FUNCIONARIOS<br>MUNICIPALES EN<br>GENERAL | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| DE<br>PROYECTOS<br>JAL  | CONSEJALES DE LA<br>COMUNA   | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES    | OCTUBRE DE 2005  | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| TODOLOGIAS<br>ARA<br>L  | COMISION<br>PLADECO<br>COMISIONES<br>TECNICAS<br>FUNCIONARIOS<br>MUNICIPALES | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES    | OCTUBRE DE 2005  | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |

GUÍA METODOLÓGICA DE ELABORACIÓN PLADECO FASES ESTADÍSTICAS Y DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

**FASE INICIAL : DIAGNÓSTICA . PLANIFICACIÓN , ELABORACION**

| <b>ETAPA</b>         | <b>DIRIGIDA A</b>   | <b>SE REALIZO EN</b>        | <b>CON FECHA</b>  | <b>LOS RESPONSABLES FUERON</b>                                    | <b>CON RECURSOS</b> | <b>PERSONAS RESPONSABLES</b>  |
|----------------------|---|-----------------------------|-------------------|---|---------------------|---|
| DE<br>CONICIONARIOS  | EQUIPOS TÉCNICOS<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>FUNCIONARIOS<br>MUNICIPALES<br>Y COMISION<br>PLADECO | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES | OCTUBRE DE 2005   | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA<br/>SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| FINALES              | COMISION<br>PLADECO<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>EQUIPOS TÉCNICOS                                  | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES | OCTUBRE DE 2005   | COMISION PLADECO<br>JEFES DE<br>DEPARTAMENTOS<br>EQUIPOS TÉCNICOS | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA<br/>SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| POR PARTE<br>PLADECO | COMISION<br>PLADECO   | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES | NOVIEMBRE DE 2005 | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA<br/>SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| PLADECO A<br>Y<br>LA | ALCALDE Y<br>CONSEJALES DE LA<br>COMUNA   | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES | NOVIEMBRE DE 2005 | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA<br/>SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |
| DEL<br>COMUNA        | LA COMUNA EN<br>GENERAL   | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES | NOVIEMBRE DE 2005 | COMISION PLADECO  | MUNICIPALES         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDRES<br/>ETCHARREN</li> <li>• EDUARDO DE LA<br/>SIERRA</li> <li>• LUIS ALVIAL</li> </ul> |



COMISION EJECUTIVA PLADECO



# INDICE

I.- Marco Conceptual

II.- Metodología

2.1. Marco general

2.2. Criterios metodológicos

2.3. Síntesis Metodológica

2.4. Selecciones Muestrales

2.5. Perfil, Selección y Capacitación de Encuestadores

III.- Anexos

3.1. Cuadros y Flujo de Actualización del PLADECO

## I.- MARCO CONCEPTUAL

El Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento de planificación determinado por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la conducción del desarrollo comunal que es abordado por las Municipalidades. La elaboración y aprobación del mismo es una competencia exclusiva de los Municipios.

El PLADECO es un plan de carácter indicativo y aunque no existe una normativa respecto a los contenidos del mismo, éste presenta generalmente las características de un *plan de acción* (conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común), buscando establecer una relación lógica entre la *imagen objetivo comunal* (idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general de un conjunto de operaciones coherentes) y un número variable de proyectos estratégicos en las diferentes áreas y sectores de acción o competencia municipal. Todo esto, se enmarca en un sistema coherente de planificación que busca básicamente que todas las planificaciones sectoriales a nivel comunal (educación, salud, desarrollo económico, etc.) se supediten a él.

Por lo tanto, el PLADECO es un instrumento rector que permite:

- Anticipar situaciones futuras y efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos;
- Contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las propuestas e iniciativas de desarrollo.
- Disponer de una "*guía para la acción*" que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- Vincular las decisiones cotidianas con los objetivos estratégicos a mediano y largo plazo.
- Respalda la gestión municipal en políticas y programas que permitan derivar en presupuestos anuales coherentes.

Acorde a esta lógica, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que

La vigencia del documento formal del PLADECO será de cinco años, plazo dentro del cual éste podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la comuna y de la gestión municipal. En el caso particular de nuestra comuna, la actualización del PLADECO durante el primer año de gestión de la nueva administración, representa una fortaleza.

El proceso de actualización del plan considera los siguientes principios básicos: participación ciudadana, coherencia interna y externa del mismo, flexibilidad para adaptarse a un entorno cambiante, enfoque estratégico de desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

## II.- METODOLOGÍA

### 2.1. Marco general

El PLADECO de Lautaro es el producto de acciones sistematizadas, las cuales se estructuraron en siete etapas secuenciales, cada una de las cuales entregó un producto que permitió avanzar a la siguiente hasta completar el proceso. Dicho proceso consideró la participación de la comunidad a través de actores representativos que intervienen tanto en los procesos económicos, como en la dinámica social de la comuna. Dichos actores fueron previamente identificados (organizaciones comunitarias, empresarios, asociaciones, comités, J.J.VV. y muestras representativas de la población urbana y rural), con el objeto de que se establezca una relación y compromiso con la imagen de futuro que proyectará la comuna, generándose a partir de ello una ciudadanía protagonista no solo en la actualización del PLADECO, sino de lo que este realmente significa: ***un proyecto consensuado de desarrollo.***

El equipo Municipal fue considerado también un actor clave, por cuanto el involucramiento de éste garantizará una gestión clara, bien orientada, que se articule, complemente y coordine en pos del cumplimiento de las metas de las diferentes unidades del municipio.

En el mismo sentido se constituyeron siete mesas o comisiones de trabajo, todas ellas acorde a las áreas temáticas que debía abordar el PLADECO, con el objeto de identificar los planes, programas y proyectos de inversión presentes, y con proyección

fuentes secundarias y de levantamiento de información de fuentes primarias mediante la técnica de la encuesta. Para ello, se aplicaron dos instrumentos de recolección de datos: una encuesta urbana y una rural.

A la vez se incorporaron aquellos elementos consignados en el Plan de Desarrollo Comunal anterior, diagnósticos e instrumentos de planeamiento existentes en el municipio y validados por el Equipo Técnico.

El avance de las etapas del Plan de Desarrollo Comunal será informado, acorde a los requerimientos que la ley establece, al concejo municipal (a través de presentaciones) y finalmente a la comunidad, mediante una reunión en la que se hará devolución de los datos captados por la encuesta, traducidos en el presente PLADECO 2006 – 2010.

La etapa final de *“devolución de la información”* a la comunidad, será desarrollada por el Alcalde Don Renato Hauri Gómez y la Comisión Ejecutiva. Es preciso destacar al respecto, que esta fase no significa, ni tiene por único objeto, la devolución a los actores sociales y comunidad - en general – encuestada del producto final de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, sino que además fue considerada la mejor forma de validar el instrumento y hacer lo más transparente posible el proceso de actualización, o sea, la gestión municipal.

## **2.2. Criterios metodológicos**

En este tenor, y considerando las dimensiones de trabajo antes mencionadas, la plataforma en torno a la cual se organizará el trabajo de la Comisión Ejecutiva, consideró como criterios metodológicos los siguientes aspectos:

- ***Participación Ciudadana***

La participación se consideró un criterio metodológico orientador dentro de lo que fue el proceso de actualización del plan. Entendiéndose que sin el necesario involucramiento de los actores locales, este instrumento de planeación no cumple su objetivo central, el cual se orienta a promover el avance económico, social y cultural de la comuna.

- ***Complementariedad de información cuantitativa y cualitativa***

Los antecedentes demográficos de orden cuantitativos se complementaron en el análisis con información de carácter cualitativo generada a partir de la información recogida mediante las encuestas urbana y rural.

Las dimensiones sociocultural, social, y económico productiva se sustentaron en información cualitativa, mayoritariamente.

- ***Utilización de variedad de Fuentes Informativas***

Como se ha mencionado anteriormente, se emplearon diversas fuentes secundarias, señaladas previamente y fuentes primarias entre las cuales podemos consignar como informantes claves; profesionales especializados, dirigentes, líderes sociales, líderes tradicionales, funcionarios públicos, empresarios, comunidad urbana y rural, etc., quienes conformaron la muestra de la población encuestada.

La definición de variadas fuentes de información primaria esta dada por el proceso de identificación de actores, implementado en la fase de pre-diagnóstico.

### **2.3. Síntesis Metodológica**

Como se afirma anteriormente, la actualización de nuestro PLADECO busca ser desarrollada mediante una propuesta participativa y colectiva en la que se establezcan o acuerden las bases en las que se asienta el desarrollo de la comuna.

Es vital para esta tarea el que los actores involucrados (mundo público, mundo privado, organizaciones comunitarias y comunidad en general) perciban el diseño de un PLADECO como una respuesta a la necesidad de un norte que los guíe en el proceso de desarrollo. Todo esto, en el marco de lo que el Municipio les puede ofrecer. Es por ello, que se busca integrar a los actores locales en torno a:

- La integración y participación ciudadana en un proceso de realce y re-valoración de su identidad local y el sentido de pertenencia de los mismos.
- La asociación local para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Lautarina.
- La búsqueda y gestión de recursos a través del vínculo público- privado.

1. Estudio preliminar de fuentes primarias y secundarias.
2. Diseño del Instrumento para incorporar el principio de Participación Ciudadana, selecciones muestrales (urbana y rural).
3. Aplicación del Instrumento (encuestas), procesamiento y análisis de datos.
4. Visión y Misión Comunal
5. Determinación de lineamientos estratégicos y áreas temáticas.
6. Programas y proyectos.
7. Devolución de los resultados a la muestra encuestada.

En el proceso de actualización, se hizo partícipe a la comunidad mediante la aplicación de 1054 encuestas, realizadas en el sector urbano, correspondientes al 5,5% de la población total de la comuna. Por otro lado, se aplicaron 72 encuestas de un universo organizacional de 234, en el sector rural. Cabe destacar al respecto, que ambos instrumentos fueron elaborados y adecuados en consecuencia al contexto de la población objetivo a la que estaban destinados, por lo que ambos, si bien eran completamente distintos en su forma, no lo eran en su contenido de fondo.

Dentro de las muestras antes señaladas y como se apreciará con más detalle en el ítem de “selección de muestras”, participaron distintos actores locales, entre los que se incorporó a dirigentes de organizaciones comunitarias, comerciantes, industriales, profesionales, profesores y directores de establecimientos educacionales. También se contó con la colaboración de los distintos estamentos del municipio, con los cuales se conformaron siete comisiones de acuerdo a las áreas temáticas que aborda el PLADECO.

#### 2.4. Desarrollo metodológico

- **Estudio preliminar de fuentes primarias y secundarias:** en esta fase, se actualizó la información cuantitativa y demográfica de la Comuna contenida en el Diagnóstico del PLADECO 2000 - 2005, sobre la base de los datos disponibles del CENSO 2002 y otros documentos. En tanto se estableció que las fuentes primarias, serían las voces de los actores locales y de la comunidad Lautarina, para lo que se realizó un análisis territorial de la comuna por unidad vecinal y otras unidades espaciales, a fin de captar dichas voces de forma representativa.
- **Diseño del Instrumento para incorporar el principio de Participación Ciudadana y Selecciones Muestrales:** en esta etapa se realizó una reingeniería de la encuesta urbana y rural del PLADECO 2000 – 2005, para ser aplicadas de acuerdo a la realidad actual de la comuna. Con relación a

- **Aplicación del Instrumento (encuestas):** para la aplicación de la encuesta urbana, se contrató a 30 encuestadores que residieran en la comuna y que cursaran estudios superiores (técnico o profesionales), o que hubiesen terminado su proceso de educación superior. En tanto, para la aplicación de la encuesta rural el equipo encuestador estuvo compuesto por 8 profesionales de PRODER – PRODESAL de la Municipalidad de Lautaro.
- **Procesamiento y análisis de datos:** en la fase, la Comisión Ejecutiva PLADECO fue el responsable de procesar los datos levantados mediante las encuestas. En la etapa de análisis se trabajó con las comisiones de áreas temáticas, compuestas por directores de servicios y personal de las distintas unidades que posee el municipio.
- **Visión y Misión Comunal:** esta fase fue trabajada por la Comisión Ejecutiva en concordancia a los resultados del PLADECO y la jornada de trabajo con las comisiones de las áreas temáticas que conforman el Plan.
- **Determinación de lineamientos estratégicos:** fueron establecidos en base al trabajo realizado por las comisiones de las áreas temáticas correspondientes, de acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas y a la realidad social observada “en terreno” por dichos profesionales.
- **Programas y proyectos:** la cartera de programas y proyectos fue realizada por área temática y esta, a su vez, fue trabajada por la comisión correspondiente a dicha área. En el transcurso de este trabajo, las comisiones fueron asesoradas por el equipo técnico en todo lo referente a la formulación de los programas y proyectos. Este apoyo se realizó mediante un calendario de reuniones preestablecido con las comisiones.
- **Devolución de los resultados a los actores sociales:** realización de los cambios sugeridos al informe y presentación del mismo al Alcalde y Concejo Municipal. En esta fase también se presenta y discute el Informe con la población encuestada, como forma de retroalimentación, validación del instrumento y de transparencia en la gestión municipal.

## 2.4. Selecciones Muestrales

### ▪ Selección de Muestra Urbana

|                                    |                       |             |
|------------------------------------|-----------------------|-------------|
| Universo Urbano según Censo 2002:  | 21.071 habitantes     | 100%        |
| Muestra Representativa:            | 1.054 personas        | 5,5% (5,47) |
| 11 Unidades Vecinales              | 888 encuestas         |             |
| Dirigentes Vecinales               | 55 encuestas          |             |
| Profesores                         | 36 encuestas          |             |
| Profesionales y Jefes de Servicio  | 38 encuestas          |             |
| <u>Comerciantes e Industriales</u> | <u>37 encuestas</u>   |             |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>1054 encuestas</b> |             |

#### Nº de Manzanas y Encuestas por Unidad Vecinal

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Unidad Vecinal Nº1  | 46 x 2 = 92 e  |
| Unidad Vecinal Nº2  | 39 x 2 = 78 e  |
| Unidad Vecinal Nº3  | 23 x 2 = 46 e  |
| Unidad Vecinal Nº4  | 22 x 2 = 44 e  |
| Unidad Vecinal Nº5  | 22 x 2 = 44 e  |
| Unidad Vecinal Nº6  | 44 x 2 = 88 e  |
| Unidad Vecinal Nº7  | 28 x 2 = 56 e  |
| Unidad Vecinal Nº8  | 38 x 2 = 76 e  |
| Unidad Vecinal Nº9  | 57 x 2 = 114 e |
| Unidad Vecinal Nº10 | 73 x 2 = 146 e |
| Unidad Vecinal Nº11 | 52 x 2 = 104 e |

**TOTAL DE UNIDADES VECINALES (444 X 2) 888 ENCUESTAS**

#### Dirigentes Vecinales

##### *Criterio de Selección:*

Los dirigentes vecinales fueron seleccionados de acuerdo a la cantidad de organizaciones existentes en el sector urbano de la comuna y según su naturaleza (territorial o funcional). Es importante señalar que se seleccionó las organizaciones de acuerdo al listado que a la fecha de la aplicación del instrumento



los directores de instituciones serán seleccionados al azar y de acuerdo a las instituciones que dirigen, considerando el impacto que producen con su intervención en la comunidad, es por ello que se optó por el siguiente listado:

|                     |                 |                        |
|---------------------|-----------------|------------------------|
| Bomberos            | Cruz Roja       | Adra. Chile            |
| Hospital de Lautaro | Rotary Club     | C.C.P. Lautaro         |
| Cámara de Comercio  | Aguas Araucanía | FRONTEL                |
| Registro Civil      | I. Católica     | Cons. Igl. Evangélicas |
| Carabineros         | Investigaciones |                        |

La distribución de encuestas para los profesionales y directores de servicios, se realizará de la siguiente forma:

|                             |           |       |                     |
|-----------------------------|-----------|-------|---------------------|
| Directores de Instituciones | 15        | (22%) | 7 encuestas         |
| Contadores                  | 9         | (15%) | 4 encuestas         |
| Constructores Civiles       | 10        | (15%) | 5 encuestas         |
| Médicos + 1 Veterinario     | 6         | (13%) | 3 encuestas         |
| Abogados                    | 13        | (12%) | 6 encuestas         |
| Corredores de Propiedades   | 2         | (6%)  | 1 encuesta          |
| Arquitectos                 | 2         | (3%)  | 1 encuesta          |
| Asesorías Tributarias       | 2         | (3%)  | 1 encuesta          |
| Otros <sup>3</sup>          | 20        | (9%)  | 10 encuestas        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>78</b> |       | <b>38 ENCUESTAS</b> |

#### *Directores de Instituciones encuestados*

1. Hospital de Lautaro
2. Cámara de Comercio
3. Registro Civil
4. Carabineros
5. FRONTEL
6. Bomberos
7. Cruz Roja

Olate Carrillo Jorge Antonio  
Campos Toro Pablo Esteban  
Betancourt Figueroa Teresa Hodett  
Mosqueira Cofré María Margarita  
Riveros Quilodrán Luisa  
Hernández Cartes Ruth del T.  
Valenzuela Cares Sonia M.

Manuel Novoa Nº 0112 s/población  
O'Higgins Nº 759 s/población  
O'Higgins Nº 822, s/población  
Carrera Nº5, s/población  
Bilbao Nº 400  
León Gallo Nº 291 s/población  
P. Aguirre Cerda Nº 701 s/población

### *Sector Industrial*

| <b>Nombre</b>                   | <b>Dirección</b>                 |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Caniu Coliqueo Roberto Daniel   | Saavedra 356 s/población         |
| Henríquez Beltrán Regina Teresa | Camilo Henríquez 480             |
| Díaz Sepúlveda Claudio Alberto  | Los Castaños Nº 0200 s/población |
| Shifferli Sepúlveda Maite V.    | O'Higgins 1600                   |

### *Supermercados y alcoholes*

| <b>Nombre</b>                    | <b>Dirección</b>                      |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Ferreira Ramírez Helia           | Martínez de Rozas Nº 545, s/población |
| García Jara Ruth Alicia          | Colón Nº 130                          |
| Club Social Lautaro              | Bilbao Nº 130 s/población             |
| Castro Romero José Aliro         | Balmaceda Nº2 s/población             |
| Cayulef Millallanco José Domingo | P. Aguirre Cerda Nº 284, s/población  |
| Ríos Navarrete María Elisa       | Carrera nº 635, s/población           |
| Supermercados El Trébol Ltda.    | O'Higgins Nº 920 s/población          |

### *Profesionales y Directores de Servicios*

#### *Criterio de selección:*

Los profesionales a los que será aplicado el instrumento, serán aquellos que figuran en el registro de contribuyentes<sup>2</sup>, puesto que son ellos quienes ejercen efectivamente su profesión y pagan sus contribuciones en la comuna.

Tanto en el caso de los profesionales, como en el de los directores de servicios, se seleccionará como encuestados al 50% de ellos debido al bajo número que estos constituyen.

### Comerciantes e Industriales de la Comuna

Los encuestados seleccionados deben ser comerciantes establecidos que figuren en el Índice General de Patentes de la comuna. Luego serán clasificados según la actividad que realicen, estableciendo para ello categorías según el rubro en que se desempeñen.

El número resultante de encuestas por rubro, nace de un cálculo porcentual entre el número total de cada categoría (comercial, industrial, supermercados y alcoholes), multiplicado por el 5%.

#### Rubro

|                                  |                    |                     |
|----------------------------------|--------------------|---------------------|
| Comercial                        | 518 (65,8%)        | 26 encuestas        |
| Industrial                       | 70 ( 9,6%)         | 4 encuestas         |
| <u>Supermercados y alcoholes</u> | <u>131 (22,7%)</u> | <u>7 encuestas</u>  |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>719 (100%)</b>  | <b>37 ENCUESTAS</b> |

#### *Sector Comercial*

| <b>Nombre</b>                    | <b>Dirección</b>                         |
|----------------------------------|--|
| Rojas Riquelme Jaime Héctor      | Diagonal Merino N°36 s/población         |
| Jaramillo Salazar Héctor         | Balmaceda N° 675 s/población             |
| Elgueta Pérez Juan H             | Ciro de la Peña N° 248 s/población       |
| Rosales Sandoval Lucía           | Sargento Aldea N° 8 s/población          |
| Ríos González Félix              | Prat Esq. Rodríguez s/n s/población      |
| Yanine Salvador Michel N.        | Saavedra N° 256 s/población              |
| Plaza Arévalo Enrique            | Freire N° 821 s/población                |
| Nincun Lincoleo Nélica Ruth      | Matta esq. Valdivia s/n s/población      |
| Alarcón Caamaño Héctor Hugo      | Carrera N° 200 s/población               |
| Garro Pereira José Santiago      | O'Higgins N° 1548 s/población            |
| Godoy Fica Antonio Sebastián     | Bilbao N° 398 s/población                |
| Lagos Astete Luis Emilio         | Erasmus Escala N° 890 s/población        |
| Figueroa Sanhueza Flor del R.    | Manuel Montt N° 251 s/población          |
| Soc. Comercial PaoGab Limitada   | O'Higgins N° 922 s/población             |
| Peñailillo Chávez Verónica del C | Juan Rodríguez del Blanco 120, s/poblac. |
| Robles Borquez Víctor Henoc      | Juan Rodríguez del B. 365. s/población   |

La cantidad de establecimientos se extrae de las siguientes categorías y según el procedimiento descrito en el párrafo anterior:

|  |                            |
|--|----------------------------|
| Escuelas Municipales (incluida la localidad de Pillanlelbún) | 7 x 3 = 21                 |
| Escuelas Particulares Subvencionadas                         | 1 x 3 = 3                  |
| Liceos   | 3 x 3 = 9 + 1 <sup>1</sup> |
| Dirigentes Colegio de Profesores                             | 2 = 2                      |
| <b>TOTAL</b>   | <b>36 ENCUESTAS</b>        |

Listado de Profesores y Directores a encuestar:

- Escuela N° 6 (Ed. Básica)  
Dirección: A. Bello s/n -Director: Manuel Troncoso Alarcón  
Agurto Sepúlveda Ruth  
Méndez Ruiz Luis Enrique
- Amelia Godoy Peña E – 284 (E.B)  
Dirección: Av. Prat N° 175 -Director: Oscar Salazar Méndez  
Bustos Mella, Yanira  
Valenzuela Rivero, Ivette
- F – 288 Escuela Los Carrera (E. B)  
Dirección: Carrera s/n -Director: Pedro Rozas Zúñiga  
Arias Cerda, Alicia  
Zurita López Marina Orieta
- F – 301 Escuela Irene Frei (E.B)  
Dirección: San Martín N° 0120 -Director: Narses Huerta Cofré  
Aravena Pino Marta  
Vejar Castro, Yolanda
- F – 308 Escuela Guacolda (E.B)  
Dirección: B. Arana s/n -Director: Margot Velásquez Figueroa  
Zeledón Morales, Reinaldo  
Salgado Llanquileo Rodolfo
- F – 314 Escuela N° 1 (E.B)  
Dirección: Carrera s/n -Director: Ruth Toro Campos  
Aliquintui Méndez, Silvia  
Vega Cifuentes, Daniel Angel
- F – 315 Escuela Sta. Genoveva (E.B)  
Dirección: V. Mackenna N° 525 -Director: Luis Garrido Rivas  
Donoso Mansilla Sonia  
Solís Pérez Mónica
- F – 827 Escuela Especial (E.B) -Director: Magali Portales Yobanolo  
Umutia Silva Claudia Andrea  
Vicuña Delgado, Margarita
- Liceo B – 15 Lautaro (H. Cient.)  
Dirección: Mac – Iver Esq. Carrera -Director: Ana Laura Smith Herdener  
Altamirano Campos Carlos Ernesto  
Umutia Acevedo, Christian Raúl  
Cofré Opazo Héctor
- Liceo C – 52 Erna Espinoza Correa (Téc. Prof.)  
Dirección: San Patricio N° 500 -Director: Miguel Raposo Izuck  
Antilao Carrasco Juan Carlos  
Ibáñez Alvarez Magali
- Liceo Los Castaños C – 54 (E.B.)  
Dirección: Manuel Jordan s/n -Director: Tito Garcés Carrasco  
Cheuquelaf Pailial Guacolda  
Ungere Castet Elina

*Dirigentes del Colegio de Profesores de Chile:* - Calixto José Muñoz Pérez  
(Anibal Pinto N° 820, Pob. Los Avellanos)

- Aladino del Carmen González Luengo

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Ricardo Reyes Salvo         | Freire N° 701                           |
| Luis Rodríguez Torres       | San Martín N° 40                        |
| Luis Soto Carretón          | Pje. Guacolda N° 569, Villa Araucanía   |
| Cristian Parra Ortega       | Pje. Sergio Lanza N° 256, Los Regidores |
| Evert Sepúlveda Moraes      | Lillo N° 455                            |
| Pedro Millán Pichún         | Pinto N° 285                            |
| Mario Avendaño Soto         | San Martín N° 97                        |
| Brunita Navarrete Poveda    | Carrera Pinto N° 170                    |
| Elsa Lavado Bustamente      | Galvarino N° 160                        |
| Denis Alfaro Castillo       | Valdivia N° 60                          |
| Adelina Jiménez Villagrán   | O'Higgins N° 2003                       |
| Fresia Pinaud               | Teodoro Jequier N° 130                  |
| Julián Mendoza Barriga      | Juan R. de Blanco N° 240                |
| Marcelo Quintana            | C. de la Peña N° 234                    |
| Noemí Mendoza Recabarren    | San Martín N° 034                       |
| Cristina Tapia Pinilla      | O' Higgins N° 1670                      |
| María Cabrera González      | A. Rodríguez N° 50, Irene Frei          |
| Elianira Roten Paz          | Bilbao N° 545                           |
| Alejandro Ibáñez Valenzuela | Montebruno N° 880, Pob. Los Avellanos   |
| José Castro Erices          | V. Mackenna N° 231                      |
| Egidio Sandoval Umaña       | A. Brasil N° 1141                       |
| Roberto Riquelme Pellet     | M. Rodríguez N° 017                     |
| Juan Merino Martel          | Galvarino N° 805                        |
| Lucila Osorio Barra         | Pje. Guacolda N° 524, Villa Araucanía   |
| Carlos Espinoza Meza        | M. Cofré N° 165, Sta. Guadalupe         |
| Jaime Bertón                | E. Riquelme N° 558                      |
| Fresia Devaud Guíñez        | M. Rodríguez N° 97                      |

### Escuelas de la Comuna

#### *Criterio de Selección:*

Se encuestará al director y a dos profesores (elegidos de manera aleatoria) de cada uno de los establecimientos educacionales; a esto se sumarán dos dirigentes del Colegio de Profesores de la comuna. Esta elección se basa en que estas personas manejan información que es de importancia para ser incorporada en la elaboración del PLADECO mediante este instrumento.

multiplicado por el 30%. Esto quiere decir que será encuestada la tercera parte de las organizaciones.

|                              |     |          |       |
|------------------------------|-----|----------|-------|
| Organizaciones Territoriales | 17  | (11,5 %) | 6 e.  |
| Organizaciones Funcionales   | 163 | (88,5 %) | 49 e. |

**TOTAL** **55 ENCUESTAS**

*Dirigentes de Organizaciones Territoriales seleccionados.*

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Juan Espinoza Hidalgo      | (Los Notros N° 885) Fono: 5390352           |
| Dorka Castillo Palma       | (1 Oriente N° 2320 Sta. Ana)                |
| Emiliana Troncoso Carrasco | (R. Deportivo. Sta. Guadalupe) Fono: 534843 |
| Lutgarda Burgos Rodríguez  | (Manuel Sepúlveda N° 69)                    |
| Sergio Castro Rojas        | (Callejón Brasil N° 045)                    |
| Silvia Sánchez Zúñiga      | (Benito Ochoa N° 483)                       |

*Dirigentes de Organizaciones Funcionales seleccionados.*

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Eduardo del Valle Rozas             | Rayén N° 560, Villa Araucanía                  |
| Eleodoro Martínez Calabrano         | Mac – Iver N° 900                              |
| Amada Sepúlveda Chacón              | E. Escalada N° 165                             |
| Juana Catalán Catalán               | Pje. Central N° 15, Pob. Corvi                 |
| Víctor Leal Sanhueza                | M. Montt s/n                                   |
| Eleodoro Cofré Mardones             | Humberto González N° 0436                      |
| Eduardo Scheneider Reinecke         | M. Montt N° 172                                |
| Mariana Contreras Garrido           | Colón N° 357                                   |
| Angélica Lucía Arias Saez           | V. Mackenna N° 650                             |
| Mónica Herrera Herrera              | Matta N° 1238                                  |
| Edgardo Isla Concha                 | Matta N° 1810                                  |
| Jannette Badilla Torres             | M. Rodríguez N° 92                             |
| Lilian Figueroa Ruiz                | Andrés Burgos                                  |
| Sebastián Figueroa Figueroa         | Ferrocarril s/n Recinto Estación, Pillanlelbún |
| Luis Mario Pérez Cofré              | Escala N° 555                                  |
| Sergio Mendoza Ocampo               | M. de Rozas N° 18                              |
| Jenny Poblete Espinoza              | Brasil N° 0283                                 |
| Víctor Álvarez Garrido              | Escala Esq. Freire                             |
| Desarrollado por: Huancho Gutiérrez | M. de Rozas N° 1101                            |

Profesionales encuestados:

**Constructores Civiles**

**Dirección**

Bustos Valdebenito José E.  
San Martín Herrera Marco Antonio  
Miranda Pacheco Rodrigo Alejandro  
Torres Venegas Carlos Patricio  
Venegas Toro Carlos Alberto

Matta N° 841 s/población  
Andrés Bello N° 79 s/población  
M. Rodríguez N° 1573 s/población  
Avda. Brasil N° 1122 s/población  
Manuel Rodríguez N° 0150 s/población

**Contadores**

**Dirección**

Escobar Godoy Ismael N.  
Garrido Huilcal Juan Carlos  
Cheuquenao Tori José Leonardo  
Molina Muñoz Víctor Gonzalo

Valdivia Esq. Matta s/n s/población  
Bilbao N° 470 s/población  
O'Higgins N° 631 s/población  
Escala N°585

**Médicos + 1 Veterinario:**

**Dirección**

Corsini Muñoz Marcos A.  
Palominio Bustamante Eliana Cristi  
Toro Parra Raúl Hugo

O'Higgins N° 658 s/población  
  
Escala N° 201 s/población

**Abogados:**

**Dirección**

Herdener Truhán Pablo W.  
Aguayo Game Marutzella del P.  
Díaz Agurto Ricardo Marcelo  
Hernández Ovalle Luisa M.  
Jara Alvarez Pedro León  
Fernández Espinoza Manuel Marcelo

O'Higgins N°812 s/población  
M. Balmaceda N°945 s/población  
Valdivia N° 272 s/población  
Valdivia Esq. Matta s/n s/población  
M. Rodríguez N° 024 s/población  
P. Aguirre Cerda N° 670 s/población

**Corredor de Propiedades:**

**Dirección**

Olivera Velozo José Alfredo

Matta N°470 s/población

**Arquitecto:**

### **Asesorías Tributarias:**

Gallegos Leiva María C.

Benito Ochoa N° 483 s/población

### **Otros profesionales y/o técnicos**

### **Dirección**

Solar Castillo Claudio Alejandro

Manuel Montt N° 226

Jarpa Antinao Cecilia Pamela

Manuel Montt N° 168 s/población

San Martín Herrera Ketty Geovanna

Avda. O'Higgins N° 915 s/población

Larrañaga López Velia Herminda

Escala N° 715 s/población

Hormazábal Campos Susana Cristina

Carrera N°65 s/población

Castillo Villablanca Mirta I.

Freire N° 958 s/población

Salazar Bustos Víctor Hugo

Ena Espinoza N° 315 s/población

Lara Martínez Ramón Luis

Uno Sur N°32 s/población

Gonzalez Ortiz Reinerio Salomón

Juzgado de Letras s/n s/población)

Jaramillo Aqueveque Susana A.

O'Higgins N° 745 Of.5 s/población

### ▪ **Selección Muestra Rural**

Universo organizacional

239 organizaciones

Muestra seleccionada

25% (59,75) encuestas

Organizaciones Funcionales Rurales

73 (31,2%) 22 e

Comunidades Indígenas Constituidas (según datos CONADI 1998)

98 (41,8%) 29 e

Directores de Escuelas Municipales (25) y Particulares (10)

35 (15%) 11 e

Juntas de Vecinos

22 (9,4%) 7 e

Encargados Postas Rurales

11 (4,7) 3 e

**TOTAL**

**234 (100%) 72 e**

### Listado de seleccionados por tipo de organizaciones

#### *Org. Funcionales Rurales*

#### **Nombre**

#### **Organización**

Margarita Parra Yáñez

Comité de Vivienda "Buen Hogar"



|                                 |                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| Nolfa Canario Illimén           | Talleres Laborales "Los Avellanos"    |
| Erika Callupán Bravo            | Talleres Laborales "Rayén"            |
| Guillermina Beltrán Toledo      | Talleres Laborales "Las Golondrinas"  |
| Pedro Mariluán Cacivillo        | Club Deportivo "O'Higgins"            |
| Julio Martínez Muñoz            | Club Deportivo "Huracán de Collín"    |
| Juan Mila Seguel                | Club Deportivo "Eleuterio Ramírez"    |
| Exequiel Sandoval Guajardo      | Club Deportivo "Santa Elena"          |
| Antonio Huechual Treipe         | Club Deportivo "Bancario"             |
| Cristian Aedo Palma             | Club Deportivo "Flor de Copihue"      |
| Carlos Marihual Romero          | Club Deportivo "El Cóndor"            |
| Hortensia Faustino Canío        | Club Deportivo "Alto Meco"            |
| Luis Nibaldo Cheuquelén Antilef | Club Deportivo "Peñaflor"             |
| Jaime Coliñanco Pérez           | Club Deportivo "Chacabuco"            |
| Marco Cheuquel Soto             | Club Deportivo "Nacional Aguas Frías" |
| Miguel Aguilera Pineda          | Club Deportivo "Cerro Porteño"        |
| Daniel Railaf Huentén           | Club Deportivo "Palín de Renaico"     |

Comunidades Indígenas Constituidas

| <b>Dirigente o Representante</b> | <b>Comunidad</b>                    |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Previsto Segura Huilipán         | Comunidad "Juan de Dios Cayulao"    |
| Domingo Quidel Quiñinao          | Comunidad "Antonio Rainao"          |
| Leonira Paillaleo Pailahueque    | Comunidad "Francisco Paillaleo"     |
| Juan Cañumir Rainao              | Comunidad "Gervasio Ancapi"         |
| José Elías Coliñanco Pobrete     | Comunidad "Juan Santos Quilapán"    |
| Manuel Cayupe Zapata             | Comunidad "Juan Pailahueque"        |
| Gustavo Maripe Alarcón           | Comunidad "Antonio Quintrileo"      |
| Juan de Dios Catril Coliñanco    | Comunidad "Lorenzo Catril"          |
| Manuel Marino Ñancupil           | Comunidad "Felipe Carilao"          |
| Pedro Pablo Levinao Meliqueo     | Comunidad "Manuel Levinao"          |
| Felidor Leviqueo Huaiquilao      | Comunidad "Juan de Dios Colihuinca" |
| Juan Domingo Cheuquel Llaube     | Comunidad "Muco Chureo"             |
| Luciano Coliqueo Huenumán        | Comunidad "José Huenchual"          |
| Ramón Curaqueo Mellado           | Comunidad "Juan Curaqueo"           |
| Domingo Colli Huenumán           | Comunidad "Romualdo Caniuqueo"      |
| José Marinao Curinao             | Comunidad "Gringo Huenuman"         |
| Juan Curaqueo Paillao            | Comunidad "Antonio Paillao"         |

|                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Lucía Toro Ferreira               | Comunidad "José María Toro"     |
| José Eduardo Cheuquel Llancaqueo  | C. "Panchita Viuda de Cheuquel" |
| Gregorio Antinao Marileo          | Comunidad "Huaquilao Moraes II" |
| Yanet Quidel Rivas                | Comunidad "Pedro Huilca"        |
| Félix Martín Curilen Cheuquén     | Comunidad "Marianito Lagos"     |
| Emilio Cayuan Cayuan              | Comunidad "Lorenzo Cayunao"     |
| Domingo Segundo Chuequel Quilapan | Comunidad "Juan Chavarría"      |
| Eugenio Sánchez Curaqueo          | Comunidad "Eugenio Sánchez"     |
| José Lizama Curinao               | Comunidad "José Marín"          |

Directores de Escuelas Municipales y Particulares

| <b>Nombre</b>                 | <b>Escuelas Municipales</b>              |
|-------------------------------|--|
| Jaime Adolfo Ibáñez Diocares  | F-285 Escuela Ñereco (Básica)            |
| Juan Eduardo Rodríguez Cartes | F-300 Escuela Rewe Kimún (Básica)        |
| Luis Garrido Rivas            | F-315 Escuela Sta. Genoveva (Básica)     |
| Marcos Adolfo Contreras Toro  | G-283 Escuela Bayona (Básica)            |
| Juan Fuentealba Muñoz         | G-296 Escuela San Luis de Roblería (Bca) |
| Miguel Pávez del Sol          | G-304 Escuela Pumalal (Básica)           |
| Nelson Rozas Mardones         | G-312 Escuela Vega Larga (Básica)        |
| Jorge Muñoz Garrido           | G-319 Escuela Malpichahue (Básica)       |

**Escuelas Particulares**

Escuela de Adultos "Nuevos Horizontes"  
 Escuela N°40 "Santa Teresa"  
 Escuela N°8 "El Manzano"

| <b>Nombre</b>                | <b>Junta de Vecinos Rurales</b> |
|------------------------------|---------------------------------|
| Omar Elgueta Quezada         | Parcela N° 22                   |
| Julio Chávez Bovers          | Unión Campesina                 |
| Juan Villarroel Pineda       | Pumalal                         |
| Mauricio Chachallao Millalén | Calbuco Alto                    |

## **Encargados**

José Mulato Manchileo

José Curamil Coliqueo

Patricio Leviche

## **Postas Rurales**

Coihueco

Blanco Lepín

Montepil

## **2.5. Perfil y Selección de Encuestadores**

### ▪ Perfil encuestador urbano:

A fin de promover seriedad y responsabilidad en la aplicación del instrumento de participación ciudadana, se estableció un “perfil ideal” para seleccionar a las personas encargadas del levantamiento de datos de fuentes primarias.

Es por lo antes dicho, que se establecieron ciertos requisitos para la contratación de los encuestadores:

- Ser residente de la comuna de Lautaro.
- Cursar o haber egresado de estudios superiores y/o técnico profesional.
- Contar con título Técnico Profesional o Profesional

Luego del proceso de selección de los encuestadores, se realizaron tres tardes de capacitación donde se enseñó la encuesta en su totalidad, así como también la hoja de respuestas y la forma de llenado de ésta; también se entregó a cada encuestador su credencial de identificación, un diskette (para tabular resultados de las encuestas), un lápiz, un dossier de los mapas de las unidades vecinales que le correspondían y un glosario con aclaraciones conceptuales e indicaciones de procedimiento ante eventualidades.

### ***Listado de Encuestadores***

1. Beverly Ninette Acevedo Acevedo
2. Patricio Andrés Apablaza Robles
3. Patricia Angélica Baeza Quichiyao
4. Fabián Hernán Burgos Pino
5. Roxana Belén Curiqueo Arias

9. Celinda Idalba Fuentes Morales
  10. Oscar Gerardo García Barra
  11. Pablo A. Carlos García Jerez
  12. Erick Isaac Huencho Figueroa
  13. Damaris Yovana Infante Carrillo
  14. Angélica Alaska Iturra Arévalo
  15. Macarena Soledad Jara Sepúlveda
  16. Melisa Andrea Levío Levío
  17. Cyntia Gabriela Mackenzie Plaza
  18. Janett Alejandra Matus Mora
  19. Yasna Franchesca Muñoz Araneda
  20. Andrea Elizabeth Navarrete Soto
  21. Pamela Angélica Pailahueque Paredes
  22. Mercedes Dei Carmen Maiqueo Millalen
  23. Pablo Vicente J Ponce Gutiérrez
  24. Nilda Haydee Quilapan Gaminao
- Isaías Eduardo Saavedra Urrea  
 Fernando Salgado Quiroz  
 Angelina Beatriz Toro Cid  
 Alfonso Boris Elvis Troncoso Navarro  
 Andrea Fabiola Ulloa Sánchez  
 Adriana Teresa Vásquez Rebolledo

Perfil de encuestador rural:

Teniendo en cuenta las diferencias existentes entre el sector urbano y el sector rural (espaciales, culturales, etc.), es que se optó porque el equipo de encuestadores encargado de la tarea de aplicar las encuestas en los sectores rurales de nuestra comuna, fuesen personas con conocimiento *a priori* de la población objetivo. Dicho equipo de trabajo fue personal de PRODER - PRODESAL, puesto que ellos conocen prácticamente a cabalidad todos los sectores aledaños a Lautaro, así como también a los dirigentes y representantes de las distintas organizaciones comunitarias seleccionadas para la aplicación de las encuestas.

El equipo conformado contó con ocho funcionarios, cuyos nombres y ocupaciones son:

| <b>Nombre</b>           | <b>Profesión</b>     |
|-------------------------|----------------------|
| Alicia Campos Gutiérrez | I. Agrónomo PRODESAL |

### 3.1 Anexos

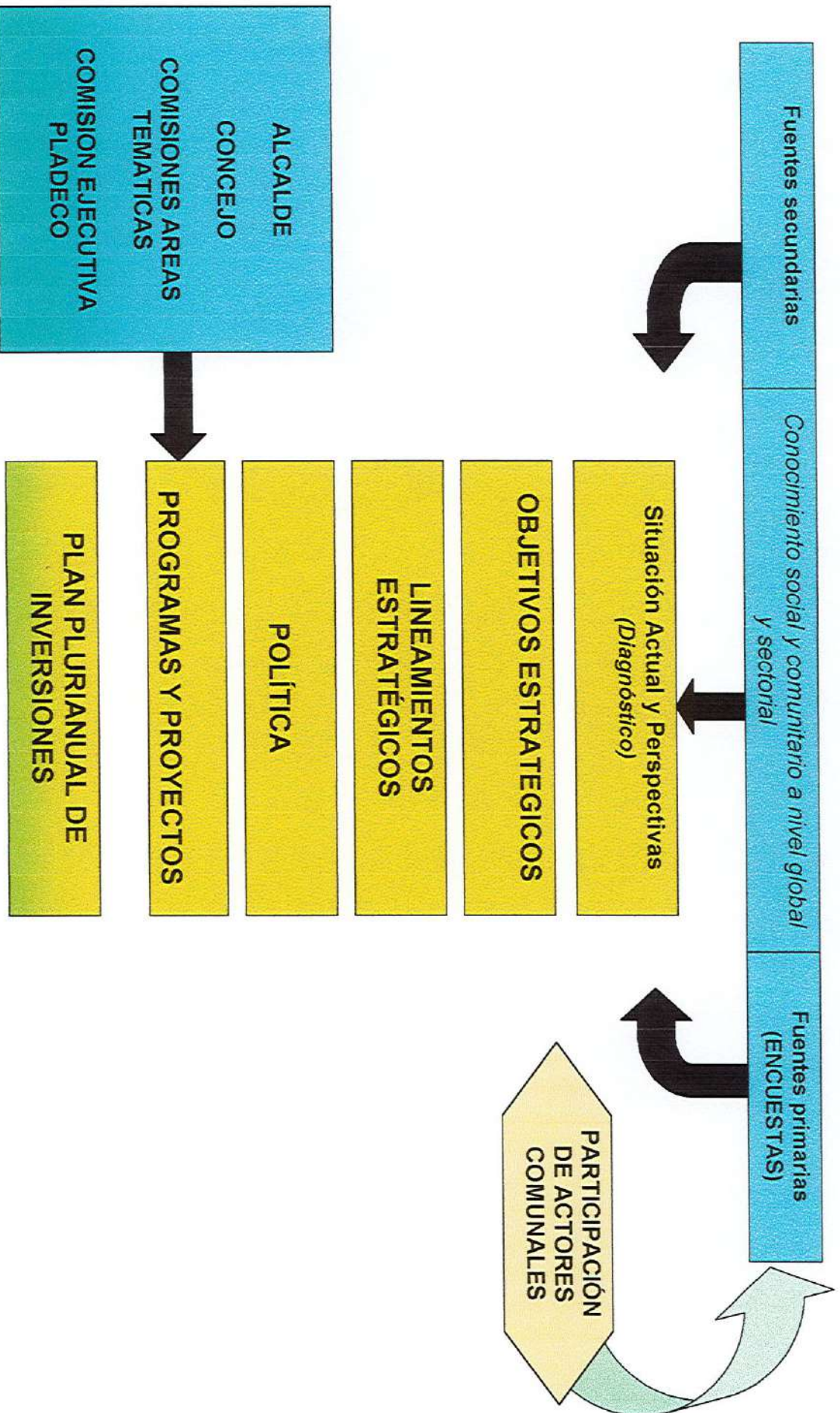
**Cuadro N° 1: Dimensiones y Temas que incluye el Plan**

|   |  | TRATAMIENTO DE LOS TEMAS |                     |           |  |
|---|--|--------------------------|---------------------|-----------|--|
| DIMENSIONES                             | TEMAS  | PROPUESTA GENERAL        | POLÍTICAS PROYECTOS | PROGRAMAS | PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS                              |
| DESARROLLO ECONOMICO                    | Definición de base económica local                                 |                          |                     |           | PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS                     |
|   | Apoyo a la pequeña y mediana empresa                               |                          |                     |           |  |
|   | Inducción de inversiones privadas                                  |                          |                     |           |  |
| DESARROLLO SOCIAL                       | Organización comunitaria   |                          |                     |           | PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS                     |
|   | Asistencia Social  |                          |                     |           |  |
|   | Salud  |                          |                     |           |  |
|   | Educación y Cultura  |                          |                     |           |  |
|   | Vivienda Social  |                          |                     |           |  |
| Deporte y recreación                    |  |                          |                     |           |  |
| INFRAESTRUC. Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Jerarquía y roles de centros poblados                              |                          |                     |           | PLAN REGULADOR COMUNAL Y PLANES REGULADORES DE OTRAS COMUNAS |
|   | Zonificación general de la comuna                                  |                          |                     |           |  |
|   | Ejes y áreas de crecimiento a futuro                               |                          |                     |           |  |
|   | Áreas protegidas y de restricción                                  |                          |                     |           |  |
|   | Distribución del equipamiento social                               |                          |                     |           |  |
|   | Red vial urbana e interurbana                                      |                          |                     |           |  |
| SEGURIDAD CIUDADANA                     | Creación de un órgano regulador y definición de un Plan comunal    |                          |                     |           | PL. DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES                        |
|   | Incorporación al programa Comuna Segura                            |                          |                     |           |  |
|   | Apoyar la labor policial   |                          |                     |           |  |
|   | Promover la participación de la comunidad en el tema               |                          |                     |           |  |
|   | Habilitación e implementación de espacios juveniles                |                          |                     |           |  |
| FORTALEC. INSTITUCIONAL                 | Creación de un Programa de Capacitación anual                      |                          |                     |           | PLANES DE LAS EMPRESAS A CARGO DE CADA SERVICIO PUBLICO      |
|   | Diagnóstico de cada unidad y elaboración de un manual de funciones |                          |                     |           |  |
|   | Fortalecimiento del Departamento de RR.HH.                         |                          |                     |           |  |
|   | Generar espacios físicos para mayor calidad de atención            |                          |                     |           |  |
| SALUD Y MEDIO AMBIENTE                  | Normalización del Hospital de Lautaro                              |                          |                     |           | PLAN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS         |
|   | Creación y Reposición de centros asistenciales                     |                          |                     |           |  |
|   | Incorporación al Programa Salud Familiar Integral                  |                          |                     |           |  |
|   | Protección del patrimonio natural                                  |                          |                     |           |  |
|   | Calidad medio ambiente urbano rural                                |                          |                     |           |  |
| Control de la contaminación             |  |                          |                     |           |  |

**Cuadro N° 2: Fases – Contenido y Forma del PLADECO**

|  | <b>FASES</b>                           | <b>CONTENIDO</b>  | <b>FORMA</b>  |
|--|--|---|---|
| <b>P<br/>R<br/>O<br/>C<br/>E<br/>S<br/>O<br/><br/>V<br/>A<br/>L<br/>I<br/>D<br/>A<br/>C<br/>I<br/>O<br/>N<br/><br/>P<br/>L<br/>A<br/>D<br/>E<br/>C<br/>O</b> | <b>SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS</b> | Problemas y carencias sociales, económicas, ambientales y de infraestructura.<br><br>Oportunidades de desarrollo y posibilidades de actuación | Conjunto de argumentos que fundamentan la opción estratégica elegida.                             |
|  | <b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>          | Aspiraciones de la comuna en cuanto a condiciones de vida, crecimiento económico, y organización espacial                                     | Presentación de objetivos y desafíos estratégicos que ellos involucran.                           |
|  | <b>LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS</b>       | Cómo se pretende lograr la situación deseable, señalando prioridades, criterios y acuerdos sociales básicos                                   | Presentación de las principales líneas de acción estratégicas que surgen de los acuerdos sociales |
|  | <b>POLITICAS</b>                       | Pautas que guiarán las decisiones en cada una de las materias que abarca el Plan  | Conjunto de políticas, agrupadas por áreas temáticas (según orden elegido para los objetivos)     |
|  | <b>PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>           | Conjunto estructurado de los proyectos y acciones previstas, que incluyen: prioridades, recursos, plazos, y responsables.                     |   |
|  | <b>P. PLURIANUAL DE INVERSION</b>      | Marco presupuestario probable y asignación plurianual de recursos, según fuente de financiamiento y tipo de proyecto.                         |   |

FLUJO ACTUALIZACION PLADECO COMUNA LAUTARO



# ANTECEDENTES GENERALES



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

**PLADECO LAUTARO 2006 - 2010**



## **ANTECEDENTES GENERALES.**

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal.

Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, ambiental social y cultural de sus habitantes.

La siempre limitada disponibilidad de recursos humanos y financieros, frente a la magnitud y diversidad de tareas que debe enfrentar nuestro municipio, obliga a el Señor Alcalde, Directivos y el equipo municipal en general a una permanente búsqueda de nuevos caminos para mejorar su gestión, incrementado los niveles de eficiencia interna y perfeccionado la capacidad de negociación con actores externos. Contribuciones importantes, en este sentido, han sido el desarrollo de la capacidad de análisis acerca de las posibilidades de desarrollo de la comuna y la creciente adopción de instrumentos de planificación como herramienta para una mejor gestión municipal .

La función pública en el ámbito local consiste principalmente en adoptar las medidas que sean necesarias para mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestros habitantes. Lo anterior significa dar prioridad a aquellas actuaciones municipales destinadas a superar carencias, solucionar problemas que afectan a los ciudadanos, así como desencadenar procesos de cambio sociales, culturales y económicos, evaluando las oportunidades de desarrollo que ofrece la Comuna.

Es preciso tomar en cuenta que en el cumplimiento de los objetivos políticos y sociales asociados al desarrollo, generalmente, se involucran a instituciones y actores tan diversos como: gobiernos, regionales, ministerios sectoriales, autoridades de municipio vecinos, servicios públicos con asiento en la Comuna , empresarios locales, potenciales inversionistas internos y externos ( Parque Industrial y Tecnológico de la Araucanía), juntas vecinales y organizaciones territoriales de diferentes naturaleza.

Ambos factores, la capacidad de respuesta a las demandas sociales y la capacidad de generar una coordinación eficaz entre instituciones y actores, hacen indispensables para la Ilustre Municipalidad de Lautaro la adopción de procedimiento de planificación y, en forma específica, de un Plan de Desarrollo consensuado que permita interpretar y dar respuesta oportuna a situaciones y sucesos que ocurren en el espacio urbano y rural.

La instalación de nuevos procedimientos de planificación supone impulsar una reflexión sistemática acerca de las tendencias objetivas que se observan en el territorio comunal y que se incide en su desarrollo en el mediano y largo plazo. Dicha instalación de nuevos procedimiento debe traducirse en mayor coherencia y coordinación vinculando la demanda social y los desafíos

En esta versión actualizada, se consideró necesario desarrollar algunos aspectos de interés para los cambios ocurridos en el escenario nacional y municipal en los últimos años. En particular, se profundizan algunos conceptos de planificación, se sugieren simplificaciones en cuanto al contenido y forma del PLADECO, se entrega una rutina detallada del proceso a seguir para la elaboración y se proporcionan instrumentos técnicos para su control y seguimiento.

## **II.- PRINCIPIOS ORIENTADORES**

En los términos que lo define la Ley y de acuerdo a sus propias características técnicas, el Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estará bien definido en la medida que:

- a) Permita anticipar situaciones futuras y admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos;
- b) Contribuya al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.
- c) Constituya una “guía para la acción”, que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado;
- d) Permita vincular las decisiones cotidianas del municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo;
- e) Sea una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuesto anuales bien fundamentados;

Bajo este enfoque, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en un documento específico, tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna.

### **1.- PARTICIPATIVO**

El propósito de la planificación del desarrollo comunal es generar crecientes oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar social, construyendo el futuro a partir de una activa y organizada participación ciudadana en las decisiones que les atañen. Dicho de otro modo. El desarrollo social no se logra con la sola ejecución de obras e iniciativas destinadas al progreso material si estas no están estrechamente ligadas o objetivos que

aspectos secundarios de la realidad local. Esta articulación lógica es lo que se denomina coherencia interna del plan, donde el análisis de problemas deberá guardar relación con los objetivos propuestos y estos últimos con los lineamientos estratégicos, políticas y programas de acción e inversión que se proponen.

### **3.- FLEXIBLE**

El plan debe tener la capacidad de adaptarse con rapidez a los caminos políticos, sociales y económicos que afecten a la Comuna, de manera que sus contenidos concuerden con las situaciones que se dan tanto en su territorio, como en su entorno regional y nacional.

Situaciones como catástrofes naturales, cambios en los escenarios económicos, grandes proyectos de inversión en el territorio, tanto públicos como privados, transformaciones en el aparato productivo, movimientos migratorios, revisión de prioridades políticas, entre otros sucesos, deben ser factores que vamos a considerar en la elaboración del plan, anticipando interpretaciones y respuestas según los nuevos diagnósticos y proyecciones que se realicen, introduciendo las modificaciones que correspondan, tanto a la propuesta general del Plan, como a las políticas, programas y acciones que de ella se derivan.

### **4.- ESTRATEGICO**

Una visión de futuro socialmente consensuada y adecuadamente difundida, permite elevar el grado de certeza respecto a la viabilidad y trascendencia de las acciones que comprometa la autoridad municipal.

### **5.- OPERATIVO**

El PLADECO debe reconocer las prioridades y requerimientos de los habitantes de la Comuna, transformándolos en políticas y programas concretos destinados a facilitar la toma de decisiones y guiar las actuaciones e inversiones, estableciendo una estrategia clara para dar cumplimiento a los objetivos y metas, mediante una eficiente coordinación con los organismos públicos y privados que poseen competencias e inciden en el desarrollo local.

En cuanto instrumento de coordinación y gestión, el PLADECO representa un acuerdo que acoge y ordena las principales iniciativas de acción, necesarias para lograr los propósitos estratégicos. Bajo esta perspectiva, el Plan debe ser un instrumento sencillo y orientador, que permita:

- Traducir los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones, articulado y coherente.

- Hacer frente a los conflictos que se presenten, guiándose por los objetivos y políticas previamente definidos.

Lo anterior supone una programación realista de las actividades e inversiones propuestas, como también una mayor articulación de los diferentes actores locales en torno a los objetivos compartidos expresados en el PLADECO.



## **VISION Y MISIÓN DEL PLADECO LAUTARO 2005**

## VISION Y MISION COMUNAL



### **VISION :**

#### Municipalidad

Somos un servicio publico preocupado de la calidad de vida , participación de sus funcionarios y vecinos, como responsables en la satisfacción y uso de sus recursos cuyo objetivo es : " Lautaro, Comuna Saludable"

### **MISIÓN :**

Entendiendo que la Misión es : Mejorar las condiciones de nuestros vecinos, a través de un uso y gestión de recursos humanos, económicos y naturales , orientados a una verdadera participación de estos en la organización representativa de la comuna y un compromiso personal para lograr satisfacer los indicadores del nivel de calidad de vida y propender a un desarrollo sustentable a nivel local de todos los ciudadanos de la comuna. Para logro de estos objetivos, trabajaremos en equipo calificados, eficientes y eficaces, innovando constantemente en nuestra gestión, con una cultura organizacional que fomente el desarrollo de los talentos individuales y la libre colaboración del " nuevo servidor municipal", guiados por un ideal común de comuna, construida a través de una participación activa, visionaria y técnica, que integre y dinamice a la comunidad organizada, incluyendo las autoridades, los gremios y los sectores públicos y privado. Centrados en una atención esmeradas de nuestros usuarios y comprometidos con la promoción del desarrollo local sustentable, con integridad, justicia, lealtad y probidad.



## Presentación de las materias y temas a tratar dentro del Plan de Desarrollo Comunal

### **a) DESARROLLO ECONOMICO**

Se entiende como Desarrollo Económico, al conjunto de Planes, acciones y Programas, tendientes a generar y fortalecer las condiciones y capacidades que permitan a los habitantes de la comuna construir un futuro de mayor bienestar y seguridad económica.

Para lo anterior se propone orientar toda la acción municipal hacia un Desarrollo Económico Local integrador y sistémico, sin descuidar la sustentabilidad en el tiempo y el desarrollo humano como pilar fundamental de nuestra sociedad.

Para lo anterior se identificará la vocación económica de la comuna potenciando las áreas existentes y las que surjan de acuerdo a la dinámica del mercado.

Sin ignorar que la Ley no otorga a las municipalidades atribuciones concretas en esta materia, su cercanía a los agentes productivos locales genera un espacio interesante para la articulación y puesta en marcha de múltiples iniciativas relacionadas con el desarrollo de la capacidad productiva de bienes y servicios en la Comuna.

Entre ellas, impulsar directamente o a través de organizaciones no gubernamentales, programas específicos de apoyo a los micro, pequeños y medianos empresarios, con la concurrencia de recursos y asistencia técnica de Proder, Oficina de Fomento Productivo, Omil. Este último, en materias relativas a la capacitación ocupacional y promoción del empleo.

Asimismo, desde la Municipalidad es posible inducir inversiones privadas en actividades relacionadas con la subvención, y aprovechamiento de recursos locales, dando facilidades, promoviendo iniciativas o participando directamente en la construcción de infraestructura complementaria.

Tanto en lo que se refiere al apoyo a la pequeña y mediana empresa como a la inducción de inversiones privadas mayores, en el plan de Desarrollo Comunal se podrán llegar a definir políticas específicas, programas de asistencia técnica y fomento productivo, e incluso iniciativas públicas para intervenir en apoyo a determinados proyectos privados. En síntesis, el Plan de Desarrollo debe analizar las posibilidades de desarrollo económico, derivando en propuestas que por sí solas estimulen la participación privada y generen la oportunidad de llevar a cabo acciones coherentes en este campo. a continuación se nombran algunas líneas de acción a seguir :

- Implementación de un Sistema Estadístico Productivo



## **b) DESARROLLO SOCIAL**

Incluirá todos aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En un contexto democrático, el desarrollo social siempre estará asociado al desarrollo de las organizaciones de base y a la participación ciudadana, como condición necesaria para resolver los problemas del presente e impulsar las soluciones de fondo para lograr un futuro mejor.

A diferencia del tema del desarrollo económico, en el campo del desarrollo social existe una larga tradición y experiencia municipal así como las atribuciones necesarias para garantizar una buena gestión. Los temas específicos, en este ámbito, que serán abordados en el Plan de Desarrollo Comunal y sus líneas de trabajo serán los siguientes:

- **Organización comunitaria:** propuesta general y políticas para el desarrollo de las organizaciones sociales, buscando ampliar la capacidad operativa del municipio y una mayor cobertura de los diversos programas ( culturales, deportivos, de cooperación solidaria, protección ambiental, etc.)
- **Asistencia social,** señalando los programas que guiaran la acción municipal en apoyo a los sectores mas postergados de la población.
- **Vivienda social** para la población de escasos recursos, definiendo acciones complementarias y de apoyo a los programas del SERVIU.
- **Deporte y recreación.** En coordinación con Chile Deportes y otras instituciones privadas que tengan relación con estos temas, definiendo programas específicos.
- **Participación ciudadana.** En esta definición se desprende que la instancia de participación ciudadana es responsabilidad de las personas, instituciones gubernamentales o no, formales o informales, territoriales, sectoriales, juntas de vecinos, etc. que frente a una meta común se unen para convertirse en gestores de una sociedad más justa y humana.

**"Supone la necesidad y voluntad de influir en la sociedad y el reconocimiento de que la acción ciudadana puede cambiar la forma como funciona la sociedad".**

### **c) INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

la iniciativa consiste en el mejoramiento de los sistemas productivos y de vida, así como el de la infraestructura comunitaria y domiciliaria; el desarrollo de capacidades de autogestión comunitaria; el apoyo al desarrollo integral de los niños y la creación de espacios de reflexión.

Para alcanzar dichos objetivos, dentro de los modelos aplicados, es central el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias las que son la base para el desarrollo y el crecimiento uniforme de la comuna.

En el territorio de la Comuna diversas empresas privadas, públicas y mixtas se ocupan de dotar de infraestructura y prestar servicios a la comunidad en lo referente a:

- Recuperación patrimonio histórico
  - Arquitectura moderna y conservadora
  - Consolidación de área urbana / rural
  - Deporte y recreación familiar
  - Equipamiento de red de agua potable
- 
- Se han establecido plazos de referencia relativos a los trabajos y servicios que se van a llevar a cabo.
  - Se han elaborado proyectos técnicos detallados para la infraestructura que se pretende mejorar o construir, por ejemplo: carreteras, sistemas de drenaje, alcantarillado, etc.).
  - se han establecido redes comunitarias de abastecimiento de agua, gestionadas por la propia comunidad.
  - Se busca la armonía en el crecimiento de los sectores mas poblados

- Definir una población objetivo que demande apoyo técnico y productivo del municipio, priorizando el autoconsumo familiar.
- Definir Areas productivas que concuerden con las demandas de del mercado. Articularlas con grupos organizados, que sean capaces de producir volumen y calidad.
- Interacción del Municipio con el Parque Industrial tendiente a Generar Alianzas Estratégicas Permanentes en el Tiempo.

#### **d) ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El ordenamiento territorial se refiere a la correspondencia que debe existir entre la forma de funcionamiento de las actividades productivas, la organización social y la forma en que se ha ido estructurando el espacio construido y las redes de enlace en la Comuna.

Como propuesta general para el ordenamiento del territorio, el Plan de Desarrollo Comunal establecerá orientaciones acerca de:

- Jerarquía y roles de los centros poblados de la Comuna;
- Zonificación general (zonas urbanas, industriales, áreas agrícolas, etc)
- Ejes de crecimiento y áreas de expansión urbana;
- Áreas protegidas y áreas con restricciones de uso, a nivel de políticas específicas y programas de acción, debería pronunciarse acerca de :
  - La distribución espacial del equipamiento social;
  - La estructura y prioridades de la red vial urbana e interurbana

No es materia del Plan de Desarrollo Comunal, sino del Plan regulador Comunal, todo lo relacionado con los usos del suelo urbano, normativa urbanística regulación de edificaciones y temas similares.

## **e) SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad de la población es una materia que está cada vez más presente en las deliberaciones comunales, si bien existen instituciones nacionales encargadas de la seguridad ciudadana, está comprobado que se puede lograr mayor grado de eficacia si se cuenta con la activa colaboración de la comunidad.

El Plan de Desarrollo Comunal a través de sus encuestas aplicadas, determino que los problemas mas graves en esta materia son: La falta de alumbrado publico, la poca vigilancia policial por sectores, la seguridad escolar entre otros. Para estos efectos propone pautas de solución que permiten conjugar voluntades en torno a una propuesta general. Las propuestas en esta materia son las siguientes:

- Creación de la Mesa Comunal de Seguridad Ciudadana
- Diseño del Plan Comunal de Seguridad Ciudadana.
- Incorporación al programa Comuna Segura.
- Apoyo a la labor policial
- Generar actividades tendientes a lograr la participación de la comunidad en cuanto al área seguridad.
- Capacitación en temática de seguridad ciudadana
- Consulta participativa de seguridad ciudadana
- Habilitación e implementación de espacios de sana entretención juvenil
- Renovación de vehículos
- Creación de programas de salud familiar

No obstante lo anterior, las acciones preventivas y correctivas son y seguirán siendo de responsabilidad de las instituciones especializadas.

## f) Salud y Medio Ambiente

Uno de los temas mas relevantes en la planificación actual es además de Salud de la Comuna la protección del medio ambiente, es indiscutible que el futuro de las ciudades depende de nuestra capacidad para orientar el desarrollo urbano de hoy sin poner en riesgo los recursos que sustentarian la vida de las próximas generaciones. Esto implicale compromiso promover una sociedad mas productiva y equilibrada socialmente donde se reconozcan valores como la sustentabilidad (economía, ambiental y social), la equidad el respeto por las minorías; aspectos que la planificación no pueden desconocer y que, por lo tanto, se recogen en los objetivos de este programa.

El marco conceptual, desde el cual se explican y se justifican los objetivos que se enuncian a continuación, se basa en el reconocimiento explicito de ideas como la sustentabilidad, calidad de vida y el impacto ambiental o protección de ecosistemas y bienes culturales. Estos temas han sido integrados en la propuesta del Plan de Desarrollo Comunal y se reconocen en la zonificación, vialidad estructurante y normativas que comprenden este instrumentos de planificación. De este modo se espera evitar o minimizar las acciones que puedan generar la destrucción, degradación o alteración de la base ecológica de producción y habitabilidad del territorio donde se implicara la propuesta.

La propuesta del Plan de Desarrollo Comunal de Lautaro reconoce que el ambiente esta constituido por el medio natural y el medio cultural, los cuales son inseparables pues forman parte de una realidad unitaria; Por esto, el desarrollo urbano sustentable implica la protección del ambiente y de sus componente naturales y culturales.

El crecimiento urbano, en varias ciudades de la región y el país ha generado o incrementado problemas sociales como la segregación social y la marginalidad, contaminación y degradación del medio natural, desequilibrios en el poblamiento comunal, excesiva centralidad y dependencias de ciudades mayores, alteraciones o destrucción de ecosistemas, explotación descontrolada o intensiva de recursos naturales, carencia de una imagen urbana, perdida de memoria colectiva e identidad local y conflictos sociales por falta de consenso en las opciones de desarrollo. El proyecto propone disminuir estos problemas y evitar la aparición de nuevos conflictos a partir de una nueva propuesta coherente con las metas de desarrollo comunal, la realidad local y las características ambientales del territorio.

Los objetivos ambientales, generales y específicos del plan de desarrollo comunal de Lautaro buscan promover procesos de desarrollo urbano sustentables e integrales que consideren aspectos como la capacidad de uso del territorio, la equidad, equilibrio en las oportunidades de desarrollo, la interrelación entre los grupos dominantes y las minorías, la conservación de las características naturales y la protección del patrimonio cultural no solo como metas deseables sino como objetivos ineludibles e irrenunciables. Por lo anterior, los objetivos se orientan a: Promover el uso armónico del suelo urbano, potenciar el desarrollo de diferentes actividades en función de las reales opciones de ocupación del suelo y de las características ambientales del territorio, mejorar la integración y accesibilidad a los distintos sectores a través de una red vial jerarquizada, potenciar un crecimiento urbano basado en el reconocimiento de la realidad local, fortalece la identidad e imagen urbana de la ciudad y los barrios.

## OBJETIVOS GENERALES

En el contexto de lo señalado sus principales objetivos son:

- Promover el desarrollo armónico del territorio comunal en especial de sus centros poblados, en concordancia con las metas regionales de desarrollo económico-social; prever normas para lograr adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, de equipamiento y esparcimiento.
- Formular una propuesta de organización del sistema construido, previendo las necesidades de espacio y localización de actividades más adecuadas; hacer compatibles las distintas actividades en el espacio habilitado y generar una calidad morfológica que agregue valor al conjunto.
- Promover el desarrollo sustentable de la comuna definiendo las Areas de protección y de sensibilidad ambiental.

Las necesidades básicas de la comuna en materia de salud apuntan básicamente a mejorar la atención primaria, generar espacios de recreación familiar que permitan estimular el deporte y la vida saludable tomar conciencia frente al tema ambiental en general.

En estrecha correspondencia con las políticas para el desarrollo económico y social de La Comuna, el Plan de Desarrollo Comunal se pronunciará y dictará normas acerca de la mejora en infraestructura para el

área de salud, la protección del patrimonio natural y la calidad del medio ambiente, tanto en sus zonas urbanas como en las rurales. Además, debe definir programas para la prevención de riesgos frente a:

- Eventuales amenazas de la Naturaleza
- Control de contaminación y de las plagas que afecten a la Región
- Evacuación y tratamiento de aguas servidas
- Recolección y disposición final de residuos domiciliarios
- Mejoramiento y conservación de áreas verdes
- Promoción de la tenencia responsable de mascotas
- Mejorar los mecanismos de atención de los centros de salud primarios.

Las líneas de acción apuntan a :

- 1 Crear una normativa que permita al municipio aplicar directamente algunas exigencias y sanciones con respecto a los temas ambientales
- 2 Fomentar los programas de recolección y separación de residuos.
- 3 Reposición y mejoramiento de centros de atención primaria



## **g) EDUCACION Y CULTURA**

La educación y cultura debe Promover actividades de carácter cultural  
Hacer crecer y fortalecer nuestro nivel educacional, ya que, este es el principal referente cultural de la población , mientras mejor sea nuestra educación mejor será nuestro nivel cultural y por consiguiente nuestro entorno será mejor.  
Los grandes cambios en nuestra sociedad parten de la base de un cambio en nuestra educación “ el camino se hace para que sea mas fácil el andar, de la misma forma que el ser humano es el arquitecto de su vida” nuestra real perspectiva de cambio social esta en los niños que son los principales agentes en temas de reforma, es a ellos a quienes queremos dirigir nuestros esfuerzos promover continuamente, por tratarse de actividades fundamentales para el desarrollo del individuo, grupo, comuna o país en este caso dentro del PLADECO se abordaran con real importancia los temas tales como:

- Capacitación
- Promover actividades de carácter cultural
- Hacer crecer y fortalecer nuestro nivel educacional
- Establecer un plan de equipamiento cultural
- Promover el desarrollo y aplicación de las telecomunicaciones y tecnologías en general.
- Mejorar las actuales estructuras destinadas a la educación y el deporte extraescolar
- Construir nuevas estructuras para las Areas de educación y deporte extraescolar
- Fomentar la participación juvenil a través de programas de integración juvenil.



**PLADECO**  
**2006-2010**  
Lineamientos  
Áreas Temáticas  
Programas y Proyectos  
Estudios

**Secretaría de Planificación**

## **LINEAMIENTOS**

### **Lineamiento N°1**

#### Del uso de los recursos

Optimizar los recursos humanos y financieros por medio de una inversión planificada y coordinada que responda a los requerimientos demandados por los actores del desarrollo local.

### **Lineamiento N°2**

#### Del fortalecimiento Institucional

Las modificaciones a la actual Ley 18.695 deben apuntar a un efectivo fortalecimiento institucional en donde autoridades y funcionarios su propósito final sea el desarrollo y bienestar de la comuna y sus habitantes, teniendo como principios la probidad, eficiencia y eficacia en pos del respeto a la carrera funcionaria.

### **Lineamiento N° 3**

#### De la participación ciudadana

El rol del Municipio requiere de la activa participación de las organizaciones como corresponsables del desarrollo.

La comunidad deberá estar organizada e informada para pretender su participación

### **Lineamiento N° 4**

#### De las acciones conjuntas con organizaciones estatales y privadas

Promover acciones conjuntas y estratégicas con organizaciones sociales del Estado, con los servicios públicos, municipalidades y entes privados de la región y el país, cuya finalidad es atraer recursos que apunten a los planes de desarrollo comunal, tomando como base la vocación económica de la comuna y la dinámica del mercado.

### **Lineamiento N° 5**

#### De la Identidad Comunal

Lograr la "identidad comunal", con un componente étnico, caracterizada con una arquitectura moderna y conservadora del patrimonio, con una educación pertinente y competitiva que resalte los valores de la familia, los deportes y el sano esparcimiento, consolidando el área urbana y rural como una comuna saludable, segura y atractiva para vivir.

### **Lineamiento N° 6**

#### Del Desarrollo Rural Integral

Propender a la cobertura de servicios básicos, igualdad en la educación, incorporación de tecnología agrícola amigable, para un desarrollo rural sustentable en el tiempo, apoyo crediticio y mercados en el sector rural, orientada a lograr la permanencia del campesino en su espacio, evitando los procesos migratorios campo – ciudad.-

### **Lineamiento N° 7**

#### Del Desarrollo Social integral dirigido a diferentes grupos etáreos

La educación, la salud bio-psico-social, la vivienda, el deporte, la cultura, el ocio, recreación y esparcimiento, seguridad ciudadana, participación ciudadana y grupos etáreos, son para la Municipalidad los componentes que se deben abordar en forma coordinada para obtener un Desarrollo social integral de los habitantes de la comuna y con especial énfasis en los grupos vulnerables.

### **Lineamiento N° 8**

#### De los espacios urbanos seguros y la preservación del patrimonio

Promover la coordinación con instituciones públicas y privadas para desarrollar inversiones en equipamiento urbano que propendan a la recuperación y preservación del patrimonio arquitectónico local, como también a la recuperación de espacios públicos urbanos con características amigables, que ayuden a la comunidad a desterrar el mito de la seguridad ciudadana.

### **Lineamiento N° 9**

#### De la Salud Municipalizada y el Medio Ambiente

Propender a una cobertura comunal que refleje la Reforma de Salud implantada por el Servicio de Salud a nivel central, con una buena coordinación y planificación con los demás estamentos municipales y del estado, traspasando los reales beneficios a los vecinos de Lautaro.

### **Lineamiento N° 10**

#### La Educación, el deporte y la cultura

Propender a una educación de calidad en equidad; innovadora, creativa, pertinente, con capacidad de adecuación a diferentes contextos en la que los valores humanos, la cultura, el conocimiento, el perfeccionamiento personal y las competencias habilitantes sean el marco integrador hacia el desarrollo comunal. Promover, fomentar; y cultura una política deportiva como parte de la educación y cultura de la comuna, que apunte al reforzamiento de los valores y al cuidado físico y mental de las nuevas generaciones.

## **VISION**

Somos un Servicio Público regidos por una Ley Orgánica Constitucional, en directa comunicación con los vecinos, preocupados de mejorar su calidad de vida, incorporando a las instituciones como corresponsables de su desarrollo, cuyo objetivo es una comuna con una educación de prestigio e innovadora, con habitantes que se identifiquen con su comuna, con una calidad de vida basada en un desarrollo humano sustentable.

## **MISIÓN**

Propender al Desarrollo integral de la comuna, haciendo un uso racional de los recursos propios, fortaleciendo la institución municipal, organizando y haciendo participar a la comunidad, promoviendo acciones conjuntas con entes públicos y privados, avanzar en la identidad local, garantizar el desarrollo rural y consolidar a la comuna en las expresiones culturales y artísticas lo que deberá traducirse en un Municipio con sus finanzas ordenadas, con equipos de funcionarios capacitados y fortalecidos, con una comunidad participativa y propositiva que despierte el interés de los entes externos para la inversión y el empleo local, dándonos una identidad que trascienda el ámbito regional, mostrando a la comuna como un lugar seguro y saludable para vivir.

**Otros antecedentes:**

**PILARES DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL**

**1°.- DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL**

**2°.- DESARROLLO PRODUCTIVO**

**3°.- DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO PROPIO**

**4°.- DESARROLLO TERRITORIAL**

# **AREAS TEMATICAS DE TRABAJO**



**GENERACION DE PROPUESTAS  
OBJETIVOS – PLANES - LINEAS DE  
ACCION**

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**

# AREAS TEMÁTICAS

## 1º.- AREA Dº ECONOMICO

Se entiende como Desarrollo Económico, al conjunto de Planes, acciones y Programas, tendientes a generar y fortalecer las condiciones y capacidades que permitan a los habitantes de la comuna construir un futuro de mayor bienestar y seguridad económica.

Para lo anterior se propone orientar toda la acción municipal hacia un Desarrollo Económico Local integrador y sistémico, sin descuidar la sustentabilidad en el tiempo y el desarrollo humano como pilar fundamental de nuestra sociedad.

Para lo anterior se identificará la vocación económica de la comuna potenciando las áreas existentes y las que surjan de acuerdo a la dinámica del mercado, situación que deberá ser abordada a lo menos en tres aspectos:

1. Elevando la jerarquía dentro de la Organización interna Municipal de la oficina de Desarrollo Económico, mediante la asignación de mayores recursos humanos y financieros.

El Municipio debe ser el ente coordinador permanente entre las políticas estatales y los privados, de tal forma que la fluida interacción permita ir creando un clima de confianzas y diálogo, que apunte hacia la creación de fuentes de empleo permanente apareado de capacitación acorde a los requerimientos del mercado.

El **Parque Industrial** y Tecnológico debe necesariamente ser el eje y motor de nuestro desarrollo, para ello el Municipio debe formar parte de su estructura organizacional de tal forma que la primera irradiación de desarrollo llegue directamente a sus habitantes y de esta forma en el plazo de cuatro años obtener a lo menos un 60% de empleos permanentes para la comuna.

2. Reorganización interna de las Unidades productivas Municipales.

La Municipalidad por años ha venido desarrollando acciones de carácter productivo, las cuales han derivado en un mayor gasto de funcionamiento y personal; es el caso del Parque Isabel Riquelme, la piscicultura, la piscina, los recintos deportivos y otros. En cada uno de estos se deberá dar un reenfoque que apunte a hacer de estas áreas productivas una efectiva herramienta de desarrollo, para lo cual se diseñarán estrategias y proposiciones que apunten a un desarrollo productivo real de estas áreas y no a un permanente desgaste económico orientado solo a la permanencia en el tiempo como una mal llamada "identidad local".-

3. Lograr una mayor integración entre las diversas áreas de acción del Municipio, todo orientado al logro de los objetivos planteados anteriormente.

Una situación que se hace recurrente en la administración de la Municipalidad es la falta de integración de los servicios traspasados en los equipos de trabajo del resto del Municipio. Una de las razones es la diferencia en el régimen de administración y la falta de compromiso con el desarrollo local integrador, ya que el profesorado y la administración en general se subsumen en su problemática y no se suman como una acción sistémica al proceso que el municipio debe llevar adelante en su amplio espectro. Por su parte el área de salud aparece como un ente lejano al quehacer municipal, teniendo sus propias líneas de acción centradas básicamente a instructivos de carácter regional.

Ambos servicios son fundamentales para el desarrollo comunal y deben necesariamente estar integrados y comprometidos con las políticas de desarrollo comunal.

Para todo lo anterior el área de desarrollo económico deberá abordar con mucha fuerza áreas de acción que apunten a revertir la situación planteada para lo cual se proponen las siguientes:

- **Asesoría y capacitación**

El permanente cambio del mercado nos van exigiendo mantenernos capacitados tanto internamente primero como luego dar la capacitación externa a nuestros potenciales trabajadores y pequeños empresarios. Convenio y Alianzas estratégicas Los Municipios en la actualidad deben ser mirados como empresas que apunten a la interacción con empresas privadas y servicios del estado, cuyos propósitos sean fundamentalmente dos: colaboración e interacción pública privada y colaboración e interacción con otros servicios de la administración del estado.

- **Intermediación laboral**

La oficina de la OMIL deberá mantener un papel protagónico en esta área, para lo cual deberá externalizar la información que provenga del interior de la Municipalidad como de los órganos del estado relacionados con el desarrollo económico, de esta forma la masa crítica estará orientada y podrá tomar decisiones en forma oportuna e informada.

- **Sistemas de información estadísticos**

La forma científica de abordar el tema del desempleo, la capacitación y la creación de fuentes de trabajo pasa necesariamente por adoptar sistemas científicos de control y reporte como lo son los sistemas de estadística. Los actuales programas de inscripción de personas que buscan trabajo deben ser una herramienta de fácil uso y lectura permanente.

- **Utilización de la página WEB de la Municipalidad**

A contar del año 2003 la Municipalidad de Lautaro cuenta con una página WEB, la cual no ha sido aprovechada ya que no ha sido actualizada con los datos necesarios que sirvan de herramienta útil para orientación laboral. Esta herramienta debe ser asignada a un departamento que permanentemente actualice la información.

- **Desarrollo turístico**

El turismo como fuente de generación de ingresos debe formar parte de nuestra mirada de planificación estratégica. Las fortalezas con que cuenta el Municipio en esta área deben ser perfeccionadas y direccionadas con un fin empresarial que permita la creación de fuentes de trabajo concesionando al sector privado aquellas llamadas unidades productivas.

- **Parque Industrial y Tecnológico**

Las mayores esperanzas se centran en la posibilidad que ofrece la creación del Parque Industrial y tecnológico de la Araucanía, de allí que la permanente interacción Municipio-Parque Industrial debe ser la herramienta más eficaz para apuntar al desarrollo humano local, con un Parque amigable para la ciudad y la Región que acoja e inserte a las nuevas generaciones en el mundo laboral.



# **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

## **I. LINEAMIENTOS**

### **1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **1.1 DEFINICIÓN**

Acciones tendientes a potenciar las habilidades, conocimientos y experticias del recurso humano y el uso de las herramientas tecnológicas y recursos financieros que permitan mejorar el clima organizacional y optimizar los procesos de cada uno de los departamentos y unidades de la Organización Municipal con el objetivo de brindar un mejor servicio a los clientes y usuarios del sistema.

#### **1.2 OBJETIVOS**

##### **1.2.1 Capacitación permanente a todos los funcionarios del Municipio**

- **Acción 1:** Programa anual de capacitación
- **Acción 2:** Creación de un Reglamento de Capacitación que abarque, entre otros, los siguientes aspectos:
  - Definición de las áreas de capacitación
  - Definición de las necesidades de capacitación dependiendo de cada área.
  - Definición de las personas a quienes se dirigirá dependiendo de la pertinencia y necesidades
  - Estipulación de la forma de replicar los conocimientos obtenidos en los diferentes cursos.
  - Evaluación del impacto de las capacitaciones.
  - Autocapacitación Municipal.
- **Acción 3:** Pasantías internas.

##### **1.2.2 Implementación de un Sistema de Intranet**

- **Acción 1:** Postulación de Fuentes de Financiamiento para optar a la implementación de un sistema intranet.
- **Acción 2:** Uniformar la capacidad computacional del Municipio.
- **Acción 3:** Adquisición o creación de programas o softwares
- **Acción 4:** Actualización y mejoramiento de la página WEB Municipal.
- **Acción 5:** Elaboración de un Reglamento de uso de Internet.

##### **1.2.3 Mejorar y Optimizar los Procesos Internos**

- **Acción 1:** Programación de Auditorías Operativas permanentes
- **Acción 2:** Creación de Manuales de Procedimientos y mejoramiento de los actuales
- **Acción 3:** Instauración de un sistema de evaluación en lo que respecta a Servicio al Cliente

##### **1.2.4 Desarrollo Organizacional**

- **Acción 1:** Evaluar el Clima Organizacional
- **Acción 2:** Desarrollo de Políticas de Recursos Humanos en las siguientes áreas:
  - Evaluación
  - Desarrollo personal y profesional
  - Incentivos
  - Sueldos y Salarios
- **Acción 3:** Definición y/o mejoramiento de Manuales de Funciones y de Descripción de Cargos
- **Acción 4:** Actualizar la Estructura Organizacional

##### **1.2.5 Reestructurar y Potenciar la Unidad de Recursos Humanos**

- **Acción 1:** Incorporar un profesional idóneo para desempeñar las funciones.
- **Acción 2:** Definir las funciones transversales dentro del Municipio

## **2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

### **2.1 DEFINICIÓN**

### **2.2 OBJETIVOS**

#### **2.2.1 Elevar la Jerarquía y Autonomía, dentro de la organización interna, del Departamento de Desarrollo Económico Local.**

- **Acción 1:** Asignar la dependencia del Departamento de Desarrollo Económico a la Administración Municipal.
- **Acción 2:** Asignar funciones y acciones específicas al Departamento de Desarrollo Económico Local.
- **Acción 3:** Creación de un Item Presupuestario de Fomento Productivo.

#### **2.2.2 Implementación de un Sistema Estadístico Productivo**

- **Acción 1:** Incorporar el S.I.E.E. a los demás Departamentos del Municipio
- **Acción 2:** Evaluación periódica de los índices e información relevante
- **Acción 3:** Creación de un P.I.B. Comunal y de otros índices económicos que ayuden a la toma de decisiones.

#### **2.2.3 Ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico que permita posicionar a la Comuna en el contexto Regional y Nacional.**

- **Acción 1:** Identificación de las alternativas turísticas comunales
- **Acción 2:** Creación de Proyectos y Políticas Turísticas
- **Acción 3:** Creación de una Oficina Comunal de Turismo
- **Acción 4:** Coordinación permanente con Organismos Públicos y Privados
- **Acción 5:** Utilizar como Plataforma de información y publicidad una página WEB Municipal

#### **2.2.4 Perfeccionar el Proceso de Intermediación Laboral**

- **Acción 1:** Identificar y catastrar las actuales y futuras Empresas de la comuna
- **Acción 2:** Apoyo al Departamento de Educación para la búsqueda de prácticas profesionales y/o posibles fuentes laborales

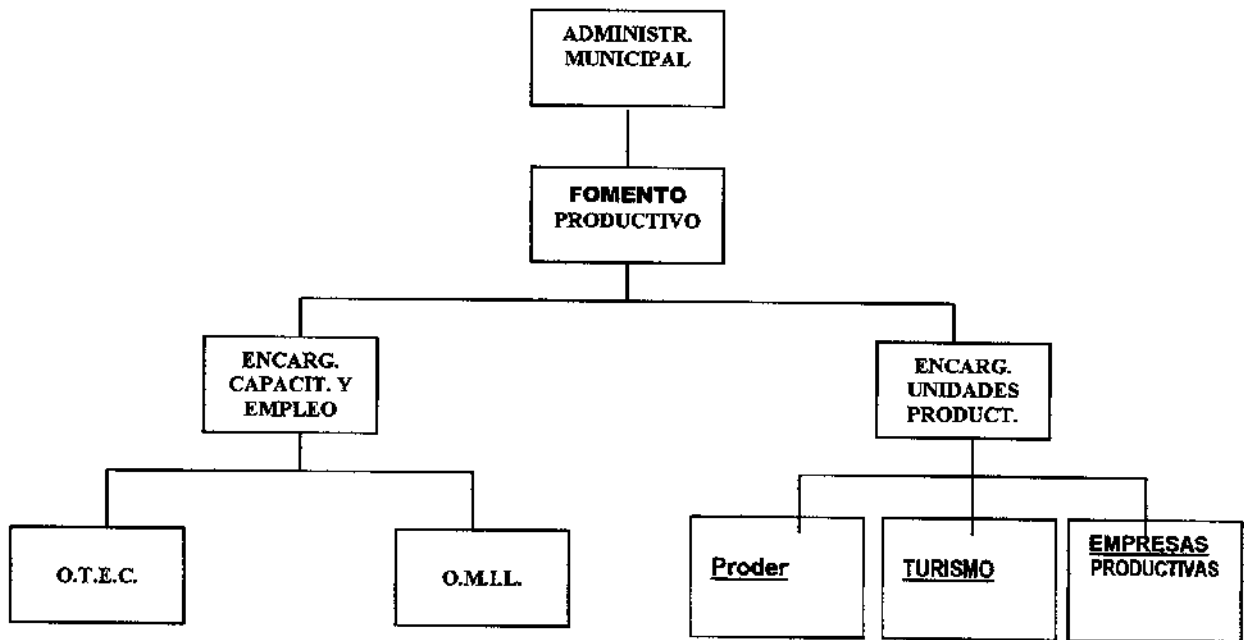
#### **2.2.5 Fortalecimiento de la Educación Comunal Orientada a Potenciar el Desarrollo Económico Local**

- **Acción 1:** Ampliación del espectro de capacitación de la O.T.E.C. Municipal
- **Acción 2:** Dotar y mejorar la infraestructura física para el desarrollo de actividades de capacitación.
- **Acción 3:** Creación de una Escuela Municipal de capacitación y oficios.
- **Acción 4:** Revisión, mejoramiento y actualización de los planes y programas de estudios de los Colegios Técnicos Municipales, con el fin de orientarlos al desarrollo del Parque Industrial.
- **Acción 5:** Establecer convenios y alianzas con el sector privado e instituciones de educación superior.

#### **2.2.6 Interacción del Municipio con el Parque Industrial tendiente a Generar Alianzas Estratégicas Permanentes en el Tiempo**

- **Acción 1:** Actuar como interlocutor entre el Parque Industrial y el Comercio Local
- **Acción 2:** Generar mesas de conversación y trabajo con las Empresas del Parque Industrial, para determinar las necesidades y requerimientos en cada una de las etapas de sus procesos, con la finalidad de preparar al Empresario y Comercio Local frente a la demanda que se originará.
- **Acción 3:** Definir la utilización del Terreno Municipal en el Parque Industrial.

# ORGANIGRAMA UBICACIÓN DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO



## **2°.- Area Desarrollo Social**

### **- Infancia**

Para abordar el tema de la Infancia en la comuna con mayor fuerza se propone a lo menos realizar las siguientes acciones:

- a) Establecer una red intersectorial de protección a la infancia
- b) Elaborar un programa comunal de la infancia
- c) Contratación de a lo menos un profesional idóneo
- d) Generación de proyectos e iniciativas concursables
- e) Continuidad de programa de habilidades para la vida.
- f) Realizar un diagnóstico de la situación actual de la Infancia en la comuna

### **- Jóvenes**

El grupo de mayor vulnerabilidad son los jóvenes, la Municipalidad deberá en esta nueva etapa consolidar un trabajo con los jóvenes que les permita sentirse personas útiles a su comuna. El diagnóstico de la situación es primordial para apuntar en la dirección correcta. Se considerarán capacitaciones, regularización de estudios y promociones de empleo para jóvenes. Bolsa de trabajo, programas especiales según aptitudes.

### **- Mujeres**

Las mujeres han pasado a conformar un importante grupo de desarrollo comunal insertándose en el área laboral como apoyo a los ingresos familiares. Por otra parte las mujeres han sido discriminadas positivamente a través de programas gubernamentales a los cuales es necesario seguir apuntando. Es sabido que la mujer es el pilar fundamental de la familia y por ende si ellas son consideradas en el desarrollo también la sociedad en su conjunto es mejor.

Para el caso del grupo etareo de las mujeres se proponen las siguientes acciones a seguir:

- a) Promover y difundir el programa de igualdad de oportunidades del Sernam.
- b) Mantener la postulación a Fondos Concursables que incorporen ala mujer
- c) Promover y aplicar la Ley de la Empresa Familiar encabezada por la mujer.
- d) Mantener una permanente asesoría legal a las mujeres.

### **- Adultos Mayores**

El Adulto Mayor en la comuna ha tenido una permanente preocupación por parte de la Municipalidad, de allí que en los próximos años se pretende apuntar a lo siguiente:

- a) Potenciar el trabajo organizacional interno
- b) Apoyar la captación de recursos externos
- c) Elaborar programas turísticos – recreacionales
- d) Realizar un programa de atención integral

### **- Discapacitados**

La discapacidad debe ser entendida e incorporada como grupo vulnerable al desarrollo comunal, dentro de las políticas de integración y empleo debe estar este grupo, para lo cual se plantea realizar las siguientes acciones:

- a) Fortalecimiento organizacional
- b) Desarrollo de una infraestructura urbana amigable.
- c) Reactualización de Convenios de colaboración
- d) Promoción de la participación de las agrupaciones en fondos concursables.
- e) Convenio de colaboración con Clínica Psicológica
- f) Programa de atención integral a discapacitados inhabilitados en sus domicilios.

#### **- Asistencialidad**

Si bien hasta la fecha la asistencialidad ha sido uno de los mayores gastos que el municipio ha enfrentado, para el próximo periodo que se planifica, la asistencialidad deberá en gran medida estar orientada hacia la elaboración de programas de acción dirigido hacia los grupos vulnerables tales como los Adultos Mayores, las mujeres, los jóvenes, la infancia y los discapacitados. Junto a lo anterior los programas estarán orientados a los mayores problemas comunales como lo son la habitabilidad urbana y rural, complemento del ahorro para la vivienda definitiva, apoyo a los proyectos de inversión social como agua potable y electrificación rural entre otros.

La asistencialidad deberá estar siempre coordinada con los programas gubernamentales con la finalidad de optimizar los recursos en pos de una situación común. (Chile solidario, Puente, Fosis )

Todo lo anterior es posible de realizar sin dejar de lado la demanda espontánea que siempre estará presente en el quehacer municipal.

#### **- Seguridad y participación ciudadana**

La seguridad ciudadana aparece como un tema recurrente en la administración comunal, ya que las personas demandan seguridad en los barrios, de allí que la Municipalidad en sus próximos años asociará la seguridad ciudadana con una ciudad amigable y segura, con infraestructura comunitaria acorde, con motivación a la participación en los diferentes rubros, con capacitación a sus dirigentes y poniendo un fuerte énfasis en el trabajo en redes. La permanente información a la comunidad organizada permite mejorar las relaciones entre vecinos y vecinos con la municipalidad.

Se deberá dar especial énfasis al alumbrado público urbano, a la infraestructura comunitaria, al mobiliario urbano, al rescate de sectores abandonados, al rescate de los sectores que representan historia, acrecentar la identidad comunal.

### **3°.-Area Infraestructura**

La infraestructura resulta relevante para alcanzar el desarrollo comunal en sus diferentes áreas, por tal motivo en los próximos años se canalizarán las inversiones en tres sectores que son Lautaro Urbano, Pillanlelbun Urbano y el sector rural en general.

Tanto en las áreas urbanas como rural se deberán alcanzar coberturas en servicios básicos y equipamiento comunitario teniendo como ente de referencia el Plano Regulador en las localidades urbanas especialmente y en general en la comuna.

#### **Proyectos relevantes para la comuna en los próximos cuatro años:**

- **Adquisición de terreno, diseño y Construcción del Relleno sanitario comunal.**  
Justificación : el actual Relleno Sanitario de Lautaro se encuentra en etapa de abandono, la función de extracción de basuras domiciliarias es una facultad privativa de la Municipalidad que no puede dejar de hacer.
- **Adquisición de terrenos para la Ampliación de los Cementerios de Lautaro y Pillanlelbun.**  
Justificación: especialmente el terreno del cementerio de Pillanlelbun se encuentra saturado a contar del 2004 y en algunos casos se han debido sepultar en Lautaro. Por su parte en Lautaro existe la oportunidad de adquirir un terreno adyacente al actual en buen precio lo que hace recomendable tomar la decisión de compra.
- **Construcción del Rodoviario comunal**  
Justificación: la Seremi de Transporte se ha propuesto como plazo el año 2006 para instalar el Rodoviario en Lautaro. La Municipalidad deberá fijar las pautas para la licitación o concesión, ya sea con terreno y edificio de privados o con aporte de terreno por parte de la municipalidad.
- **Construcción y/o habilitación de un Puerto Seco**  
Justificación: la puesta en marcha del Parque Industrial amerita un Puerto Seco administrado por privados, para lo cual la Municipalidad fijará las normas conforme al Plano Regulador.
- **Recuperación y Mejoramiento del puente Arturo Alessandri P.**  
Justificación: el actual Puente sobre el río Cautín se encuentra en malas condiciones en su superestructura especialmente. El estudio y ejecución del mejoramiento deberá contemplar un ensanche, ciclovia y mejoramiento de rodado.
- **Construcción de un nuevo Puente sobre río Cautín**  
Justificación: el nuevo Plano regulador de la ciudad contempla un segundo puente sobre el río Cautín, el cual permitirá desviar del centro de la ciudad la ruta internacional o bioceánica hacia el sector norte. (Escala u Ovando)
- **Construcción Costanera río Cautín**  
Justificación: el año 2003 la Municipalidad contrata los primeros diseños para una costanera que permita incorporar el río a la ciudad y pase a formar parte de ella. La costanera permitirá canalizar el río en la zona urbana, tener una alternativa de tránsito desde y hacia Guacolda, lograr un lugar atractivo y de encuentro para la ciudad.
- **Construcción Aldea Cultural**  
Justificación: el año 2002 la Municipalidad contrató un Diseño arquitectónico para emplazar en el Parque Isabel Riquelme una Aldea Cultural en la cual se concentrarán todas las expresiones artísticas y culturales que Lautaro muestra hoy con mucha fuerza.

- **Construcción Aldea S.O.S.**

Justificación: las Aldeas S.O.S. desarrollan una labor de acogida a niños en situación irregular mediante la incorporación a una familia en la cual son tratados y guiados como hijos verdaderos. En este proyecto la Municipalidad aportará solo el terreno.

- **Estudio y Diseño recuperación Avda Pedro Aguirre Cerda (Patrimonio)**

Justificación: la Avda Pedro Aguirre Cerda de Lautaro forma parte de los espacios públicos. En este contexto la Municipalidad diseñará un proyecto de recuperación (adoquines, arboles, conexión con la

**al Lautaro**

Lautaro ha venido requiriendo de las autoridades municipales la recuperación del actual Hospital, situación que no ha permitido su funcionamiento. Se requiere ampliar y mejorar su actual



**Constructora Regger**

Ingeniería y Construcción

constructoraregger@hotmail.com

Rodrigo Reyes Moreno  
Constructor Civil

O'higgins 904 Of. 3 Lautaro  
09 - 4968947  
045 - ~~5337~~  
480139.

- **Consultorio Pillanlelbun**

Justificación: la localidad de Pillanlelbun cuenta con una Posta Rural y se hace necesario contar con un Consultorio Urbano que permita la atención permanente del área de influencia incluida gran parte del barrio industrial apostado en la ruta 5 sur.

- **Construcción Gimnasio (3) Barrio Norte – Lautaro**

Justificación: Lautaro cuenta con el Gimnasio El Toqui en el centro de la ciudad, el Gimnasio Guacolda transformado de multicancha a gimnasio y en el barrio norte en donde hoy se proyectan 500 nuevas viviendas se hace necesario contar con esta infraestructura deportiva.

- **Concesión Parquímetros sector Centro – Lautaro**

Justificación: la ampliación del parque automotriz hace necesario controlar el sector centro de la ciudad, una de las formas es mediante la concesión de los

- **Soterramiento tendidos aéreos Avda Ohiggins – Lautaro**

Justificación: la contaminación visual forma parte del paisaje urbano, de allí que la Municipalidad ha proyectado realizar el soterramiento de los tendidos eléctricos y demás instalaciones en conjunto con las empresas administradoras.

## Infraestructura vial urbana LAUTARO

- Construcción aceras •
- Mejoramiento vías de acceso a Lautaro (Jequier con Mac-Iver ensanche, proyección • de Balmaceda hasta Jequier, construcción de bermas)
- Continuación de Defensas Fluviales en río Cautín(todo sector urbano) •
- Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas ✓
- Carpeta asfáltica Ohiggins, desde Santiago al Sur (Santa Ana) •
- Construcción calzada Avda Brasil entre Valdivia y Prat (expropiaciones) •
- Construcción calzada Freire entre Valdivia y Bilbao ✓
- Construcción calzada Mackenna entre Freire y Balmaceda ✓
- Mejoramiento de colectores aguas lluvias SECTOR CENTRO - Lautaro •
- Mejoramiento de colectores aguas lluvias VARIOS SECTORES - Lautaro •
- Construcción de Alcantarillado en diversas calles de Lautaro (Mac-iver y otras) •
- Explotación y venta de áridos para mejoramiento de caminos e ingresos • municipales. Licitación de zonas de extracción áridos.
- Carpeta asfáltica salida Norte Lautaro-Galvarino (acuerdo concesionaria-MOP) ✓
- Construcción calzada Calle Colon entre Mac Iver y Rodriguez ✓
- Construcción calzada Calle Aldea entre Mac Iver y Rodriguez ✓
- Construcción calzada Calle San Martín entre Bilbao y Brasil ✓

### **Infraestructura vial urbana Pillanlelbun**

- Construcción calzadas comités de pavimentación participativa – Municipalidad – Serviu.
- Construcción calzadas (Vialidad intermedia)
- Construcción calzada calle Lautaro (entre Caupolicán y Bulnes) ✓
- M. Novoa (entre Bulnes y Muco) ✓
- Ercilla (entre Muco y Recabarren) ✓
- Recabarren (entre Ercilla y Portales). ✓
- Construcción 300 Casetas Sanitarias ✓
- Construcción colectores aguas lluvias •
- Construcción viviendas (Comités) ✓
- Construcción aceras •
- Construcción y recuperación áreas verdes y riego •
- Ampliación alcantarillado ✓
- Mejoramiento cierros y camarines Estadio • →
- Instalación de graderías metálicas Estadio •
- Señalización de tránsito y enumeración •
- Construcción nichos Cementerio Pillanlelbun •
- Mejoramiento alumbrado público ✓
- Cierros de sitios eriazos • x
- Implementación de mobiliario urbano •
- Construcción refugios peatonales •
- Adquisición terreno Cementerio (ampliación) ✓

### **Pavimentos Participativos Lautaro**

- Construcción calzada H. González entre Ovando y Rodríguez. Comités Los Cipreces ✓
- Construcción calzada Callejón Brasil. Comité callejón Brasil ✓
- Construcción calzada Pasajes 4,5,6,7 y 1 Oriente Santa Ana. Comité Tierra Adentro ✓
- Construcción calzadas calles Juárez, Libertad, Santiago, Uno sur, dos sur, tres sur, uno oriente y dos oriente. Comité Copihues Blancos ✓
- Construcción calzadas calles San Martín (entre Montt y Bilbao) ✓
- Montt entre Balmaceda y San Martín (Comité San Martín) ✓
- Mackenna (entre Freire y Brasil) Comité San Martín ✓
- Construcción calzadas calle Blanco Encalada (entre Jequier y Ohiggins) Comité Sampdoria ✓
- Construcción calzada calle Blanco Encalada (entre Prat y Jequier) y 21 de Mayo (entre B. Encalada y Ohiggins) Comité Blanco Encalada ✓

### **Infraestructura vial rural**

- Conservación y Mejoramiento caminos Comunidades indígenas, (P.D.I.) vecinales y secundarios. Convenios con Vialidad y Municipalidad o entre Municipalidades (AMVACEN)
- 1. Mejoramiento camino acceso comunidad Lorenzo Pailahueque sector Agua Fria ✓
- 2. Mejoramiento camino acceso Comunidad Antonio Llaufflen sector Agua Fria ✓
- 3. Mejoramiento camino acceso Comunidad Jose Huenchual sector Dollinco Alto •
- 4. Mejoramiento camino acceso comunidad Lorenzo Cayunao sector Agua Santa •
- 5. Mejoramiento camino acceso comunidad Collan sector Tres Esquinas ✓
- 6. Mejoramiento camino acceso comunidad Manuel Levinao Sector los Aromos •
- 7. Mejoramiento camino acceso comunidad Eugenio Sanchez central Ahueco ✓
- 8. Mejoramiento camino acceso comunidad Antonio Cayupan Sector el Manzano ✓
- 9. Mejoramiento camino acceso comunidad Jose Chureo sector Muco Chureo •
- 10. Mejoramiento camino acceso comunidad Antillao Paillal sector Muco Bajo
- 11. Mejoramiento camino acceso comunidad Romualdo Cayuqueo sector Muco Chureo
- 12. Mejoramiento camino acceso comunidad Manuel Curaqueo sector Muco Chureo
- 13. Mejoramiento camino acceso comunidad Antonio Millalen 1 sector Calbuco Bajo
- 14. Mejoramiento camino acceso comunidad Antonio Millalen 2 sector Calbuco Bajo
- 15. Mejoramiento camino acceso comunidad Manuel Millal sector Calbuco Bajo



16. Mejoramiento camino acceso comunidad Pillomallin sector Pumalal
17. Mejoramiento camino acceso comunidad Pancho Calfuqueo 1 sector Malpichahue
18. Mejoramiento camino acceso comunidad Pancho Calfuqueo 2 sector Malpichahue
19. Mejoramiento camino acceso comunidad Manuel Demuleo Calle del Medio
20. Mejoramiento camino acceso comunidad Quiñileo sector El Bosque
21. Mejoramiento camino acceso comunidad Manuel Piña sector Dollinco Alhueco
22. Mejoramiento camino acceso comunidad Juan Chavarria sector Malpichahue
23. Mejoramiento camino acceso comunidad Ignacio Huaiquilao 2 sector Agua Santa
24. Mejoramiento camino acceso comunidad Felipe Cumilao sector Dollinco Bajo

- Reparación y mejoramiento de obras de arte. •
- Adquisición Camion Tolva (Leasing) ✓
- Mejoramiento camino El Crucero ✓
- Mejoramiento de Puentes menores. •

  1. Puente Cunco Chico ✓
  2. Puente Las Minas ✓
  3. Puente sector Lilliucura •
  4. Puente Santa Julia (Colonia – Galvarino) •
  5. Reposición Puente Villa Costanera (Sector Urbano) ✓

- Puentes sector Long-Lonco y camino acceso calle del Medio. •

Fondos municipales

### Electrificación rural

- Electrificación Huerqueco Alto (cuentan con todo su aporte) ✓
- Electrificación Calbuco ✓
- Electrificación Rural José María Toro ✓
- Electrificación José Manuel Lican ✓
- Electrificación Juan Bta. Huilcal ✓
- Electrificación Manuel Levio II etapa •
- Electrificaciones alternativas en sectores dispersos con fondos externos. •
- Normalización de Clientes. ✕

### Agua Potable Rural

- A.P.R. Quintrileo (ejecución) *PROYECT*
- A.P.R. Antinao Paillal (ejecución) ✓
- A.P.R. Agua Santa (sondaje) *DISEÑO*
- A.P.R. Tres Esquinas (sondaje) •
- A.P.R. Central Alhueco (estudio hidrogeológico) *PROYECT*
- A.P.R. Blanco Lepin (estudio hidrogeológico) *PROYECT*
- A.P.R. Muco Milpio (estudio hidrogeológico) •
- A.P.R. Millalen (estudio hidrogeológico) •
- A.P.R. La Quintana (cuenta con estudio preliminar de la Secplan)
- A.P.R. Juan Catrupay (cuenta con estudio preliminar de la Secplan) *Control Alhueco*
- A.P.R. Pedro Inal (cuenta con estudio preliminar de la Secplan) •
- A.P.R. Huallepenco (Lautaro – Perquenco) ✓

**DIAGRAMA CRONOLOGICO DE EJECUCION DE LA PROPUESTA**

**CALZADAS LAUTARO**

| PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS (AÑO DE EJECUCIÓN)<br>FUENTE DE FINANCIAMIENTO | 2006 |      | 2007 |      | 2008 |      | 2009 |      | 2010 |      |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|   | F.M. | F.E. | F.M. | F.E. | F.M. | F.E. | F.M. | F.E. | F.M. | F.E. |
| MEJ. CAMINOS DE COM. MAPUCHES CON FONDO TIERRA CONADI                       | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    |
| MEJ. CAMINO EL CRUCERO LAUTARO  | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 21 DE MAYO ENTRE BLANCO Y OHIGGINS                     | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE BLANCO ENTRE PRATT Y JEQUIER                           | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE BLANCO ENTRE JEQUIER Y OHIGGINS                        | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE MACKENA ENTRE FREIRE Y BRASIL                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE MONTT ENTRE BALMACEDA Y S. MARTIN                      | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE SAN MARTIN ENTRE MONTT Y BILBAO                        | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 2 ORIENTE ENTRE 2 SUR Y 3 SUR                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 1 SUR ENTRE 1 ORIENTE Y MATTA                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 2 SUR ENTRE MATTA Y OHIGGINS                           | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 3 SUR ENTRE 1 ORIENTE Y MATTA                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE 1 ORIENTE ENTRE SANTIAGO Y 4 SUR                       | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE SANTIAGO ENTRE 1 ORIENTE Y OHIGGINS                    | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE LIBERTAD ENTRE MATTA Y OHIGGINS                        | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE JUAREZ ENTRE MATTA Y OHIGGINS                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA PASAJE 4 SUR ENTRE 1 ORIENTE Y OHIGGINS                      | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA PASAJE 7 SUR ENTRE 1 ORIENTE Y OHIGGINS                      | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA PASAJE 1 ORIENTE ENTRE 4 SUR Y 7 SUR                         | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA PASAJE 5 SUR ENTRE 1 ORIENTE Y OHIGGINS                      | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA PASAJE 6 ENTRE 1 ORIENTE Y OHIGGINS                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLEJON BRASIL  | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE V LAS TARRIAS - L GALLO Y BAQUEDANO                    | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE SAN MARTIN ENTRE ESCALA Y MONTT                        | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE PINTO ENTRE FREIRE Y AV. BRASIL                        | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA H GONZALES ENTRE OVANDO Y RODRIGUEZ                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADAS CALLE MACKENA ENTRE FREIRE Y BALMACEDA                      | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE FREIRE ENTRE VALDIVIA Y BILBAO                         | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA CALLE BLANCO ENTRE PRATT Y SANTIAGO                          | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CALZADA AV BRASIL ENTRE VALDIVIA Y PRATT                             | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. CARPETA ASFALTICA OHIGGINS SUR LAUTARO                               | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. BERMA ACCESO SUR LAUTARO   | X    | X    |      |      |      |      |      |      |      |      |
| CONST. COSTANERA RIO CAUTIN LAUTARO   | X    | X    | X    | X    |      |      |      |      |      |      |
| CONST. ACERAS LAUTARO   | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    | X    |
| CONST. ALC. DIVERSAS CALLES MAC IVER Y OTRAS                                | X    | X    | X    | X    |      |      |      |      |      |      |











# **DESARROLLO ECONOMICO**



**2006 – 2010**

## **PLANES – PROGRAMAS - PROYECTOS**

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO:</b>  |
| <b>Jerarquía del Departamento Laboral, Fomento Productivo y Turismo Local.</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Poder entregar una autonomía y jerarquización al Departamento de laboral, fomento productivo y turismo local   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Sector empresarial de la Comuna, Habitantes de la Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| No hay una claridad en la jerarquización del departamento laboral, fomento productivo y turismo local, teniendo como consecuencia poca autonomía para poder realizar diversas acciones en pos de la comunidad empresarial de la Comuna de Lautaro, ni contar con recursos propios para el desarrollo de actividades.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Elevar la Jerarquía y Autonomía dentro de la Organización Interna del Municipio, del Departamento Laboral, Fomento Productivo y Turismo Local.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Asignar la dependencia del Departamento Laboral, Fomento Productivo y Turismo Local a la DIDECO.</li><li>• Incorporación de un Profesional de Planta a cargo del Departamento.</li><li>• Asignar funciones y acciones específicas al Departamento.</li><li>• Creación de un Ítem Presupuestario para el Departamento</li></ul> |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N°**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009...)**

2006-2007

**Monto aproximado MS Inicialmente MS 3.330.000.-**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Implementación de un Sistema Estadístico Productivo</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Poseer instrumentos estadísticos certeros que apoyen la toma de decisiones de las autoridades municipales.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Habitantes de la comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Falta de instrumentos adecuados para poder realizar análisis más minuciosos en los sectores más desfavorecidos y a la vez realizar una mejor distribución de los recursos municipales.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Implementación de un Sistema Estadístico Productivo   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar el Programa G.D.L. a los distintos Departamentos del Municipio.</li> <li>• Evaluación periódica de los índices e información relevante.</li> <li>• Creación de un P. I. B. comunal y otros índices económicos que apoyen en la toma de decisiones.</li> </ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| <b>Lineamiento N°</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009...)</b>   |
| 2006-2007-2008-2009   |

**Monto aproximado M\$** Inicialmente M\$ 500.000.-

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, L.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**  
 municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Poder potenciar el Turismo comunal a nivel regional y nacional, y fomentar una Identidad Comunal.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Comuna de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Poca información en atractivos turísticos comunales para su potencialización y a la vez escaso desarrollo de esta área en los últimos años, falta de una identidad comunal que sea representativa de los habitantes de la Comuna de Lautaro.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico que permita Posicionar a la Comuna en el Contexto Regional y Nacional.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las alternativas turísticas comunales.</li> <li>• Identificar y definir una 'identidad comunal' para potenciar el desarrollo del turismo local.</li> <li>• Creación de Proyectos y Políticas Turísticas.</li> <li>• Creación de una Oficina Comunal de Turismo.</li> <li>• Coordinación permanente con Organismos Públicos y Privados para generar alianzas y obtener recursos para el desarrollo de la actividad.</li> <li>• Utilizar como Plataforma de Información y Publicidad una Página WEB Municipal para el desarrollo del turismo local.</li> </ul> |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N°**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009...)**

2006-2007-2008-2009- 2010

**Monto aproximado M\$ Inicialmente M\$ 350.000.- Si consideramos la redistribución de funciones.**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>Perfeccionamiento del Proceso de Intermediación Laboral</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Mejoramiento del proceso de intermediación laboral a través de redes de comunicación mas expeditas, alianzas estratégicas con empresas.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
|  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Perfeccionar el Proceso de Intermediación Laboral.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y catastrar las actuales y futuras empresas de la comuna.</li> <li>• Apoyo al Departamento de Educación para la búsqueda de Prácticas Profesionales y/o posibles fuentes laborales.</li> <li>• Establecer una red de comunicación interna ( entre departamentos ) para apoyar la labor de la OMIL por parte de aquellos departamentos que interactúan directamente con empresas y organizaciones.</li> <li>• Establecer convenios con empresas de la comuna de Lautaro para la creación c de nuevas fuentes laborales.</li> </ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N°</b>  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009.2010..)</b>  |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |

**Monto aproximado MS Inicialmente MS 400.000.-**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Fortalecimiento de la Educación Comunal Orientada a Potenciar el Desarrollo Económico Local.</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Orientar la educación Técnica de la comuna al fortalecimiento de la actividad productiva comunal, con la finalidad de abastecer el mercado de la Demanda laboral en la comuna de Lautaro.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Comuna de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Poca generación de empleos de mano de obra calificada producto de una débil orientación de la Educación hacia nuevas tendencias laborales.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Fortalecer la Educación Comunal Orientada a Potenciar el Desarrollo Económico Local   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del espectro de capacitación de la OTEC Municipal.</li> <li>• Dotar y mejorar la Infraestructura Física del Municipio para el desarrollo de actividades de capacitación.</li> <li>• Creación de una Escuela Municipal de Capacitación y Oficios.</li> <li>• Revisar, mejorar y actualizar los planes y programas de estudio de Liceos Técnicos Municipales con el fin de orientar su educación al desarrollo del Parque Industrial.</li> <li>• Establecer convenios y alianzas con el sector privado e instituciones de Educación Superior, de manera de que fomenten la especialización de la Mano de Obra comunal.</li> </ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| <b>Lineamiento N°</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009...)</b>   |
| 2006-2007-2008-2009-2010  |

**Monto aproximado M\$** Inicialmente M\$ 300.000- ( Año 2007).-

**Financiamiento** (fondos propios, Fndr, Fosis, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)  
Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Generación de Alianzas Estratégicas Permanentes en el Tiempo, entre el Municipio y el Parque Industrial.</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Interacción del parque con la comuna de Lautaro, como se beneficia la gente.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Mano de obra local, estudiantes del Liceo Técnico   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Escasa relación del municipio con el Parque Industrial para orientar la Educación Técnica y capacitar a la mano de obra local en pos de las Industrias que se instalen en el Parque Industrial.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Interacción del Municipio con el Parque Industrial Tendientes a Generar Alianzas Estratégicas Permanentes en el Tiempo.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar como interlocutor entre el Parque Industrial y el Comercio Local.</li> <li>• Generar mesas de conversación y trabajo con las Empresas del Parque Industrial para determinar necesidades y requerimientos en cada una de las etapas de sus Procesos Productivos, con la finalidad de preparar al comercio local frente a la demanda que se generará.</li> <li>• Definir la utilización del Terreno Municipal en el Parque Industrial, orientado a desarrollar actividades productivas de la comuna.</li> </ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| <b>Lineamiento N°</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009...)</b>   |
| 2006-2007-2008-2009   |

**Monto aproximado M\$** Inicialmente M\$ Se debe preparar un proyecto para su financiamiento externo.

**Financiamiento** (fondos propios, Fndr, Fosis, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)  
Privados

PROYECTOS DESARROLLO SOCIAL

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |      |
|---|------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |      |
| <b>PROGRAMA DE CAPACITACION LABORAL PARA MUJERES DE LA COMUNA</b>   |      |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |      |
| Falta de espacios de capacitación en oficios y derechos laborales como también de herramientas en estas áreas, para mujeres del sector urbano y rural de la comuna que les permita mejorar su calidad de vida.  |      |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |      |
| Mujeres pertenecientes a organizaciones urbanas y rurales (formales e informales), y mujeres de la comunidad en general.  |      |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |      |
| Al no existir un programa institucional local que aborde el área, las organizaciones de mujeres y mujeres de la comunidad en general, al no tener acceso a información y capacitación no tendrán las herramientas necesarias para acceder al campo laboral con posibilidades de generar ingresos, que mejoren su autoestima y por ende mejoren su nivel y calidad de vida. Sin la intervención, las organizaciones de mujeres y sus integrantes disminuyen notablemente sus capacidades de autogestión y de toma de decisiones, dependiendo de políticas paternalistas y asistencialistas.                                  |      |
| <b>Objetivo del Programa</b>  |      |
| El Programa de Capacitación para Mujeres está dirigido a organizaciones de mujeres y mujeres de la comunidad en general con el objetivo de entregar herramientas en las áreas de capacitación laboral y cursos de oficio, con el fin de generar modelos de intervención que propendan a la formación de mujeres con capacidades emprendedoras, de autogestión, a elevar la autoestima de las usuarias ya que tendrán la posibilidad de generar recursos para el ingreso familiar y así tener mayores oportunidades de participar en los procesos de toma de decisiones a nivel familiar, organizacional, político y social. |      |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Charlas informativas desarrolladas por Otec y Omil</li> <li>❖ Convenios de apoyo y colaboración con instituciones que trabajan la temática Mujer (Sernam, Prodemu).</li> <li>❖ Cursos de oficio</li> <li>❖ Asesoría técnica (comercialización, marketing)</li> <li>❖ Postulación a fondos concursables</li> <li>❖ Asesoría y capacitación por el Programa de Desarrollo Rural comunal</li> <li>❖ Jornada realizada por Sence, Sercotec</li> <li>❖ Curso para artesanas de la comuna</li> </ul>   |      |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009,2010)</b>   |      |
| 2006-2007-2008-2009-2010  |      |
| <b>Monto aproximado M\$</b>   |      |
| Año 2006  | M \$ |
| Año 2007  | M \$ |
| Año 2008  | M \$ |
| Año 2009  | M \$ |
| Año 2010  | M \$ |
| <b>TOTAL</b>  |      |
| <b>Financiamiento</b>   |      |
| Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario   |      |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>“ PROMOCION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN ADULTOS MAYORES ”</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Escasez de espacios recreativos que promuevan estilos de vida saludable en la población adulta mayor   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Principalmente las organizaciones funcionales legalmente constituidas urbanas y rurales, como también adultos mayores de la comunidad en general.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Al no existir una propuesta desde la institucionalidad local en las áreas recreación y salud en beneficio de los adultos mayores se generan estilos de vida sedentarios, en que los adultos mayores carecerían de espacios de recreación, participación con sus pares, lo que incide notablemente en las condiciones de salud las que se ven notablemente desfavorecidas con el proceso de envejecimiento y aún más sino se promueven estilos de vida que tiendan a elevar la calidad de vida de este grupo etáreo.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Promover estilos de vida saludable de acuerdo a las características propias de esta etapa del ser humano que tienda a elevar su calidad de vida en los planos emocional, social, físico y mental, propendiendo además a un proceso de integración plena a la sociedad.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de autocuidado de salud para los adultos mayores, principalmente en el área de Prevención y Promoción</li> <li>• Charlas educativas e informativas en enfermedades con alta presencia en esta etapa del desarrollo humano: diabetes, hipertensión arterial, artrosis, artritis, reumatismo, cardíacas, visuales, pulmonares, otras.</li> <li>• Seminario comunal de adultos mayores realizado por el Comité Regional de Salud del A.M del Servicio de Salud Araucanía Sur (Beneficios del Servicio Nacional de Salud, Políticas Sociales, otros beneficios estatales.)</li> <li>• Talleres de gimnasia recreativa para A.M</li> <li>• Convenios con estudiantes de carreras del área salud para realizar charlas y talleres</li> <li>• Charlas y operativos por profesionales del área salud local y regional</li> <li>• Caminatas y actividades al aire libre</li> <li>• Talleres de elaboración de comidas y preparación de alimentos saludables</li> <li>• Campeonatos de juegos de Salón (brisca, escoba, dominó, otros)</li> <li>• Presentaciones de grupos de gimnasia de A.M</li> <li>• Celebración del Mes del Adulto Mayor (olimpiadas de A.M, elección de reinas por organizaciones, pruebas con puntajes, competencias deportivas, otros).</li> <li>• Celebración de Fiestas Patrias (peña, juegos populares, otros)</li> <li>• Apoyo a delegaciones de adultos mayores que realizan viajes</li> <li>• Encuentros con adultos mayores de otras comunas (actividades recreativas)</li> <li>• Participación en actividades aniversario de la comuna</li> <li>• Participación en actividades de organizaciones funcionales y territoriales</li> <li>• Actividades solidarias hacia la comunidad</li> <li>• Exposiciones de trabajos manuales, colecciones, otras</li> </ul> <p>Traslado delegaciones para asistir a actividades recreativas para los adultos mayores</p> |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>   |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |
| <b>Monto aproximado M\$</b>  |
| Año 2006M\$230 - Año 2007M\$250 - Año 2008M\$ 270 - Año 2009M\$ 300<br>Año 2010M\$330  |
| <b>TOTAL</b>   |

**Financiamiento Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, SENAMA, Privados, otros**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| “ FORTALECIMIENTO Y CAPACITACION A ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA ”  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Falta de espacios de capacitación para las organizaciones de adultos mayores en temas de vital importancia para el normal funcionamiento de las mismas, información y capacitación para los integrantes de las organizaciones y para la formación y capacitación de sus dirigentes, temas de gran relevancia para la permanencia de las mismas en el tiempo  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Principalmente las organizaciones funcionales legalmente constituidas urbanas y rurales, como también adultos mayores de la comunidad en general.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Al no haber una propuesta institucional local que contemple el fortalecimiento y capacitación organizacional, generaría organizaciones con líderes y dirigentes poco informados respecto de beneficios, reglamentos e información vital para el normal desarrollo de la organización, lo que en definitiva debilita notablemente a la misma y hace peligrar su permanencia en el tiempo.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Formar dirigentes con capacidades emprendedoras, informados sobre aspectos normativos y reglamentarios respecto del desarrollo organizacional como también capaces de elaborar propuestas en búsqueda de recursos, además de formar y capacitar a los integrantes de las organizaciones en temas de interés para ellos y su grupo lo que en definitiva generará organizaciones con capacidad de autogestión, innovadoras y con tendencia a permanecer en el tiempo.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de liderazgo, resolución de conflictos, otros dentro del tema desarrollo organizacional</li> <li>• Talleres, Charlas sobre reglamentos, estatutos sobre constitución y funcionamiento de organizaciones de adultos mayores, Ley del Adulto Mayor, y otros temas de interés para este grupo etáreo en las áreas: Previsional, Vivienda, Salud, Servicio Nacional del Adulto Mayor.</li> <li>• Talleres de elaboración de proyectos</li> <li>• Charlas sobre fondos concursables</li> <li>• Encuentros comunales de dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales</li> <li>• Talleres de guitarra, formación de grupo musical de A.M</li> <li>• Talleres de manualidades</li> <li>• Coordinación con instituciones locales y regionales que ofrezcan asesoría y capacitación en temas dentro del área capacitación y fortalecimiento</li> <li>• Jornada de encuentro y discusión para y entre los dirigentes adultos mayores y la institucionalidad local</li> <li>• Jornadas de capacitación con profesionales expertos en geriatría (aspecto psicosocial del envejecimiento)</li> </ul> |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>   |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |
| <b>Monto aproximado M\$</b>  |
| Año 2006M\$200 - Año 2007M\$230 - Año 2008 M\$ 230 - Año 2009M\$250<br>Año 2010M\$ 270   |
| <b>TOTAL</b>   |

**Financiamiento Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, SENAMA, Otros.**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y PERSONAL PARA MUJERES</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Organizaciones de mujeres escasamente capacitadas en temas de desarrollo organizacional, y sus integrantes con escasa información respecto de beneficios y materias ligadas a la dimensión de género, tanto en las áreas urbana y rural de la comuna.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Mujeres pertenecientes a organizaciones urbanas y rurales (formales e informales), y mujeres de la comunidad en general.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Al no existir un programa institucional local que aborde el área, las organizaciones de mujeres y mujeres de la comunidad en general, carecerían de espacios de capacitación e información, lo que generaría organizaciones debilitadas desde el punto de vista del fortalecimiento organizacional, como también sus integrantes se ven desfavorecidas frente a la postulación de beneficios íntimamente relacionados con la dimensión familiar. Al no realizar una intervención las organizaciones de mujeres perderían vigencia puesto que no dispondrían de dirigentes preparadas en materias del ámbito organizacional como también sus integrantes no estarían informadas de materias legales en beneficio de la Familia, quedando ajenas al acceso y ejercicio de sus derechos, tanto desde el punto de vista organizacional como personal.   |
| <b>Objetivo de la Oficina</b>   |
| El Programa de Fortalecimiento Organizacional y Personal para Mujeres está dirigido a organizaciones de mujeres y mujeres de la comunidad en general con el objetivo de entregar herramientas en las áreas de capacitación organizacional, derechos de las Mujeres, derechos de familia, entre otros con el fin de formar mujeres y organizaciones de mujeres con capacidades emprendedoras, de autogestión, informadas sobre sus derechos y por ende de ejercerlos, de manera que las mujeres tengan la posibilidad de participar en los procesos de toma de decisiones en el ámbito laboral, organizacional, político, social, familiar y así tender a disminuir la brecha en el plano de la participación entre hombres y mujeres.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Talleres de capacitación en temas de desarrollo organizacional (liderazgo efectivo, estilos de liderazgo, estatutos y reglamentos para organizaciones funcionales y territoriales, otros).</li> <li>❖ Reuniones y Talleres de la instancia denominada Mesa de la mujer rural</li> <li>❖ Capacitación en la temática de los derechos de la mujer (nueva Ley de Matrimonio Civil, VIF, Filiación, Tribunales de Familia)</li> <li>❖ Convenios de apoyo y colaboración con instituciones que trabajan la temática Mujer (Sernam, Prodemu) y de capacitación.</li> <li>❖ Jornadas informativas con profesionales de las distintas áreas como ser: Vivienda, Salud, Subsidios, Desarrollo Rural, otros.</li> <li>❖ Postulación a fondos concursables</li> <li>❖ Conmemoración de efemérides importantes: Día de la Madre, Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer Indígena, Día de la Mujer Rural...</li> <li>❖ Exposición hacia la comunidad de trabajos realizados por mujeres (artesanía, manualidades, otros)</li> <li>❖ Talleres de autoestima y autocuidado de la salud</li> <li>❖ Talleres de elaboración de alimentos saludables</li> <li>❖ Actividades públicas de promoción de derechos de Familia y de la Mujer y de denuncia contra hechos que atenten contra estos derechos</li> <li>❖ Actividades recreativas que fortalezcan la salud mental (viajes, paseos, caminatas)</li> <li>❖ Encuentro comunal de mujeres dirigentes y la institucionalidad local</li> <li>❖ Autodiagnóstico sobre necesidades sentidas por las mujeres en los planos laboral, económico y político, social, organizacional, otros.</li> </ul> |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>  |
| 2006-2007-2008-2009-2010  |
| <b>Monto aproximado M</b>   |
| Año 2006 M\$500 - Año 2007M\$ 600 - Año 2008M\$700 - Año 2009M\$ 800 - Año 2010M\$ 900  |
| <b>TOTAL</b>  |
| <b>Financiamiento</b>   |
| Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Oficina Municipal de Cooperación Indígena  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| La gran cantidad de población indígenas que posee nuestra comuna de Lautaro, la cual alcanza al 27,2 % de la población total, hace necesaria mantener una sección de asesoría y orientación para estos grupos, como así también de colaboración, la cual permita buscar solución a los diversos problema que enfrentan, vinculando a las distintas instituciones del Estado, además permita fortalecer las organizaciones conforme a la ley 19.253, incentivándolo también a promover y mantener las costumbre y tradiciones de estos grupos indígenas, la que sin duda permitirá mejorar su situación de precariedad económica. |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Será beneficiaria de estos programas todos los grupos y personas principalmente de la etnia mapuche de nuestra comuna tanto del sector urbano como rural.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La no existencia de esta oficina, daría lugar a la desinformación de los distintos beneficios del Estado, falta de orientación y de asesoría para mejorar las condiciones de vida de estos grupos.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Asesorar, orientar, promocionar los programas del Estado y gestionar los recursos económicos ante las distintas instituciones publica a beneficios de los grupos y/o familias Indígenas de nuestra comuna. Hacer que las familias accedan a los distintos beneficios del Estado y de esta manera mejorar en un corto y mediano plazo su situación de precariedad económica.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diagnóstico Participativo, mediante una Mesa de Desarrollo Rural en cada uno de los sectores con población indígena.</li> <li>◆ Trabajo promocional, Apoyo asesoría para fortalecer a las organizaciones indígenas.</li> <li>◆ Coordinación con los distintos Departamentos del municipio y Redes locales la intervención en las comunidades indígenas.</li> <li>◆ Incentivar y apoyar a las organizaciones indígenas en la realización de sus actividades culturales.</li> <li>◆ Atención preferencia a los grupos indígenas de esta comuna.</li> </ul>                                |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$**

|              |         |
|--------------|---------|
| Año 2006     | M\$ 590 |
| Año 2007     | M\$ 620 |
| Año 2008     | M\$ 650 |
| Año 2009     | M\$ 680 |
| Año 2010     | M\$ 710 |
| <b>TOTAL</b> |         |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, CONADE, Programa Orígenes, FNDR, Fondos Sectoriales, Privados, otros.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 – 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| Oficina Municipal de Cooperación Indígena   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La gran cantidad de familias de nuestra comuna de Lautaro, que no posee Títulos de Dominios la cual no puede acceder a los distintos beneficios que entrega el estado mediante las distintas instituciones publica. Hace necesaria mantener un Convenio de Colaboración con la secretaria Ministerial de Bienes Nacionales, con el propósito de hacer que estas familias cuenten con un Título que lo acredite ser dueño de su propiedad. |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Serán beneficiaria de este convenio todos los grupos y familias afectadas.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Al no establecerse este convenio, las familias o grupos que no poseen Títulos de Dominios, seguirán viviendo en condiciones de precarias condiciones de vida.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| - Lograr que cada familia y grupo afectado cuente con títulos de dominio y de esta forma puedan acceder a todos los beneficios que entrega el estado para mejorar su condiciones de vida.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Gestionar con la Secretaria Ministerial de Bienes Nacionales un convenio de Colaboración,</li> <li>◆ Establecer reuniones informativas en los sectores.</li> <li>◆ Incentivar a las familias en la regularización de su propiedad.</li> <li>◆ Recibir y armar los expediente con la documentación necesaria en terreno.</li> </ul>   |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$ 300**

|              |         |
|--------------|---------|
| Año 2006     | M\$ 500 |
| Año 2007     | M\$ 550 |
| Año 2008     | M\$ 600 |
| Año 2009     | M\$ 650 |
| Año 2010     | M\$ 700 |
| <b>TOTAL</b> |         |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, Seremi Bienes Nacionales

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| HABILITACION INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA SOCIAL CASABERTA   |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>  |
| Inexistencia de infraestructura adecuada para cumplir los objetivos establecidos en el Programa Social Casaberta y sus unidades: Oficina de Promoción y Desarrollo de la Infancia y Juventud, Oficina de Promoción y Desarrollo de la Mujer, Oficina de Promoción y Desarrollo del Adulto Mayor, Oficina de Promoción y Apoyo a la Discapacidad, Oficina de Promoción y Desarrollo de los Jóvenes en Construcción, Oficina de Apoyo y Gestión de Proyectos Sociales. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización, Intercambio, Escuelas, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| La población beneficiaria abarca áreas de interés: Adulto Mayor, Mujer, Juventud, Infancia y Discapacidad.   |
| <b>Situación sin proyecto (pronóstico)</b>   |
| Imposibilidad de lograr los objetivos planeados para el Programa.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construcción de un inmueble que cumpla con las características necesarias para el desarrollo habitual de los diferentes proyectos, programas y actividades planificadas, que permita un desarrollo integral de la población objetivo del Programa, formación en el aspecto cultural, recreativo, organizacional, participativo y de integración.   |
| <b>Principales actividades a realizarse para el logro del objetivo</b>   |
| Ubicación y habilitación de un inmueble con las características necesarias para el normal desarrollo de las diferentes actividades, proyectos y programas establecidos.  |

**Año de ejecución propuesta (2006-2007-2008-2009-2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado Construcción**

|          |     |             |
|----------|-----|-------------|
| Año 2006 | M\$ | 2.400       |
| Año 2007 | M\$ | 2.400 + IPC |
| Año 2008 | M\$ | 2.400 + IPC |
| Año 2009 | M\$ | 2.400 + IPC |
| Año 2010 | M\$ | 2.400 + IPC |

**TOTAL**

**Financiamiento**

Municipalidad de La Unión

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>“ PROMOCION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN ADULTOS MAYORES ”</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Escasez de espacios recreativos que promuevan estilos de vida saludable en la población adulta mayor   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Principalmente las organizaciones funcionales legalmente constituidas urbanas y rurales, como también adultos mayores de la comunidad en general.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Al no existir una propuesta desde la institucionalidad local en las áreas recreación y salud en beneficio de los adultos mayores se generan estilos de vida sedentarios, en que los adultos mayores carecerían de espacios de recreación, participación con sus pares, lo que incide notablemente en las condiciones de salud las que se ven notablemente desfavorecidas con el proceso de envejecimiento y aún más sino se promueven estilos de vida que tiendan a elevar la calidad de vida de este grupo etéreo.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Promover estilos de vida saludable de acuerdo a las características propias de esta etapa del ser humano que tienda a elevar su calidad de vida en los planos emocional, social, físico y mental, propendiendo además a un proceso de integración plena a la sociedad.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de autocuidado de salud para los adultos mayores, principalmente en el área de Prevención y Promoción</li> <li>• Charlas educativas e informativas en enfermedades con alta presencia en esta etapa del desarrollo humano: diabetes, hipertensión arterial, artrosis, artritis, reumatismo, cardíacas, visuales, pulmonares, otras.</li> <li>• Seminario comunal de adultos mayores realizado por el Comité Regional de Salud del A.M del Servicio de Salud Araucanía Sur (Beneficios del Servicio Nacional de Salud, Políticas Sociales, otros beneficios estatales.)</li> <li>• Talleres de gimnasia recreativa para A.M</li> <li>• Convenios con estudiantes de carreras del área salud para realizar charlas y talleres</li> <li>• Charlas y operativos por profesionales del área salud local y regional</li> <li>• Caminatas y actividades al aire libre</li> <li>• Talleres de elaboración de comidas y preparación de alimentos saludables</li> <li>• Campeonatos de juegos de Salón (brisca, escoba, dominó, otros)</li> <li>• Presentaciones de grupos de gimnasia de A.M</li> <li>• Celebración del Mes del Adulto Mayor (olimpiadas de A.M, elección de reinas por organizaciones, pruebas con puntajes, competencias deportivas, otros).</li> <li>• Celebración de Fiestas Patrias (peña, juegos populares, otros)</li> <li>• Apoyo a delegaciones de adultos mayores que realizan viajes</li> <li>• Encuentros con adultos mayores de otras comunas (actividades recreativas)</li> <li>• Participación en actividades aniversario de la comuna</li> <li>• Participación en actividades de organizaciones funcionales y territoriales</li> <li>• Actividades solidarias hacia la comunidad</li> <li>• Exposiciones de trabajos manuales, colecciones, otras</li> </ul> <p>Traslado delegaciones para asistir a actividades recreativas para los adultos mayores</p> |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009)**

2006-2007-2008-2009

**Monto aproximado M\$**

|              |     |     |
|--------------|-----|-----|
| Año 2006     | M\$ | 230 |
| Año 2007     | M\$ | 250 |
| Año 2008     | M\$ | 270 |
| Año 2009     | M\$ | 300 |
| Año 2010     | M\$ | 330 |
| <b>TOTAL</b> |     |     |

**Financiamiento Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario,  
SENAMA, Privados, otros**



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>“ FORTALECIMIENTO Y CAPACITACION A ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA ”</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Falta de espacios de capacitación para las organizaciones de adultos mayores en temas de vital importancia para el normal funcionamiento de las mismas, información y capacitación para los integrantes de las organizaciones y para la formación y capacitación de sus dirigentes, temas de gran relevancia para la permanencia de las mismas en el tiempo  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Principalmente las organizaciones funcionales legalmente constituidas urbanas y rurales, como también adultos mayores de la comunidad en general.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Al no haber una propuesta institucional local que contemple el fortalecimiento y capacitación organizacional, generaría organizaciones con líderes y dirigentes poco informados respecto de beneficios, reglamentos e información vital para el normal desarrollo de la organización, lo que en definitiva debilita notablemente a la misma y hace peligrar su permanencia en el tiempo.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Formar dirigentes con capacidades emprendedoras, informados sobre aspectos normativos y reglamentarios respecto del desarrollo organizacional como también capaces de elaborar propuestas en búsqueda de recursos, además de formar y capacitar a los integrantes de las organizaciones en temas de interés para ellos y su grupo lo que en definitiva generará organizaciones con capacidad de autogestión, innovadoras y con tendencia a permanecer en el tiempo.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Talleres de liderazgo, resolución de conflictos, otros dentro del tema desarrollo organizacional</li><li>• Talleres, Charlas sobre reglamentos, estatutos sobre constitución y funcionamiento de organizaciones de adultos mayores, Ley del Adulto Mayor, y otros temas de interés para este grupo etáreo en las áreas: Previsonal, Vivienda, Salud, Servicio Nacional del Adulto Mayor.</li><li>• Talleres de elaboración de proyectos</li><li>• Charlas sobre fondos concursables</li><li>• Encuentros comunales de dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales</li><li>• Talleres de guitarra, formación de grupo musical de A.M</li><li>• Talleres de manualidades</li><li>• Coordinación con instituciones locales y regionales que ofrezcan asesoría y capacitación en temas dentro del área capacitación y fortalecimiento</li><li>• Jornada de encuentro y discusión para y entre los dirigentes adultos mayores y la institucionalidad local</li><li>• Jornadas de capacitación con profesionales expertos en geriatría (aspecto psicosocial del envejecimiento)</li></ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009)**

2006-2007-2008-2009

**Monto aproximado M\$**

|              |     |     |
|--------------|-----|-----|
| Año 2006     | M\$ | 200 |
| Año 2007     | M\$ | 230 |
| Año 2008     | M\$ | 230 |
| Año 2009     | M\$ | 250 |
| Año 2010     | M\$ | 270 |
| <b>TOTAL</b> |     |     |

**Financiamiento Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, SENAMA, Otros.**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2005 - 2009**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROGRAMA PUENTE – CHILE SOLIDARIO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La gran presencia de familias en situación de extrema pobreza en nuestra comuna, hace necesaria una intervención psicosocial de manera personalizada con los grupos familiares, de manera de potenciar sus habilidades y fortalezas, a fin de que sean gestores de su propio desarrollo y por ende a superar su situación de precariedad económica.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Familias en situación de extrema pobreza urbanas y rurales de la comuna, con índices CAS bajo los 462 puntos, que se incorporarán al Programa Chile Solidario.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Las familias en situación de extrema pobreza que no tengan la posibilidad de acceder a este programa, quedan al margen de la oferta pública preferencial, para acceder a diferentes subsidios y beneficios del Estado, asimismo, no contarán con el apoyo profesional personalizado de los monitores del Programa Puente, lo cual dificultará aún más la superación de su situación de extrema pobreza.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Potenciar el desarrollo de 1501 familias de extrema pobreza de la comuna de Lautaro, a través de un apoyo psicosocial que les permita superar en el mediano plazo su situación de precariedad económica.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diagnóstico de familias y sus problemáticas más relevantes, para búsqueda y articulación de soluciones.</li> <li>◆ Trabajo promocional y de apoyo psicosocial a familias seleccionadas de sectores urbanos y rurales.</li> <li>◆ Incorporación de beneficiarios a oferta pública de beneficios garantizados por el Estado y proyectos productivos y de mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.</li> <li>◆ Coordinación con la Red local y Regional para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.</li> </ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009)**

2006-2007-2008-2009

**Monto aproximado M\$ 300**

|              |           |
|--------------|-----------|
| Año 2006     | M\$ 5.600 |
| Año 2007     | M\$ 6.000 |
| Año 2008     | M\$ 6.500 |
| Año 2009     | M\$ 7.000 |
| <b>TOTAL</b> |           |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>APOYO A ACTIVIDADES RECREATIVAS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Falta de utilización de espacios públicos para el desarrollo de actividades vecinales lo que debilita la convivencia vecinal.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Existirá una ausencia de convivencia vecinal lo que puede llegar a ser un factor importante para el surgimiento de una apatía y desinterés entre los integrantes de la comunidad |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Generar los espacios de encuentros vecinales que fortalezcan las relaciones interpersonales de nuestros ciudadanos lo que implicará una mejor convivencia comunal                |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana de la Vecindad</li> <li>- Semana de la Navidad</li> <li>- Cantar Vecinal</li> </ul>  |

**Año de ejecución propuesta (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monte aproximado M\$ 8.000.-**

|              |     |      |
|--------------|-----|------|
| Año 2006     | M\$ | 1600 |
| Año 2007     | M\$ | 1600 |
| Año 2008     | M\$ | 1600 |
| Año 2009     | M\$ | 1600 |
| Año 2010     | M\$ | 1600 |
| <b>TOTAL</b> |     |      |

**Financiamiento**

Municipalidad de Latacuna, Dirección de Desarrollo Comunitario

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CAPACITACION PARA DIRIGENTES</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción:</b>  |
| Al reconocer a los dirigentes sociales como personas relevantes en el desarrollo de la comuna a través de la intervención participativa que puedan hacer en la gestión municipal, es posible establecer que dicha participación actualmente es deficiente por falta de conocimiento en las funciones a ejercer como representantes de organizaciones. |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| El total de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis):</b>  |
| Las organizaciones actualmente tendrán deficiencias en cuanto a las postulaciones, ejecución y rendición de cuentas de los fondos concursables, y demás vinculaciones con la gestión municipal y otros servicios públicos.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Capacitar a las organizaciones en cuanto al funcionamiento que deben tener de acuerdo a la ley 19.418 y respecto a todas las obligaciones que conlleva pertenecer a una agrupación con personalidad jurídica.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Jornada de Capacitación Organizaciones Territoriales</li> <li>- 1 Jornada de Capacitación Organizaciones de Voluntariado</li> <li>- 1 Jornada de Capacitación Organizaciones Funcionales</li> </ul>  |

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b> |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| <b>Monto aproximado M\$ 3.000</b> |         |
| Año 2006                          | M\$ 600 |
| Año 2007                          | M\$ 600 |
| Año 2008                          | M\$ 600 |
| Año 2009                          | M\$ 600 |
| Año 2010                          | M\$ 600 |
| <b>TOTAL</b>                      |         |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento</b>   |
| Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 – 2010**

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |  |
| <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>  |  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>   |  |
| Falta en la comuna espacios de participación por parte de la población en cuanto a la generación de espacios para la asignación de recursos de la gestión municipal, generando con esto un desinterés por lo que ocurre en nuestro entorno, en la administración comunal y un creciente protagonismo de los ciudadanos en las decisiones comunales que afectan a todos. |  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |  |
| Toda el sector urbano de Lautaro y Pillanlelún  |  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |  |
| Los ciudadanos tendrán poco compromiso por su comuna ya que las decisiones que ellos pudieran tomar sólo sería en el campo de las elecciones de autoridad lo que implicaría un creciente desinterés en nuestro entorno.   |  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |  |
| Reunir a los ciudadanos en cinco sectores predeterminados de la comuna, los cuales conformarán Asambleas Vecinales y mediante una metodología preestablecida definir que áreas son prioritarias para estos sectores en cuales el municipio deba invertir  |  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |  |
| - 5 Asambleas Vecinales anuales   |  |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$ 3.750 -**

|              |     |     |
|--------------|-----|-----|
| Año 2006     | M\$ | 750 |
| Año 2007     | M\$ | 750 |
| Año 2008     | M\$ | 750 |
| Año 2009     | M\$ | 750 |
| Año 2010     | M\$ | 750 |
| <b>TOTAL</b> |     |     |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario

**Hoja de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES COMUNAL.</b>  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>  |
| La inexistencia de iniciativas que promuevan el desarrollo artístico cultural en los habitantes de la comuna.  |
| <b> población Beneficiaria (Organizaciones, familias, etc. territoriales, otras)</b>   |
| Toda la comuna   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| No hay desarrollo de la capacidad creativa de los talentos comunales en todas sus expresiones, los cuales tienen un potencial no explotado por falta de oportunidades  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Aumentar y dar la oportunidad a todas las expresiones artístico-culturales de la comuna, en todas sus manifestaciones.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y apoyo a los talentos locales</li> <li>- Fomentar agrupaciones artístico-culturales de la comuna</li> <li>- Realizar concursos a escala local por categoría</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Intercambio de artistas regionales y nacional</li> </ul> |

Año de ejecución propuesta (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)

|                                   |      |       |      |      |
|-----------------------------------|------|-------|------|------|
| 2006                              | 2007 | 2008  | 2009 | 2010 |
|                                   |      |       |      |      |
| <b>Monto aproximado M\$ 4.200</b> |      |       |      |      |
| Año 2006                          | M\$  | 4.200 |      |      |
| Año 2007                          | M\$  | 4.200 |      |      |
| Año 2008                          | M\$  | 4.500 |      |      |
| Año 2009                          | M\$  | 4.500 |      |      |
| Año 2010                          | M\$  | 4.500 |      |      |
| <b>TOTAL</b>                      |      |       |      |      |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, Privados, Otros

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>DESARROLLO DE LA MUSICA CLASICA EN NIÑOS DE LA COMUNA</b>  |
| <b>Problema a resolver. Descripción:</b>  |
| Los niños de la comuna tienen pocas o ningunas oportunidades para practicar este tipo de expresión musical  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Toda la comunidad escolar   |
| <b>Situación sin proyecto (programa)</b>  |
| Diminución en la calidad y desarrollo de la actividad cultural  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Fortalecer el desempeño de esta expresión artística<br>Los niños de la comuna tengan oportunidad de practicar y aprender esta expresión artístico cultural  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión y apoyo a esta entidad como fomentadora cultural de la Comuna</li> <li>- Fomentar la participación de la Orquesta Municipal de Niños en el ámbito regional y nacional</li> <li>- Concierto de Gala</li> </ul> |

**Año de ejecución presupuesto (2006, 2007, 2008, 2009-2010)**  
 2006-2007 2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$ 500**

|              |     |     |
|--------------|-----|-----|
| Año 2006     | M\$ | 500 |
| Año 2007     | M\$ | 550 |
| Año 2008     | M\$ | 550 |
| Año 2009     | M\$ | 600 |
| Año 2010     | M\$ | 600 |
| <b>TOTAL</b> |     |     |

**Financiamiento**

Municipalidad de Linares, Dirección de Desarrollo Comunitario



*Proyecto fertilizante*

**Ficha de identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>FONDOS CONCURSABLES</b>  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>   |
| Falta de financiamiento de las organizaciones para llevar a cabo sus objetivos en beneficio de la comuna. |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>                          |
| Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna                                      |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Las organizaciones tendrán dificultad para llevar a cabo sus objetivos                                    |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Facilitar las actividades de las organizaciones en la comuna a través de estos fondos.                    |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                                      |
| - Llamado a postular a Fondo de Desarrollo Vecinal y al Fondo Solidario                                   |

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesta (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b> |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| <b>Monto aproximado M\$ 35.000</b> |          |
| Año 2006                           | M\$ 7000 |
| Año 2007                           | M\$ 7000 |
| Año 2008                           | M\$ 7000 |
| Año 2009                           | M\$ 7000 |
| Año 2010                           | M\$ 7000 |
| <b>TOTAL</b>                       |          |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento</b>   |
| Municipalidad de Lautaro. Dirección de Desarrollo Comunitario |

*Wagner J. J. J.*

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Muchas organizaciones de la comuna se financian a través de las cuotas de los socios y de beneficios realizados por ellos mismos lo que implica recolectar donaciones de socios o terceros para llevar a cabo sus actividades lo que genera muchas veces un desánimo entre sus socios y la directiva, desincentivando el interés de participar en estas agrupaciones. |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna  |
| <b>Situación sin proyecto (pronosis)</b>  |
| Las organizaciones tendrán dificultad para llevar a cabo sus actividades  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Facilitar las actividades de las organizaciones en la comuna a través de pequeños incentivos que puedan paliar sus faltas de recursos.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| -   |

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$ 10000**

|              |     |      |
|--------------|-----|------|
| Año 2006     | M\$ | 2000 |
| Año 2007     | M\$ | 2000 |
| Año 2008     | M\$ | 2000 |
| Año 2009     | M\$ | 2000 |
| Año 2010     | M\$ | 2000 |
| <b>TOTAL</b> |     |      |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLANBOO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Consolidar al escritor y poeta Jorge Teillier  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>  |
| La comunidad no se identifica ni le atribuye la importancia que tiene y que merece este insigne poeta. Le gustaría reconocerlo a nivel mundial.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| El total de las organizaciones territoriales de la Comarca y la población joven, residentes en zonas urbanas y rurales   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La comunidad no conocería ni se identificaría con la vida y obra de Jorge Teillier ni se le atribuiría importancia a las fechas que hoy son celebradas a escala nacional y mundial en homenaje al gran poeta Lanturño.     |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Reconocimiento comunal del legado de Jorge Teillier<br>Promoción y Difusión de la obra del poeta Lanturño  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebraciones en homenaje al poeta Jorge Teillier</li> <li>- Concursos Literarios</li> <li>- Recitales poéticos</li> <li>- Jornada Literaria 100 poemas Jorge Teillier</li> </ul> |

**Año de ejecución propuesta (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**  
 2006-2007-2008-2009-2010

**Monto aproximado M\$ 2.000**

|              |     |       |
|--------------|-----|-------|
| Año 2006     | M\$ | 2.000 |
| Año 2007     | M\$ | 2.000 |
| Año 2008     | M\$ | 2.000 |
| Año 2009     | M\$ | 2.000 |
| Año 2010     | M\$ | 2.000 |
| <b>TOTAL</b> |     |       |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lantaro, Dirección de Desarrollo Comunitario

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLANEOO 2006 - 2010**

|  |         |
|--|---------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |         |
| PROMOCION Y APOYO AL BALLETE MUNICIPAL   |         |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |         |
| Falta de instancias que promuevan y difundan la práctica de la Danza clásica en el ámbito comunal, regional y nacional.  |         |
| <b>Población Beneficiaria (Organismos, funcionarios, territoriales, otros)</b>   |         |
| Ballet Municipal y población local.  |         |
| <b>Situación sin proyecto (urgente)</b>  |         |
| Las regiones del Ballet Municipal se ven más afectadas al no contar con instancias de difusión, coordinación y apoyo.  |         |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |         |
| Promover la Práctica de Danza Clásica en niños, jóvenes y adultos de la comuna.<br>Potenciar y difundir el arte de la Danza a nivel comunal, regional y nacional.  |         |
| <b>Principales actividades a realizarse para el logro del objetivo</b>   |         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración Día Internacional de la Danza</li> <li>- Día a Ballet Municipal</li> <li>- Presentaciones a escala regional y nacional</li> <li>- Apoyo a Fondos Congressuales</li> </ul> |         |
| <b>Año de ejecución proyectada (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>  |         |
| 2006-2007-2008-2009-2010   |         |
| <b>Monto aproximado (M\$) C.C.</b>   |         |
| Año 2006   | M\$ 750 |
| Año 2007   | M\$ 750 |
| Año 2008   | M\$ 800 |
| Año 2009   | M\$ 800 |
| Año 2010   | M\$ 850 |
| TOTAL  |         |
| <b>Financiamiento</b>  |         |
| Municipalidad de Lautaro, Dirección de Desarrollo Comunitario, Privados, Otros.  |         |

**Ficha de identificación de estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |           |
| Presentar, preservar y difundir las costumbres y tradiciones folclóricas chilenas   |           |
| <b>Finalidad o resolver:</b> Investigación  |           |
| Se evalúa si las personas que practican o conocen nuestras costumbres y tradiciones folclóricas, la realizan o están en condiciones de realizar una actividad folclórica que permanezca activa en el tiempo, preservando las costumbres y tradiciones del variado y rico folclore nacional.   |           |
| <b>Población Beneficiaria:</b> (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)   |           |
| El total de las organizaciones territoriales de la Comuna y la población infantil, joven, adulta y adulto mayor, residentes en zonas urbanas y rurales.   |           |
| <b>Situación sin proyecto (problemas)</b>   |           |
| La Comuna no tiene actividad folclórica real y constante, que sea capaz de motivar a sus cultores y a juvenlar la cual se encuentra invadida por culturas externas no teniendo la posibilidad de conocer y practicar nuestro folclore nacional.   |           |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |           |
| Mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones a través de la practica de nuestras manifestaciones folclóricas, motivando a la comunidad a participar en las diferentes categorías las que van desde los niños hasta adultos mayores.   |           |
| <b>Principales actividades a realizar con el logro del objetivo</b>   |           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebrar fiestas multiculturales, por ejemplo: San Juan, Cruz de Mayo, Festival de Villancicos, Trilla a Yeguas, Festival Folclórico, Fiestas, We tripantu, etc.</li> <li>- Realización de campeonatos comonales de Cuca en todas sus categorías</li> <li>- Realización de cursos de cuca</li> <li>- Realización de concursos tradicionales</li> <li>- Participación en toda actividad que implique de música folclórica</li> <li>- Concursos típicos</li> </ul> |           |
| <b>Año de ejecución presupuesto (2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>  |           |
| 2006-2007-2008-2009-2010  |           |
| <b>Monto presupuestoado M\$ 8.200</b>   |           |
| Año 2006  | M\$ 8.200 |
| Año 2007  | M\$ 8.200 |
| Año 2008  | M\$ 8.200 |
| Año 2009  | M\$ 8.200 |
| Año 2010  | M\$ 8.500 |
| <b>TOTAL:</b>   |           |
| <b>Financiamiento:</b>  |           |
| Municipalidad de Llanquihue, Dirección de Desarrollo Comunal, Privados, Otros   |           |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>HABILITACION OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS</b>  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>  |
| Evitar las vulneraciones de derechos de niños y niñas y reforzar las redes locales de infancia. Ofreciendo ayuda psicológica, social, y legal gratuita a niños, niñas y adolescentes, con el propósito de reconocer y detener la vulneración de derechos y determinar, con la familia u otra persona importante para el o ella, la manera de resguardarlos.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| El total de la población infante juvenil de la Comuna de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La Comuna hoy se enfrenta a una creciente percepción de inseguridad ciudadana, producto de actitudes y conductas violentas, situaciones de desempleo, alcoholismo, marginalidad, la desaparición de la "vida de vecindario", etc. Este sentimiento de inquietud causado por un peligro real o imaginario, incide en las actitudes y conductas de la población, alterando su calidad de vida y adoptando medidas poco meditadas e inapropiadas. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Atender y acoger a niños y niñas que precisen una atención profesional especializada debido a alguna situación de exclusión social, vulneración de derechos o que tengan la necesidad de defensa jurídica en la restauración de algún derecho.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la obtención de recursos.</li> <li>- Habilitar la oficina e implementarla con mobiliario.</li> <li>- Desarrollar y fortalecer mesas de trabajo.</li> <li>- Potenciar y desarrollar el trabajo con la ciudadanía y sus organizaciones.</li> <li>- Difusión del proyecto</li> <li>- Consejos de infancia</li> <li>- Acciones masivas.</li> </ul>  |

**Costo aproximado**

Monto anual \$ 3.000.000.- (habilitación de dependencias)

**Monto aproximado**

|          |                |
|----------|----------------|
| Año 2006 | \$ 3.000.000.- |
| Año 2007 | \$ 3.000.000.- |
| Año 2008 | \$ 3.500.000.- |
| Año 2009 | \$ 3.500.000.- |
| Año 2010 | \$ 3.500.000.- |

**Financiamiento**

Municipalidad de Lautaro

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| "Actividades Infantiles anuales"  |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>   |
| Carencia de espacios que propendan a la recreación y a la interacción de la familia con su entorno social   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| Población infantil de la comuna   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Inexistencia de estímulos para el desarrollo de vínculos entre los niños y sus familias, lo que se traduce en una visión individualista sin interacción con su entorno  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Crear instancias de participación e integración para todos los niños de la Comuna.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendarización anual de actividades.</li> <li>- Inicio de actividades.</li> <li>- Balance anual de proyecto de actividades.</li> <li>- Actividades recreativas para los niños y sus familias</li> <li>- Celebración Día del Niño</li> </ul> |

**Costo Aproximado (en miles de pesos):**

Monto Total Proyecto \$ 7.600.000.-

**Año de presentación del Proyecto:**

|            |                |
|------------|----------------|
| Año 2 2006 | \$ 1.800.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 1.800.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 2.000.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 2.000.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 2.000.000.- |

**Fuentes Financieras posibles:**

Municipalidad de Luncato, Privados, Otros

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| "Capacitación juvenil"  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La falta de capacitación que afecta a los jóvenes que no pertenecen al sistema educativo y que por consiguiente están avocados únicamente al plano laboral.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>  |
| - 3.800 jóvenes Urbano - Rurales (entre 15 - 29 años) de la Comuna.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Aumento del desempleo Juvenil   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Perfeccionar y capacitar a los jóvenes de la Comuna que se encuentran abocados al plano laboral y que no pertenecen al sistema educativo  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de Programa de capacitación laboral juvenil.</li> <li>- Establecimiento de redes con la empresa privada.</li> <li>- Realizar un catastro anual con motivo de los jóvenes involucrados en el Programa, con el fin de establecer los beneficios de este.</li> </ul> |

**Costo Aproximado (en miles de pesos):**

Costo anual \$ 3.000.000.-

**Año de presentación del Proyecto:**

|            |                |
|------------|----------------|
| Año 2 2006 | \$ 3.000.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 3.000.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 3.000.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 3.000.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 3.000.000.- |

**Fuentes Financieras posibles:**

SENCE - PRODEM - MUNICIPALIDAD



**Fecha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006- 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| "Programa de promoción de los derechos del niño"   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Prevenir abusos y malos tratos hacia los niños de la Comuna y propiciar la creación de espacios donde los niños puedan expresarse libremente.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones, instituciones, territoriales, otros)</b>  |
| - 9.192 niños de la Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| El maltrato está diagnosticado como un hecho recurrente en nuestra sociedad, y según estudios realizados por distintas instituciones relacionadas con el tema indican que el maltrato y abuso de tipo sexual hacia los niños, es un fenómeno de alta incidencia en Chile. Por consiguiente sin la aplicación de Programas que estén dirigidos a este tema aumentaran más los índices de maltrato infantil. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Promover un cambio cultural en la relación Adulto - Niño, con el fin de evitar situaciones de abuso y maltrato infantil.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar acciones de promoción de derechos con la participación activa de los niños de la Comuna.</li> <li>- Desarrollar charlas y talleres sobre la realidad de la infancia en la comuna y sus necesidades.</li> <li>- Difusión del Programa.</li> <li>- Preparar monitores para la promoción de los derechos de los niños.</li> </ul>                           |

Costo Aproximado (en miles de pesos):

Costo anual \$ 700.000.-

Año de presentación del Proyecto:

|            |              |
|------------|--------------|
| Año 2 2006 | \$ 700.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 700.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 700.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 700.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 700.000.- |

Fuentes Financieras posibles:

Municipalidad de Lautaro      SENAMI      UNICEF

**Hoja de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NUMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| "Olimpiadas Juveniles"   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Espacios de participación deportivo – recreativas en donde los jóvenes estudiantes puedan ocupar su tiempo libre y competir en forma sana y amistosa, e intercambiar experiencias a través de las diferentes competencias que se realicen.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| - 3.200 jóvenes Urbano – Rurales (entre 15 – 19 años) de la Comuna.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Restar la participación de los jóvenes y aumentar el tiempo de ocio de estos.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Lograr la institucionalización de las Olimpiadas Juveniles al interior de los liceos de la Comuna de Lautaro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del Programa Olimpiadas Estudiantiles.</li> <li>- Determinación de los espacios para el desarrollo de las actividades.</li> <li>- Reuniones de coordinación con los centros de alumnos.</li> <li>- Desarrollo del programa.</li> <li>- Premiación de las actividades.</li> </ul> |

**Costo Aproximado (en miles de pesos):**

Costo anual \$500.000.-

**Año de presentación del Proyecto:**

|            |              |
|------------|--------------|
| Año 2 2006 | \$ 500.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 500.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 500.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 500.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 500.000.- |

**Fuentes Financieras posibles:**

Municipalidad de Lautaro - Chile Deportes - INJUV

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| "Fortalecimiento Red infancia"   |
| <b>Problema a resolver. Descripción</b>  |
| Falta de recursos para la realización de distintas actividades   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| - 9.192 niños de la Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La Red de Infancia y los profesionales que la componen ejercerían su labor mas limitados de recursos por lo que el impacto no será el esperado.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Logra que la Red en conjunto con el municipio realice actividades en conjunto para cubrir la mayor cantidad de espacios posibles de la Comuna.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar acciones de difusión y campañas informativas de la labor que cumple la Red.</li> <li>- Desarrollar charlas y talleres sobre la realidad de la infancia en la comuna y sus necesidades.</li> <li>- Coordinar los recursos ya existentes con el fin de atunar esfuerzos para lograr un mayor impacto en la inversión en infancia.</li> </ul> |

**Costo Aproximado (en miles de pesos):**

Costo anual \$ 300.000.-

**Año de presentación del Proyecto:**

|            |              |
|------------|--------------|
| Año 2 2006 | \$ 300.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 400.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 400.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 400.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 400.000.- |

**Fuentes Financieras posibles:**

Municipalidad de Lautaro - SENAME - Servicio de Salud - JUNJI

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006 - 2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| "Fondo de Desarrollo Juvenil FONDEJU"  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Instancia necesaria Orientada a la Población Joven organizada, en donde ellos sean los propios ejecutores de sus iniciativas, con una finalidad de integración y participación activa de todos los actores juveniles de la Comuna.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organizaciones funcionales, territoriales, otros)</b>   |
| - 8.900 jóvenes Urbano - Rurales (entre 15 - 29 años) de la Comuna.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Restar la participación de los jóvenes y fomentar la desorganización de estos.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Generar a través del concurso de Micro-Proyectos del FONDEJU, una reflexión en torno a la participación y la organización de los jóvenes, además de distribuir de mejor forma los recursos Municipales en beneficio de los jóvenes organizados.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de las bases y fichas de postulación al concurso.</li> <li>- Difusión del fondo concursable.</li> <li>- Formación de comisión evaluadora de los proyectos presentados.</li> <li>- Entrega de fondos seleccionados.</li> <li>- Seguimiento a las organizaciones beneficiarias.</li> </ul> |

**Costo Aproximado (en miles de pesos):**

Costo anual \$2.000.000.-

**Año de presentación del Proyecto:**

|            |                |
|------------|----------------|
| Año 2 2006 | \$ 2.000.000.- |
| Año 3 2007 | \$ 2.200.000.- |
| Año 4 2008 | \$ 2.500.000.- |
| Año 5 2009 | \$ 2.500.000.- |
| Año 6 2010 | \$ 2.500.000.- |

**Fuentes Financieras posibles:**

Municipalidad de Lautaro

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS****PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO :</b><br><b>PROGRAMA DE PRODUCCION LIMPIA DE HORTALIZAS BAJO PLÁSTICO PARA AUTOCONSUMO Y EXCEDENTES PARA LA COMERCIALIZACION EN LA COMUNA DE LAUTARO.</b>  |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>Una posibilidad real al alcance de las familias campesinas es el desarrollo de cultivos bajo plástico lo cual genera inmediatos cambios en su calidad de vida dado que se mejora su alimentación y por otra dado lo intensivo del cultivo permite la generación de excedentes para su comercialización mejorando de esta manera también sus ingresos. Cabe señalar que existe una demanda permanente de recursos por parte de las familias campesinas de Lautaro para desarrollar este tipo de iniciativas y donde el apoyo que se requiere es de asesoría técnica y parte de los insumos para la construcción de los invernaderos. En la mayoría de los casos los beneficiarios cuentan con la el total de los materiales de construcción, la mano de obra y los insumos fertilizantes se pueden obtener manejando los desechos intra prediales mediante la utilización de técnicas de compostaje, el uso de camas altas y la fabricación de plaguicidas orgánicos con recursos del predio, faltándoles los aportes de asesoría, polietileno y semillas para la puesta en marcha. En el caso del polietileno se considera un financiamiento compartido cercano al 50 %, por lo tanto, el hacer inversión en cultivos bajo plástico bajo las condiciones antes señaladas genera una movilización de recursos familiares que están disponibles, pero que no se aprovechan por la falta de inversiones mínimas.<br>La producción de cultivos bajo plástico es un rubro que por su condición de intensivo, se ajusta muy bien a las explotaciones del pequeño campesino, siempre que disponga de una fuente segura para el abastecimiento de agua para el período estival. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b><br>100 familias por temporada   |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b><br>Al no incorporar tecnologías de punta, tales como riego tecnificado asociado sistemas de producción intensivos como cultivos bajo plástico. Al no incorporar esta tecnología, la familia campesina no podrá mejorar su dieta alimenticia, afectando el bienestar familiar. Siendo así, es lógicamente previsible el mantenimiento de nuestra agricultura tradicional, principalmente de subsistencia, con muy pocas posibilidades de diversificar la producción agrícola y mucho menos desarrollar una reconversión viable para el mundo campesino.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Mejorar las condiciones de vida de 100 familias campesinas por temporada, mediante la incorporación de cultivos bajo plástico y al aire libre con fines de autoconsumo y excedentes para la comercialización.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Detección de agricultores con potencial hortícola.<br>Construcción de invernaderos diseñados técnicamente.<br>Implementación de sistemas de riego, cuando corresponda.<br>Capacitación productiva y especialización por rubros.   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 20.000</b><br>Año 2006 M\$ 4.000 - 2007 M\$ 4.000 - 2008 M\$ 4.000 - 2009 M\$ 4.000 - 2010 M\$ 4.000  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS, MUNICIPALIDAD, INDAP, INSTITUCIONES PRIVADAS  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|   |   |
|---|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>                  | <b>:CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE PRODUCCION, PRE Y POSTCOSECHA DE FLORES DE CORTA</b>   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>                  | <p>La agricultura tradicional, basada en cultivos extensivos, deja de ser una alternativa comercial para el pequeño campesino. Cada día es más necesario buscar alternativas más intensivas y con mayores márgenes de rentabilidad. Una de éstas corresponde a la producción de flores bajo plástico y al aire libre, rubro que por su condición de intensivo, se ajusta muy bien a las explotaciones del pequeño campesino, siempre que disponga de una fuente segura para el abastecimiento de agua.</p> <p>La introducción de tecnología es fundamental para la obtención de un producto que compita por sí sólo tanto en el mercado local como de exportación. Esta tecnología se logra de mejor forma al producir en forma asociativa.</p> |
| <b>POBLACION BENEFICIARIA.</b>              | 15 miembros de la Asociación Indígena de Mujeres y hombres productores agrícolas de Lautaro.  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO ( PROGNOSIS )</b> | La Asociación Indígena de Productores de Flores, requiere de apoyo externo tanto a nivel de producción como de comercialización. De no realizarse este apoyo, dicho grupo de productores no se consolidará en el rubro, lo que al corto plazo los mantendrá con sus actuales niveles de producción y calidad y a futuro podría significar el término de la organización.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>                | Mejorar las capacidades técnicas y comerciales de los productores a fin de ampliar sus actuales niveles de producción y calidad .Incrementar su nivel de producción , a través de una ampliación física de superficie y mediante la incorporación de tecnología.  |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>              | Capacitación de los beneficiarios.<br>Implementación de unidades demostrativas.<br>Producción asociativa de flores al aire libre y bajo plástico.<br>Implementación de cámara de frío.<br>Establecimiento de un sistema de control de calidad.<br>Inclusión en Red Regional de Flores ( mercado nacional y exportación)   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 20.000</b>    |   |
| Año   | 2006 M\$ 4.000  |
| Año   | 2007 M\$ 4.000  |
| Año   | 2008 M\$ 4.000  |
| Año   | 2009 M\$ 4.000  |
| Año   | 2010 M\$ 4.000  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>           |   |
| Año   | 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>         |   |
| <b>BENEFICIARIOS</b>                        |   |
| <b>MUNICIPALIDAD</b>                        |   |
| <b>INIA CARILLANCA</b>                      |   |
| <b>INDAP</b>                                |   |
| <b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b>               |   |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS****PLADECO 2006-2010**

|  |  |
|--|--|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>   | <b>: BANCO MUNICIPAL DE SEMILLAS E INSUMOS AGRICOLAS</b> |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>   |  |
| Escasa oportunidad de conseguir en el mercado local, nuevas variedades de semilla adaptadas a las condiciones agroclimáticas de la zona y con mayores potenciales de rendimiento. Además por la baja capacidad económica de los pequeños campesinos, es muy difícil a que puedan optar con ventaja a los sistemas crediticios de Indap para la adquisición de insumos.   |  |
| <b>POBLACION BENEFICIARIA</b>  |  |
| 350 familias campesinas anualmente   |  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b>  |  |
| Al no haber una renovación de variedades de las actuales semillas utilizadas por el pequeño agricultor, se prevé un alto nivel de segregación genética, lo que traería como consecuencia una constante disminución de los rendimientos unitarios. En la medida que se aumente la cobertura de Transferencia tecnológica hacia el pequeño agricultor y no se suplementen los recursos para otorgar créditos en el INDAP, la aplicación de paquetes técnicos se hará cada vez más difícil, ya que las siembras serán financiadas con recursos propios, siendo estos muy escasos. Lo anterior incrementará el empobrecimiento de los suelos, al no haber reposición de los nutrientes que año a año extraen los cultivos, los que a la vez presentarán rendimientos cada vez más bajos. |  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>   |  |
| Implementar un sistema concursable de préstamo de semillas e insumos, con una devolución desmonetizada al término de cada temporada agrícola, permitiendo mejorar y ampliar la actual cobertura productiva del pequeño campesino, incorporando nuevas variedades y nuevas especies.<br>Para esto se arrendará por parte del Municipio un predio agrícola de 14 Hás, donde se realizarán los semilleros correspondientes para disponer de un stok adecuado de semilla. Las siembras estarán bajo la responsabilidad del Departamento Agrícola Proder-Prodesal, el cual será el encargado de manejar el Banco de Insumos. La devolución por parte del campesino se realizará al término de temporada, para lo cual se valorará todo lo prestado en su equivalente en trigo.            |  |
| <b>PRICIPALES ACTIVIDADES</b>  |  |
| <b>1.- ESTABLECIMIENTO DE SIEMBRAS</b><br>Arriendo de predio agrícola de 14 hás.<br>Establecimiento de semilleros de trigo en una primera etapa.<br>Manejo agronómico anual de cada uno de los cultivos (preparación de suelo, siembra, control de malezas, control de enfermedades y cosecha).<br>Habilitación de bodega para almacenamiento de cosecha.<br>Implementación de un sistema de llamado a concurso para postulantes.<br>Entrega de semillas a los beneficiarios<br>Implementar charlas técnicas trimestrales , calendarizadas durante la temporada agrícola.<br>Licitación para la compra de fertilizantes  |  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 24.000</b>   |  |
| Año 2006 M\$ 6.000 - 2007M\$ 6.000 - 2008M\$ 6.000 - 2009M\$ 6.000 - 2010M\$ 6.000   |  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>  |  |
| Año 2006-2010  |  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>  |  |
| MUNICIPALIDAD<br>INDAP   |  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL PROGRAMA :</b> IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN PREDIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA COMUNA DE LAUTARO.   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>En la comuna de Lautaro como en la mayoría de las comunas de la IX región, el promedio de tenencia de tierra por parte de los integrantes de las Comunidades Indígenas no supera las 3 a 4 hectáreas, siendo la base de sus economías, el desarrollo de una agricultura extensiva, definida principalmente por el cultivo de cereales y la crianza de ganado mayor y menor.<br>Existe clara conciencia que a través de una agricultura extensiva es imposible disminuir los actuales índices de pobreza del campesino mapuche, por lo cual es indispensable introducir nuevas técnicas tendientes a intensificar la producción. Una de éstas corresponde a la introducción del riego a sus explotaciones y para esto la única alternativa se basa en la existencia de los recursos hídricos al interior de los predios, ya sea vertientes subterráneas o sectores de acumulación de aguas lluvia.<br>Actualmente existe un gran número de pequeños agricultores que disponen de lugares estratégicos para la construcción de obras menores destinadas al riego, sin embargo no han sido explotadas por el alto costo que involucra y la falta de claridad por parte del campesino, respecto a las ventajas que el riego significa. |
| <b>POBLACION BENEFICIARIA</b><br>7 familias anuales  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO ( PROGNOSIS )</b><br>Al no incorporar tecnologías de punta, tales como riego tecnificado y sistemas de producción intensivos, obligamos al campesino a seguir con rubros tradicionales, extensivos y de baja rentabilidad, lo que hace cada vez más difícil su sustentabilidad   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Mejorar la productividad y rentabilidad de un grupo de 35 familias campesinas, mediante la incorporación de una superficie total de 17.5 há. bajo riego, considerando un promedio de 0.5 há. a regar por agricultor.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Priorización de sectores a beneficiar.<br>Detección de napas subterráneas y lugares apropiados para la construcción de las obras.<br>Construcción de las piscinas y pozos cuando corresponda.<br>Regularización de derechos de aprovechamiento de agua<br>Implementación de sistemas de distribución de agua para riego ( goteo, aspersión )<br>Capacitación en técnicas de riego.<br>Implementación de sistemas productivos, de acuerdo a cada zona agroclimática.  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 50.000</b><br>Año 2006M\$ 10.000 - 2007M\$ 10.000 - 2008M\$ 10.000 - 2009M\$ 10.000 - 2010M\$ 10.000   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INDAP<br>CONADI   |



**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PROGRAMA DE INSENTIVO A LA RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS.</b>   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>   |
| Los actuales índices de pobreza del campesino mapuche, están directamente relacionados con el deterioro de sus recursos naturales, principalmente suelo, agua, bosques etc. Lo anterior producto de la utilización de prácticas agrícolas incorrectas, la falta de conciencia del problema y la carencia de recursos financieros para superar el problema .  |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>  |
| 200 familias campesinas por temporada  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b>  |
| Al contar con suelos con bajos niveles de fertilidad y materia orgánica, acidificación, etc..., la producción de cualquier cultivo en estos se traduce en elevados costos para obtener rendimientos adecuados, y si a ello se le suma que los precios pagados por la producción son también bajos, lógicamente que la situación de pobreza de las familias campesinas mapuche lejos de mejorar va en continua agudización.   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>   |
| Mejorar la productividad de los predios de las familias campesinas mapuche, mediante la corrección de los niveles de fertilidad, materia orgánica, acidez, establecimiento de praderas y todas aquellas prácticas que mejoren las condiciones productivas de sus predios para el uso rentable de sus explotaciones.<br>Lo anterior se logra a través de la postulación al Sistema de Incentivo a la Recuperación de suelos degradados, dependiente de Indap, para lo cual el municipio es operador. Además existe un gran número de operadores particulares, que en coordinación con el municipio, nos permite ampliar la cobertura de atención. |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>   |
| Identificación de los predios afectados<br>Confección y postulación de planes de manejo, que reviertan la situación actual.<br>Acompañamiento técnico en la implementación del plan de manejo.<br>Coordinación con operadores particulares   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 320.000</b>  |
| Año 2006 M\$ 80.000<br>Año 2007 M\$ 80.000<br>Año 2008 M\$ 80.000<br>Año 2009 M\$ 80.000   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>  |
| Año 2006-2009  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>  |
| BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INDAP<br>SAG   |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL BOVINA   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>En la comuna de Lautaro como en la mayoría de las comunas de la región, cerca del 75% de los agricultores posee ganado vacuno, sin embargo, la falta de asistencia técnica permanente y mano de obra calificada, además del alto costo de los insumos veterinarios, se traduce en un manejo sanitario inadecuado o inexistente lo que disminuye las ganancias de peso y aumenta las pérdidas por muerte de animales, lo que trae consigo una disminución de los ingresos.<br>A la fecha los sectores atendidos por las Unidades Prodesal y Proder Municipal realizan manejos sanitarios (desparasitaciones y vitaminizaciones) comunitarios, disminuyendo los costos de realización, sin embargo, y debido a la alta demanda de operativos sanitarios y el reducido número de profesionales, existen sectores que aún no cuentan con este beneficio. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b><br>500 Familias por temporada  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b><br>La falta de tratamientos sanitarios adecuados se traduce en un animal de baja condición corporal, enfermizo y débil. Este animal al no alcanzar los estándares de calidad exigidos por los compradores, es vendido a un precio inferior, lo que sumado al pago por fletes de traslado a feria en que debe incurrir el agricultor disminuye las ganancias.   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Mejorar el estado sanitario de los animales de los agricultores de la comuna mediante la realización de operativos sanitarios periódicos en los sectores atendidos y eventualmente incorporar los sectores organizados que se hayan visto postergados.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Organización de comunidades o sectores.<br>Reparación o construcción de mangas.<br>Compra de insumos veterinarios.<br>Realización de operativos sanitarios.<br>Entrenamiento y capacitación de agricultores para autogestión de operativos.  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 10.000</b><br>Año 2006 M\$ 2.000<br>Año 2007 M\$ 2.000<br>Año 2008 M\$ 2.000<br>Año 2009 M\$ 2.000<br>Año 2010 M\$ 2.000   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INSTITUCIONES PRIVADAS  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : VIGILANCIA Y MONITOREO DE BRUCELOSIS BOVINA   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>La Brucelosis bovina es una enfermedad que produce grandes pérdidas en la ganadería nacional debido a abortos en la mayoría de los casos, lo que se traduce en la pérdida de todo un año productivo, además es una enfermedad que puede ser transmitida al hombre.<br>El Estado a través del SAG ha implementado un Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina y para ello ha solicitado ayuda a los municipios interesados en participar.<br>Esta enfermedad es conocida por los agricultores los cuales saben las pérdidas que implica tener un animal infectado en el predio y los beneficios de identificarla antes de infectar a todo el rebaño.<br>En nuestra comuna se han identificado algunos focos de infección de Brucelosis los que se encuentran en proceso de eliminación, pero se hace necesario conocer y monitorear los sectores que anualmente se integran al trabajo de Proder. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b><br>Monitoreo anual de 500 animales bovinos equivalentes a 150 familias aproximadamente   |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b><br>La presentación de un aborto o una hembra que no se preña en un rebaño pequeño implica además de la pérdida por el gasto de alimentación, la disminución de ingresos por que "no hay crías para vender al destete", si a esto le sumamos que la brucelosis es una enfermedad contagiosa, de ser mantenidas en el predio las vacas enfermas, pueden infectar predios vecinos y aumentar el número de vacas no productivas disminuyendo más aún las ganancias.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Identificar animales enfermos de Brucelosis Bovina en las comunidades y sectores de nuestra comuna para su eliminación del predio en corto plazo, limitando la diseminación de la enfermedad   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Organización de comunidades o sectores.<br>Realización de operativos de toma de muestra en bovinos susceptibles.<br>Envío y análisis de muestras.<br>Notificación de los resultados.   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 5.625</b><br>Año 2006 M\$ 1.125<br>Año 2007 M\$ 1.125<br>Año 2008 M\$ 1.125<br>Año 2009 M\$ 1.125<br>Año 2010 M\$ 1.125  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>SAG<br>MUNICIPALIDAD  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> :PROGRAMA DE FORESTACIÓN CAMPESINA   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>  |
| <p>Existen en la comuna de Lautaro numerosos sectores rurales que hoy, dada la escasez de recursos no cuentan con la posibilidad de acceder por su propios medios a la forestación en sus predios.</p> <p>Los subsidios entregados por el estado para financiar programas de forestación, muchas veces no son aprovechados por los pequeños campesinos ya sea por un problema de información como par la rentabilidad que le puedan significar a los operadores particulares.</p> <p>A partir de la temporada 2005 y en forma indefinida, el municipio gracias a un convenio con Conaf e Indap, actúa como Operador Forestal, garantizando una mayor cobertura.</p> <p>El recurso forestal cada día adquiere mayor importancia , constituyéndose como una de los rubros rentables para el campesino. Los incentivos forestales, no sólo permiten forestaciones con especies exóticas sino también con especies nativas, lo que contribuye al mejoramiento de las condiciones ambientales del campesino.</p> <p>El éxito de este programa dependerá en gran medida de la difusión y capacitación , a fin de que el campesino pueda tomar buenas decisiones respecto a que especies considerar de acuerdo a las condiciones edafoclimáticas de cada sector.</p> |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>   |
| 40 ha de forestación por temporada ( 50 familias aprox.)  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b>   |
| <p>De no intervenir el municipio como Operador Forestal, los recursos destinados a estas prácticas no llegarán a los campesinos más modestos, que por requerir bajas superficies de forestación, no son económicamente rentables para los operadores particulares.</p> <p>También se pronostica un incremento del deterioro medioambiental, principalmente en sectores que por sus condiciones topográficas están expuestas a procesos de eroción.</p>  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>  |
| Mejorar las condiciones de vida de 50 familias campesinas, mediante la incorporación de bosques nativos y exóticos, con fines medioambientales y comerciales, que generen un ingreso económico adicional.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>  |
| <p>Detección de agricultores con potencial forestal.</p> <p>Recolección de antecedentes legales del predio</p> <p>Medición del predio y de los terrenos a forestar..</p> <p>Elaboración de estudios Técnicos para ser presentados e CONAF</p> <p>Tramitación de Créditos en INDAP y plantación</p> <p>Supervisión de los prendimientos</p>  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 65.000</b>  |
| <p>Año 2006 M\$ 13.000</p> <p>Año 2007 M\$ 13.000</p> <p>Año 2008 M\$ 13.000</p> <p>Año 2009 M\$ 13.000</p> <p>Año 2010 M\$ 13.000</p>  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>   |
| Año 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>   |
| BENEFICIARIOS , CONAF, INDAP, BANCO ESTADO, MUNICIPALIDAD (PRODER)  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : MANEJO DE BOSQUE NATIVO  |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>El continuo cambio en las demandas del mercado y muchas veces, la gran velocidad con que éstos se producen, dejan a muchos de nuestros campesinos sin darse cuenta de ellos. Los organismos que apoyan a los pequeños propietarios deben velar por que la información llegue con prontitud y en un lenguaje amigable, acorde a la población objetivo.<br>Existe una serie de incentivos otorgados por el estado para realizar labores de manejo del bosque nativo. Habitualmente estas labores no se realizan, principalmente por desconocimiento.<br>Es tarea del municipio, difundir estas normas y generar las instancias para que los campesinos puedan optar a los recursos que el estado dispone para su realización. |
| <b>POBLACION BENEFICIARIA.</b><br>22 familia anuales.   |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO ( PROGNOSIS )</b><br>Existe una alta demanda de madera, lo que tienta a los campesinos a realizar talas anticipadas, sin planes de manejo y sin los resguardos ecológicos que exige la ley. Esto genera una pérdida económica al campesino y serios problemas en el equilibrio ecológico ambiental.   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Mejorar las capacidades técnicas y comerciales de los propietarios de bosque nativo, trabajar acorde con la legislación existente y con un manejo de bosque sustentable.  |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Capacitación de Manejo de los beneficiarios.<br>Capacitación en la legislación existente<br>Establecimiento de una red de pequeños productores de madera nativa<br>Inclusión en Red Regional de pequeños propietarios forestales.   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 10.000</b><br>Año 2006 M\$ 2.000<br>Año 2007 M\$ 2.000<br>Año 2008 M\$ 2.000<br>Año 2009 M\$ 2.000<br>Año 2010 M\$ 2.000  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>CONAF  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|   |   |
|---|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>                | : “AGRICULTURA DE CONTRATO, UNA BUENA ALTERNATIVA PARA CULTIVOS ANUALES COMO CEREALES Y LEGUMINOSAS DE GRANO”   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>                | Gran parte de las explotaciones agrícolas campesinas son dedicadas a cultivos de secano principalmente cereales y leguminosas de grano, siendo los principales inconvenientes: utilización de semilla de calidad inadecuada, ajustados márgenes de utilidad por hectárea y la inseguridad en la comercialización. Es por ello que el Municipio a través del Departamento Proder-Prodesal ha querido incursionar en la agricultura de contrato de <i>Cebada cervecera y lupino bajo calibre</i> con la empresa privada, con el objetivo de asegurar un paquete tecnológico que permita a las familias obtener buenos rendimientos y poder comercializar en forma segura la producción con condiciones de venta claramente estipulada en un contrato de compra. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>               | 250 ha de cultivos anuales (90 familias por temporada)  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b> | Las familias campesinas tradicionalmente realizan agricultura de secano extensiva de cultivos poco rentables y de difícil comercialización. Realizando monocultivos especialmente de cereales (trigo), con semilla de mala calidad y sin un manejo agronómico apropiado.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>              | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar los márgenes de utilidad de los cultivos de secano extensivos</li><li>2. Asegurar la comercialización del producto</li><li>3. Aumentar los ingresos de las familias campesinas.</li><li>4. Incentivar la rotación de cultivos (leguminosa- cereal)</li></ol>   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>            | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Actividades de gestión del Departamento Proder-Prodesal con la empresa privada para estipular las condiciones del contrato de compra.</li><li>2. Reuniones informativas con los agricultores para dar a conocer las condiciones del contrato</li><li>3. Reuniones técnicas de capacitación sobre el manejo del cultivo</li><li>4. Formalización de los contratos y entrega de los insumos (semilla, herbicida)</li><li>5. Visitas de terreno para el seguimiento de los cultivos</li><li>6. Coordinación para la cosecha y entrega del producto en las bodegas de acopio de la empresa</li><li>7. Seguimiento para correcto y oportuno pago a los agricultores.</li></ol>  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 100.000</b> |   |
| Año                                       | 2006 M\$ 20.000   |
| Año                                       | 2007 M\$ 20.000   |
| Año                                       | 2008 M\$ 20.000   |
| Año                                       | 2009 M\$ 20.000   |
| Año                                       | 2010 M\$ 20.000   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>         |   |
| Año                                       | 2006-2010   |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>       |   |
| <b>BENEFICIARIOS</b>                      |   |
| MUNICIPALIDAD                             |   |
| INDAP                                     |   |
| EMPRESA PRIVADA                           |   |
| DIVISION MICROEMPRESA BANCO ESTADO        |   |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>                | : "PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE APIARIOS PARA PRODUCCIÓN DE MIEL Y OTROS SUBPRODUCTOS APÍCOLAS".  |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>                | <p>La coyuntura internacional, generó temporalmente grandes expectativas con respecto al rubro apícola. En la actualidad esta situación tiende a la normalidad lográndose la estabilización de los precios.</p> <p>En la actualidad existen alrededor de 35 pequeños y medianos apicultores en la comuna. Desde el punto de vista productivo, la apicultura es un rubro que habitualmente se maneja en forma individual. Sin embargo, es necesario establecer un mecanismo que permita trabajar en forma asociativa, temas como la capacitación y la comercialización.</p> <p>Es desafío del municipio, identificar un grupo de interés en torno al rubro, iniciar un proceso de capacitación y en un período de no más de un año, establecer una organización que permita formalizar la comercialización de los socios.</p> |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>               | 35 familias campesinas PRODESAL y no PRODESAL del sector Rural de Lautaro  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b> | El no contar con un grupo organizado en torno al rubro apícola, limitará los niveles de producción y su calidad, ya que para el pequeño campesino, la organización es la única vía para mejorar estos aspectos.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>              | Mejorar la calidad de vida de 35 familias campesinas, permitiéndoles en forma asociativa, acceder al mercado local y nacional a fin de aumentar los ingresos económicos, por la venta de miel y otros subproductos del apiario.  |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>            | Capacitación grupal de los apicultores<br>Capacitación individual y apoyo técnico en las diversas etapas de manejo de un apiario.<br>Gestionar la compra de colmenas modernas y su implementación.<br>Implementar una figura organizacional de acuerdo a los requerimientos de los socios<br>Apoyar los procesos de comercialización de la organización  |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 10.000</b>  |  |
| Año                                       | 2006 M\$ 2.000   |
| Año                                       | 2007 M\$ 2.000   |
| Año                                       | 2008 M\$ 2.000   |
| Año                                       | 2009 M\$ 2.000   |
| Año                                       | 2010 M\$ 2.000   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>         | Año 2006-2010  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>       | FONDOS PROPIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INDAP<br>INSTITUCIONES PRIVADAS   |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE IDEA DE PROYECTO**

|   |  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
|---|--|-----------|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>                | : "PRODUCCIÓN DE HUMUS DE LOMBRIZ, PARA MEJORAR CALIDAD Y EFICIENCIA DEL RECURSO SUELO"  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>                | <p>El recurso suelo, es el bien máspreciado del campesino. La sobre explotación y las constantes pérdidas ocasionadas por procesos erosivos, han llevado a una degradación crónica de este recurso, con su consecuente empobrecimiento y baja productividad.</p> <p>La escasa superficie de terreno que dispone el campesino de nuestra comuna, lo obliga a realizar rotaciones de cultivo muy cortas, aplicando bajos niveles de fertilización y con el consecuente empobrecimiento del suelo.</p> <p>La aplicación de materia orgánica al suelo es una de las formas de disminuir la constante degradación de los suelos. Para esto se pueden hacer aplicaciones de compost, guanos maduros, humus, etc.</p> <p>Para la elaboración del humus el agricultor no tiene gastos, ya que se utilizan desechos de animales y vegetales y para la construcción del lecho sólo se ocupan materiales de desecho. La única inversión necesaria corresponde a la adquisición de lombrices, ya que sólo se utiliza <i>Eisenia foetida</i>, que es la típica lombriz Roja Californiana.</p> |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>               | 50 familias campesinas por temporada   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b> | El humus mejora las condiciones físicas y químicas del suelo. Su no utilización limitaría estos factores, disminuyendo los rendimientos de los cultivos en los que más se puede utilizar, como es el caso de chacra y hortalizas. Esto afectaría la alimentación familiar y sus ingresos económicos.   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>              | <p>Mejorar la calidad de vida de los agricultores, usando abonos orgánicos de alto valor nutritivo y de bajo costo económico.</p> <p>Disminuir los costos de producción principalmente de huertos, chacras e invernaderos.</p> <p>Aumentar los ingresos de las personas, a través del mínimo o nulo uso de fertilizantes químicos.</p> <p>Mejorar la calidad de los productos a consumir.</p>  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>            | <p>Captación de interesados y búsqueda de lugares adecuados para construcción de lechos.</p> <p>Gestionar adquisición y compra de lombrices para entregar a agricultores.</p> <p>Preparación del alimento necesario, construcción del lecho, sombra y disponibilidad de agua.</p>  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 5.000</b>   | <table border="1"> <tr> <td>Año</td> <td>2006</td> <td>M\$ 1.000</td> </tr> <tr> <td>Año</td> <td>2007</td> <td>M\$ 1.000</td> </tr> <tr> <td>Año</td> <td>2008</td> <td>M\$ 1.000</td> </tr> <tr> <td>Año</td> <td>2009</td> <td>M\$ 1.000</td> </tr> <tr> <td>Año</td> <td>2010</td> <td>M\$ 1.000</td> </tr> </table>   | Año       | 2006 | M\$ 1.000 | Año | 2007 | M\$ 1.000 | Año | 2008 | M\$ 1.000 | Año | 2009 | M\$ 1.000 | Año | 2010 | M\$ 1.000 |
| Año                                       | 2006   | M\$ 1.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2007   | M\$ 1.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2008   | M\$ 1.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2009   | M\$ 1.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2010   | M\$ 1.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>         | Año 2006-2010  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>       |  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>BENEFICIARIOS</b>                      |  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>MUNICIPALIDAD</b>                      |  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>INDAP</b>                              |  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |



## FICHA DE IDENTIFICACION DE IDEA DE PROYECTO

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : "PROGRAMA DE DESARROLLO DE FRUTALES MENORES"   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>El rubro frutales menores es desarrollado en forma habitual por los campesinos de la comuna, sin embargo se enfoca principalmente al autoconsumo y con escasa aplicación de tecnología.<br>Su principal inconveniente es la comercialización, ya que al ser un producto de alta peresibilidad, es necesario disponer de canales de comercialización establecidos. Lo anterior sólo se puede lograr si se cuentan con los volúmenes adecuados, dependiendo de la demanda.<br>Las perspectivas de producción están orientadas al cultivo de especies como frutillas, frambuesas, groselleros y eventualmente a la producción de arándanos, siempre y cuando las condiciones, ya sean económicas o de suelo, sean favorables para el desarrollo del cultivo. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b><br>15 familias por temporada  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b><br>Al no existir volúmenes de producción atractivos para el mercado regional y nacional, el rubro seguirá siendo enfocado al autoconsumo, imposibilitando su transformación en una actividad netamente comercial.   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Ampliar los actuales niveles de producción de frutales menores, mejorar la calidad y establecer canales de comercialización atractivos tanto para el productor como el poder comprador.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Captación de interesados y búsqueda de lugares adecuados para desarrollo de cultivos.<br>Elaboración de proyectos de financiamiento<br>Establecer contactos comerciales con principales empresarios ligados al rubro<br>Desarrollo del rubro.   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 7.500</b><br>Año 2006 M\$ 1.500<br>Año 2007 M\$ 1.500<br>Año 2008 M\$ 1.500<br>Año 2009 M\$ 1.500<br>Año 2010 M\$ 1.500   |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INDAP  |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : PROGRAMA DE PLANTELES ANIMALES<br>BAJO CONTROL OFICIAL (PABCO)   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b> <p>Los tratados de libre comercio que ha firmado nuestro país han traído grandes beneficios y desafíos a los productores ganaderos y a los estamentos encargados de vigilar el estado sanitario de los animales producidos.</p> <p>El ingreso de carne de países como Argentina o Brasil a precios inferiores a los costos de producción en Chile, no hacen rentable su venta dentro del país. En la búsqueda de nuevos y exigentes mercados los agricultores deben modernizar sus predios e incorporarse en los programas estatales.</p> <p>Se ha hecho necesario ordenar los sistemas de crianza y engorda de ganado vacuno, para cumplir con las demandas de los países compradores.</p> <p>Para ello, mediante el Programa PABCO el SAG ha implementado diversos sistemas de registro y control, lo que ha permitido incorporar no solo a los grandes ganaderos sino también a los pequeños y medianos crianceros quienes abastecerán la engorda que será exportada.</p> <p>Los predios engorberos, y que deseen exportar, por su parte deben comprar crías de predios PABCO, abriéndose un mercado importante y floreciente para nuestros agricultores. Esto permitirá vender nuestros productos a mejores precios y aumentar los ingresos de los crianceros y exportadores limitando el consumo interno solo a pequeños productores.</p> <p>El ingreso y mantención en el sistema requiere de gran apoyo técnico y profesional, manejo de la información existente y de la información que se genere durante la puesta en marcha del programa, implementación de infraestructura adecuada, implementación de sistemas de registros en predio, adecuada alimentación animal y mantención de un nivel sanitario acorde con las exigencias para exportar.</p> <p>Es importante destacar la ayuda de los programas gubernamentales como los implementados por INDAP para apoyar a los pequeños y medianos agricultores que deseen incorporarse al sistema.</p> |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>   |
| 16 agricultores del sector El Escudo, el programa se encuentra en ampliación  |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b>   |
| <p>El ingreso de carnes a bajos precios conlleva una baja en el precio interno de la carne. Esta situación no hace rentable la crianza de animales y considerando que las superficies prediales de nuestros agricultores no permiten la engorda, estos deben ser vendidos lo antes posible para disminuir los costos de alimentación.</p> <p>Los crianceros que no se integren en estos programas deberán mantener sus ventas en feria lo que trae consigo menores precios, disminuyendo las ganancias ya que el agricultor debe aceptar el precio que le ofrezcan y así no regresar el lote al predio, perdiendo además los beneficios que se han implementado para fomentar este tipo de programas.</p>   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>  |
| Identificar agricultores que cuenten con las condiciones para integrarse al sistema y estén interesados en participar de él en los diferentes sectores de nuestra comuna, permitiendo mejorar las condiciones de crianza, fomentar el trabajo asociado, mejorar la infraestructura productiva y las condiciones de trabajo de los agricultores, además de aumentar los ingresos por venta de productos de calidad comprobada.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>  |
| Identificar los agricultores interesados.<br>Organizar grupos de trabajo.<br>Realizar reuniones informativas, para dar a conocer el programa.<br>Gestión para el apoyo por parte de INDAP.  |

**COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 25.000**

Año 2006 M\$ 5.000

Año 2007 M\$ 5.000

Año 2008 M\$ 5.000

Año 2009 M\$ 5.000

Año 2010 M\$ 5.000

**Año de ejecución propuesto**

Año 2006-2010

**FUENTES FINANCIERAS POSIBLES**

BENEFICIARIOS

INDAP

MUNICIPALIDAD

SAG

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : PROGRAMA DE TRAZABILIDAD SANITARIA BOVINA   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b> <p>El programa de trazabilidad se concibe como sistema de identificación de animales y sus productos, "desde el predio hasta el plato", conociendo mediante un número único la procedencia, el manejo, el productor y los intermediarios. A la fecha el programa es obligatorio solo para los agricultores que participen de programas oficiales o se encuentren en zonas limítrofes de nuestro país, para el resto de los productores ganaderos, no importando su tamaño de masa ganadera, es voluntario, sin embargo, a partir de diciembre de 2008 será obligatorio para todo establecimiento pecuario del país.</p> <p>Es por ello que el Departamento Proder Prodesal ha comenzado un proceso informativo a los agricultores que participan de los programas, permitiendo la incorporación de estos antes de la obligatoriedad, lo que permite además organizar y conocer de mejor manera la masa ganadera de nuestra comuna.</p> <p>El programa implica para nuestros agricultores un registro predial mediante la inscripción del establecimiento pecuario al cual se le asignará un Rol único pecuario (RUP), consignado en una credencial con el número que acredita el ingreso al programa, por otro lado, cada año durante el mes de julio el agricultor inscrito deberá realizar la declaración de existencias, que corresponde a informar el número de animales que se encontraban en el predio el día 30 de junio del mismo año.</p> <p>La implementación de este programa implica gran cantidad de tiempo para un entendimiento adecuado por parte de los agricultores y para la realización de la inscripción, sin embargo, debido a que aún es voluntario nuestros agricultores se verán beneficiados al manejar la información y ser pioneros en la comuna.</p> |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>  |
| 100 familias por temporada   |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b>  |
| La implementación de programas para exportación o mejoramiento de condiciones productivas para los agricultores generalmente no benefician a los pequeños productores o comunidades indígenas debido a que la información no sigue canales adecuados para que estos se integren. Es por ello que el Departamento Proder Prodesal pretende informar e incorporar al mayor número de agricultores interesados que se encuentran participando, mientras el Programa de Trazabilidad sanitaria sea voluntario, ya que una vez siendo obligatorio el agricultor perderá el beneficio de un aprendizaje adecuado del funcionamiento de este, perderá además las facilidades que se han otorgado para los agricultores que se integren voluntariamente, siendo de responsabilidad del agricultor informarse y realizar la tramitación de último minuto.   |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>   |
| Ingresar a los pequeños productores al sistema de trazabilidad permitiendo su participación eficiente en los programas nacionales; acceder a más y mejores mercados para comercializar sus productos ganaderos; aprovechar el tiempo de inscripción voluntaria permitiendo un aprendizaje del proceso de forma parcial y facilitar la tramitación de la inscripción.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>   |
| Identificar los agricultores interesados.<br>Realizar reuniones informativas, para dar a conocer el programa.<br>Realizar la inscripción de establecimientos pecuarios.<br>Entregar los formularios de inscripción predial en el SAG.<br>Gestionar la entrega de credenciales a los agricultores inscritos.<br>Apoyar en la declaración anual de existencias   |

|   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 7.500</b> |           |           |
| Año                                     | 2006      | M\$ 1.500 |
| Año                                     | 2007      | M\$ 1.500 |
| Año                                     | 2008      | M\$ 1.500 |
| Año                                     | 2009      | M\$ 1.500 |
| Año                                     | 2010      | M\$ 1.500 |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>       |           |           |
| Año                                     | 2006-2010 |           |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>     |           |           |
| BENEFICIARIOS                           |           |           |
| INDAP                                   |           |           |
| MUNICIPALIDAD                           |           |           |
| SAG                                     |           |           |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS****PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> : PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL OVINA   |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b><br>En la comuna de Lautaro como en la mayoría de las comunas de la región, cerca del 90 % de los agricultores posee ganado ovino. En nuestra comuna los establecimientos ovinos aumentan cada año con el apoyo del Municipio mediante el Banco Ganadero Ovino, sin embargo, la falta de asistencia técnica permanente y mano de obra calificada, además del alto costo de los insumos veterinarios, se traduce en un manejo sanitario inadecuado o inexistente lo que disminuye las ganancias de peso y aumenta las pérdidas por muerte de animales, lo que trae consigo una disminución de los ingresos.<br>A la fecha los sectores atendidos por las Unidades Prodesal y Proder Municipal realizan manejos sanitarios (desparasitaciones y vitaminizaciones) comunitarios, disminuyendo los costos de realización, sin embargo, y debido a la alta demanda de operativos sanitarios y el reducido número de profesionales, existen sectores que aún no cuentan con este beneficio. |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b><br>100 familias campesinas NO PRODESAL de todo el sector Rural de Lautaro y 220 familias PRODESAL   |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b><br>La falta de tratamientos sanitarios adecuados se traduce en una oveja de baja condición corporal, enfermiza y débil, esto trae el nacimiento de corderos pequeños y débiles los que mueren a las pocas horas o días de nacidos. Por otro lado los que sobreviven no alcanzan pesos adecuados para venta lo que disminuye los ingresos de los agricultores al aumentar el gasto en alimentación y la demora en la salida del producto.  |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b><br>Mejorar el estado sanitario de los vientres al entrar al invierno, esto les permite mantener una condición corporal adecuada para la preñez y llegar al parto sin problemas, disminuyendo las pérdidas de vientres o crías. A principios de primavera para favorecer la recuperación de la condición corporal de las hembras para la mantención de la futura preñez, mediante la realización de operativos sanitarios periódicos.   |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b><br>Organización de comunidades o sectores.<br>Reparación o construcción de corrales.<br>Compra de insumos veterinarios.<br>Realización de operativos sanitarios en ovinos.<br>Entrenamiento y capacitación de agricultores para autogestión de operativos.   |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 10.000</b>  |
| Año 2006 M\$ 2.000<br>Año 2007 M\$ 2.000<br>Año 2008 M\$ 2.000<br>Año 2009 M\$ 2.000<br>Año 2010 M\$ 2.000  |
| <b>Año de ejecución propuesto</b><br>Año 2006-2010  |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b><br>BENEFICIARIOS<br>MUNICIPALIDAD<br>INSTITUCIONES PRIVADAS   |

**FICHA DE IDENTIFICACION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS****PLADECO 2006-2010**

|   |   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
|---|---|-----------|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|-----|------|-----------|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>                | <b>: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES OVINOS Y MEJORA DE PRODUCTO PARA COMERCIALIZACIÓN</b>   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>PROBLEMA A RESOLVER</b>                | <p>La producción ovina y la venta de corderos en nuestra comuna representa un ingreso anual considerable para las familias campesinas. El municipio en conjunto con INDAP han querido fomentar esta línea de trabajo mediante el Banco Ganadero Ovino, sin embargo, la sola entrega de ovinos a los agricultores no soluciona el problema de los bajos ingresos que estos perciben, debido a la inexistencia de canales formales de venta, desuniformidad del producto cordero, inadecuado manejo sanitario, entre otros.</p> <p>Por ello, el Programa Proder Prodesal ha apoyado la formación del Comité de Productores Ovinos de la Comuna de Lautaro, con el fin de entregar a los agricultores las herramientas de capacitación y gestión necesaria para el crecimiento de las empresas familiares campesinas de nuestra comuna, apoyo para la captación de recursos para infraestructura, capacitación para el manejo sanitario y otros.</p> <p>La captación de recursos a partir de instituciones privadas y del Estado favorecen a organizaciones y el trabajo en conjunto de agricultores por rubro favoreciendo la inversión y el aumento de ingresos prediales.</p> |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>POBLACION BENEFIARIA</b>               | <b>42 familias campesinas productoras de ovinos</b>   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>SITUACION SIN PROYECTO (PROGNOSIS)</b> | <p>El escaso manejo sanitario, el desconocimiento del manejo productivo anual, la falta de infraestructura, el desconocimiento de gestión predial y la baja reposición de los plantales se traduce en rebaños de baja capacidad productiva con nacimiento de corderos que al no tener un buen manejo ni infraestructura de protección mueren en el periparto.</p> <p>La inexistencia de un grupo organizado de productores ovinos, limita el acceso del producto cordero a mercados establecidos, demandantes de volumen y calidad .</p>  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>              | <b>Organizar agricultores con fines productivos comunes para la obtención de más y mejores beneficios a través de la postulación grupal a recursos Estatales y privados con el fin de mejorar las condiciones productivas y comerciales de nuestros agricultores así como también mejorar los ingresos prediales por unidad productiva.</b>   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>            | <p>Organización de Agricultores.<br/>Contacto con consultores.<br/>Postulación proyectos.<br/>Apoyo a capacitaciones.</p>   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>COSTO TOTAL APROXIMADO M\$ 20.000</b>  | <table><tr><td>Año</td><td>2006</td><td>M\$ 4.000</td></tr><tr><td>Año</td><td>2007</td><td>M\$ 4.000</td></tr><tr><td>Año</td><td>2008</td><td>M\$ 4.000</td></tr><tr><td>Año</td><td>2009</td><td>M\$ 4.000</td></tr><tr><td>Año</td><td>2010</td><td>M\$ 4.000</td></tr></table>   | Año       | 2006 | M\$ 4.000 | Año | 2007 | M\$ 4.000 | Año | 2008 | M\$ 4.000 | Año | 2009 | M\$ 4.000 | Año | 2010 | M\$ 4.000 |
| Año                                       | 2006  | M\$ 4.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2007  | M\$ 4.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2008  | M\$ 4.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2009  | M\$ 4.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| Año                                       | 2010  | M\$ 4.000 |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>Año de ejecución propuesto</b>         | <b>Año 2006-2010</b>  |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |
| <b>FUENTES FINANCIERAS POSIBLES</b>       | <p><b>BENEFICIARIOS</b><br/><b>MUNICIPALIDAD</b><br/><b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b><br/><b>INDAP</b><br/><b>FLA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SERCOTEC</b></p>   |           |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |     |      |           |



**PRINCIPALES ESTUDIOS,  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL  
AREA SALUD Y MEDIO AMBIENTE  
2006-2010**





Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b><u>Adquisición Clínica Dental Móvil</u></b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Gran Demanda asistencial en el área odontológica en Población rural debido a baja cobertura de atención (dentista 22 hrs) y escaso equipamiento en Departamento de Salud |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Población rural de la Comuna Lautaro adscrita a Postas y EMR   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Actualmente se cuenta con dentista solo por 22 hrs y por no tener equipo adecuado. Solo se puede hacer exodoncias y no un tratamiento integral como debería ser.         |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>   |
| Otorgar atención odontológica integral a todos los usuarios en sus Postas y EMR  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Implementación de clínica dental móvil camión-clínica</li><li>- Realización de rondas dentales</li></ul>                         |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 4 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006 - 2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 20.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                                  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>-FNDR</li><li>- Ministerio de Salud</li><li>- Dpto de Salud-Municipalidad de Lautaro</li><li>- Conadi</li><li>- Otros</li></ul>    |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Bodega de almacenamiento de Productos de Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El Departamento de Salud no cuenta con una bodega para almacenar los productos del PNAC que cumpla con las normas sanitarias y almacenamiento.                          |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Población Rural niños 0-6 años y adultos mayores (2.000 habs).  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Continuar utilizando dependencias de Dpto de Educación la cual No reúne las condiciones sanitarias necesarias además no se tuvo seguridad de continuar indefinidamente. |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>  |
| Asegurar el óptimo almacenamiento de productos de Programa Nacional de Alimentos complementarios a través de la construcción de una bodega diseñada especialmente.      |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Estudios Técnicos<br>Elaboración de Proyecto<br>Construcción  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Nº 4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 50.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                                 |
| Municipalidad   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Construcción dependencias DSM Farmacia, sala de esterilización y sala múltiple técnicos paramédicos de Equipo terreno.</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Tenemos un Dpto de Salud funcionando en dos edificios separados quedando en uno todo lo concerniente a sala de esterilización vacuna, farmacia y preparación de rondas médicas y en otro los profesionales, lo que produce discordancia en el accionar ya que se dificulta la comunicación, preparación de rondas medicas y demoras innecesarias. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Sector Rural de la Comuna 14.000 habitantes aproximadamente.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Funcionamiento separado de Dpto de Salud con discordancia ocasionado por la separación física del equipo  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>  |
| Mejorar el funcionamiento del Dpto de Salud a traves de construcción de un edificio aledaño a la Municipalidad con lo que se uniria el Dpto de Salud en un solo edificio, se construirá una sala de esterilización, bodega de farmacia, vacunatorio y sala para técnicos paramédicos.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Estudio técnico por profesional del municipio<br>Elaboración de Proyecto<br>Construcción  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Nº 4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006 – 2007 - 2008  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 6.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Municipio<br>PMU  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|  |             |
|--|-------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |             |
| <u>Construcción Centro de Salud (familiar) Guacolda</u>  |             |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |             |
| Bajo acceso de la Población del sector Guacolda al Consultorio Lautaro además de una población de nivel socio económico bajo con riesgo muy requiriente de una atención mas integral y resolutive.   |             |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |             |
| Sector Guacolda, Lautaro 6.000 Habitantes aproximadamente.   |             |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |             |
| Mantener actual situación con un sector de población con bajo acceso a salud y bajo grado de resolución en atención primaria.  |             |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>   |             |
| Construir un Centro de salud familiar (Consultorio) en un sector de alto riesgo social de la ciudad de Lautaro para mejorar indicadores de salud y entregar una atención integral familiar y comunitaria con alto componente preventivo y promoción de estilos de vida saludable.        |             |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio de oferta-demanda de consulta</li> <li>- Elaboración del Diseño arquitectónico y envío a Serplac y Servicio Salud Unidad de Proyecto.</li> <li>- Construcción de las obras</li> <li>- Implementación de nuevo establecimiento</li> </ul> |             |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |             |
| Nº 4 y7  |             |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |             |
| 2005-2006 Estudios de demanda<br>2006 Diseño<br>2007 – 2008 Construcción   |             |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |             |
| Diseño   | M\$15.000.- |
| Construcción   | M\$ 350.000 |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |             |
| MINSAL<br>FNDR   |             |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>Construcción de Centro de Salud Pillanlelbún</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>- Dificultad tanto en el acceso en la resolución así como en el abordaje integral y continuo de la salud de la población.<br>- Falta de conocimiento y práctica de estilo de vida saludable y autocuidado de la salud<br>- Falta de infraestructura y equipamiento médico |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Pillanlelbun y sectores circundantes Blanco Lepin, Pumalal, Colonia, 6000 personas aprox.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>- Continua con dificultad en el acceso a la salud<br>- Bajo grado de resolución en la atención  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Entregar una atención de salud con enfoque integral familiar y comunitario resolutoria con el alto componente preventivo y promotor de estilo de vida saludable y cuidado del medio ambiente.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>- Postulación a Diseño, elaboración de proyecto para ser enviado a Ministerio de Salud y SERPLAC<br>- Construcción del Centro de Salud (familiar)<br>- Implementación de nuevo modelo de atención  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b><br>2007 - 2008   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 350.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>-FNDR<br>-Ministerio de Salud<br>- Municipalidad (terreno)  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>Normalización Hospital Lautaro</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Baja capacidad resolutive de Hospital Lautaro  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Comuna de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>Actualmente se cuenta con un hospital tipo IV con baja capacidad resolutive debiendo derivar pacientes a otros establecimientos como Hospital Regional, Hospital Imperial, Hospital Villarrica.  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Realizar estudio Proyecto para elevar el nivel de resolución del Hospital de Lautaro tanto en capacidad técnica como en equipamiento para poder abordar especialidades necesarias como la cirugía, pediatría ginecología y obstetrica y tambien mejorar la capacidad diagnóstica (examen, imagenología) |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>-Reuniones mixtas Servicio Salud a Servicio Salud SEREMI Salud, Municipalidad de Lautaro<br>-Recopilación de antecedentes<br>- Elaboración proyecto por hospital Lautaro y presentacion.  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Nº 4 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b><br>2005 Afinar estudios existentes<br>2006 Definir Diseño y su contratación<br>2007 Ampliación de edificio existente<br>2008 Habilidadación y puesta en marcha   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 400.000 (incluye Diseño arquitectura y construcción)  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>FNDR<br>Ministerio de Salud  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>Programa de Salud Familiar</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Abordaje en Salud parcializado como bajo nivel de resolución en atención primaria y con enfoque centrado en lo curativo.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Población rural de la Comuna de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>Continuar con modelo de atención con bajo grado de resolución en atención.   |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Entregar una atención en salud con enfoque integral familiar y comunitaria con mayor capacidad de resolución privilegiando el componente preventivo y promotor de estilo de vida saludable. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>- Elaboración de proyecto para ser enviado a Ministerio de Salud<br>- Implementación de nuevo modelo de atención.                                   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>N° 4 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b><br>2006-2007   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 5.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Ministerio de Salud<br>Municipalidad de Lautaro                                  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>PROGRAMA DE APLICACIÓN DE REFORMAS EN SALUD</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Sistema actual de salud con muchas deficiencias con desigualdades en cuanto a acceso, oportunidad y calidad de atención   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>Continuar con sistema de salud antiguo con grandes desigualdades e ineficiente para población de escasos recursos especialmente.  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Asegurar a toda la población de la comuna de Lautaro garantía de acceso, oportunidad calidad y protección financiera en salud mediante la puesta en marcha de Reforma en Salud.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación estrecha con Servicio Salud Araucanía Sur- Dpto de Salud Municipal (Reuniones, talleres, etc)</li><li>- Acceso Universal con garantías explícitas (AUGE).</li><li>- Sistema de financiamiento</li><li>- Ley de autoridad sanitaria</li></ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>N° 4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b><br>2006 – 2007 - 2008  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 5.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Ministerio de Salud<br>Municipalidad de Lautaro   |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|   |                    |            |
|---|--------------------|------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o <u>PROYECTO</u></b>   |                    |            |
| <b>Reposición de Posta Salud Rural Pumalal</b>  |                    |            |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |                    |            |
| Atención en salud deficiente debido a las malas condiciones de infraestructura y equipamiento de la Posta.  |                    |            |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |                    |            |
| 720 personas del sector Pumalal y población de paso de otros sectores.  |                    |            |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |                    |            |
| Actualmente la atención se debe realizar en una posta muy deteriorada y tamaño inadecuado (construcción del año 1976) lo que se traduce en una atención inadecuada.       |                    |            |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>  |                    |            |
| Mejorar la calidad de la atención de salud del sector Pumalal a través de un establecimiento adecuado acorde con normas Ministeriales.                                    |                    |            |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |                    |            |
| <b>Alternativa N° 1</b>   |                    |            |
| -Elaboración de Proyecto según manual de preparación y priorización de proyectos de inversión sector salud.   |                    |            |
| - Envío de Proyecto a: Unidad de Proyectos Servicio Salud<br>: SERPLAC IX Región.   |                    |            |
| <b>Alternativa N° 2</b>   |                    |            |
| Construir con fondos propios la Posta en consideración a que los parámetros del Servicio de Salud no consideran la Reposición de la actual Posta (población insuficiente) |                    |            |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |                    |            |
| Lineamiento N° 4 y 7  |                    |            |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |                    |            |
| 2006  |                    |            |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |                    |            |
| Alternativa N° 1  | FNDR               | M\$ 60.000 |
| Alternativa N° 2  | Fondos Municipales | M\$ 10.000 |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                                   |                    |            |
| - FNDR<br>- Ministerio de Salud<br>- Municipalidad  |                    |            |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|   |                    |            |
|---|--------------------|------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o <u>PROYECTO</u></b>   |                    |            |
| <b>Reposición Posta Salud Rural Muco Chureo</b>   |                    |            |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |                    |            |
| Atención en Salud deficiente debido a las malas condiciones de infraestructura y equipamiento de la Posta.  |                    |            |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |                    |            |
| 602 personas del sector Muco Chureo y Población de paso.  |                    |            |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |                    |            |
| Actualmente la atención se debe realizar en una Posta deteriorada y de tamaño insuficiente y sin casa habitación para el auxiliar (construcción año 1974) lo que se traduce en una atención inadecuada. |                    |            |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>  |                    |            |
| Mejorar la calidad de atención de Salud del sector Muco Chureo a través de un establecimiento adecuado acorde con normas Ministeriales.   |                    |            |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |                    |            |
| <b><u>Alternativa N° 1</u></b>  |                    |            |
| -Elaboración de Proyecto según manual de preparación y priorización de proyectos de inversión sector salud.   |                    |            |
| - Envío de Proyecto a: Unidad de Proyectos Servicio Salud<br>: SERPLAC IX Región.   |                    |            |
| <b><u>Alternativa N° 2</u></b>  |                    |            |
| Construir con fondos propios la Posta en consideración a que los parámetros del Servicio de Salud no consideran la Reposición de la actual Posta (población insuficiente)                               |                    |            |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>  |                    |            |
| Lineamiento N° 4 y 7  |                    |            |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</u></b>  |                    |            |
| 2006  |                    |            |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |                    |            |
| Alternativa N° 1  | FNDR               | M\$ 60.000 |
| Alternativa N° 2  | Fondos Municipales | M\$ 10.000 |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |                    |            |
| -FNDR<br>- Ministerio de Salud<br>- Municipalidad   |                    |            |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><br>Estudio de Transferencia Consultorio urbano a Municipalidad  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Existencia de dos sistema de salud con duplicidad de costos en prestaciones y discordancia en la atención   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Comuna de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>Mantener dos sistemas de salud con duplicidad de costos de atención y coordinación insuficiente lo que se traduce en la calidad de atención.  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Entregar una atención en salud coordinada y de alta calidad a través de la puesta en marcha de consultorio Urbano Municipal y Dpto de Salud como un solo organismo, con lo se lograría mejorar la utilización de los recursos y una atención primaria de excelencia. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>-Elaboración de proyecto de estudio<br>-Reuniones con Servicio Salud Araucania Sur y Seremi Salud<br>- Reuniones con asesores Jurídicos SS.AS  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Nº 4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b><br>2006-2007   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$1.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>MINSAL  |

## Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

PLADECO 2006-2010

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><br><b>Creación de la Unidad de Salud Orientado a los niños y jóvenes</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Desconocimiento de estilos de vida saludable (autocuidado)</li><li>- Consumo excesivo de alcohol y drogas en adolescentes</li><li>- Alto porcentaje de embarazo de adolescentes y desinformación</li><li>- Escasa prevención en enfermedades de transmisión sexual</li><li>- Problemas de salud sin abordaje integral.</li></ul> |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>5.400 alumnos de escuelas y liceos de Lautaro   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de enfermedades asociadas a conductas no saludables</li><li>- Consumo de droga y alcohol en la comunidad escolar</li><li>- Desorientación psicológica derivada de la etapa de conflictos que vive el joven adolescente</li><li>- Embarazo en adolescentes</li></ul>   |
| <b>Objetivo del Proyecto</b><br>Formar equipos multidisciplinarios de salud al servicio de los niños, jóvenes, estudiantes de la escuela y liceos.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Crear la unidad médico, matrona, enfermero(a), nutricionista, psicólogo</li><li>- Elaborar plan de trabajo con énfasis en promoción</li><li>- Tratamiento de casos</li><li>- Abordar programas de salud escolar</li></ul>   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N°4 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b><br>2006-2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 22.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><ul style="list-style-type: none"><li>- Municipalidad de Lautaro</li><li>- Dpto de Salud</li><li>-Dpto de Educación</li></ul>  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mordeduras a personas, por perros "callejeros". Animales dueños de los espacios públicos.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| La población urbana y flotante de la ciudad.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncias de vecinos por mordeduras de perros callejeros.</li> <li>• Perros obstaculizando el libre tránsito de las personas.</li> <li>• Destrucción de plantas florales y arbustivas en las áreas verdes, producto del paso, penoctación y eces de los animales;</li> <li>• Contaminación visual y de suelo por esparcimiento de residuos, producto de la acción de los animales, etc..</li> </ul>  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Lograr que los vecinos se sensibilicen con el tema, haciéndose responsables de sus mascotas, y no los dejen abandonados cuando les son molestos, y/o no los manden a la calle para que hagan sus necesidades fisiológicas, por no recoger sus fecas.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar acciones con otros estamentos que puedan colaborar en la educación de las personas recto al temas.</li> <li>• Talleres de educación y sensibilización respecto al tema, a las juntas de vecinos, comités de adelanto y jóvenes de los distintos colegios urbanos.</li> <li>• Censo de animales que existen en la calle.</li> <li>• Censo de mascotas domesticas.</li> <li>• Emitir placas patente para los animales caninos.</li> <li>• Implementar un canil municipal.</li> </ul> |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N°s: 3, 4, 5, 8, 9.

**Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008)**

2006, 2006, 2007, 2009.

**Monto aproximado MS : 1.500**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., P.M.U., P.M.B. privados otros)**

**fondos propios, Fundaciones, Otros.**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>MEJORAMIENTO ARBORIZACION URBANA</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Cortes de luz, por el ramaje de los arboles; Tropezones, raíces de arboles levantan el pavimento de las veredas; especies de arboles no aconsejables para las calles por su estructura.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Vecinos de la población urbana de la ciudad de Lautaro.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Arboles añosos con pudrición basal; especies no aptas para las calles, plantadas por los vecinos pino, sauces, etc...; hay sectores donde hay verdaderas cortinas de arboles, otros demasiado altos, cuadras completas sin arboles.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Formar un conjunto armónico en los distintos sectores del sector urbano de Lautaro, en que los arboles formen parte de la arquitectura de la Ciudad, contribuyendo al ornato de esta.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar el censo de arboles de Lautaro</li><li>• Cambiar los arboles riesgosos</li><li>• Reponer las unidades que ya no existen</li><li>• Ralear donde sea pertinente</li><li>• Efectuar poda de raíces, donde corresponda</li><li>• Plantar en aquellas calles que no existen arboles</li><li>• Talleres para sensibilizar a la comunidad respecto a los derechos del árbol y la responsabilidad de los vecinos con ellos.</li></ul> |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>   |
| Lineamiento N°s: 3, 4, 5, 8, 9.-   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008)</u></b>  |
| , 2006, 2007, 2008, 2009)  |
| <b><u>Monto aproximado MS 1.000.- (anuales)</u></b>  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| fondos propios, Fndr, otros  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del <i>ESTUDIO, PROGRAMA</i> o <i>PROYECTO</i></b>   |
| <b>LICITACIÓN RECOLECCIÓN DE BASURAS Y RELLENO SANITARIO</b>   |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Optimizar la recolección y depósito final de las RSU (residuos sólidos urbanos) en la ciudad de Lautaro y Pillanlelbun   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 20.000 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la Municipalidad realiza la actividad con dos camiones y un Relleno sanitario en vías de saturarse y terminar su vida útil. El proceso requiere de habilitar un nuevo Relleno sanitario conforme a las leyes vigentes y como alternativa ampliar el actual adquiriendo a lo menos 1 há. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Mejorar el actual sistema de recolección de Residuos Sólidos Urbanos como actividad privativa de la Municipalidad en beneficio de la comunidad.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Preparación de Bases para Licitación y Terminos de Referencia  |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 1,3,4 , y 8   |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| - 2006   |

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |
| M\$ 60.000                      2005  |
| M\$ 62.000                      2006  |
| M\$ 65.000                      2007  |
| M\$ 68.000                      2008  |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
|--|

|               |
|---------------|
| Municipalidad |
|---------------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| PROGRAMA DE MANEJO DE ÁRBOLES PARQUE IRIQUELME<br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Existen diversas especies arbóreas (pinos, eucaliptus, gomeros) que es necesario manejar. Durante los últimos años se han caído árboles causando daño a edificaciones y vehículos.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 32.218 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad el recinto Parque Isabel Riquelme cuenta con 36 hács con especies arbóreas, juegos infantiles, medialuna, quincho, instalaciones para camping y otras; estas instalaciones deben protegerse comenzando por manejar los árboles añosos y con fuerte inclinación. Proteger a las personas de eventuales caídas de árboles. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Manejar las especies existentes en el recinto, aserreando y haciendo uso de la madera en el recinto. Proteger a las personas que concurren a visitar el recinto y hacer camping.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Poner en ejecución estudios existentes<br>Hacer una licitación privada para aserrear<br>Ejecución   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>  |
| Lineamiento N° 3,4 ,5 y 7   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b>  |
| 2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 500 2006  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| Municipalidad   |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| FOMENTAR EL PROGRAMA DE RECOLECCION Y SEPARACION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada día es más difícil disponer de sitios para la disposición final de residuos domiciliarios;</li> <li>- El transporte de residuos se encarece;</li> <li>- Separar Residuos en los vertederos y/o rellenos sanitarios no esta autorizado;</li> <li>- las materias primas para la elaboración de los productos más escasos; etc..</li> <li>- contaminación visual, de suelo, paisajística y de aguas por residuos tirados en distintos sectores.</li> </ul> |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| <p align="center">Todos los vecinos de la Comuna.</p>   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Camiones para la recolección de residuos domiciliarios insuficientes;</li> <li>- Vertedero Municipal, cumplió su vida útil el año 2002;</li> <li>- Residuos diseminados por distintos sectores;</li> </ul>   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir los residuos domiciliarios que van a disposición final;</li> <li>- Contribuir con materiales para la elaboración de materias primas;</li> <li>- Trabajo informal para personas cesantes.</li> </ul>  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a cartoneros y recolectores de residuo inorgánicos como botellas, cartones, plásticos, aluminio, etc.</li> <li>- Campañas para sensibilizar a la población,</li> <li>- Implementar recolección de residuos domiciliarios inorgánicos, en el sector rural.</li> </ul>   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N°s: 1, 3, 6, 9

**Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008)**

2006, 2007, 2008, 2009.-

**Monto aproximado M\$ 3.000.-**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

fondos propios, Privados, Fundaciones, otros.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| PROGRAMA DE EDUCACION INFORMAL EN TEMAS SENSIBLES DEL MEDIO AMBIENTE.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Residuos diseminados en sectores públicos;</li><li>- daño al mobiliario urbano incluyendo especies vegetales;</li><li>- abandono de obligaciones de los vecinos como responsabilizarse de sus mascotas y del aseo del frontis del lugar que habitan, lavado de vehículos en esteros y ríos, etc.</li><li>- mal aprovechamiento del recurso agua.</li></ul>  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| La población de la Comuna.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Contaminación se suelo y paisajística por residuos diseminados en accesos a la ciudad, caminos, sitios eriazos y ribera de esteros y ríos.</li><li>- Reclamos por ratones existentes en sectores aledaños al río Cautín y estero El Saco.</li><li>- Arboles y plantas dañados por acción de las personas y animales.</li><li>- Personas mordidas por perros y perros en las calles.</li><li>- Lavado de vehículos de insumos agrícolas y particulares en ríos y esteros.</li><li>- Olores putrefactos en verano, etc.</li></ul> |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Mejorar la situación medio ambiental de la Comuna, logrando una mejor calidad de vida para sus habitantes.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Charlas, talleres y actividades con las instituciones organizaciones y funcionales de la Comuna.</li></ul>  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N°s: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

**Año de ejecución propuesta (2005, 2006, 2007, 2008)**

2006, 2007, 2008, 2009

**Monto aproximado MS :**

3.000.-

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos propios, promus, otros.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Saneamiento Básico Rural.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Suplir la falta de servicios básicos en escuelas y postas rurales.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| La Población Rural de la Comuna de Lautaro.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La falta de Agua potable y Baños Insalubres en las Escuelas y Postas Rurales acarrea como consecuencia, graves problemas de salud para la población.           |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Mejoramiento Del Saneamiento Básico Rural  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Obras de captación de aguas para pozos, implementación de sistemas de cloración, construcción y o mejoramiento de baños, dotación de sistemas de Agua Potable. |
| <b>Lineamiento en que se enmarca;(revisar antecedentes anexos)</b>   |
| 1-2-5-6-7-9-10.  |

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009- 2010)**

|                             |
|-----------------------------|
| 2006-2007-2008-2009-2010... |
|-----------------------------|

**Monto aproximado Construcción MS 120**

| Año 2006 | Año 2007 | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |
|----------|----------|----------|----------|----------|
|          |          |          |          |          |

**TOTAL**

**Financiamiento**

Fondos Propios-Fondos sectoriales.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, <u>PROGRAMA</u> o PROYECTO</b>  |
| PROTECCION DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA COMUNA.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Disminución progresiva de las fuentes de abastecimiento de agua para el consumo humano, en el sector rural.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Población de la comuna.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas sin abastecimiento de agua para el consumo humano, riego, animal y de servicios.</li> <li>- Desviar recursos municipales transportando agua a colegios y particulares.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.</li> <li>- Evitar problemas sanitarios.</li> </ul> |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Cuidar las fuentes de agua habilitadas y por habilitar.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la deforestación en riberas de ríos, vertientes y esteros.</li> <li>• Proteger los pozos y norias existentes.</li> <li>• Informar a los vecinos de las acciones que dañan las fuentes de agua.</li> </ul>  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N°s: 9, 7, 6, 4, 3.-

**Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009)**

2006, 2007, 2008, 2009

**Monto aproximado** M\$ Inicialmente M\$ 2.000.-

**Financiamiento** (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)

Fondos Propios. FNDR, otros.

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>SANEAMIENTO BÁSICO EN ESCUELAS RURALES (SS.HH Y COCINAS)<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Sanear ante el Servicio de Salud del Ambiente las Cocinas y SS.HH. de las escuelas rurales con déficit   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 1200 alumnos  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad el 80% de las escuelas rurales tienen problemas en cocinas y baños para el Servicio de Salud del Ambiente, ya sea por falta de superficie en cocinas y revestimientos en baños y eliminación de aguas servidas. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Mejorar la infraestructura en el aspecto sanitario de las escuelas rurales para contar con las autorizaciones de funcionamiento respectiva.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Elaboración de un proyecto FIE<br>Ejecución 2006  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 35.000 Ejecución  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>FIE, Municipalidad   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2005-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <i>"MEJORAMIENTO CANAL EL SACO"</i>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Desbordamiento del canal por el aumento de caudal, en varios sectores de la ciudad, provocando el colapso de los sistema de evacuación de aguas lluvias e inundaciones a los habitantes colindantes al sector del canal. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Población urbana de Lautaro  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Desborde del canal producto de las lluvias y el aumento del caudal por distintas situaciones naturales, en sectores poblacionales con riesgo inundación de viviendas.  |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>   |
| Modificar las medidas del caudal dando un ancho mayor y profundizarlo, construyendo obras de arte en cause de calles   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Estudio topográfico proyecto.<br>Gestión financiamiento<br>Dar mayor capacidad al canal, para evacuar con mayor rapidez las aguas lluvias .  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| 8  |
| <b>Año de ejecución propuesto)</b>   |
| Año 1 2006.<br>Año 2 2007.<br>Año 3 2008.<br>Año 4 2009.<br>Año 5 2010.  |
| <b>Monto aproximado en MS</b>  |
| \$100.000  |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Permitir el tratamiento de las aguas servidas provenientes del sistema de alcantarillado de la ciudad.                                  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la comunidad   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las aguas caen directamente al río Cautín en a lo menos dos sectores.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir la P.T.A.S. para la ciudad de Lautaro evitando la contaminación actual del río Cautín.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Aprobaciones de ex - ESSAR (Aguas Araucanía)<br>Recursos propios de Aguas Araucanía   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 3 y 4  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 180.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Aguas Araucanía (Ex - ESSAR)   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>AMPLIACIÓN POSTA DE PILLANLELBUN (CENTRO DE SALUD FAMILIAR)<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Dar mayor resolución en terminos de salud a la población de Pillanlelbun, ampliando la actual Posta y dotando de personal.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 1400 personas del sector urbano y rural aledaño   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la Posta de Pillanlelbun es insuficiente para atender la población asignada, ya que la población está creciendo con nuevas poblaciones nacidas en el sector urbano. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Ampliar la actual Posta transformándola en un Consultorio Familiar.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño Municipalidad<br>Ejecución (comienzo Agosto 2006)  |

|  |
|--|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7 |
|--|

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006 |
|---|

|  |
|--|
| <b>Monto aproximado en M\$</b>                       |
| M\$ 8.000      Diseño      Municipalidad             |
| M\$ 80.000      Ejecución      FNDR – Servicio Salud |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>FNDR, Municipalidad. |
|---|



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, <u>PROGRAMA</u> o PROYECTO</b>  |
| ORDENANZA LOCAL DEL MEDIO AMBIENTE   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| No existe una normativa clara, que permita al Municipio, aplicar directamente algunas exigencias y sanciones a los vecinos respecto a temas ambientales.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| La población de la Comuna.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| - Ordenanzas municipales que tocan tangencialmente el tema medio ambiental; lo que dificulta la acción municipal al respecto, ejemplo en las calles arboles de distintas especies, muchos no adecuados para el espacio en que están emplazados, ubicados a distancia irregulares creando obstáculos visuales para el libre tránsito de peatones.                             |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Contar con una herramienta, que permita la difusión de los temas medio ambientales, fije normas locales y sancione el incumplimiento estas; contribuyendo de esta forma con el crecimiento de la Comuna y su desarrollo sustentable.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecutar talleres con las organizaciones de la Comuna.</li><li>• Realizar un Taller - Reunión, con las instituciones que se trata el tema: SAG, funcionarios de la Oficina de Acción Sanitaria.</li><li>• Revisión Jurídica.</li><li>• Presentación al Concejo para su aprobación.</li><li>• Publicar, difundir y aplicar.</li></ul> |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N°s: 9, 8, 7, 5, 4, 3 y 2.-  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2006, 2007, 2009)</b>   |
| 2006, 2007, 2008, 2009   |

**Monto aproximado MS** Inicialmente M\$ 1.000.-

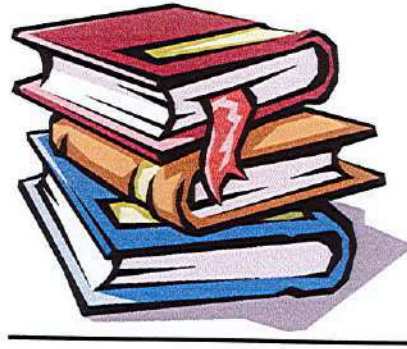
**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**  
Fondos Propios.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos  
PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| Estudio Red Asistencial   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Atención en salud parcializada por los niveles de atención con coordinación insuficiente especialmente atención primaria con atención 2º sumado a esto la poca capacidad tecnológica en el manejo de la información clínica. en Atención Primaria : Consultorio urbano, Postas de Salud Rural lo que se traduce en duplicidad de esfuerzos y costos         |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Comuna de Lautaro   |
| <b>situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Continuar con actual sistema donde no se cuenta con una red asistencial eficiente, con lo cual se observa en tramite excesivo, costos por prestaciones, mala utilización de recursos exámenes, fármacos, etc.   |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>  |
| Implementar una red asistencial de alta eficiencia, la cual responda a las necesidades de la población para esto debe considerar la atención desde el nivel mas bajo de resolución estación médico rural, Posta-Consultorio y niveles secundarios. Además se tiene que contar con una implementación adecuada para el manejo de la información informática. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| -Reuniones entre Dpto de Salud-Hospital-Servicio Salud Araucanía Sur<br>- Implementación de red asistencial<br>-Equipamiento (computadores(internet) en todos los establecimientos.   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Nº7   |
| <b>Año de ejecución propuesto 2006-2010</b>   |
| 2005-2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$10.0000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Ministerio de Salud<br>Municipio  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2005-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Renovación Vehículo Departamento de Salud Municipal  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| 02 Vehículo camionetas con alto desgaste debido a tiempo de uso y gran cantidad de actividades que deben cumplir de lunes a sábado.                            |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| 14.000 Beneficiarios de Salud sector rural<br>Equipo de Salud Municipal Comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Al no renovar las camionetas se tendrían 02 vehículos en uso con alto gasto en mantención y reparaciones con los inconvenientes que esto genera en la gestión. |
| <b>Objetivo del Proyecto</b>   |
| Mejorar el traslado de equipo de terreno e insumos a través de la renovación de vehículos con alto desgaste  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Elaboración de proyectos de inversión<br>Cotizaciones  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca; (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Nº7  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006-2007)</b>  |
| 2006 Camioneta Nissan<br>2007 Camioneta Toyota   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$18 (2 Vehículos)  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D, Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                        |
| FNDR<br>Ministerio de Salud<br>Fondos Municipales  |



**PRINCIPALES  
ESTUDIOS, PROGRAMAS  
Y PROYECTOS DEL  
AREA EDUCACIÓN Y  
CULTURA  
2006-2010**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b><u>CONSTRUCCIÓN ALDEA CULTURAL - LAUTARO</u></b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Aglutinar las expresiones artísticas y culturales de la comuna en torno a una Aldea Cultural emplazada en el Parque Isabel Riquelme           |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las actividades culturales carecen de un punto único de reunión y se encuentran diseminadas por la comuna.                   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir un recinto que aúne las expresiones culturales y les permita ensayar y cultivarlas. ( las artes, música, poesía, danza, teatro etc. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y N° 8**

10

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2007-2008 Ejecución

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 400.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FNDR y Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE MAPA DE RECURSOS PATRIMONIALES Y ÉTNICO DE LA COMUNA</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Conocidos los principales recursos patrimoniales de la comuna de Lautaro es preciso difundirlos los derechos y obligaciones de los ciudadanos con respecto a ellos y a su posible puesta en valor. Trazar un mapa de recursos posibilitará la cuidada organización y planificación de las visitas turísticas por toda la comuna, combinando tras grandes bienes con que cuenta Lautaro: <b>paisaje natural, patrimonio étnico, patrimonio arquitectónico</b> . Esta operación implica inversiones en infraestructura gastronómica, servicios complementarios y difusión publicitaria |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad existe desconocimiento generalizado del recurso patrimonial existente en la comuna como su localización lo que ocasiona pérdida paulatina de identidad local, desconocimiento de actividades o manifestaciones culturales.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Facilitar la organización de visitas culturales temáticas o rutas turísticas.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Crear una carta de derechos y deberes sobre el patrimonio<br>Definición de una ruta temática por la comuna y la progresiva puesta en marcha de los medios para hacerlas visitables, favoreciendo el turismo cultural.<br>Dibujar y editar el mapa de los recursos patrimoniales, difusión de folletería<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura, para financiar su ejecución y difusión.  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y N° 8**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

Diseño año 2006, ejecución 2006 - 2008

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 8.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos de la Cultura y Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b><u>ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES</u></b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| El plan será de carácter compensador, se ocupará de cubrir las considerables falencias existentes en el tejido de infraestructura de la comuna. Ha de proporcionar oportunidades de equipamiento a los diferentes sectores (urbano – rural), frente al hecho de la cultura como actividad participativa y creadora. Se deberá optar por edificios de carácter múltiple, capaces de acoger manifestaciones musicales, teatrales, de danza, cine, exposiciones, conferencias etc. Se citan entre otros: Casas de la cultura, extensión progresiva de centros culturales adaptados a las necesidades de cada sector poblacional, creación de un auditorium para la ciudad de Lautaro, creación en cada sector de un gran espacio escénico que sirva tanto para actos al aire libre como de interior, fomento de conciertos en los templos y apertura para su exposición como patrimonio en horario compatible con el culto. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| De no propiciar la presente iniciativa la comuna carecerá de infraestructura cultural que sea capaz de implementar una base y un lugar común desde donde poder desarrollar la promoción cultural.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Necesidad de dotar de espacios para las actividades culturales. La cultura no puede desarrollarse sin espacios apropiados para ello, planificar las necesidades de la comuna es un paso imprescindible para una nueva etapa en la que la cultura debe tener un peso esencial en el desarrollo integral de Lautaro.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2005 )<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006<br>Ejecución 2005-2008   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b><u>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</u></b>  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución  |
| <b>Monto aproximado en MS</b>  |
| M\$ 200.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos FNDR, FONDART y Municipales   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>DISEÑO DE PLAN COMUNAL DE ANIMACIÓN CULTURAL</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Este plan debe ser diseñado, puesto en marcha, evaluado y reorientado desde la municipalidad. Lejos de una mera política de subvenciones a las diferentes programaciones culturales propuestas y ejecutadas desde el municipio, este plan de animación basará su diseño en el diagnóstico preciso y diversificado de la situación existente en cada sector poblacional, viniendo a reforzar los puntos débiles que se adviertan en el estudio previo que le sirva de base. Se trata de crear circuitos de actividades culturales que recorran la provincia, traer algunos actos relevantes de los que se programan a nivel regional o nacional, así como apoyar y apostar por los grandes eventos regionales, completados con alguno nuevo de carácter singular. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| De no desarrollarse el presente Diseño la continuidad del quehacer cultural presentara las mismas falencias que a la fecha es inorgánico y sin una orientación definida.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dinamizar la vida cultural de la ciudades y sectores rurales, integrando las actuaciones mas valiosas existentes y potenciando nuevas medidas significativas   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2005)<br>Capacitación animadores culturales 2005<br>Ejecución 2005 – 2008   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| Diseño 2006, Ejecución 2006 - 2008   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 8.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos FNDR y Municipales  |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CREACIÓN DE UN PUNTO DIGITAL DE INFORMACIÓN CULTURAL</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Base de datos, actualizada periódicamente, a la que se pueda acceder tanto por teléfono como a través de Internet y que contenga todas y cada una de las múltiples posibilidades de la agenda de actividades culturales. Contendrá también el directorio de todas las asociaciones culturales y de los espacios o instituciones que programen alguna actividad con periodicidad regular. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la información cultural no cuenta con un centro de información de tipo cultural, por lo tanto, la difusión de las mismas actividades culturales no tienen la presencia en la comunidad que se merecen.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Informar y difundir las actividades culturales que se celebren en la comuna.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Capacitación de personal para mantención página Web 2005<br>Ejecución 2005 – 2008  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

|                                   |
|-----------------------------------|
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución |
|-----------------------------------|

**Monto aproximado en M\$**

|           |
|-----------|
| M\$ 6.000 |
|-----------|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|                    |
|--------------------|
| Fondos Municipales |
|--------------------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>POTENCIAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA CULTURA DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Los medios de comunicación suministran cada día mas información cultural impulsados por la creciente demanda de los propios lectores, pero en oportunidades ésta no se da con suficiente antelación para que el lector pueda asistir como espectador.<br>Las noticias y los espacios culturales de los medios de comunicación tienen también un compromiso con la difusión de valores y de los actos que se programen. Tomar conciencia de ello supone no proporcionar la información de un espectáculo, cuando ya ha sucedido y es tarde para acudir, aunque luego se haga eco del mismo a través de la crítica correspondiente, y significa también publicar guías de ocio mas completas y actualizadas |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| La actividad cultural local no cuenta con una presencia sistemática en los medios de comunicación, lo que redundo en la poca difusión de los eventos culturales hacia la comunidad.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Implicar mucho mas a los medios de comunicación en la dinamización cultural   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2005)<br>Ejecución 2006 – 2008   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006 – 2008 Ejecución

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 12.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>POTENCIAR LOS EVENTOS CULTURALES Y DESARROLLAR UN CALENDARIO ANUAL DE EVENTOS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| El éxito de los eventos constituye un elemento de atracción cultural en la comuna, siendo necesario potenciar los ya existentes e impulsar la puesta en marcha de otros nuevos.<br>Se trata de difundir mas la importancia y la categoría de eventos como Festivales de música y danza, Trilla a Yeguas, Trafkintu, etc. y completarlo con otros posibles eventos: declaración y visitas guiadas a sitios étnicos, así como otras manifestaciones culturales planteadas con calidad y originalidad |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En el país existen comunas que han potenciado su quehacer cultural de manera de poder así lograr posicionar a su comunidad con una entidad que respeta, protege y genera iniciativas culturales como una forma de ofrecer turismo cultural.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Sostener y engrandecer el alcance de los eventos culturales  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2005)<br>Ejecución 2006 - 2006  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 18.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos INDAP, Fondart, Municipales   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC0 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>POTENCIAR LAS ACCIONES CREATIVAS REALIZADAS POR ARTISTAS DE DIFERENTES DISCIPLINAS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El individualismo creador y la separación que impone la sociedad actual a los artistas no favorece un entorno favorable a la creación. Este proyecto se dirige a los creadores lautarinos. Se trataría de marcar proyectos cooperativos entre diversas artes: música, escenografías para teatro, en los intervengan compositores, pintores, escritores, actores; publicación de poesía y pintura, fotografías, o simplemente uniéndose para la creación de revistas, instalaciones, elaborando proyectos multimedia, etc. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Si entendemos la cultura como la responsabilidad de todos, el hacer cultura será un esfuerzo conjunto en donde salgamos de nuestros pequeños espacios y generemos un espacio comunitario y creativo.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dinamizar la cooperación cultural de los creadores en proyectos concretos y variados  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2005)<br>Ejecución 2006 - 2008   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 50.000  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos FNDR Fondar y Municipales  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL "LAUTARO, CORREDOR CULTURAL"</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Necesidad de no quedarnos en un modelo de relaciones culturales cerrado, que no favorezca el dialogo, ni el reconocimiento ni el intercambio de ideas con otros lugares y con otras personas.<br>Acciones para recuperar y vincular afectiva y efectivamente a nuestros artistas y escritores residentes fuera de Lautaro para que no pierdan su relación con la vida cultural de la comuna. Estimular el "espíritu de acogida" a los artistas ocasionales o permanentemente establecidos en Lautaro.<br>Desarrollar actividades de intercambio enmarcadas en los convenios de hermanamiento como Maldonado (Uruguay) o Cipolleti (Argentina) |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| La apuesta cultural comunal debe necesariamente enriquecerse con otras manifestaciones que aquí no están lo que hace que las iniciativas culturales sean todos los años una repetición de lo mismo del año pasado.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Favorecer el intercambio cultural   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

|                                   |
|-----------------------------------|
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución |
|-----------------------------------|

**Monto aproximado en M\$**

|            |
|------------|
| M\$ 20.000 |
|------------|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|                      |
|----------------------|
| Fondos y Municipales |
|----------------------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROYECTO PARA ESTIMULAR LA MUSICA Y LA DANZA</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La existencia de mas demanda musical que ofertas formativas en este campo, genera la posibilidad de creación de nuevas agrupaciones de música joven, con el objeto de difundir y fomentar la practica musical entre los jóvenes y dotar a la ciudad de la posibilidad de audiciones periódicas. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la comunidad existen grupos de jóvenes que no tienen la posibilidad de poder canalizar su intereses artísticos pues no tiene el espacio tanto físico como creador para desarrollarse.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Incentivar la cultura musical de calidad  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2005 Diseño – 2006-2007 Ejecución

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 70.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FUNDANDES, FORNDART y Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROYECTO PARA ESTIMULAR LAS ARTES PLASTICAS Y LA FOTOGRAFIA</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Existencia de escasa producción plástica, la existente desvalorizada por un contexto poco dinámico, incapaz de atraer y generar un mercado del arte en nuestra comuna.<br>La creación de una sala permanente de arte contemporáneo que sirva para mostrar la evolución de la pintura, potenciar la escultura y el muralismo como elementos urbanos de convivencia con el arte y como forma de embellecer y dar personalidad artística a barrios y plazas de nuestros villorrios y ciudad. Generar espacios para exposiciones a artistas locales y a los valores jóvenes, sin dejar de traer por ello muestras externas de calidad. Realizar una política de mayor difusión de los artistas locales en todos los medios junto con una labor educativa y didáctica. Establecer acuerdos con otros entes del arte para acercar a la provincia muestras representativas o temáticas. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La comuna necesita un lugar donde la cultura sea el pan de cada día, un entorno en donde poder desarrollar actividades que permitan cimentar el quehacer cultural comunitario.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Generar valor, conocimiento y desarrollo de calidad de artistas plásticos.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2005 Diseño – 2006-2007 Ejecución  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 20.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos FONDART y Municipales   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROYECTOS PARA ESTIMULAR LA ARTESANIA TRADICIONAL E INNOVADORA</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La artesanía como oficio, ya sea con técnica y estilos tradicionales o formas mas actuales, tienen una importancia creciente y es fuente de autoempleo.<br>Entregar apoyo a la creación de talleres artesanos para jóvenes como una forma de favorecer el autoempleo. Facilitar foros de discusión de la artesanía tradicional o innovadora. Publicar una guía comunal de artesanos en folletería e Internet. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| La artesanía es una fuente cultural de autoempleo y que permite que las comunidades posicionen su "marca" de origen teniendo además el plus de la generación de nuevos empleos y recursos.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Estimular el sector de microempresas como oficio artístico y con futuro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FIA ó Fondo de la Cultura  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

|  |
|--|
|  |
|--|

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 25.000

|  |
|--|
|  |
|--|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FONDART, FIA y Municipales

|  |
|--|
|  |
|--|



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROYECTOS PARA FOMENTO DEL TEATRO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Fomentar el teatro como un medio para elevar el nivel cultural de la población<br>Apoyo explícito a los talleres de teatro y a las representaciones en las unidades educativas como la mejor forma de crear escuelas de espectadores y actores. Potenciar la formación de colectivos teatrales, facilitar su desarrollo y difundir su acción |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad, las iniciativas en el campo teatral no son frecuentes y por lo tanto, son inorgánicas de esta manera entonces se persigue canalizar una forma de cultura que sea sistemática y permanente en el tiempo.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Fomentar la afición, desarrollo y asistencia al teatro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al Fondo de la Cultura 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento Nº 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

|  |
|--|
|  |
|--|

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 20.000

|  |
|--|
|  |
|--|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FONADART y Municipales

|  |
|--|
|  |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROYECTOS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE VIDEOS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Los nuevos medios están poco interesados en el panorama cultural de Lautaro. Desarrollar la creación y producción de programas audiovisuales que puedan difundirse y enriquecer la programación televisiva local. Organizar cursos para realizadores en nuevos soportes: guionistas, cámaras de video, postproducción, animación en 3D, etc. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La existencia de un canal local, cuya programación no contempla la producción local puede y debe ser el caldo de cultivo para propiciar la creación multimedial local. De no fomentar la creación local, se continuará con una producción que responda a los intereses de quienes son propietarios.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Promover la creación audiovisual.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al Fondo de la Cultura 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 20.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FONDART y Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROYECTOS SOBRE INFORMATICA E INTERNET</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Las nuevas tecnologías no tienen por que ser una amenaza para la cultura, bien al contrario pueden ser un medio extraordinario para dinamizarla.<br>Introducir las informática y la automatización de la información en todos los ámbitos de la cultura. Dotar con equipos adecuados y con conexiones a internet a sedes sociales con el fin de generar una red mas amplia de telecentros. Fomentar el uso de internet, incentivar que las empresas, los proyectos, los eventos y los agentes culturales de la comuna tengan presencia en las paginas web de internet. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Desconocimiento del area informatica por parte de los ciudadanos   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Fomentar el empleo de las nuevas tecnologías en el ámbito cultural.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o Fondo de la Cultura 2006   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

|  |
|--|
|  |
|--|

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 35.000

|  |
|--|
|  |
|--|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos FNDR, FUNDACIÓN AGENDA DIGITAL y Municipales

|  |
|--|
|  |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PROYECTOS PARA EL INCREMENTO DE LA DIFUSIÓN CULTURAL</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| No hay cultura sin comunicación, ni ésta, sin difusión. Es preciso apoyar las revistas culturales y crear una o varias de carácter general que formen e informen, sin olvidar el papel relevante de los suplementos culturales que pueden ser incorporados a diarios regionales. Fomentar y facilitar la asistencia en grupos a festivales o eventos que se realicen en Lautaro, a nivel regional o nacional. Iniciar programas concretos de intercambio con otras ciudades. Creación de convocatorias de subvenciones municipales para revistas de difusión, así como para programas audiovisuales de innovación y difusión cultural. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la comuna de Lautaro no cuenta con un fondo que propicie la difusión cultural o que estimule a entidades externas al municipio a desarrollar actividades de difusión cultural.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Difundir la actividad y el movimiento cultural de la comuna de Lautaro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al Fondo de la Cultura 2006  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 10.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos Municipales, Fondart  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROYECTOS PARA EXTENDER CURSOS Y TALLERES</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Hay un autentico vacío de cursos formativos y talleres artísticos. Extender al máximo con la adaptación necesaria el funcionamiento y la oferta de cursos formativos y talleres artísticos. Crear una red comunal de monitores de cursos y talleres que fácilmente puedan desplazarse por toda la comuna, utilizando los establecimientos educacionales para el desarrollo de este tipo de actividades. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad no se desarrollan talleres y cursos orientados al desarrollo de las expresiones artísticas culturales tanto en el sector urbano como en el sector rural.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Ofertar a la población escolar y no escolar, en tiempos de ocio, cursos formativos y talleres artísticos.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al Fondo de la Cultura 2006   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 10.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos Fondart y Municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PLAN DE EQUIPAMIENTO PARA COMPLETAR LA RED BASICA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Establecer un plan de construcción de instalaciones deportivas, con el objeto de dotar a la comuna de una red suficiente y multifuncional de infraestructura básica. En este plan se contemplarían todos los núcleos de población, equipamientos mínimos y su distancia a instalaciones deportivas de mayor envergadura. La creación de esta red de infraestructura pasaría por un estudio previo de las ya existente y de las necesidades no satisfechas. En determinados casos podría suponer solo adaptación y/o mejoras de las existentes. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| La comuna no cuenta con el necesario equipamiento para el desarrollo de las practicas deportivas, en especial instalaciones sanitarias, graderías, cierres perimetrales, etc   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Conseguir la dotación de una serie de instalaciones que, además de un uso habitual, posibiliten la celebración de acontecimientos deportivos supracomunitarios (comunales, provinciales, regionales, nacionales)   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR , CHILE DEPORTES 2006  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

|                                   |
|-----------------------------------|
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución |
|-----------------------------------|

**Monto aproximado en M\$**

|             |
|-------------|
| M\$ 100.000 |
|-------------|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|   |
|---|
| Fondos FNDR, CHILE DEPORTES y Municipales |
|---|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Los beneficios en salud y en medicina preventiva del deporte son tantos que es preciso extenderlo a mas grupos sociales.<br>Extender y fomentar la practica deportiva con criterios positivos de formación, convivencia, salud, etc., a distintos grupos sociales que tienen o han tenido menos posibilidades de acceso a los beneficios inherentes a la practica deportiva: jubilados, dueñas de casa, etc.<br>Apoyo a las diferentes manifestaciones deportivas de carácter autóctono y/o singular con la asignación de medios, instalaciones y difusión, etc. Dotación equilibrada y diversificada en los presupuestos municipales al área de deporte, siguiendo criterios de extensión del beneficio directo al mayor numero de ciudadanos. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| La comuna no cuenta con un plan de desarrollo integral de practica de las disciplinas deportivas, para cada grupo etareo en específico, lo que hace que el desarrollo deportivo comunal sea inorgánico.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Extender la practica deportiva a todos los grupos sociales.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR o CHILE DEPORTES 2006   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

|  |
|--|
|  |
|--|

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 50.000

|  |
|--|
|  |
|--|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

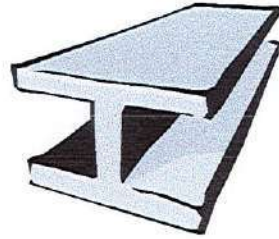
Fondos CHILEDEPORTES y Municipales

|  |
|--|
|  |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>ORGANIZACIÓN DE UN GRAN EVENTO DEPORTIVO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La organización de un evento deportivo de gran alcance favorece la imagen de la comuna, impulsa la construcción de infraestructura deportiva y de comunicaciones, moderniza la ciudad en que se desarrolla y ayuda a la consolidación del sector turístico.<br>Los eventos relacionado con la naturaleza y la practica deportiva en espacios libres: deporte aventura hoy en día concitan un alto interés tanto de los deportistas como de los medios de comunicación, lo que facilita su financiamiento. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad no se desarrollan eventos deportivos de alcance nacional en la comuna, a pesar de contar con deportistas que han alcanzado connotación internacional.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Supone la mejora de la imagen y proyección exterior de la sede, que se convierte en centro de atención de miles de aficionados.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño elaborado por la Municipalidad (2004)<br>Postulación al FNDR, CHILEDEPORTES, Empresas privadas 2006  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| <b>Lineamiento N° 3, 4, 5, 6, 7 y 10</b>  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 100.000   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos FNDR, CHILEDEPORTES, Empresas privadas y Municipales   |





**ESTUDIOS, PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DEL AREA  
INFRAESTRUCTURA  
2006-2010**



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Construcción Infraestructuras Sanitarias<br/>Varios Sectores Rurales I Etapa-Lautaro</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Construcción de una Caseta Sanitaria compuesta de baño y cocina, orientada a resolver el problema sanitario de las familias campesinas de la comuna   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Familias campesinas mapuches y no mapuches que cuenten con electrificación y un sistema de agua potable.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Actualmente, el 90 % de las viviendas rurales carecen de un sistema de evacuación de aguas servidas y sistemas de agua potable normalizados   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Mejorar las condiciones sanitarias en el sector rural alcanzando a lo menos una cobertura del 70% al año 2008.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Recopilación de estadísticas</li><li>- Tabulación de resultados</li><li>- Selección de las beneficiario</li><li>- Presentación de proyectos a Serplac, Core y Subdere para financiamiento.</li><li>- Licitación y ejecución de las obras</li><li>- Capacitación de los usuarios y uso del sistema</li></ul> Nota : el primer grupo de 164 familias se encuentra seleccionado. |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 6 y N° 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006-

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 394 para 2006 (Proyecto para 164 familias se encuentra RS)

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos Subdere Acciones Concurrentes 100% M\$ 25.000 (1997)

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Proyecto I Etapa 2005   | M\$ 394.000  |
| Proyecto II Etapa 200   | M\$ 450.000  |
| Proyecto III Etapa 2007 | M\$ 450.000  |
| Total al año 2005-2008  | M\$1.294.000 |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| Construcción Relleno Sanitario (adquisición terreno, DIA, Diseño y puesta en marcha del Relleno Sanitario) Lautaro  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Buscar el terreno adecuado para desarrollar un Relleno Sanitario que permita tratar las basuras domiciliarias de Lautaro y Pillanlelbun, conforme a las nuevas metodologías impuestas por la Ley N° 19.300 de Medio Ambiente. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población de Lautaro y Pillanlelbun, especialmente la urbana  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| El actual Relleno Sanitario (Vertedero) se encuentra en etapa de abandono por lo que es imprescindible contar con otro terreno para depositar las basuras domiciliarias de la ciudad.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Poner un marcha un nuevo Relleno Sanitario normalizado y de acuerdo a las normativa de la Ley N° 19.300 del Medio Ambiente  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Ubicación del terreno apto para adquisición<br>Estudio o declaración de Impacto Ambiental<br>Proyecto de Relleno sanitario<br>Aprobación Servicio de Salud y CONAMA   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b><u>Lineamiento N° 3 y N° 4</u></b>   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</u></b>   |
| 2006 – 2007   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b>  |
| MS 35.000 para 2005<br>MS 35.000 para 2006  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| Fondos Municipales, Subdere   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| ADQUISICIÓN TERRENO CEMENTERIO LAUTARO Y PILLANLELBUN  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| El Cementerio de Pillanlelbun se encuentra saturado y la Municipalidad está obligada a prestar dicho servicio. El Cementerio de Lautaro también requiere de mayores espacios y existe la oferta de terrenos aledaños al actual.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| El actual cementerio de Pillanlelbun se encuentra saturado debiendo trasladarse a Lautaro en ocasiones. La adquisición de un terreno nuevo requiere de una inversión mayor. El terreno de Lautaro, si bien tiene espacio, se presenta la ocasión de adquirir un terreno adyacente a buen precio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Sanear Los cementerios de Lautaro y Pillanlelbun respecto a su capacidad física.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Ubicación del terreno apto para adquisición, colindante con actuales Cementerios.<br>Aprobación Servicio de Salud<br>Ampliaciones de servicios (Agua, aceras, nichos)  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 4 y N° 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)**

2006 – 2007

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 35.000 para 2005

M\$ 10.000 para 2006

**Financiamiento (fondos propios, privados, otros)**

Fondos Municipales, Subdere

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN RODOVIARIO COMUNAL - LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Lautaro carece de un Terminal de Buses en condiciones, por lo que se han fijado plazos para su normalización. La Municipalidad hará una invitación a Empresarios de la zona a participar del proyecto.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| El actual Terminal de Buses es irregular y se emplaza en el costado oriente de la Avda. P. Aguirre Cerda de la ciudad de Lautaro. La concesión es momentánea y solo acoge a algunos buses locales y de paso. Los buses mayores de paso a Santiago y al sur tienen su paradero provisorio en calle Ohiggins ocasionando problemas en el normal tránsito de vehículos. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Sanear la llegada y salida de buses en la ciudad de Lautaro  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Ubicación del terreno apto para adquisición.<br>Aprobación DOM (Informaciones previas)<br>Ofrecer con terreno y sin terreno (Concurso Oferta)  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 4, 5, 7 y N° 8</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006 - 2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 120.000 para 2005  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos Municipales y sector privado  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE UN PUERTO SECO - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Contar con un Puerto Seco para que los camiones permanezcan con sus mercaderías y no se estacionen en cualquier lugar de la ciudad. (Parque Industrial)                           |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| <b>Toda la población comunal</b>  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los camiones carecen de un espacio para estacionarse en el radio urbano, situación que puede acrecentarse con el crecimiento del Parque INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Que el sector privado invierta en un Puerto Seco aledaño al parque Industrial para resolver el problema planteado.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Ubicación del terreno apto para adquisición.<br>Aprobación DOM (Informaciones previas)<br>Ofrecer con terreno y sin terreno (Concurso Oferta)                                     |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 4, 5, 7 y N° 8

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006

**Monto aproximado en MS**

M\$ 80.000

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos Municipales y sector privado

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO PUENTE A. ALLESSANDRI - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El actual Puente sobre el río Cautín que une el sector Oriente con el Poniente de la ciudad de Lautaro se encuentra en malas condiciones en su superestructura principalmente.                    |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| <b>Toda la población comunal</b>  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Actualmente el puente presente graves problemas en su superestructura, deterioro en calzada por paso de camiones YPF y otros, el paso es lento y con peligro de atropello a ciclistas y peatones. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Mejorar las actuales condiciones del Puente A. Alessandri Palma, en su superestructura y agregar una ciclo vía a un costado   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño para 2005 contratado por el MOP<br>Ejecución 2006 . Licitación MOP   |

Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)

Lineamiento N° 4, 5, y N° 8

Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)

2006 Diseño – 2006-2007 Ejecución

Monto aproximado en M\$

M\$ 70.000 Diseño para 2005

Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)

Fondos MOP

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO CAUTÍN - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| El actual Puente sobre el río Cautín que une el sector Oriente con el Poniente de la ciudad de Lautaro se encuentra en malas condiciones en su superestructura principalmente y un nuevo Puente aguas arriba resolverá el problema de congestión de la ciudad. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la población comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad existe solo un Puente que une a Lautaro de Oriente a Poniente. Los futuros escenarios hacen imprescindible contar con un 2º puente urbano   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Descongestionar el actual puente y hacerlo de uso peatonal más que vehicular. Lograr un bypass para la ciudad impidiendo el paso de camiones por el centro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño para 2005 contratado por el MOP<br>Ejecución 2006 . Licitación MOP  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| <b>Lineamiento N° 4, 5, y N° 8</b>   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006 Diseño – 2007-2008 Ejecución  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 90.000 Diseño para 2005  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos MOP   |



Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN COSTANERA RIO CAUTÍN - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El río aparece como un elemento ajeno a la estructura de la ciudad y se pretende incorporar a este como un importante elemento del desarrollo urbano  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la población comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad el río solo sirve para extracción de áridos y se encuentra desordenado a la vista de las personas. El proyecto permitirá ordenar, canalizar, proteger y facilitar el desplazamiento del río y por ende a las personas. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Incorporar al río como parte de los elementos importantes de la ciudad para su desarrollo.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño para 2006 contratado por el MOP<br>Ejecución 2006-2008 . Licitación MOP  |

Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)

Lineamiento N° 4, 5, y N° 8

Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)

Diseño – 2006                      2007 Ejecución

Monto aproximado en M\$

M\$ 90.000 Diseño para 2006

Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)

Fondos MOP y Municipales

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LAUTARO - LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Permitir EL tránsito peatonal sin contratiempos a través de vías pavimentadas.                     |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>           |
| Toda la comunidad  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad hay sectores que carecen de aceras pavimentadas dificultando el tránsito peatonal |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir aceras en los sectores faltantes y reponer aquellas en malas condiciones.                |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                               |
| Catastro del déficit<br>Postulación al PMU (IRAL 2005 en adelante)                                 |

Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)

|                               |
|-------------------------------|
| Lineamiento N° 1,3, 4, y N° 7 |
|-------------------------------|

Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)

|      |          |           |
|------|----------|-----------|
| 2005 | 2.000 mt | Ejecución |
| 2006 | 2.000 mt | Ejecución |
| 2007 | 2.000 mt | Ejecución |
| 2008 | 2.000 mt | Ejecución |
| 2009 | 2.000 mt | Ejecución |
| 2010 | 2.000 mt | Ejecución |

Monto aproximado en MS

|                 |            |
|-----------------|------------|
| MS 60.000 Total |            |
| 2005            | M\$ 15.000 |
| 2006            | M\$ 15.000 |
| 2007            | M\$ 15.000 |
| 2008            | M\$ 15.000 |

Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)

|   |
|---|
| Fondos propios, IRAL, PMU. Aportes privados |
|---|

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN BERMAS ACCESO SUR - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Permitir el tránsito peatonal y ciclistas con tranquilidad entre Balmaceda y acceso sur.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad no existen bermas lo que hace una vía insegura para el traslado de peatones desde y hacia la ciudad de Lautaro. El camino es de carácter internacional. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir bermas o ciclovía para asegurar el paso de transeúntes desde y hacia el cementerio, parque industrial y ruta 5 sur.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Aprobaciones de MOP (Vialidad)<br>Postulación a recursos MOP   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>   |
| Lineamiento N° 3, 4, 7 y N° 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</u></b>  |
| 2006 -2007   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b>   |
| M\$ 80.000 Total   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>                           |
| Fondos MOP, P.M.U. Aportes privados  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN DEFENSAS FLUVIALES RIO CAUTIN - LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Permitir el libre escurrimiento de las aguas del rio Cautin al paso por la ciudad de Lautaro.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la comunidad   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad solo existe un tramo con defensas y es necesario contar con defensas en todo el sector urbano                                    |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir defensas fluviales para encajonar al rio y permitir su paso sin problemas. Una vez construidas las defensas se conformará la costanera. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Aprobaciones de MOP (Vialidad)<br>Postulación a recursos MOP  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3, 4, 7 y N° 8

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006 -2007

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 300.000 Total

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos MOP, P.M.U. Aportes privados

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Permitir el tratamiento de las aguas servidas provenientes del sistema de alcantarillado de la ciudad.                                  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la comunidad   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las aguas caen directamente al río Cautín en a lo menos dos sectores.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir la P.T.A.S. para la ciudad de Lautaro evitando la contaminación actual del río Cautín.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Aprobaciones de ex – ESSAR (Aguas Araucanía)<br>Recursos propios de Aguas Araucanía   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 3 y 4  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006- 2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 180.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Aguas Araucanía (Ex – ESSAR)   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**  
**CONSTRUCCIÓN CARPETA ASFÁLTICA OHIGGINS SUR - LAUTARO**

**Problema a resolver, Descripción**

Pavimentar la calzada de Ohiggins sur que es el acceso a la ciudad por el camino alternativo.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Toda la comunidad, en especial la Población Santa Ana Sur.

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad la calzada es de tierra con polvo en Verano y barro en Invierno.

**Objetivo del proyecto**

Construir el pavimento para solucionar el acceso a Lautaro por el camino alternativo y dar solución a las familias del sector de vivir en un entorno limpio de contaminación.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Contratar el Diseño de Ingeniería  
Postular su ejecución a Vialidad Intermedia o Proyectos Participativos

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3, 4 y 8

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 70.000 Total

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos MINVU (Vialidad Intermedia o Pavimentación Participativa)

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN CALZADAS AVDA. BRASIL ENTRE CALLE P.DE VALDIVIA Y A. PRAT - LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Pavimentar la calzada de la Avda. Brasil en doble calzada conforme a Diseño de Ingeniería existente.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calzada es de tierra con polvo en Verano y barro en Invierno y no permite una buena conección interna de la ciudad.              |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir la doble calzada de la Avda. Brasil para dar solución a la conección interna de la ciudad de Sur a Norte conectando el acceso a Galvarino. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postular su ejecución a Vialidad Intermedia o Proyectos Participativos   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento Nº 3, 4 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b>   |
| M\$ 400.000 Total  |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>       |
| Fondos MINVU (Vialidad Intermedia o Pavimentación Participativa)   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE BLANCO ENCALADA ENTRE PRAT Y SANTIAGO - LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Pavimentar la calzada de la calle Blanco Encalada entre Prat y Santiago del sector Santa Ana Sur, quienes a contar del 2003 cuentan con alcantarillado   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad. Especialmente los vecinos de calle Blanco Encalada  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calzada es de tierra con polvo en Verano y barro en Invierno y no permite una buena conección interna de la ciudad.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir la calzada de la calle Blanco Encalada entre A.Prat y Santiago para dar solución a la conección interna de la ciudad de Sur a Norte conectando al barrio de Santa Ana Sur con el resto de la ciudad. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postular su ejecución a Vialidad Intermedia o Proyectos Participativos   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 3, 4 y 8  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 80.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos MINVU (Vialidad Intermedia o Pavimentación Participativa)   |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE FREIRE ENTRE VALDIVIA Y BILBAO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Pavimentar la calzada de la calle Freire entre Valdivia y Bilbao del sector Centro de la ciudad en una longitud de dos cuadras.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Toda la comunidad. Especialmente los vecinos de calle Freire   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calzada es de tierra con polvo en Verano y barro en Invierno y no permite una buena conexión interna de la ciudad. Es la vía alternativa para la locomoción colectiva. Enfrenta en una cuadra el C.C.P. por el lado Oriente |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir las dos cuadras de calzada de la calle Freire entre Valdivia y Bilbao para dar solución a la conexión interna de la ciudad de Norte a Sur.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postular su ejecución a Vialidad Intermedia o Proyectos Participativos   |

|   |
|---|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 3, 4 y 8 |
|---|

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</u></b><br>2006 |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b><br>M\$ 40.000 Total |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br>Fondos MINVU (Vialidad Intermedia o Pavimentación Participativa) |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE MACKENNA ENTRE FREIRE Y BALMACEDA  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Pavimentar la calzada de la calle Mackenna entre Freire y Balmaceda del sector Centro de la ciudad en una longitud de una cuadra.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Toda la comunidad. Especialmente el C.C.P., el colegio particular y el Juzgado del crimen  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calzada es de tierra con polvo en Verano y barro en Invierno y no permite una buena conexión interna de la ciudad. Enfrenta en una cuadra el C.C.P., el Juzgado del crimen y un colegio particular (lado Norte) |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir la cuadra de calzada de la calle Mackenna entre Freire entre y Balmaceda para dar solución a la conexión interna de la ciudad de Oriente a Poniente y mejorar las condiciones del entorno a oficinas públicas.                         |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postular su ejecución a Vialidad Intermedia o Proyectos Participativos   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 3, 4 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b><br>2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 22.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU (Vialidad Intermedia o Pavimentación Participativa)   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2005-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| REPARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS SECTOR CENTRO - LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Mejorar el actual sistema de evacuación de aguas lluvias en el sector centro de la ciudad (Escala, Saavedra, Valdivia, Bilbao, Matta, Montt, Carrera )   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad. Especialmente el sector comprendido entre Escala por el Norte , Montt por el sur y Matta por el Oriente   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los sifones y rejillas se encuentran en mal estado; sifones tapados, rejillas quebradas lo que impide el libre escurrimiento de las aguas, causando problemas a los peatones especialmente. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Permitir el rápido y seguro escurrimiento de las aguas lluvias en las arterias céntricas de la ciudad sin entorpecer el libre paso de los peatones.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postular su ejecución al 5% del F.C.M. Emergencias   |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 4, 7 y 8  |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b> |
| 2006  |

|                               |
|-------------------------------|
| <b>Monto aproximado en MS</b> |
| M\$ 17.500 Total              |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos 5% F.C.M. Emergencias (Subdere)  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| REPARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS VARIOS SECTORES - LAUTARO  |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Mejorar el actual sistema de evacuación de aguas lluvias en el sector centro de la ciudad (Balmaceda, Mac-iver, S. Aldea)  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad. Especialmente el sector comprendido entre Escala por el Norte, S. Aldea por el sur y Mac-iver por el Oriente  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los sifones y rejillas se encuentran en mal estado; sifones tapados, rejillas quebradas lo que impide el libre escurrimiento de las aguas, causando problemas a los peatones especialmente. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Permitir el rápido y seguro escurrimiento de las aguas lluvias en las arterias céntricas de la ciudad sin entorpecer el libre paso de los peatones.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postular su ejecución al 5% del F.C.M. Emergencias   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 1, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 20.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos 5% F.C.M. Emergencias (Subdere)   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN DIVERSAS CALLES DE LAUTARO (MAC-IVER Y OTRAS)

**Problema a resolver, Descripción**

Mejorar el actual sistema de evacuación de aguas servidas en el sector centro de la ciudad incorporando al 100% de las viviendas al colector.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Toda la comunidad. Especialmente el sector comprendido entre Escala por el Norte, S. Aldea por el sur y Mac-iver por el Oriente y Avda. Brasil por el Poniente

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad faltan colectores de alcantarillado en el centro de la ciudad lo que hace incómoda la situación al tener que usar fosas sépticas. El Proyecto se encuentra en manos de Aguas Araucanía (Ex - ESSAR)

**Objetivo del proyecto**

Lograr el 100% de saneamiento básico para la ciudad de Lautaro.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Postular su ejecución con recursos de Aguas Araucanía (ex – Essar)

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3, 4, 7 y 8

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 120.000 Total

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos Aguas Araucanía (ex – Essar Plan de Inversiones)

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| EXPLOTACIÓN Y VENTA DE ÁRIDOS PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS E INGRESOS MUNICIPALES. LICITACIÓN DE ZONAS DE EXTRACCIÓN ÁRIDOS.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Controlar la extracción de los áridos por parte de privados mediante licitación de los espacios del río. Permitir el uso directo del recurso árido por parte de la Municipalidad.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la comunidad. Especialmente el sector rural que necesita de arreglo de caminos y el área urbana de aceras, calzadas etc.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad solo la empresa privada hace uso del recurso áridos y la municipalidad debe administra o controlar su extracción, situación que es ambigua e incontrolable porque participan otros actores del ámbito regional |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Lograr el manejo y control del río en la zona urbana para beneficio de la comuna por medio de la Municipalidad.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Contratar un levantamiento de la zona a licitar<br>Fijar los montos por explotación<br>Adquirir equipos municipales para explotación  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1,2,3, 4,5, 6, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |
| 2006- 2007-2008   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 180.000 Total   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos FNDR y Municipales   |

**ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA  
PARA PILLANLELBUN**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del <u>ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</u></b>   |
| DISEÑOS DE PAVIMENTACIÓN CALLES DE PILLANLELBUN   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Contratar los Diseños de pavimentación de calzadas y aceras para postular a financiamiento del MiNVU e ir disminuyendo el déficit (100%)            |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Toda la comunidad de Pillanlelbun   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad el 100% de las calles no cuenta con pavimento de hormigón ni asfalto. Un 40% cuenta con alcantarillado y un 100% con agua potable. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Lograr la pavimentación de las calles que a la fecha cuentan con alcantarillado.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Contratar los Diseños<br>Obtener la aprobación en SERVIU<br>Postular a Vialidad Intermedia y pavimentación participativa                            |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>  |
| Lineamiento N° 1,3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</u></b>  |
| 2006- 2007-2008   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 2.000            2005   |
| M\$ 2.000            2006   |
| M\$ 2.000            2007   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>     |
| Fondos Municipales  |



**ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA  
PARA PILLANLELBUN**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del <u>ESTUDIO</u>, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS PILLANLELBUN  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Saneamiento básico de la población de Pillanlelbun   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Toda la comunidad de Pillanlelbun  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad el 100% de las calles no cuenta con pavimento de hormigón ni asfalto. Un 40% cuenta con alcantarillado y un 100% con agua potable. Hay un déficit de ss.hh. no conectados a la red de alcantarillado. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Lograr la incorporación al alcantarillado existente al 100% de la población, mediante la construcción de una caseta sanitaria y la pavimentación de calzadas y aceras.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Contratar los Diseños<br>Obtener la aprobación en la Subdere (Acciones Concurrentes)<br>Postular a Vialidad Intermedia y pavimentación participativa   |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1,3, 4, 7 y 8   |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b> |
| 2007   |

|                                      |
|--------------------------------------|
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b> |
| M\$ 17.500      2005      Diseño     |
| M\$ 400.000    2006      Ejecución   |
| M\$ 200.000    2007      Ejecución   |

|   |
|---|
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Subdere Acciones Concurrentes (Diseño) P.M.B. (Ejecución)  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |      |           |
|---|------|-----------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |      |           |
| CONSTRUCCIÓN COLECTORES AGUAS LLUVIAS<br>PILLANLELBUN   |      |           |
| <b>LAUTARO</b>  |      |           |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |      |           |
| Saneamiento básico de la población de Pillanlelbun, evitar inundaciones por aguas lluvias   |      |           |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |      |           |
| Toda la comunidad de Pillanlelbun   |      |           |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |      |           |
| En la actualidad el 100% de las calles no cuenta con pavimento de hormigón ni asfalto. Un 40% cuenta con alcantarillado y un 100% con agua potable. Hay un déficit de ss.hh. no conectados a la red de alcantarillado y no se ha definido la evacuación de las aguas lluvias. |      |           |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |      |           |
| Diseñar y construir un sistema de evacuación de aguas lluvias a lo menos de los sectores conflictivos.  |      |           |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |      |           |
| Contratar los Diseños<br>Obtener la aprobación de los proyectos por el F.C.M. 5% emergencia   |      |           |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |      |           |
| Lineamiento N° 1,3, 4, 7 y 8  |      |           |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>   |      |           |
| 2006 - 2007   |      |           |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |      |           |
| M\$ 5.500   | 2006 | Diseño    |
| M\$ 40.000  | 2007 | Ejecución |
| M\$ 40.000  | 2008 | Ejecución |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |      |           |
| Fondos Subdere F.C.M. 5% Emergencia   |      |           |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS (COMITÉS)<br>PILLANLELBUN   |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de una vivienda a las personas que se encuentran organizadas en Comités, usando las modalidades del MINVU  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Comité Organización 2000 (30), Los Andes (30) y Buen Hogar (Pumalal)   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los Comités están formados y trabajan en la obtención de los subsidios habitacionales, proyectos, postulaciones asesorados por la oficina Municipal de la vivienda. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Lograr la casa propia para los Comités organizados en Pillanlelbun.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Contratar los Diseños<br>Obtener la aprobación de los proyectos por el Serviu<br>Construcción de las viviendas   |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 3, 4, 7 y 8 |
|---|

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b> |
| 2006  |

|                                |
|--------------------------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |
| UF 4.500            2006       |
| UF 4.500            2007       |

|  |
|--|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Serviu y beneficiarios  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN ACERAS<br>PILLANLELBUN  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de ACERAS a las calles de Pillanlelbun dando cobertura a lo menos al 40% de la población.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| 1200 personas (40 % de la población)   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad más del 50% de las calles no cuentan con aceras siendo una de las peticiones recurrentes de los vecinos.                      |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir aceras en el 40% de las calles durante los cuatro años.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Contratar los Diseños<br>Obtener la aprobación de los proyectos IRAL<br>Construcción de las aceras con fondos municipales<br>Aporte de vecinos |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 3, 4, 7 y 8   |

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</u></b> |
| 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010...                                     |

|   |
|---|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>         |
| M\$ 4.000            2006            2.000 ML |
| M\$ 5.500            2007            2.000 ML |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| Fondos Serviu, Municipales, IRAL y beneficiarios   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN , RECUPERACIÓN Y RIEGO AREAS VERDES<br>PILLANLELBUN  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mejorar y crear áreas verdes en los espacios destinados a estos fines.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los espacios dejados en las poblaciones para áreas verdes no están siendo ocupados para estos fines.                     |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir areas verdes y mejorar las existentes.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseños Departamento de Aseo y Ornato<br>Construcción de las areas verdes con fondos municipales y personal de apoyo<br>Aporte de vecinos |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8                                       |

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b> |
| 2006 – 2007 - 2008   |

|                                |       |          |
|--------------------------------|-------|----------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |       |          |
| M\$ 1.000                      | 2005  | 1.000 M2 |
| M\$ 1.500                      | 2006  | 1.000 M2 |
| M\$ 2.000                      | 2007  | 1.000 M2 |
| M\$ 2.000                      | 2.008 | 1.000 m2 |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Municipales, IRAL y beneficiarios  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| - CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE LAUTARO (ENTRE CAUPOLICAN Y BULNES)M. NOVOA (ENTRE BULNES Y MUCO) ERCILLA (ENTRE MUCO Y RECABARREN) RECABARREN (ENTRE ERCILLA Y PORTALES) PILLANLELBUN.                                    |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Mejorar el acceso de la locomoción colectiva a la Localidad de Pillanlelbun y tanto de ida como regreso.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Pillanlelbun   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las calles son de tierra y la locomoción colectiva que recorre desde Temuco a Lautaro y viciversa no se interesa por pasar a Pillanlelbun, creando problemas a estudiantes y a la comunidad en general. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir las calzadas para permitir el paso de la locomoción colectiva y mejorar el entorno de la localidad.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Contratar Diseños<br>Postulación a fuentes de financiamiento (Comités de Pav. Participativa)<br>Construcción de las calzadas<br>Aporte de vecinos  |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8                                       |

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)**

- 2006 – 2007 - 2008

**Monto aproximado en M\$**

|            |      |          |
|------------|------|----------|
| M\$ 90.000 | 2006 | 4.500 M2 |
|------------|------|----------|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|                                     |
|-------------------------------------|
| Fondos MINVU, Municipales y Comités |
|-------------------------------------|

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |      |          |
|---|------|----------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |      |          |
| CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE FREIRE ENTRE PORTALES Y SAN MARTÍN PILLANLELBUN.  |      |          |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |      |          |
| Mejorar el entorno de la localidad, acceso de la locomoción colectiva a la Localidad de Pillanlelbun .  |      |          |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |      |          |
| Pillanlelbun  |      |          |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |      |          |
| En la actualidad las calles son de tierra con los problemas de polvo y barro para los vecinos, conjuntamente la Municipalidad debe hacer inversiones año a año en mantener las calles de ripio. |      |          |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |      |          |
| Construir las calzadas para mejorar el entorno de los vecinos de Pillanlelbun e ir creando una ciudad saludable para vivir.   |      |          |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |      |          |
| Contratar Diseños<br>Postulación a fuentes de financiamiento (Comités de Pav. Participativa)<br>Construcción de las calzadas<br>Aporte de vecinos   |      |          |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |      |          |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8   |      |          |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>  |      |          |
| 2006 – 2007 - 2008  |      |          |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |      |          |
| M\$ 45.000  | 2006 | 2.700 M2 |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |      |          |
| Fondos MINVU, Municipales y Comités   |      |          |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE SAN MARTÍN ENTRE FREIRE Y CAUTÍN PILLANLELBUN.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mejorar el entorno de la localidad, acceso de la locomoción colectiva a la Localidad de Pillanlelbun .  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las calles son de tierra con los problemas de polvo y barro para los vecinos, conjuntamente la Municipalidad debe hacer inversiones año a año en mantener las calles de ripio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir las calzadas para mejorar el entorno de los vecinos de Pillanlelbun e ir creando una ciudad saludable para vivir.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Contratar Diseños<br>Postulación a fuentes de financiamiento (Comités de Pav. Participativa)<br>Construcción de las calzadas<br>Aporte de vecinos   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>   |
| - 2006 – 2007 - 2008  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 55.000                      2007                      2.700 M2  |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos MINVU, Municipales y Comités   |



Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE CAUTIN ENTRE SAN MARTIN Y TEMUCO PILLANLELBUN.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mejorar el entorno de la localidad, acceso de la locomoción colectiva a la Localidad de Pillanlelbun .  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las calles son de tierra con los problemas de polvo y barro para los vecinos, conjuntamente la Municipalidad debe hacer inversiones año a año en mantener las calles de ripio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir las calzadas para mejorar el entorno de los vecinos de Pillanlelbun e ir creando una ciudad saludable para vivir.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Contratar Diseños<br>Postulación a fuentes de financiamiento (Comités de Pav. Participativa)<br>Construcción de las calzadas<br>Aporte de vecinos   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>   |
| 2006 – 2007 - 2008  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 45.000                      2006                      2.700 M2  |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos MINVU, Municipales y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLE TEMUCO ENTRE F. PUGA Y CAUTIN PILLANLELBUN.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mejorar el entorno de la localidad, acceso de la locomoción colectiva a la Localidad de Pillanlelbun .  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las calles son de tierra con los problemas de polvo y barro para los vecinos, conjuntamente la Municipalidad debe hacer inversiones año a año en mantener las calles de ripio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir las calzadas para mejorar el entorno de los vecinos de Pillanlelbun e ir creando una ciudad saludable para vivir.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Contratar Diseños<br>Postulación a fuentes de financiamiento (Comités de Pav. Participativa)<br>Construcción de las calzadas<br>Aporte de vecinos   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 3, 4, 5, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>  |
| 2006 – 2007 - 2008  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 20.000            2006            800 M2  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos MINVU, Municipales y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| - CONSTRUCCIÓN (TERMINACIÓN) CUERPO DE BOMBEROS<br>PILLANLELBUN.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de un Cuartel para los Bomberos de la 5ª Cía. De Bomberos de Pillanlelbun, actualmente en obra gruesa.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Pillanlelbun y sectores aledaños; ruta 5   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los Bomberos de Pillanlelbun cuentan con la estructura metálica construida el año 2000 con fondos de Bomberos (nivel central) el recinto está abierto y solo cuentan con una pequeña bodega en donde guardan un carro del año 1956. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dar terminación al Cuartel de Bomberos permitiendo el acceso de un carro de bombas, instalaciones sanitarias, electricas, cocina, baño, sala de reuniones como mínimo.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Elaboración presupuesto y presentación proyecto a la Subdere (P.M.U.)<br>Licitación privada para terminación   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 1, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>   |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 9.500                      2006                      360 M2  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos P.M.U. y Municipales  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y MEJORAMIENTO CIERROS ESTADIO<br>PILLANLELBUN.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Reparar el actual cierre de pandereta del estadio, construir camarines con duchas en el interior del recinto.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Pillanlelbun y sectores aledaños.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad el terreno destinado a Estadio se encuentra abierto con las panderetas destruidas en partes, lo que no permite mantener en buena forma el recinto. Los equipos deben llegar vestidos o vestirse a la intemperie por falta de camarines. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Reparar el cierre del recinto estadio y construir camarines en su interior para uso de la comunidad de Pillanlelbun.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Elaboración presupuesto y presentación proyecto a la Subdere (P.M.U.)<br>Licitación privada para reparación cierros y construcción camarines   |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 4, 7 y 8   |

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b> |
| 2006  |

|   |
|---|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>                   |
| M\$ 15.000                  2006                  60 M2 |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos P.M.U. y Municipales  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |      |          |
|---|------|----------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |      |          |
| AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO<br>PILLANLELBUN.  |      |          |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |      |          |
| Ampliar el tendido del actual alcantarillado de Pillanlelbun (30%) concesionado a la Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro, permitiendo la incorporación al sistema al 70% restante.   |      |          |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |      |          |
| Pillanlelbun (1000 personas)  |      |          |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |      |          |
| En la actualidad San Isidro ha construido 3.000 ml de colectores y la P.T.A.S. cumpliendo con los planes de inversión presentados a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para la concesión. No tiene planes futuros a mediano plazo de inversión por lo que los habitantes que no cuentan con alcantarillado se sienten discriminados. Por otra parte el Estado no hace inversiones en el área concesionada. |      |          |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |      |          |
| Lograr la cobertura del 100% de alcantarillado para la población de Pillanlelbun en los próximos 4 años   |      |          |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |      |          |
| Convenio con San Isidro por Diseños<br>Elaboración presupuesto y presentación proyecto a la Subdere (P.M.B.)<br>Licitación pública por las obras  |      |          |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |      |          |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |      |          |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>  |      |          |
| 2006 – 2007 - 2008  |      |          |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |      |          |
| M\$ 17.000  | 2006 | Diseños  |
| M\$ 50.000  | 2007 | 2.000ML  |
| M\$ 50.000  | 2008 | 2.000ML  |
| M\$ 50.000  | 2009 | 2.000 ml |
| M\$ 50.000  | 2010 | 2.000 ml |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |      |          |
| Fondos Privados San Isidro, P.M.B. y Municipales  |      |          |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y ENUMERACIÓN<br><br>PILLANLELBUN.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de señalización de tránsito a la Localidad de Pillanlelbun. Señales preventivas y otras.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun (1200 personas)  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad la Localidad no cuenta con señalización de tipo preventivo u otra, situación que dificulta el normal tránsito y la ubicación de direcciones.     |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Permitir la ubicación de automovilistas y peatones en la zona urbana de Pillanlelbun, dar el carácter de ciudad.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Catastro de las necesidades más urgentes de señalética en la Localidad<br>Autoconstrucción con personal de la Municipalidad<br>Presentación de Proyecto al P.M.U. |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 7 y 8 |
|---|

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b><br>2006 |
|--|

|  |
|--|
| <b>Monto aproximado en M\$</b>                   |
| M\$ 4.000            2006            40 unidades |
| M\$ 4.000            2007            40 unidades |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Municipalidad, P.M.U.  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |      |             |
|---|------|-------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |      |             |
| CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO PILLANLELBUN   |      |             |
| PILLANLELBUN.   |      |             |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |      |             |
| Adquirir terreno para ampliar el actual cementerio y dotar de nichos en la periferia para venta a usuarios, al mismo tiempo cerrar según compromiso adquirido con vecinos colindantes         |      |             |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |      |             |
| Pillanlelbun (1200 personas)  |      |             |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |      |             |
| En la actualidad la Localidad cuenta con un Cementerio saturado y se ha logrado llegar a un acuerdo para adquirir a continuación 1/2 há con el compromiso de cerrar con nichos a largo plazo. |      |             |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |      |             |
| Construir nichos para definir el cierre perimetral del terreno que se adquiere adyacente al actual campo santo.   |      |             |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |      |             |
| Adquirir el terreno<br>Diseñar nichos (hacer programa de construcción)<br>.Licitación pública para su construcción  |      |             |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |      |             |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 7 y 8  |      |             |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>  |      |             |
| 2006 – 2007   |      |             |
| <b>Monto aproximado en MS</b>   |      |             |
| M\$ 15.000  | 2006 | 50 unidades |
| M\$ 15.000  | 2007 | 50 unidades |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |      |             |
| Fondos Municipalidad, P.M.U.  |      |             |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |      |            |
|--|------|------------|
| <b>Nombre del <i>ESTUDIO, PROGRAMA</i> o <i>PROYECTO</i></b>   |      |            |
| CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES<br>PILLANLELBUN.  |      |            |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |      |            |
| Dotar de mobiliario urbano en especial garitas peatonales metálicas  |      |            |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |      |            |
| Pillanlelbun (1200 personas)   |      |            |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |      |            |
| En la actualidad la Localidad cuenta con un mínimo de refugios peatonales los cuales permiten a las personas refugiarse a la espera de locomoción colectiva. |      |            |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |      |            |
| Construir refugios peatonales en los sectores necesarios y de mayor afluencia de público.  |      |            |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |      |            |
| Catastro de los puntos de mayor afluencia<br>Mantener diseño de Lautaro (hacer programa de construcción)<br>.Licitación pública para su construcción         |      |            |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |      |            |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 7 y 8   |      |            |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>   |      |            |
| 2006 – 2007  |      |            |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |      |            |
| M\$ 1.000  | 2006 | 4 unidades |
| M\$ 1.000  | 2007 | 4 unidades |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                      |      |            |
| Fondos Municipalidad, P.M.U. Fondeve, privados   |      |            |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO<br>PILLANLELBUN.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dar cobertura de Alumbrado Público a toda el área urbana de Pillanlelbun y mantenerla operativa todo el año.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Pillanlelbun (1200 personas)  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad la Localidad cuenta con un 90% de alumbrado público.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar del 100% de alumbrado público y su mantención periódica para seguridad de la comunidad.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Catastro del alumbrado público existente y faltante<br>Cotizar el % faltante<br>Cotizar la mantención del alumbrado existente y el que se incorpora |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8                                       |

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b> |
| 2006 - 2007  |

|   |
|---|
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 4.000            2006            200 ml de tendido y recuperación de centros de iluminación |
| M\$ 4.000            2007            200 ml de tendido y recuperación de centros de iluminación |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Fondos Municipalidad, aporte de Frontel   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA H. GONZÁLEZ ENTRE OVANDO Y<br>RODRÍGUEZ.<br>COMITES LOS CIPRECES<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de la calle H. González de tierra a pavimento de hormigón  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 40 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción de la calzada de calle H. Gonzalez desde Ovando a Rodríguez, mediante el Programa de Pavimentación participativa.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Construcción de la calzada por el Serviu   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b><br>2006  |
| <b>Monto aproximado en MS</b><br>M\$ 35.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités                       |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE A. PINTO ENTRE FREIRE Y AVDA. BRASIL.<br>COMITES PINTO, SAN MARTÍN Y GALVARINO LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Cambiar el estandar de la calle A. Pinto entre Freire y Avda. Brasil de tierra a pavimento de hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 130 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construcción de la calzada de calle A.- Pinto desde Freire a Avda. Brasil, mediante el Programa de Pavimentación participativa.                            |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</u></b> |
| 2006  |

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |
| M\$ 45.000                      2006  |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE SAN MARTIN ENTRE ESCALA Y MONTT.<br>COMITE SAN MARTÍN<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Cambiar el estandar de la calle San Martin entre Escala y M. Montt de tierra a pavimento de hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 70 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construcción de la calzada de calle San Martin desde Escala a M.Montt, mediante el Programa de Pavimentación participativa.                                |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</u></b>  |
| 2006   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>  |
| M\$ 45.000                  2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>             |
| Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE V. LASTARRIA ENTRE LEON GALLO Y BAQUEDANO.<br>COMITE VICTORINO LASTARRIA<br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Cambiar el estandar de la calle V. Lastarria entre León Gallo y Baquedano de tierra a pavimento de hormigón  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 70 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construcción de la calzada de calle Victorino Lastarria desde Leon Gallo a Baquedano, mediante el Programa de Pavimentación participativa.                 |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>   |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 20.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                    |
| Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC 2005-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLEJÓN BRASIL.<br>COMITÉ CALLEJÓN BRASIL  |
| LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Cambiar el estandar de la calle Callejón Brasil de tierra a pavimento de hormigón  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 14 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construcción de la calzada de calle Callejón Brasil desde Avda. Brasil hasta prolongación calle, mediante el Programa de Pavimentación participativa.      |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8

**Año de ejec Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 35.000          2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA PASAJE 6, (entre 1 Oriente y Ohiggins)<br>SANTA ANA.<br>COMITÉ TIERRA ADENTRO<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 14 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construcción de la calzada de pasaje 6 entre 1 Oriente y Ohiggins mediante el Programa de Pavimentación participativa.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b>  |
| 2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 15.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA PASAJE 5 Sur, (entre 1 Oriente y Ohiggins)<br>SANTA ANA.<br>COMITÉ TIERRA ADENTRO<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 16 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Construcción de la calzada de pasaje 5 Sur entre 1 Oriente y Ohiggins mediante el Programa de Pavimentación participativa.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007,2008, 2009, 2010)</b><br>2006   |
| <b>Monto aproximado en MS</b><br>M\$ 25.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CONSTRUCCIÓN CALZADA PASAJE 1ORIENTE, (entre 4 Sur y 7 Sur)<br>SANTA ANA.<br>COMITÉ TIERRA ADENTRO<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 22 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construcción de la calzada de pasaje 1 Oriente entre 4 Sur y 7 Sur mediante el Programa de Pavimentación participativa.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b>  |
| - 2006 - 2007   |
| <b>Monto aproximado en MS</b>   |
| M\$ 45.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA PASAJE 7 SUR, (entre 1 Oriente y B.Ohiggins)<br>SANTA ANA.<br>COMITÉ TIERRA ADENTRO<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 4 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Construcción de la calzada de pasaje 7 Sur entre 1 Oriente y B.Ohiggins mediante el Programa de Pavimentación participativa.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010)</b><br>2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 8.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA PASAJE 4 SUR, (entre 1 Oriente y B.Ohiggins)<br>SANTA ANA.<br>COMITÉ TIERRA ADENTRO<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 4 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Construcción de la calzada de pasaje 4 Sur entre 1 Oriente y B.Ohiggins mediante el Programa de Pavimentación participativa.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b><br>M\$ 12.000                      2006   |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLES JUÁREZ( entre Matta y Ohiggins)<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 18 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles Juárez entre Matta y Ohiggins<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>-2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 35.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLES LIBERTAD( entre Matta y Ohiggins)<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 18 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Construcción calzada calles Libertad entre Matta y Ohiggins<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br><br>-2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 35.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLES SANTIAGO( entre 1 Oriente y Ohiggins) COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 22 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles Santiago entre 1 Oriente y Ohiggins<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>-2006   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 50.000                      2006  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLES 1 ORIENTE( entre Santiago y 4 Sur)<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 16 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles 1 Oriente entre Santiago y 4 Sur<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |

|   |
|---|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8 |
|---|

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br><br>-2006 |
|---|

|   |
|---|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 45.000                      2006 |
|---|

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE 3 SUR ( entre 1 Oriente y Matta)<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 10 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles 3 Sur entre 1 Oriente y Matta<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 15º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br><br>-2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 10.000          2006  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE 2 SUR ( entre Matta y Ohiggins)<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 8 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles 2 Sur entre Matta y Ohiggins<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>-2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 8.000                      2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE 1 SUR ( entre 1 Oriente y Matta )<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 12 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles 1 Sur entre 1 Oriente y Matta<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br><br>-2006   |
| <b>Monto aproximado en MS</b><br>M\$ 12.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADA CALLE 2 ORIENTE ( entre 2 Sur y 3 Sur )<br>COMITÉ COPIHUES BLANCOS<br>SANTA ANA.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de las calles y pasajes de la Población Santa Ana Sur de Lautaro, de tierra a hormigón.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 4 familias   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad las calles y pasajes son de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. La Población es del año 1967. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calles 2 Oriente entre 2 Sur y 3 Sur<br>Comité Copihues Blancos<br>Santa Ana.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |

|   |
|---|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento Nº 1, 3, 4, 7 y 8 |
|---|

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>-2006 |
|---|

|  |
|--|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 6.000                      2006 |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités |
|--|

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES SAN MARTÍN (ENTRE MONTT Y BILBAO)<br>COMITÉ SAN MARTÍN<br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de la calle San Martín entre Montt y Bilbao de tierra a Hormigón  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 14 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde al casco antiguo de la ciudad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle San Martín entre Montt y Bilbao   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 20.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES MONTT (ENTRE BALMACEDA Y SAN MARTÍN)<br>COMITÉ SAN MARTÍN<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de la calle Montt entre Balmaceda y San Martin de tierra a Hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 22 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde al casco antiguo de la ciudad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle Montt entre Balmaceda y San Martin  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>- 2006   |
| <b>Monto aproximado en MS</b><br>M\$ 40.000                      2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES MACKENNA (ENTRE FREIRE Y BRASIL)<br><br>COMITÉ SAN MARTÍN<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de la calle Mackenna entre Freire y Brasil de tierra a Hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 26 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde al casco antiguo de la ciudad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle Mackenna entre Freire y Brasil  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>- 2006   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 40.000                      2006  |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES BLANCO ENCALADA (ENTRE JEQUIER Y OHIGGINS)<br>COMITÉ SAMPDORIA.<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de la calle Blanco Encalada entre Jequier y Ohiggins de tierra a Hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 43 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde a la Población Santa Ana Sur. Año 1967 |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle Blanco Encalada entre Jequier y Ohiggins  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br><br>- 2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 90.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES BLANCO ENCALADA (ENTRE PRAT y JEQUIER )<br>COMITÉ BLANCO ENCALADA<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Cambiar el estandar de la calle Blanco Encalada entre Prat y Jequier de tierra a Hormigón   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 13 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde a la Población Santa Ana Sur. Año 1967 |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle Blanco Encalada entre Prat y Jequier  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16° Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>- 2006 -2007  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 20.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités  |



Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CALZADAS CALLES 21 DE MAYO (ENTRE B. ENCALADA Y OHIGGINS)<br>COMITÉ BLANCO ENCALADA<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Cambiar el estandar de la calle 21 de Mayo entre B. Encalada y Ohiggins de tierra a Hormigón  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 10 familias  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad la calle es de tierra, causando problemas a los vecinos en verano e Invierno. Se han organizado en Comité de Pavimentación Participativa. El sector corresponde a la Población Santa Ana Sur. Año 1967 |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construcción calzada calle 21 de mayo entre B. Encalada y Ohiggins   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación con Diseño al 16º Llamado<br>Ahorros de Comités<br>Construcción de la calzada por el Serviu  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 7 y 8  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>2006 -2007   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b><br>M\$ 10.000                      2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>Fondos MINVU, Municipalidad, y Comités   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |      |            |      |
|--|------|------------|------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |      |            |      |
| Conservación y Mejoramiento caminos Comunidades indígenas, vecinales y secundarios. Convenios con Vialidad y Municipalidad o entre Municipalidades (AMVACEN) |      |            |      |
| LAUTARO  |      |            |      |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |      |            |      |
| Cambiar el estandar de Los caminos de las Comunidades mapuches, permitiendo su transitabilidad durante todo el año   |      |            |      |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |      |            |      |
| Directas: 40 comunidades mapuches (1000 personas)  |      |            |      |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |      |            |      |
| En la actualidad los caminos de las Comunidades mapuches son los que no cuentan con material árido no permitiendo su uso en gran parte del año               |      |            |      |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |      |            |      |
| El proyecto de mejoramiento permitirá sacar del aislamiento a las 40 comunidades programadas   |      |            |      |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |      |            |      |
| Actualizar catastro de comunidades<br>Cubicar materiales (largos, anchos, obras de arte)<br>Programa anual de caminos catastrados                            |      |            |      |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |      |            |      |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |      |            |      |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |      |            |      |
| 2006 -2007 -2008 -2009 -2010   |      |            |      |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |      |            |      |
| M\$ 10.000   | 2006 | M\$ 10.000 | 2010 |
| M\$ 10.000   | 2007 |            |      |
| M\$ 10.000   | 2008 |            |      |
| M\$ 10.000   | 2009 |            |      |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>                      |      |            |      |
| PDI (Vialidad) Municipalidad y Comunidades   |      |            |      |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Reparación y mejoramiento de obras de arte.  |
| LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Construir las principales Obras de Arte de Los caminos de las Comunidades mapuches, permitiendo su transitabilidad durante todo el año   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 40 comunidades mapuches (1000 personas)  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los caminos de las Comunidades mapuches son los que no cuentan con material árido no permitiendo su uso en gran parte del año. La falta de obras de arte agrava el problema del escurrimiento de aguas lluvias. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| El proyecto de mejoramiento y colocación de obras de arte permitirá sacar del aislamiento a las 40 comunidades programadas   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Actualizar catastro de comunidades<br>Cubicar materiales (largos, anchos, obras de arte)<br>Programa anual de obras de arte en caminos catastrados   |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| 2006 -2007 -2008 - 2009 - 2010   |

| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |       |      |
|---------------------------------------|-------|------|
| M\$                                   | 1.000 | 2006 |
| M\$                                   | 1.000 | 2007 |
| M\$                                   | 1.000 | 2008 |
| M\$                                   | 1.000 | 2009 |
| M\$                                   | 1.000 | 2010 |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
|--|

|  |
|--|
| PDI (Vialidad) Municipalidad y Comunidades |
|--|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC0 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| ADQUISICIÓN VEHICULOS MUNICIPALES: CAMIÓN TOLVA, CAMIONETA 2000KG, Y 3 CAMIONETAS DOBLE CABINA  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El parque automotriz municipal es insuficiente y los vehículos superan los 5 años de uso, se encuentran en regular estado mecanico siendo elevados los costos de manutención y operación producto de los desgastes sufridos por los vehículos.      |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| La comuna en general<br>Directas: 16.000 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los caminos de las Comunidades mapuches y no mapuches son los que no cuentan con material árido no permitiendo su uso en gran parte del año. La falta de otro camion tolva no ha permitido realizar los trabajos en forma directa. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| El proyecto permitirá mejorar los vehículos municipales y dotar de otro camion tolva al departamento de obras, mantener los caminos interiores y de comunidades del sector rural con un frecuente traslado de aridos forma oportuna y planificada.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Lograr el equipo propuesto de vehiculos<br>Actualizar catastro de comunidades<br>Cubicar materiales (largos, anchos, obras de arte)<br>Programa anual de obras de arte en caminos catastrados   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b>  |
| 2006 - 2007 -2008 –2009 -2010   |
| <b><u>Monto aproximado en MS</u></b>  |
| M\$ 20.000 2006   |
| M\$ 20.000 2007   |
| M\$ 25.000 2008   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| FNDR, Leasing, PDI (Vialidad) Municipalidad y Comunidades   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2005-2008**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| MEJORAMIENTO CAMINO EL CRUCERO  |
| LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Mejorar el actual camino de El Crucero- Los Aromos hasta calle Curacautin, permitiendo su transitabilidad durante todo el año a las comunidades aledañas.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 2.000 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad el camino se encuentra en regulares condiciones de transitabilidad y en invierno hay sectores que se cortan impidiendo el paso de la locomoción colectiva principalmente. Es necesario incorporar un Puente definitivo en estero Peu-Peu |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Permitir mejorar el camino de Crucero Los Aromos manteniendo sus transitabilidad durante todo el año.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación al FNDR 2006<br>Licitación Vialidad<br>Ejecución (comienzo Noviembre-Diciembre 2006)  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |
| 2006  |
| <b>Monto aproximado en MS</b>   |
| M\$ 90.000 2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| FNDR  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTR. PUENTE SECTOR LONG-LONCO Y CAMINO ACCESO CALLE DEL MEDIO.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Mejorar el actual aislamiento de las Comunidades Marivil y otras del sector Long Lonco, permitiendo un acceso directo a la calle del Medio con transitabilidad durante todo el año.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 400 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad no existe camino ni puente, solo una huella peatonal y un puente colgante peatonal ubicados en la propiedad de un particular. Existen las intenciones de donaciones de faja para camino y estudios preliminares de Vialidad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir un camino que saque del aislamiento a las comunidades del sector Long Lonco y que permita una conectividad de las comunas de Vilcun, Lautaro y Curacautin por el interior.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Programa de mantención Vialidad IX<br>Licitación Vialidad<br>Ejecución (comienzo Noviembre-Diciembre 2004)   |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7 |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>2006 |
|--|

|   |
|---|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 80.000                      2006 |
|---|

|   |
|---|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br>Vialidad MOP, Municipalidad |
|---|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTR. PUENTE Y ACCESOS SECTOR LLILLIUCURA<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Mejorar el actual aislamiento de las Comunidades del sector LLiulliucura y otras ,<br>permitiendo un acceso directo a la calle del Medio con transitabilidad durante todo<br>el año.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 200 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad no existe camino ni puente, solo una huella peatonal y un puente<br>colgante peatonal ubicados en la propiedad de un particular. Existen las<br>intenciones de donaciones de faja para camino y estudios preliminares de<br>Vialidad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir un camino que saque del aislamiento a las comunidades del sector<br>Lliulliucura y que permita una conectividad con el camino Calle del medio.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Programa de mantención Vialidad IX<br>Licitación Vialidad<br>Ejecución (comienzo Noviembre-Diciembre 2006)  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 60.000 2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop,<br/>I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Vialidad MOP, Municipalidad  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| MEJORAMIENTO CAMINOS DE LAS COMUNIDADES MAPUCHES CON FONDO DE TIERRAS DE LA CONADI.<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Durante los cinco ultimos años se han adquirido y entregado tierras a campesinos mapuches sin invertir en los caminos de acceso, dificultando la accesibilidad, por lo que se hace necesario invertir en obras de arte y ripiado de caminos interiores que los campesinos solos no podrán hacer. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 400 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los predios estan siendo malamente explotados ya que su producción es difícil sacarla a la venta sin los caminos de acceso. Existen humedales que es necesario desaguar y hacer obras de arte.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Habilitar los predios entregados por la Conadi a campesinos mapuches con la finalidad de que puedan acceder al mercado con sus productos.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Programa de mantención Vialidad IX PDI<br>Licitación Vialidad<br>Ejecución (comienzo Enero 2006)   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 60.000                      2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Vialidad MOP, Municipalidad  |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CALBUCO ALTO   |
| LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar De electricidad a 20 familias del sector Calbuco Alto de la Comuna de Lautaro  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 90 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las viviendas carecen de ste vital elemento y se alumbran mediante sistemas tradicionales de chonchones, belas o baterías |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dotar de electricidad a los sectores rurales alcanzando las metas regionales de cobertura.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación al FNDR 2006<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |
| 2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 15.370 2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>    |
| FNDR, Municipalidad y Comunidad  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL LA QUINTANA<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de electricidad a 32 familias del sector La Quintana de la Comuna de Lautaro  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 140 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se alumbran mediante sistemas tradicionales de chonchones, belas o baterías |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de electricidad a los sectores rurales alcanzando las metas regionales de cobertura.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación al FNDR 2006<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>   |
| 2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 34.000                              2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>     |
| FNDR, Municipalidad y Comunidad   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL JOSÉ MANUEL LICAN   |
| LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de electricidad a 16 familias de la Comunidad José Manuel Lican de la Comuna de Lautaro las cuales por no cumplir con los actuales parámetros para postular al FNDR han quedado fuera de postulación. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 66 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se alumbran mediante sistemas tradicionales de chonchones, belas o baterías   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de electricidad a los sectores rurales dispersos, alcanzando las metas regionales de cobertura.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación al Fondo de Regularización de Clientes (Prestamo BID)<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2005)  |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7                                    |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006  |

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |              |
| M\$ 12.600                     | FNDR         |
| M\$ 1.909                      | Frontel      |
| M\$ 1.888                      | Comunidad    |
| <b>M\$ 16.395</b>              | <b>TOTAL</b> |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| Préstamo BID, Frontel, Municipalidad y Comunidad  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |              |
|---|--------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |              |
| INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL JUAN BTA. HUILCAL   |              |
| LAUTARO   |              |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |              |
| Dotar de electricidad a 12 familias de la Comunidad Juan Bautista Huilcal de la Comuna de Lautaro las cuales por no cumplir con los actuales parámetros para postular al FNDR han quedado fuera de postulación. |              |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |              |
| Directas: 49 personas del sector rural  |              |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |              |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se alumbran mediante sistemas tradicionales de chonchones, belas o baterías   |              |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |              |
| Dotar de electricidad a los sectores rurales dispersos, alcanzando las metas regionales de cobertura.   |              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |              |
| Postulación al Fondo de Regularización de Clientes (Prestamo BID)<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2005)  |              |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |              |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |              |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>   |              |
| 2006  |              |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |              |
| M\$ 13.215  | FNDR         |
| M\$ 12.214  | Frontel      |
| M\$ 1.933   | Comunidad    |
| <b>M\$ 27.361</b>   | <b>TOTAL</b> |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |              |
| Préstamo BID, Frontel, Municipalidad y Comunidad  |              |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL JOSÉ MARIA TORO   |
| LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de electricidad a 12 familias de la Comunidad José María Toro de la Comuna de Lautaro las cuales por no cumplir con los actuales parámetros para postular al FNDR han quedado fuera de postulación. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 50 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se alumbran mediante sistemas tradicionales de chonchones, belas o baterías   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de electricidad a los sectores rurales dispersos, alcanzando las metas regionales de cobertura.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación al Fondo de Regularización de Clientes (Prestamo BID)<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>   |
| -2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 8.000 FNDR<br>M\$ 1.500 Frontel<br>M\$ 1.500 Comunidad  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Préstamo BID, Frontel, Municipalidad y Comunidad  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>INSTALACIÓN A.P.R. PUMALAL (EJECUCIÓN)<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Dotar de Agua Potable Rural a 162 familias del sector Pumalal de la Comuna de Lautaro que carecen de ella..                    |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 664 personas del sector rural                                       |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales. Se cuenta con los sondajes. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Dotar de Agua Potable al sector de Pumalal, alcanzando las metas regionales de cobertura.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br><br>Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)            |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br><br>2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 390.000 FNDR   |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>FNDR                    |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>INSTALACIÓN A.P.R. QUINTRILEO (EJECUCIÓN)<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Quintrileo de la Comuna de Lautaro que carecen de ella.       |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 264 personas del sector rural                        |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..             |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Dotar de Agua Potable al sector de Quintrileo, alcanzando las metas regionales de cobertura.                               |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006) |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 99.604 FNDR   |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br><br>FNDR     |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>INSTALACIÓN A.P.R. ANTINAO PAILLAL (EJECUCIÓN)<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br><br>Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Antinao Paillal de la Comuna de Lautaro que carecen de ella.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 189 personas del sector rural                        |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..             |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br><br>Dotar de Agua Potable al sector de Antinao Paillal, alcanzando las metas regionales de cobertura.                          |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006) |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7 |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>2006 |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 86.772 FNDR |
|--|

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br><br>FNDR |
|--|



Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**  
INSTALACIÓN A.P.R. AGUA SANTA (SONDAJE Y EJECUCIÓN)  
LAUTARO

**Problema a resolver, Descripción**

Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Agua Santa de la Comuna de Lautaro que carecen de ella.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Directas: 433 personas del sector rural

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..

**Objetivo del proyecto**

Dotar de Agua Potable al sector de Agua Santa, alcanzando las metas regionales de cobertura.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Postulación al FNDR  
Licitación Gobierno regional  
Ejecución (comienzo Julio 2006)

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

|     |         |            |      |
|-----|---------|------------|------|
| M\$ | 10.400  | Sondaje    | FNDR |
| M\$ | 160.000 | Ejecución. | FNDR |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

FNDR

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>INSTALACIÓN A.P.R. TRES ESQUINAS (SONDAJE)                 |
| LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Tres Esquinas de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                     |
| Directas: 426 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..            |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dotar de Agua Potable al sector de Agua Santa, alcanzando las metas regionales de cobertura.                 |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)                       |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7 |
|---|

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006 |
|---|

|                                |         |            |      |
|--------------------------------|---------|------------|------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |         |            |      |
| M\$                            | 58.400  | Sondaje    | FNDR |
| M\$                            | 150.000 | Ejecución. | FNDR |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|      |
|------|
| FNDR |
|------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |         |                        |      |
|--|---------|------------------------|------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |         |                        |      |
| INSTALACIÓN A.P.R. CENTRAL ALHUECO   |         |                        |      |
| LAUTARO  |         |                        |      |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |         |                        |      |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Central Alhueco de la Comuna de Lautaro que carecen de ella.                                 |         |                        |      |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |         |                        |      |
| Directas: 1200 personas del sector rural   |         |                        |      |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |         |                        |      |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..  |         |                        |      |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |         |                        |      |
| Dotar de Agua Potable al sector de Central Alhueco, alcanzando las metas regionales de cobertura.  |         |                        |      |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |         |                        |      |
| Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)   |         |                        |      |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca:</u> (revisar antecedentes anexos)</b>   |         |                        |      |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |         |                        |      |
| <b><u>Año de ejecución propuesto</u> (2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |         |                        |      |
| 2006   |         |                        |      |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>  |         |                        |      |
| M\$  | 3.400   | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$  | 35.000  | Sondaje                | FNDR |
| M\$  | 120.000 | Ejecución              | FNDR |
| <b><u>Financiamiento</u> (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |         |                        |      |
| FNDR   |         |                        |      |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN A.P.R. BLANCO LEPIN<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Blanco Lepin de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                    |
| Directas: 380 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..           |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de Agua Potable al sector de Blanco lepin, alcanzando las metas regionales de cobertura.              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)                      |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7                                    |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006  |

|                                |        |                        |      |
|--------------------------------|--------|------------------------|------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |        |                        |      |
| M\$                            | 3.400  | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$                            | 25.000 | Sondaje                | FNDR |
| M\$                            | 80.000 | Ejecución              | FNDR |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| FNDR  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| INSTALACIÓN A.P.R. MUCO MILPIO<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Muco Milpio de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                   |
| Directas: 340 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..          |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dotar de Agua Potable al sector de Muco Milpio, alcanzando las metas regionales de cobertura.              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                                       |
| Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)                     |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7                                    |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006  |

|                               |        |                        |      |
|-------------------------------|--------|------------------------|------|
| <b>Monto aproximado en MS</b> |        |                        |      |
| M\$                           | 3.400  | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$                           | 20.000 | Sondaje                | FNDR |
| M\$                           | 75.000 | Ejecución              | FNDR |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|      |
|------|
| FNDR |
|------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN A.P.R. MILLALEN   |
| LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Millalen de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                |
| Directas: 360 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales..       |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de Agua Potable al sector de Millalen, alcanzando las metas regionales de cobertura.              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                                    |
| Postulación al FNDR<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2006)                  |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |

|   |
|---|
| <b><u>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| 2006  |

|                                       |        |                        |      |
|---------------------------------------|--------|------------------------|------|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |        |                        |      |
| M\$                                   | 3.400  | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$                                   | 20.000 | Sondaje                | FNDR |
| M\$                                   | 75.000 | Ejecución              | FNDR |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| FNDR   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| INSTALACIÓN A.P.R. A.P.R. PEDRO INAL<br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector Pedro Inal de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                  |
| Directas: 120 personas del sector rural   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales.          |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Dotar de Agua Potable al sector de Pedro Inal, alcanzando las metas regionales de cobertura.              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                                      |
| Postulación al FNDR Diseño<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2007)             |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento Nº 1, 3, 4, 5, 6 y 7   |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| 2007   |

|                                |        |                        |      |
|--------------------------------|--------|------------------------|------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |        |                        |      |
| M\$                            | 3.400  | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$                            | 6.000  | Sondaje                | FNDR |
| M\$                            | 15.000 | Ejecución              | FNDR |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| FNDR, Municipalidad, Comunidad   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| INSTALACIÓN A.P.R. LA QUINTANA<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de Agua Potable Rural a familias del sector La Quintana de la Comuna de Lautaro que carecen de ella. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>                   |
| Directas: 120 personas del sector rural  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las viviendas carecen de este vital elemento y se abastecen de pozos y canales.           |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dotar de Agua Potable al sector de la Quintana, alcanzando las metas regionales de cobertura.              |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>                                       |
| Postulación al FNDR Diseño<br>Licitación Gobierno regional<br>Ejecución (comienzo Julio 2007)              |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento Nº 1, 3, 4, 5, 6 y 7                                    |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2007  |

| <b>Monto aproximado en M\$</b> |                        |      |
|--------------------------------|------------------------|------|
| M\$ 3.400                      | Estudio Hidrogeológico | FNDR |
| M\$ 6.000                      | Sondaje                | FNDR |
| M\$ 15.000                     | Ejecución              | FNDR |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| FNDR, Municipalidad, Comunidad  |



## I.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

### DEFINICION Y OBJETIVO GENERAL:

Es un mejoramiento continuo y coordinado de los recursos : humanos, financieros, material y tecnológicos de información y tiempo, tendiente a optimizar los distintos procesos involucrados en la gestión municipal; con la finalidad de satisfacer eficaz y eficientemente los requerimientos y necesidades de la comuna y sus habitantes.

### OBJETIVOS:

- 1.- Elaborar un programa de capacitación anual de acuerdo a los requerimientos institucionales.
- 2.- Revisión de los actuales procedimientos aplicados en las distintas unidades municipales; y elaboración de los correspondientes manuales.
- 3.- Revisar y establecer las funciones del personal municipal a través de los departamentos respectivos y en concordancia de lo establecido en el Reglamento de Organización Interna.
- 4.- Fomentar la coordinación y trabajo en equipo al interior y entre los departamentos municipales; generando flujos de información oportuna, veraz y relevante; para la toma de decisiones.
- 5.- Fortalecer el Departamento de Recursos humanos; generando políticas y lineamientos tendientes a establecer una mayor identificación y motivación de los funcionarios con el municipio.
- 6.- Optimizar la utilización y distribución de los recursos tecnológicos, con la finalidad de mejorar los procesos internos.
- 7.- Generar los espacios físicos adecuados que faciliten el trabajo y la atención del público de manera armónica y confortable.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**  
**PLADEC 2006-2010**

|  |        |               |
|--|--------|---------------|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |        |               |
| <b>BIBLIOTECA ITINERANTE EN LOS BARRIOS Y SECTORES RURALES</b>   |        |               |
| <b>LAUTARO</b>   |        |               |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |        |               |
| La Comuna cuenta con solo una Biblioteca pública lo que hace imposible llegar a todo el público con la lectura. Esta biblioteca itinerante se desplazará a las zonas rurales para entregar el don de la lectura. |        |               |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |        |               |
| Directas: 12.000 personas  |        |               |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |        |               |
| En la actualidad la biblioteca solo se suscribe al radio urbano de lautaro sin posibilidades de llevar la lectura al sector rural.   |        |               |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |        |               |
| Elevar los conocimientos y la cultura a la población rural de la comuna mediante el incentivo de la lectura.   |        |               |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |        |               |
| Elaboración de un proyecto<br>Adquisición de un vehículo adaptado a los fines<br>Fijar un itinerario<br>Ejecución año 2005   |        |               |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |        |               |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7  |        |               |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>  |        |               |
| 2006   |        |               |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |        |               |
| M\$  | 11.000 | Vehículo 2005 |
| M\$  | 5.000  | Libros        |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |        |               |
| Fondo de la cultura  |        |               |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Capacitación Permanente a todos los Funcionarios del Municipio.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| La deficiente entrega de nuestros servicios a los funcionarios como a la comunidad.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Todos los funcionarios del Municipio incluidos aquellos de los Servicios Traspasados.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Ineficiencia en algunos procesos y desconocimiento en funciones distintas a las propias, lo que redundará finalmente en la deficiente entrega de servicios tanto para los clientes internos como externos.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Optimizar los procesos internos a través de la especialización de nuestros funcionarios.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de Reglamento de Capacitación que contenga al menos los siguientes aspectos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa Anual de Capacitación que enfatice en las reales necesidades del Municipio.</li><li>- Principales Áreas de Capacitación.</li><li>- Réplica de los conocimientos adquiridos.</li><li>- Autocapacitación interna.</li></ul></li><li>• Generación de Pasantías Internas a través de un Programa Anual que permita a los funcionarios del Municipio adquirir nuevos conocimientos en otras funciones distintas de las propias.</li><li>• Generación de Pasantías entre Municipios.</li></ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009-2010)**

Ejecución permanente durante los 5 años

**Monto aproximado M\$ 5.000.000**

|          |             |
|----------|-------------|
| Año 2006 | \$1.000.000 |
| Año 2007 | \$1.000.000 |
| Año 2008 | \$1.000.000 |
| Año 2009 | \$1.000.000 |
| Año 2010 | \$1.000.000 |

**TOTAL \$5.000.000**

**Financiamiento**

Presupuesto Municipalidad de Lautaro.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| Implementación de un Sistema de Intranet.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La escasa coordinación y diligencia en los trámites internos.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Todos los funcionarios del Municipio incluidos aquellos de los Servicios Traspasados.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Falta de comunicación efectiva entre los distintos funcionarios y departamentos.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Optimizar los procesos a través de un eficiente sistema de comunicación interno.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Postulación a fuentes de financiamiento para acceder a la implementación de Intranet</li><li>• Uniformar la capacidad computacional del Municipio.</li><li>• Adquisición o creación de programas o softwares.</li><li>• Actualización y mejoramiento de la página WEB</li></ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009-2010)**

Puesta en Marcha y Ejecución durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

**Monto aproximado MS 12.000.000**

Año 2006 \$ 1.000.000  
Año 2007 \$ 2.000.000  
Año 2008 \$ 3.000.000  
Año 2009 \$ 3.000.000  
Año 2010 \$ 3.000.000

**TOTAL \$ 12.000.000**

**Financiamiento**

Presupuesto Municipalidad de Lautaro.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| Mejorar y Optimizar los Procesos Internos.  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Descoordinación y desconocimiento de los distintos Procesos Internos del Municipio.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Todos los funcionarios del Municipio incluidos aquellos de los Servicios Traspasados.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| Falta de eficiencia en la ejecución de los distintos procesos internos del Municipio, principalmente por el desconocimiento que existe sobre ellos y la carencia de ciertos recursos tecnológicos que ayuden y faciliten su accionar.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Optimizar los procesos a través de su formalización e implementación de recursos tecnológicos.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Programación de Auditorías Operativas permanentes.</li><li>• Creación de Manuales de Procedimientos y mejoramiento de los actuales.</li><li>• Generar los espacios adecuados que faciliten el trabajo y la atención del público.</li><li>• Instauración de un Sistema de Evaluación de Servicio al Cliente.</li><li>• Optimizar la utilización y distribución de recursos tecnológicos.</li></ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009-2010)**

Ejecución e implementación durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

**Monto aproximado M\$ 12.000.000**

|          |              |
|----------|--------------|
| Año 2006 | \$ 3.000.000 |
| Año 2007 | \$ 2.000.000 |
| Año 2008 | \$ 2.000.000 |
| Año 2009 | \$ 3.000.000 |
| Año 2010 | \$ 2.000.000 |

**TOTAL \$ 12.000.000**

**Financiamiento**

Presupuesto Municipalidad de Lautaro.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>DOTACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO EN VEHÍCULOS MUNICIPALES</b><br><b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Dotar con equipos de radio-transmisores a los vehículos municipales para mantener una permanente comunicación con la central.                                    |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: comunal   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad no se cuenta con equipos de radio en los vehículos debiendo hacer uso de celulares para comunicarse, cuyo costo es elevado para el municipio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Dotar a los vehículos municipales de radios para mantener una permanente comunicación entre vehículos y desde la central. Ahorro en comunicaciones y tiempo.                |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Cotizar Equipos y su mantención<br>Implementar antena<br>Instalar y operar  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 2  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>2006   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 3.500 2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br>Fondos municipales  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>FORMACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL</b>   |
| <b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| El aspecto físico y la recreación debe ser parte del fortalecimiento del Municipio. Crear el Club Deportivo Municipal permitirá mantener el estado físico como parte del desarrollo personal de los funcionarios.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 100 funcionarios  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad no se cuenta con un estamento deportivo organizado de la Municipalidad, solo actuaciones esporádicas y de grupos afines, no obstante de contar con infraestructura de calidad como gimnasios, sala de acondicionamiento, circuitos para cross country. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Fortalecer la Municipalidad mediante la puesta en marcha del Club Deportivo Municipal, para la mantención física de sus funcionarios.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Promover la idea y hacer catastro de intereses<br>Fundación y estatutos<br>Directiva y subvención municipal<br>Promover encuentros con otras municipalidades o servicios públicos y privados  |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 2  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>   |
| 2006-2007-2008 -2009 -2010  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 1.500 2005  |
| M\$ 1.500 2006  |
| M\$ 1.500 2007  |
| M\$ 1.500 2008  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| Fondos municipales, IND   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADEC0 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>PASANTÍAS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO PARA<br/>FUNCIONARIOS MUNICIPALES</b><br><br><b>LAUTARO</b> |
|--|

**Problema a resolver, Descripción**

La modernización del Estado requiere de una capacitación permanente y continúa de los funcionarios municipales. Las pasantías permiten ahondar en temas específicos necesarios para el servicio.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Directas: 15 funcionarios

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad si bien existe capacitación, esta se hace sobre la base de los cursos que se ofrecen en el mercado y no basado muchas veces en las necesidades propias del servicio y a los funcionarios pertinentes. Las pasantías al extranjero permiten una visión global de las cosas y su aplicación en el desarrollo local emergente.

**Objetivo del proyecto**

Fortalecer la Municipalidad mediante una planificada, permanente, oportuna y pertinente capacitación laboral.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Hacer catastro de ofertas en el extranjero  
Elaboración de un proyecto de capacitación  
Revisar año a año y actualizar

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7

**Año de ejecución propuesto (2005, 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)**

2006-2007-2008 -2009 - 2010

**Monto aproximado en M\$**

|     |       |      |
|-----|-------|------|
| M\$ | 6.000 | 2005 |
| M\$ | 6.000 | 2006 |
| M\$ | 6.000 | 2007 |
| M\$ | 6.000 | 2008 |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos municipales



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PROGRAMADA<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>La modernización del Estado requiere de una capacitación permanente y continúa de los funcionarios municipales. Mantener un programa de capacitación.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 70 funcionarios  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad si bien existe capacitación, esta se hace sobre la base de los cursos que se ofrecen en el mercado y no basado muchas veces en las necesidades propias del servicio y a los funcionarios pertinentes.. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Fortalecer la Municipalidad mediante una planificada, permanente, oportuna y pertinente capacitación laboral.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Elaboración de un proyecto de capacitación<br>Revisar año a año y actualizar   |

|  |
|--|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7 |
|--|

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006-2007-2008- 2009 - 2010 |
|--|

|                                |
|--------------------------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |
| M\$ 10.000 2005                |
| M\$ 10.000 2006                |
| M\$ 10.000 2007                |
| M\$ 10.000 2008                |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
|---|

|                    |
|--------------------|
| Fondos municipales |
|--------------------|

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>Fortalecimiento de la Unidad de Recursos Humanos</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| <p>Fomentar la actual unidad de recursos humanos, cuya función radica principalmente en el adecuado registro y control de los hechos que intervienen en el proceso de remuneraciones, sin contar con una política de personal, tanto en la contratación de los funcionarios, como también la carencia de programas de fortalecimiento institucional.</p> <p>La dotación actual del personal de esta oficina, resulta insuficiente desde el aspecto profesional, toda vez que pretende, que este departamento sea el que lidere, proponga y ejecute, con el personal suficientemente capacitado, los programas de capacitación, de bienestar y salud familiar, recreativos y de esparcimiento entre otros, como asimismo apoye el fortalecimiento del comité paritario.</p>  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Todos los funcionarios del Municipio incluidos aquellos de los Servicios Traspasados.   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| El funcionamiento de la oficina de personal en las condiciones actuales, disminuye el compromiso institucional, puesto que esta oficina se encuentra abocada principalmente a la ejecución del proceso de remuneraciones y funciones asociadas, dejando postergadas acciones que se orienten a la satisfacción del personal, desarrollo de autoestima, entre otras.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| <p>Considerando que el recurso humano es un factor primordial en el desarrollo y avance de la Administración del Estado, se precisa fortalecer la unidad de Recursos Humanos, como un departamento integral, que lidere los programas de capacitación de personal elaborados de acuerdo a las necesidades institucionales y bajo los lineamientos del Gobierno, como también, la necesidad de resguardar la calidad del clima laboral, atendiendo los requerimientos e inquietudes de los funcionarios municipales. Para tal situación, se precisa dotar esta unidad de recursos humanos, con profesionales que puedan orientar, apoyar y dirigir programas de desarrollo personal y autoestima, de recreación y esparcimiento, programas de bienestar y salud familiar, programas de mejoramiento de las condiciones laborales (infraestructura), entre otros.</p> <p>Se propone un Departamento de Personal Integral, que considere dentro de la estructura interna, la sección de bienestar, orientada a todos los funcionarios del municipio y la sección de comité paritario, que vele por la seguridad y las adecuadas condiciones labores (implementación, infraestructura).</p> |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el clima organizacional</li><li>• Desarrollar políticas de Recursos Humanos considerando al menos lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>Políticas de reclutamiento</li><li>Evaluaciones</li><li>Desarrollo personal y profesional</li><li>Incentivos</li><li>Sueldos y salarios</li></ul></li></ul>  |

Gestión del Servicio de Bienestar, en la obtención de recursos a través de convenios, entre otros.

Apoyar la labor del Comité Paritario en la implementación de medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral.

- Elaboración y mejoramiento de Manuales de Funciones y Descripción de Cargos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno Municipal.

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009-2010)**

2006- 2007- 2008- 2009-2010

**Monto aproximado presupuestado M\$**

Año 2006

Año 2007

Año 2008

Año 2009

Año 2010

**TOTAL**

**Financiamiento**

Presupuesto Municipalidad de Lautaro.

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| Potenciar y Mejorar la Coordinación y Trabajo en Equipo al Interior y Entre los Departamentos Municipales.   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Falta de coordinación y colaboración global entre los distintos departamentos que en muchas ocasiones redundan en la duplicidad de funciones y acciones  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Todos los funcionarios del Municipio incluidos aquellos de los Servicios Traspasados.  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| Descoordinación, falta de apoyo, desconocimiento y duplicidad de acciones y funciones del Municipio.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Generar una administración y gestión coordinada y sistematizada entre los distintos Departamentos que propenda a la eficiencia de las funciones.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar la Estructura Organizacional.</li><li>• Calendarizar reuniones de C.T.A. una vez al mes con todos los Directores del Municipio y desarrollar reuniones extraordinarias con aquellos Directores y Funcionarios relacionados directamente con temas contingentes a tratar.</li><li>• Realización de 2 jornadas de capacitación al año en materia de Trabajo en Equipo, Liderazgo y Gestión.</li></ul> |

**Año de ejecución propuesto (2006- 2007- 2008- 2009-2010)**

Ejecución e implementación durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

**Monto aproximado M\$ 6.400.000**

|          |              |
|----------|--------------|
| Año 2006 | \$ 1.200.000 |
| Año 2007 | \$ 1.200.000 |
| Año 2008 | \$ 1.300.000 |
| Año 2009 | \$ 1.300.000 |
| Año 2010 | \$ 1.400.000 |

**TOTAL \$ 6.400.000**

**Financiamiento**

Presupuesto Municipalidad de Lautaro.



**PRINCIPALES PROYECTOS**  
**DEL AREA INFRAESTRUCTURA**  
**DEPORTIVA, SOCIAL Y**  
**MULTISECTORIAL**  
**2006-2010**

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| REPARACIÓN GIMNASIO EL TOQUI<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Cambiar la cubierta, aleros, canales, bajadas y forros botaaguas, ampliar baños del Gimnasio El Toqui de Lautaro.                       |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 32.218 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad el gimnasio ha sido mejorado en el pavimento y aros de básquet, quedando pendiente la cubierta y servicios higiénicos. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Mantener la principal infraestructura deportiva de la comuna.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Prsentación de proyecto al FNDR o IND   |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1,3,4,7 y 8  |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006  |

|                                      |
|--------------------------------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b>       |
| M\$ 40.000                      2006 |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| FNDR o IND  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA VILLA ARAUCANÍA<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar de una multicancha a un sector poblacional con vacío de cobertura  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 1.200  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad los jóvenes del sector Villa Araucanía carecen de un lugar para el deporte y la recreación y su tiempo libre lo emplean en otras actividades que no reportan un bienestar a la comunidad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Construir una multicancha techada en la Villa Araucanía de Lautaro para el desarrollo del deporte y la recreación.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Prsentación de proyecto al FNDR o IND  |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 1,3,4,7 y 8  |

|  |
|--|
| <b>Año de ejecución propuesto (, 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006   |

|                                      |
|--------------------------------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b>       |
| M\$ 36.000                      2006 |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| FNDR  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>RECUPERACIÓN DE MULTICANCHAS URBANAS (TECHADAS)<br><br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Habilitar con techumbre las actuales multicanchas existentes en Lautaro. Las Araucarias, Avellanos, Santa Ana.                   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br><br>Directas: 16.000  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br><br>En la actualidad las multicanchas solo se pueden usar de Noviembre a Marzo por razones de clima y su permanente deterioro. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Recuperar las actuales multicanchas y techarlas para permitir un uso durante todo el año.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Presentación de proyecto al FNDR o IND  |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 1,3,4,7 y 8 |
|---|

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006 |
|---|

|  |
|--|
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 90.000                      2006 |
|--|

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

|      |
|------|
| FNDR |
|------|



Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

## **PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>FORMACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL</b><br><b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>El aspecto físico y la recreación debe ser parte del fortalecimiento del Municipio. Crear el Club Deportivo Municipal permitirá mantener el estado físico como parte del desarrollo personal de los funcionarios.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 100 funcionarios   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad no se cuenta con un estamento deportivo organizado de la Municipalidad, solo actuaciones esporádicas y de grupos afines, no obstante de contar con infraestructura de calidad como gimnasios, sala de acondicionamiento, circuitos para cross country. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Fortalecer la Municipalidad mediante la puesta en marcha del Club Deportivo Municipal, para la mantención física de sus funcionarios.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Promover la idea y hacer catastro de intereses<br>Fundación y estatutos<br>Directiva y subvención municipal<br>Promover encuentros con otras municipalidades o servicios públicos y privados   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 2**

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

**2006-2007-2008 -2009 -2010**

**Monto aproximado en M\$**

|     |       |      |
|-----|-------|------|
| M\$ | 1.500 | 2006 |
| M\$ | 1.500 | 2007 |
| M\$ | 1.500 | 2008 |
| M\$ | 1.500 | 2009 |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos municipales, IND

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

## **PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN RECINTO POLIFUNCIONAL CRIOLLO</b>   |
| <b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| La comuna carece de un recinto cerrado y techado para la realización de espectáculos criollos (rodeo, exposiciones de animales, juegos populares, espectáculos varios etc) durante todo el año.                                     |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 32.218  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los espectáculos criollos solo se pueden realizar de Diciembre a Marzo, perdiendo la continuidad y la posibilidad de traer cada vez mejores actuaciones o muestras para la cultura y conocimiento de las personas. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Lograr un recinto polifuncional criollo en el Parque Isabel Riquelme destinado a espectáculos que permitan adquirir conocimientos y cultura a las personas.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Elaboración de un levantamiento del terreno y edificios<br>Elaboración de un Diseño FNDR<br>Ejecución año 2006  |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7  |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| <b>2006</b>  |

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |
| M\$ 12.000      Diseño      2006      |
| M\$ 120.000      Ejecución      2007  |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| <b>FNDR</b>  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>HABILITACIÓN CANCHAS DE TEJO (GRADERÍAS MÓVILES)<br><br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Construir módulos de graderías metálicas móviles para canchas de rayuela.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 140 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad las canchas de rayuela carecen de graderías para los espectadores, acercándose a poca distancia de la cancha con el peligro de ser alcanzado por un tejo. En la comuna existen a lo menos 12 Clubes de rayuela. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir graderías metálicas móviles para las canchas de rayuela.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto al FNDR o IND  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3,4 y 5

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 3.000 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

FNDR, IND y Municipalidad

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

## **PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN CAMARINES ESTADIO PILLANLELBUN Y CIERROS</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Construir camarines para uso de los deportistas en el estadio de Pillanlelbun y reparar los actuales cierros perimetrales.  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 2.000 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los cierros perimetrales se encuentran en partes deteriorados y se carece de camarines para vestirse los jugadores. Actualmente llegan vestidos y se van vestidos a lavarse a sus casas. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir camarines y reparar los cierros del recinto que es ocupado por los tres Clubes existentes en la Localidad.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto al FNDR o IND  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>  |
| Lineamiento N° 3,4 y 5  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b>  |
| <b>2006</b>   |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 10.000 2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| FNDR, IND y Municipalidad   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>HABILITACIÓN CANCHAS RURALES (arcos y camarines zona seca)</b>   |
| <b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Construir módulos de camarines y arcos metálicos de futbol en canchas sector rural  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 400 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad las canchas de futbol en el sector rural carecen de arcos que permanezcan en el tiempo, ya que al ser de maderas son destruidos permanentemente. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| construir camarines zona seca y arcos de fútbol metálicos en canchas sector rural   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto al FNDR o IND<br>Fondos municipales  |

|   |
|---|
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b> |
| Lineamiento N° 3,4 y 5  |

|   |
|---|
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b> |
| 2006  |

|                                |
|--------------------------------|
| <b>Monto aproximado en M\$</b> |
| M\$ 5.000 2006                 |

|   |
|---|
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b> |
| FNDR, IND y Municipalidad   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>RECUPERACIÓN DE GRADERÍAS ESTADIO CANCHA DE SANTA GUADALUPE, SAMPDORIA PILLANLELBUN LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Existen graderías metálicas en el terreno del regimiento que se deterioran por falta de uso, cuidado y mantención, las cuales podrían ser aprovechadas reubicándose en las canchas 2 y 3 del sector estadio municipal.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 5000 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad las graderías están sin uso y cada día se deterioran, se han robado la totalidad de los tablonces de los asientos quedando solo la estructura metálica. Este estadio o cancha es de propiedad del regimiento y no es usado desde hace 4 años. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Levantar las graderías para ser reubicadas en las canchas 2 y 3 del sector Estadio Municipal al servicio de la comunidad.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto al FNDR o IND<br>Fondos municipales   |

|  |
|--|
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b> |
| Lineamiento N° 3,4 y 5   |

|  |
|--|
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b> |
| 2006   |

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b> |
| M\$ 2.000 2006                        |

|  |
|--|
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b> |
| IND y Municipalidad  |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA EL PÚBLICO Y BODEGA EN ESTADIO MUNICIPAL .</b><br><b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>El recinto Estadio Municipal carece de SS.HH. para el público, siendo un problema que se arrastra sin resolver. Junto a lo anterior, la carencia de una bodega segura ha derivado en robos de especies de valor. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 8000 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad los espectadores de espectáculos carecen de ss.hh. con las molestias que esto significa. La bodega es necesaria para evitar los robos de que ha sido objeto el estadio.                       |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Construir un módulo de Baños para el público que va al estadio y una bodega para resguardar los bienes municipales.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto a Fondos propios<br>Ejecución Fondos municipales o IND   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b><br>Lineamiento N° 3,4 y 5   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b><br>2006   |
| <b>Monto aproximado en M\$</b><br>M\$ 7.000 2006  |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b><br>Municipalidad o IND  |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**  
**CONSTRUCCIÓN CASA CUIDADOR EN ESTADIO MUNICIPAL .**  
**LAUTARO**

**Problema a resolver, Descripción**  
El recinto Estadio Municipal carece de una vivienda para un cuidador permanente del recinto, la vivienda que existía fue demolida el año 2000 sin haberse repuesto. El recinto requiere de una administración y control.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**  
Directas: 16000 personas

**Situación sin proyecto (prognosis)**  
En la actualidad el recinto está sin resguardo, especialmente en la noche lo que ha derivado en robos de maquinarias y maderas.

**Objetivo del proyecto**  
Construir una casa habitación para un cuidador y su familia, que permita resguardar las 24 hrs el recinto municipal.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**  
Diseño Municipalidad  
Presentación de proyecto a Fondos propios

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**  
Lineamiento N° 3,4 y 5

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**  
2006

**Monto aproximado en M\$**  
M\$ 5.000 2005

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Municipalidad



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL – (J.V. N° 3)<br>LAUTARO   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar a la comunidad del sector centro –Sur de la ciudad, de un recinto polifuncional con velatorio, sala de juegos, biblioteca que permita a los vecinos acceder a él como punto de encuentro y convivencia.                                 |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 4000 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad existe un sitio eriazo que solo trae problemas a los vecinos, estacionamiento de camiones. El terreno cuenta con factibilidades de los servicios. Agua, alcantarillado y luz.  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir un Centro Comunitario que sirva de lugar de encuentro a los vecinos de la Unidad vecinal N° 3 y todas las Unidades vecinales urbanas. Facilitar a los vecinos el uso de un sector para velatorio ya que las viviendas son pequeñas. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto a PMU y Fondos propios   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>   |
| Lineamiento N° 3, 4 y 5   |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</b>   |
| 2006  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>  |
| M\$ 80.000 2006   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>   |
| PMU , Municipalidad   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| CENTRO COMUNITARIO BARROS ARANA<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar a la comunidad del sector Guacolda de la ciudad, de un recinto polifuncional con velatorio, sala de juegos, biblioteca que permita a los vecinos acceder a él como punto de encuentro y convivencia.                      |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 4000 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad existe un edificio deteriorado, con una fachada desaplomada . El terreno cuenta con factibilidades de los servicios. Agua, alcantarillado y luz. La propiedad el fiscal Bs. Ns.                                |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir un Centro Comunitario que sirva de lugar de encuentro a los vecinos de Guacolda y todas las Unidades vecinales urbanas. Facilitar a los vecinos el uso de un sector para velatorio ya que las viviendas son pequeñas. |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto a PMU y Fondos propios   |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b>  |
| Lineamiento N° 3,4 y 5  |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b>  |
| 2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b>   |
| M\$ 40.000 2006   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b>  |
| PMU , Municipalidad   |

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

## **PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN URBANA</b><br><br><b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>La ciudad de Lautaro carece de una buena señalética que permita especialmente a conductores guiarse por el paso de la ciudad y sus principales lugares de atracción. También se hace necesario ir incorporando la semaforización en calles específicas. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 32.218 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad existe una ciudad con problemas de señalización y cruces que requieren de semáforos.   |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Mejorar la señalización e incorporar nuevos letreros en el área urbana que permita a peatones y conductores contar con una guía de calles; entradas, salidas, edificios públicos etc.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto a PMU y Fondos propios  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

**Lineamiento N° 3,4 y 5**

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

**2006**

**Monto aproximado en M\$**

**M\$ 5.000 2006**

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

**PMU , Municipalidad**

Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES RURALES Y URBANAS</b>   |
| <b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Instalar Refugios peatonales en los puntos de mayor concurrencia de público que esperan locomoción colectiva, tanto en los sectores rurales como urbanos. |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 2500 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad quedan sectores sin refugios peatonales, especialmente en sectores rurales donde los estudiantes viajan al colegio.                      |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construir a lo menos 12 refugios peatonales (6 urbanos y 6 rurales) para cobijarse de la lluvia especialmente.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación de proyecto a PMU y Fondos propios   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3,4 y 5

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

**2006**

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 5.000 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

PMU , Municipalidad

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2005-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA J.DE VECINOS LOS AVELLANOS</b>   |
| <b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>   |
| Dotar De un espacio para reunirse a los vecinos de la unidad vecinal N° 11 Los Avellanos  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>  |
| Directas: 250 personas  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>   |
| En la actualidad los vecinos no cuentan con un lugar para reunirse e intercambiar ideas en beneficio del desarrollo de su Unidad Vecinal. Actualmente se reúnen en casas de vecinos |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Construcción De una sede comunitaria para la Unidad vecinal nº 10 Los Avellanos   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>  |
| Diseño Municipalidad<br>Presentación al PMU<br>Presentación al Fdo. Social<br>Ejecución   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**  
Lineamiento N° 3,4 ,5 y 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**  
2006

**Monto aproximado en M\$**  
M\$ 8.000 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

PMU, Fdo. Social, Municipalidad

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br>CONSTRUCCIÓN CIERROS PARQUE ISABEL RIQUELME<br>LAUTARO  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Delimitar el predio municipal denominado Parque Isabel Riquelme con cierros definitivos que marquen la soberanía   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 16.000 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad el recinto Parque Isabel Riquelme cuenta con 36 hárs con especies arbóreas, juegos infantiles, medialuna, quincho, instalaciones para camping y otras. Estas instalaciones no estan protegidas adecuadamente ya que transita mucha gente por el interior y se realizan actividades que no corresponden a programas municipales. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Completar los cierros faltantes en el perímetro del terreno del Parque I. Riquelme evitando el libre acceso al recinto por peatones y vehículos.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño Municipalidad<br>Presentación al PMU<br>Ejecución  |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**  
Lineamiento Nº 3,4 ,5 y 7

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 10.000 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Municipalidad

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**  
**ESTUDIO DEFINITIVO DE LA SECTORIZACIÓN DEL RÍO CAUTÍN PARA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LAUTARO.**  
**LAUTARO**

**Problema a resolver, Descripción**

Definir los sectores para extracción de áridos mediante un manejo adecuado de la cuenca y las orillas fiscalizado por la Municipalidad. Definir los valores por extracción mediante la actualización de la Ordenanza Local.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Directas: 32.218 personas

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad el río es explotado en forma irracional, entregando autorizaciones de extracción mediante un proyecto visado por la Dirección de Obras Hidráulicas en Temuco. Con un proyecto de sectorización la Municipalidad podrá licitar los sectores a explotar obteniendo recursos.

**Objetivo del proyecto**

Sectorizar el río mediante un estudio que permita a la Municipalidad definir los sectores a concesionar por un determinado tiempo y cantidad de material a los privados, obteniendo recursos.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Proponer estudio de sectorización  
Hacer una licitación pública de adjudicación de sectores año a año  
Puesta en marcha.

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3,4 ,5 y 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

**2006-2007-2008 -2009 - 2010**

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 1.000 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Municipalidad

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ACCESO SUR DE LAUTARO</b><br>(paisaje y señalética)<br><b>LAUTARO</b>  |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Crear un acceso ordenado, con letreros de Bienvenida a Lautaro, con jardines y ciclovia en el acceso Sur de la ciudad desde la Ruta 5.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 32.218 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad el acceso es el principal acceso a la ciudad de lautaro desde la Ruta 5 sur. El trebol de la carretera está mantenido y va mejorando, pero el resto del camino de acceso se encuentra en malas condiciones y desorden lo que da un mal aspecto a la ciudad. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Diseñar y construir un área de jardines y sendas peatonales en el acceso sur a Lautaro como cara visible de la ciudad   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Contratar Diseño Paisajístico<br>Hacer una licitación pública de ejecución de las obras<br>Realizar poe etapas con el IRAL 2006<br>Puesta en marcha.  |
| <b><u>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</u></b><br>Lineamiento N° 3.4 ,5 y 7   |
| <b><u>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)</u></b><br>2006  |
| <b><u>Monto aproximado en M\$</u></b><br>M\$ 10.000 2006<br>M\$ 10.000 2007   |
| <b><u>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</u></b><br>Municipalidad , IRAL  |



**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|   |
|---|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>MEJORAMIENTO CANALIZACIÓN AGUAS LLUVIAS (RECUPERAR SIFONES, PASADAS DE AGUA, CONSTRUIR COLECTORES AGUAS LLUVIAS PARA SOLUCIONAR PUNTOS CRÍTICOS)</b><br><b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>Recolectar las aguas lluvias de la ciudad y canalizarlas hacia el río Cautín mediante sistema de canalización, sifones, cámaras etc.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 20.000 personas   |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad las aguas lluvias causan problemas para el desplazamiento peatonal principalmente ya que los sistemas se encuentran colapsados producto de la mayor pavimentación de calzadas que impide la infiltración. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Diseñar, mejorar, reparar y construir sistemas de evacuación de aguas lluvias en el sector centro de la ciudad de Lautaro.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Diseño y cubicación Secplac<br>Hacer presentación del proyecto al FCM<br>Realizar por etapas con el FCM 2005 y 2006   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 3, 4, 5 y 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008, 2009, 2010)**

**- 2006**

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 17.000 2006

M\$ 19.000 2007

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D., Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Municipalidad, FCM Subdere, PMU

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**PLANES PROGRAMAS**

**PLADECO 2006 - 2010**

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>DOTACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO EN VEHÍCULOS MUNICIPALES</b>   |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| Dotar con equipos de radio-transmisores a los vehículos municipales para mantener una permanente comunicación con la central.                                  |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: comunal  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad no se cuenta con equipos de radio en los vehículos debiendo hacer uso de celulares para comunicarse, cuyo costo es elevado para el municipio. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Dotar a los vehículos municipales de radios para mantener una permanente comunicación entre vehículos y desde la central. Ahorro en comunicaciones y tiempo.   |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Cotizar Equipos y su mantención<br>Implementar antena<br>Instalar y operar   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 2

**Año de ejecución propuesto (2006, 2007, 2008,2009,2010)**

**2006**

**Monto aproximado en M\$**

M\$ 3.500 2006

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b>   |
| <b>PASANTÍAS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO PARA<br/>FUNCIONARIOS MUNICIPALES</b>   |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b>  |
| La modernización del Estado requiere de una capacitación permanente y continua de los funcionarios municipales. Las pasantías permiten ahondar en temas específicos necesarios para el servicio.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b>   |
| Directas: 15 funcionarios  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b>  |
| En la actualidad si bien existe capacitación, esta se hace sobre la base de los cursos que se ofrecen en el mercado y no basado muchas veces en las necesidades propias del servicio y a los funcionarios pertinentes. Las pasantías al extranjero permiten una visión global de las cosas y su aplicación en el desarrollo local emergente. |
| <b>Objetivo del proyecto</b>   |
| Fortalecer la Municipalidad mediante una planificada, permanente, oportuna y pertinente capacitación laboral.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b>   |
| Hacer catastro de ofertas en el extranjero<br>Elaboración de un proyecto de capacitación<br>Revisar año a año y actualizar   |
| <b>Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)</b>  |
| Lineamiento Nº 1, 3, 4, 6 y 7  |
| <b>Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008 , 2009 , 2010)</b>  |
| 2006-2007-2008 -2009 - 2010  |
| <b>Monto aproximado en M\$</b>   |
| M\$ 6.000 2006   |
| M\$ 6.000 2007   |
| M\$ 6.000 2008   |
| M\$ 6.000 2009   |
| <b>Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)</b>  |
| Fondos municipales   |

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

|  |
|--|
| <b>Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO</b><br><b>CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PROGRAMADA</b>   |
| <b>LAUTARO</b>   |
| <b>Problema a resolver, Descripción</b><br>La modernización del Estado requiere de una capacitación permanente y continúa de los funcionarios municipales. Mantener un programa de capacitación.   |
| <b>Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)</b><br>Directas: 70 funcionarios  |
| <b>Situación sin proyecto (prognosis)</b><br>En la actualidad si bien existe capacitación, esta se hace sobre la base de los cursos que se ofrecen en el mercado y no basado muchas veces en las necesidades propias del servicio y a los funcionarios pertinentes.. |
| <b>Objetivo del proyecto</b><br>Fortalecer la Municipalidad mediante una planificada, permanente, oportuna y pertinente capacitación laboral.  |
| <b>Principales actividades a realizar para el logro del objetivo</b><br>Elaboración de un proyecto de capacitación<br>Revisar año a año y actualizar   |

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**  
Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**  
2006-2007-2008- 2009 - 2010

**Monto aproximado en M\$**

|     |        |      |
|-----|--------|------|
| M\$ | 10.000 | 2006 |
| M\$ | 10.000 | 2007 |
| M\$ | 10.000 | 2008 |
| M\$ | 10.000 | 2009 |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondos municipales

**Ficha de Identificación de Estudios, Programas y Proyectos**

**PLADECO 2006-2010**

**Nombre del ESTUDIO, PROGRAMA o PROYECTO**  
**BIBLIOTECA ITINERANTE EN LOS BARRIOS Y SECTORES RURALES**  
**LAUTARO**

**Problema a resolver, Descripción**

La Comuna cuenta con solo una Biblioteca pública lo que hace imposible llegar a todo el público con la lectura. Esta biblioteca itinerante se desplazará a las zonas rurales para entregar el don de la lectura.

**Población Beneficiaria (Organización Intermedia, Escuela, Adultos Mayores, otros)**

Directas: 12.000 personas

**Situación sin proyecto (prognosis)**

En la actualidad la biblioteca solo se suscribe al radio urbano de lautaro sin posibilidades de llevar la lectura al sector rural.

**Objetivo del proyecto**

Elevar los conocimientos y la cultura a la población rural de la comuna mediante el incentivo de la lectura.

**Principales actividades a realizar para el logro del objetivo**

Elaboración de un proyecto  
Adquisición de un vehículo adaptado a los fines  
Fijar un itinerario  
Ejecución año 2005

**Lineamiento en que se enmarca: (revisar antecedentes anexos)**

Lineamiento N° 1, 3, 4, 6 y 7

**Año de ejecución propuesto ( 2006, 2007, 2008,2009,2010)**

2006

**Monto aproximado en M\$**

|     |        |          |      |
|-----|--------|----------|------|
| M\$ | 11.000 | Vehículo | 2006 |
| M\$ | 5.000  | Libros   |      |

**Financiamiento (fondos propios, Fndr, Fosis, Sernam, Sename, Jec, Minvu, Mop, I.N.D.,Fundaciones, P.M.U., P.M.B. privados otros)**

Fondo de la cultura

# Propuesta de participación ciudadana

“Juntos haremos una comuna y un mundo mejor”



Experiencias de otros Municipios  
Metodología de trabajo

Plan de desarrollo comunal Lautaro 2005

## **Formulación del Programa**

El proceso de elaboración del Programa se inicia con la decisión política de el Sr. Alcalde de la comuna de Lautaro Don Renato Hauri Gómez. de implementar una iniciativa como ésta, tomando en consideración la experiencia que sobre este tipo de iniciativas ha obtenido en Argentina. El Concejo Municipal de Lautaro tomara conocimiento de esta medida, y posterior a ello es que se iniciara el proceso de diseño del Programa.

Éste es uno de los elementos más interesantes del actual Plan de Desarrollo Comunal. Todo es generado, según la información recopilada en la investigación, por decisión exclusiva del Alcalde, quién mantiene un rol importante en toda la formulación e implementación de la misma, otorgándole la metodología de trabajo, viabilidad y legitimidad.

El diseño del Programa queda a cargo del mismo quién, con el apoyo de los equipos técnicos municipales, van desarrollando una propuesta de Programa que van respondiendo a diferentes temas. El primero de ellos es la definición de los montos involucrados y las áreas sobre las cuales la comunidad va a definir el presupuesto. Los montos son decididos por el Alcalde y el equipo de la DIDECO, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos propios y el presupuesto de la DIDECO. Para la definición de las áreas de inversión, se siguieron las líneas estratégicas del PLADECO.

Un segundo tema es la definición sobre quiénes van a participar en el proceso de definición del presupuesto. Se optara por la elección de delegados por territorios ( 5 territorios), descartándose, de esta manera, la posibilidad de que los delegados fueran representativos según las temáticas.

El tercer tema importante, que requiere definición, es el mecanismo mediante el cual la comunidad va a decidir, definiéndose que será mediante el acuerdo entre los delegados, descartándose la posibilidad de llevar a cabo votaciones.

Estos tres temas serán resueltos por el equipo de la DIDECO, quiénes contarán con el apoyo de la SECPLAC y los Encargados Territoriales, con la supervisión del Alcalde. Es interesante que este proceso de elaboración se realice en un mes solamente para no extender mas las necesidades de nuestros vecinos, y que él cuente con la participación de diversos funcionarios municipales, que aportan ideas y trabajan en equipo, transformándolo en un proceso participativo al interior de la Municipalidad, que contrasta con la casi nula participación de la comunidad anteriormente en este tipo de actividades.

Dos son los factores que permitirán que el Programa de Presupuestos Participativos sea elaborado en tan breve periodo de tiempo (1 mes). Por un lado está la clara voluntad del Alcalde de implementarlo, imponiendo ritmos y otorgando los recursos necesarios para ello ( para los próximos 3 años 60 millones). Por otro, que los funcionarios de la municipalidad de la comuna de Lautaro han tendido experiencia en programas que promueven la participación de la comunidad, por lo que existe un bagaje en el tema.

Sin embargo, la falta de tiempo para la elaboración del Programa, hace que este proceso se superponga con la implementación del mismo. Ello requiere una gran flexibilidad del equipo planificador, para ir realizando los cambios sobre la marcha, lo que a la vez significara ciertas ambigüedades en las presentaciones del Programa a la comunidad.

Para el Programa Participación Ciudadanía y Políticas Públicas resulta interesante el análisis de Programas Públicos decididos localmente, ya que ellos permiten ir planteando interrogantes relativas a la formulación de políticas públicas y al papel que les cabe en ellas



## **Antecedentes del Programa piloto de Presupuestos Participativos para la comuna de Lautaro.**

El Programa Presupuestos Participativos ha estado desarrollando dos investigaciones sobre la formulación y la implementación de programas públicos a nivel local-comunal, específicamente programas que incorporen, tanto en su gestación como en su desarrollo, la participación de los vecinos. Uno de ellos es el programa piloto de Presupuestos Participativos, que se pretende desarrollar en la Comuna de Lautaro. Y un segundo programa llamado (AGSI). En el presente artículo describiremos brevemente el Programa de presupuestos participativos para luego revisar el proceso de formulación del mismo.

## **Descripción del Programa**

El Programa de Presupuestos Participativos será desarrollado por la iniciativa del Sr. Alcalde de la comuna don Renato Hauri Gomes, tiene como objetivo permitir el acceso de la población a las decisiones sobre su ciudad, mediante un espacio de cogestión, donde la comunidad y el municipio deciden juntos parte de las inversiones, buscando, democratizar y hacer más transparente la gestión municipal.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Lautaro define cinco áreas de inversión, ellas son: Desarrollo Urbano; Salud; Educación; Participación para el Desarrollo y; Fomento Productivo. El programa de Presupuestos Participativos contempla para el 2005 al 2010, una inversión (valor estimado) de unos 300 millones de pesos, destinando 150 de ellos a inversión en Desarrollo Urbano, y los restantes 150 millones a Programas Sociales (el resto de las áreas de inversión contempladas dentro del PLADECO).

La comuna de Lautaro estará dividida en 5 territorios, en cada uno de los cuales se realizarán, durante el periodo de gestión actual, "Diálogos ciudadanos", donde se presentarán los objetivos del Programa, las actividades y el cronograma de trabajo, el presupuesto de trabajo y se expondrá a la comunidad la estrategia del Programa. Allí también se elegirá los delegados de los territorios, quienes junto a representantes de la municipalidad, forman las cinco comisiones (una por cada área de inversión) donde se discutirá y se irá definiendo las diferentes iniciativas de inversión para los años presupuestados. Para el caso del área de Programas Sociales, serán los delegados que en plenaria, luego del **trabajo en las comisiones**, definirán las iniciativas de inversión. En el área de Desarrollo Urbano en cambio, los delegados propuestos por el municipio definen las propuestas para cada territorio, las que luego son sometidas a votación directa en los hogares.

## Procedimiento para el año 2006 sobre Proyecto Participativo en Lautaro

**la participación ciudadana.** Algunas de ellas se refieren al rol que les cabe a los alcaldes, a su capacidad de movilizar recursos, al papel que tienen los funcionarios municipales, las características propias del proceso de formulación de dichos programas y cual es el carácter que adquiere la participación ciudadana en dichos procesos.

Notas:

(1): El presente artículo es solamente un adelanto de algunos de los hallazgos de la investigación en curso. Su construcción se ha realizara sobre la base de borradores de la investigación sobre el proceso de formulación e implementación del Programa piloto de Presupuestos Participativos de la comuna de Lautaro.

(2): Se elegirán 5 delegados por cada territorio, para cada una de las áreas definidas por el Pladeco. Estos son:

| Sector 1     | Sector 2 | Sector 3 (Sur)         | Sector 4 (Centro)    | Sector 5 (Norte)                 |
|--------------|----------|------------------------|----------------------|----------------------------------|
| Pillanlelbún | Guacolda | Carrera hasta Sta. Ana | Carrera Hasta Escala | Escala Hasta Población Socovesa. |

(3): En este proceso también participan los "Encargados Territoriales", personas elegidas por el Alcalde y remunerados por la Municipalidad, que tienen por función acercar la Municipalidad a la comunidad.

| Sector 1                   | Sector 2               | Sector 3 (Sur)                  | Sector 4 (Centro)           | Sector 5 (Norte)           |
|----------------------------|------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Director Esc. Pillanlelbún | Director Esc. Guacolda | Director Esc. Amelia Godoy Peña | Director Liceo H.C. Lautaro | Director Esc. N°6 Lautaro. |

(4): Por Ley, es el Concejo el órgano que decide el Presupuesto Municipal, por ello el compromiso de este órgano para llevar a cabo las inversiones decididas mediante el Programa de presupuesto participativo 2006 sera los recursos de los presupuestos para Fondeve, ..... presentado en el proyecto 2006 mas los que pudiera aprobar el concejo municipal

### Presupuestos

(5): Para el caso de las inversiones del área de Desarrollo Urbano, primero los delegados acuerdan 3 posibilidades de inversión, y luego hay votaciones de los vecinos para priorizar. Luego hay un plenario de los representantes territoriales definir los proyectos comunales en cada una de las areas que se presenten.

## **Ley de Bases sobre Participación Ciudadana**

Para profundizar la democracia resulta fundamental que el Estado reconozca tanto los derechos como los deberes de los ciudadanos, como también el ejercicio y uso de quienes son los titulares de estos derechos. Para ello resulta indispensable promover desde el Estado los mecanismos que posibiliten la coexistencia con una sociedad civil organizada e interesada en las cuestiones públicas.

En virtud de lo anterior, en mayo del año 2001 se dictó un Instructivo Presidencial que estableció la necesidad de identificar formas de participación ciudadana en la gestión de las instituciones públicas, correspondiéndole al Ministerio Secretaría General de la Presidencia la elaboración de un Proyecto de Ley de Bases de Participación Ciudadana, que consagre jurídicamente dicha participación en la gestión administrativa del Estado.

Así, durante el primer semestre de ese año, el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado (PRYME), a través de consultas a académicos y expertos en la materia, definió un marco conceptual sobre términos de la participación ciudadana en la gestión pública. A partir de esto además, se elaboró un catastro de las prácticas vigentes en materia de participación ciudadana, sobre la base de la información proporcionada por los mismos ministerios y servicios públicos y finalmente se redactó un anteproyecto de ley de bases de participación ciudadana en la gestión pública.

Dicho anteproyecto se remitió al Ministerio Secretaría General de Gobierno, para ser discutido con la sociedad civil en conjunto con otros anteproyectos relativos a la participación ciudadana.

Todas estas iniciativas están pendientes de ser presentadas a trámite legislativo.

### **Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

Fomentar la participación ciudadana en la gestión del Estado es uno de los ejes principales del Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, impulsado por el gobierno del Presidente Lagos

## **Origen del Presupuesto Público**

- Presupuestos surgen en siglo XIX como instrumento de control sobre soberanos
- Presupuestos son instrumentos de control democrático sobre ejecutivo
- Control se ejerce a través de instituciones de la democracia participativa – Congreso
- Ciclo regular de análisis, aprobación y evaluación de presupuestos es producto de institucionalidad democrática

## **Funciones del Presupuesto**

- Económicas:
  - Macro: política fiscal
  - Micro: asignación y uso de recursos
- Políticas:
  - Institucionalidad presupuestaria
  - Funcionamiento de la democracia
  - Interacción entre múltiples actores
- Gerenciales:
  - Marco de gestión
  - Fuente de incentivos

## **Presupuestos y Democracia Representativa**

- Economía del bienestar: eficiencia en asignación de recursos depende de que estos se distribuyan de acuerdo a las preferencias de la comunidad
- Multiplicación de funciones, políticas y organismos públicos
  - Aumenta complejidad de decisiones presupuestarias
  - Diferenciación de preferencias entre grupos con posibilidad de apropiar beneficios
  - Establece instancias más directas de relación de ciudadanía con el estado (noción de “usuarios” o “clientes”)
- Asimetrías de información y teorías de elección pública
- Problemas principal-agente
  - Mandatos múltiples, vagos o contradictorios
  - Intereses específicos de intermediarios
  - Influencia de intereses corporativos
- Respuestas del sistema
  - “Incrementalismo presupuestario”
  - Descentralización (teorema de la descentralización de Oates)
  - Presupuestos participativos

## **Presupuestos Participativos**

“Una democracia sana requiere ciudadanos activos”

(John Stuart Mill)

- Instrumento para promover la participación ciudadana a nivel local
- Permite a los ciudadanos deliberar y tomar decisiones sobre asignación presupuestaria
- Puede actuar a nivel de i) diagnóstico; ii) deliberación; iii) decisión; y iv) control.

Implican tres criterios:

- Participación. Esto supone discusiones sobre el presupuesto público local y participación en la toma de decisiones, directamente como individuos o a través de representación local
- Organización a nivel de ciudad o región y no sólo de barrio.
- Continuidad a través del tiempo (debe repetirse varias veces) en todas sus etapas.

## **Objetivos de los Presupuestos Participativos**

Gestión pública:

- Aumento de transparencia en el proceso presupuestario
- Reducción del clientelismo
- Modernización de la gestión pública, acercando las decisiones presupuestarias a la comunidad de manera de dar mejor solución a sus necesidades
- Fortalecimiento de la democracia en el nivel local
- Rendición de cuentas y responsabilidad de la autoridad

Relaciones sociales:

- Instrumento de los sectores populares
- Sirve para priorizar inversión en los más pobres
- *Empowerment* de los ciudadanos
- Invertir en capital social Desarrollo democrático:

•Mejora la legitimidad del sistema político

•Aumenta la cultura cívica

### Experiencias de Presupuestos Participativos

| Lugar                | Nivel de Gobierno | Componente del Gasto | Participación  | Vinculante | Representa        |
|----------------------|-------------------|----------------------|----------------|------------|-------------------|
| Porto Alegre, Brasil | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         | personas y grupos |
| Cerro Navia, Chile   | Municipal         | Inversión            | individuos     | si         | sólo personas     |
| Buín, Chile          | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         | sólo personas     |
| Las Condes, Chile    | Municipal         | Inversión            | individuos     | no         | sólo personas     |
| Ciudades en España   | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         |                   |
| Ciudades en Italia   | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         |                   |
| Ciudades en Portugal | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         |                   |
| Ciudades en Francia  | Municipal         | Inversión            | individuos     | no         |                   |
| Albacete, España     | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         | grupos            |
| Puente Genil, España | Municipal         | Inversión            | Representativo | si         | personas y grupos |

### Experiencia de Porto Alegre

#### Participantes

•Población en plenarias geográficas: Cada región (16 en la ciudad) elige 4 prioridades de lista de 8 y prioriza en cada una

•Población en plenarias temáticas: 5 plenarias temáticas en que se discuten y priorizan obras estructurales, proyectos y directrices de servicios.

•Gobierno: Asesora técnicamente las plenarias, presenta programa para obras, y presenta agregados de gastos e ingresos para el período.

#### Funcionamiento

•Primera Ronda de plenarias: Gobierno da cuenta de plan de inversiones año anterior, presenta propuesta para siguiente y reglamento de presupuesto participativo. Plenarias eligen delegados. •Rondas Intermedias: Discusiones de la comunidad apoyada técnicamente por el gobierno, que además presenta sus propuestas de obras y servicios.

•Segunda Ronda de plenarias: Gobierno presenta agregados de gastos e ingresos. Población elige dos consejeros (total 42), los que elaboran en cogestión con el gobierno el presupuesto y plan de inversiones, y cada plenaria entrega prioridades temáticas y obras jerarquizadas

#### Funcionamiento (cont)

•Primera Matriz Presupuestaria: Gobierno analiza demandas de obras, pondera prioridades temáticas de las regiones y llega a prioridades de la ciudad. Aparte estima necesidad de recursos “rígidos”, y elabora Primera Matriz Presupuestaria, base para que departamentos municipales elaboren propuestas. •Constitución del Consejo del Presupuesto Participativo: Los 42 consejeros elegidos en plenarias constituyen el Consejo. El gobierno participa sin voto. •Análisis de Primera Matriz Presupuestaria: Gobierno compatibiliza propuestas de secretarías del municipio con Primera Matriz. Surge Segunda Matriz. •Deliberación del Consejo del Presupuesto Participativo: En base a segunda matriz presupuestaria, se aprueba una tercera matriz. •Redacción Final de Propuesta Presupuestaria: El gobierno redacta la versión final en base a lo aprobado por el Consejo. •Análisis y aprobación de propuesta por la Legislatura

## **La Experiencia de Cerro Navia**

### **Participantes**

- **Población en plenarios:** Cada territorio elige representantes para comisiones.
- **Delegados en comisiones:** Discuten y definen las iniciativas de inversión
- **Municipio:** Montos decididos por Alcaldesa y DIDECO en base a presupuesto. Para definición de áreas de inversión se siguen líneas estratégicas de PLADECO.

### **Funcionamiento**

- **Primera Fase:** En cada territorio se realizan "Diálogos ciudadanos". Se presentan objetivos, cronograma de trabajo, presupuesto y se expone a la comunidad la estrategia del Programa.
- **Segunda Fase:** Se eligen los delegados de los territorios (8 en la comuna), quienes con representantes de la DIDECO forman cinco comisiones (una por área de inversión) donde se discuten y definen las iniciativas de inversión.
- **Tercera Fase:** Para Programas Sociales los delegados en plenaria, luego del trabajo en las comisiones, deciden iniciativas de inversión. En Desarrollo Urbano los delegados definen propuestas para cada territorio, las que son sometidas a votación de los hogares.

(El programa contempló en 2004 una inversión de \$300 millones, destinando \$150 millones a Desarrollo Urbano, y 150 millones a inversión en Programas Sociales)

## **Conclusiones de Experiencias**

La Revisión de diversas experiencias muestra algunas regularidades significativas:

- Los Presupuestos Participativos sólo se utilizan a nivel local o municipal. En ninguna parte se ha implementado un Presupuesto Participativo a nivel nacional.
- Los gobiernos locales que utilizan PP los emplean fundamentalmente para tomar decisiones sobre inversión.
- La implementación de presupuestos participativos requiere de una ciudadanía activa e informada

## **Problemas de la Democracia Directa**

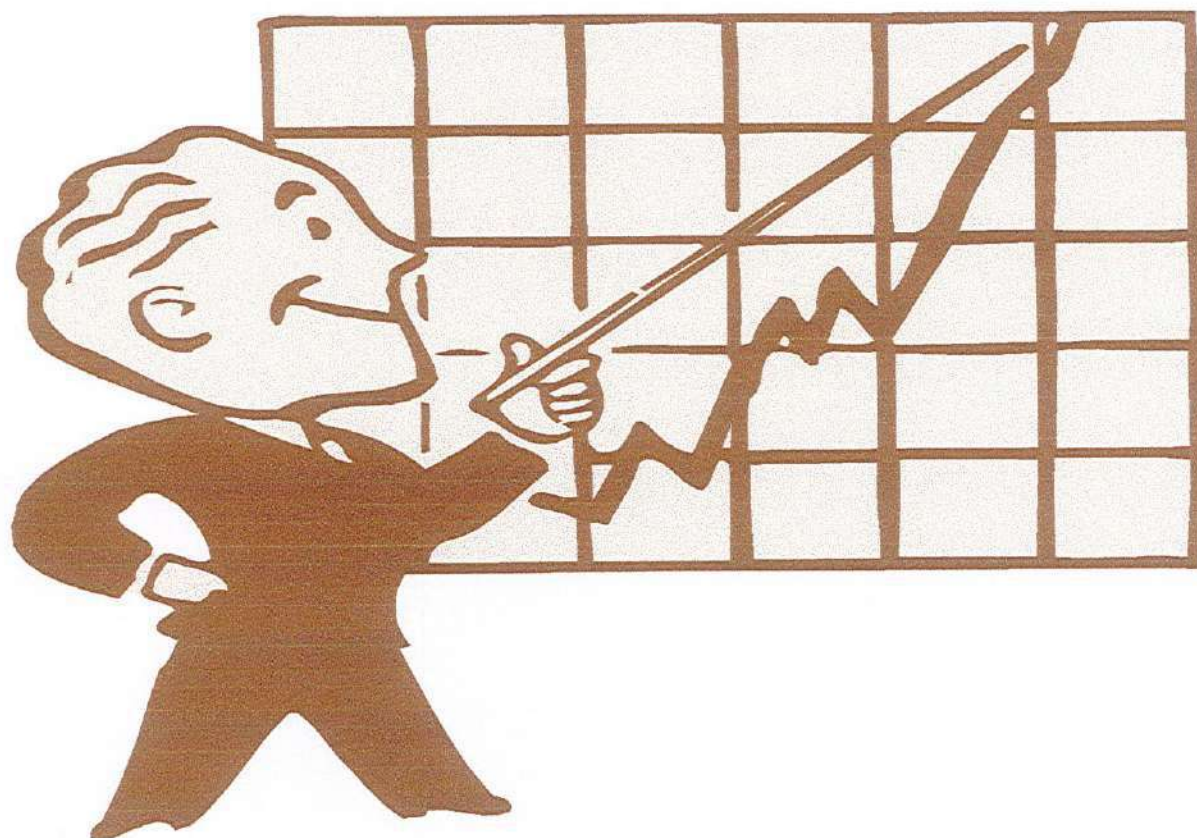
- "La paradoja de las votaciones" de Arrow, que recoge una observación de Condorcet hecha ya en el siglo XVIII  
– Ordenamiento de preferencias no es independiente de orden en que estas se planteen
- Es necesaria una autoridad que se haga responsable de mantener los macro equilibrios presupuestarios y que tenga una visión amplia y no sólo sectorial o individual

- Si las decisiones no son discretas y acotadas, los costos de transacción son muy altos
- Capacidad de la comunidad para participar activa, responsable e informadamente
- Riesgo de captura por grupos organizados
- Creación de una instancia lo suficientemente representativa de la comunidad (evitar que sólo accedan los grupos organizados)

### **Conclusiones: Temas a Resolver**

- Disposición a participar de los distintos estamentos de la comunidad.
- Capacidad de la comunidad para participar activa, responsable e informadamente (determinar en que magnitud se requiere un proceso de aprendizaje y organización previo).
- El diseño de un mecanismo tal que los fondos no sean capturados fácilmente por grupos organizados.
- Capacidad administrativa (y financiera) de los municipios para organizar un proceso participativo.
- Creación de una instancia lo suficientemente representativa de la comunidad (evitar que sólo accedan los grupos organizados).





**RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS URBANA Y  
RURAL**

## SELECCIÓN DE MUESTRA URBANA

|  |                       |             |
|--|-----------------------|-------------|
| <b>Universo Urbano</b> según censo 2002: | 21.071                | 100%        |
| <b>Muestra Representativa:</b>           | 1.054 personas        | 5,5% (5,47) |
| 11 Unidades Vecinales                    | 888 encuestas         |             |
| Dirigentes Vecinales                     | <b>56</b> encuestas   |             |
| Profesores                               | 35 encuestas          |             |
| Profesionales y Jefes de Serv.           | 38 encuestas          |             |
| Comerciantes e Industriales              | 37 encuestas          |             |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>1054 encuestas</b> |             |

### Nº de Manzanas y Encuestas por Unidad Vecinal

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| Unidad Vecinal N°1  | 46 x 2 = 92 e  |
| Unidad Vecinal N°2  | 39 x 2 = 78 e  |
| Unidad Vecinal N°3  | 23 x 2 = 46 e  |
| Unidad Vecinal N°4  | 22 x 2 = 44 e  |
| Unidad Vecinal N°5  | 22 x 2 = 44 e  |
| Unidad Vecinal N°6  | 44 x 2 = 88 e  |
| Unidad Vecinal N°7  | 28 x 2 = 56 e  |
| Unidad Vecinal N°8  | 38 x 2 = 76 e  |
| Unidad Vecinal N°9  | 57 x 2 = 114 e |
| Unidad Vecinal N°10 | 73 x 2 = 146 e |
| Unidad Vecinal N°11 | 52 x 2 = 104 e |

**TOTAL DE UNIDADES VECINALES** (444 X 2) **888 ENCUESTAS**

### Dirigentes Vecinales

#### *Criterio de Selección:*

Los dirigentes vecinales fueron seleccionados de acuerdo a la cantidad de organizaciones existentes en el sector urbano de la comuna y según su naturaleza (territorial o funcional).

El número resultante de encuestas por tipo de organización, nace de un cálculo porcentual entre el número del tipo de organización (territoriales o funcionales), multiplicado por el 30%. Esto quiere decir que será encuestada la tercera parte de las organizaciones.

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Organizaciones Territoriales | 34(xx%) xx e.       |
| Organizaciones Funcionales   | 22 (xx%) xx e.      |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>56 ENCUESTAS</b> |

### Escuelas de la Comuna

#### *Criterio de Selección:*

Se encuestará al director y a dos profesores (elegidos al azar) de cada uno de los establecimientos educacionales, a esto se sumarán dos dirigentes del Colegio de Profesores de la comuna. Esta elección se basa en que estas personas manejan información que es de importancia para ser incorporada en la elaboración del PLADECO mediante este instrumento.

La cantidad de establecimientos se extrae de las siguientes categorías y según el procedimiento descrito en el párrafo anterior:

|  |                     |
|--|---------------------|
| Escuelas Municipales (incluida la localidad de Pillanlelbún) | 7 x 3 = 21          |
| Escuelas Particulares Subvencionadas                         | 1 x 3 = 3           |
| Liceos   | 3 x 3 = 9           |
| Dirigentes Colegio de Profesores                             | 2 = 2               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>35 ENCUESTAS</b> |

### Comerciantes e Industriales de la Comuna

Los encuestados seleccionados deben ser comerciantes establecidos que figuren en el Índice General de Patentes de la comuna. Luego serán clasificados según la actividad que realicen, estableciendo para ello categorías según el rubro en que se desempeñen.

El número resultante de encuestas por rubro, nace de un cálculo porcentual entre el número total de cada categoría (comercial, industrial, supermercados y alcoholes), multiplicado por el 5%.

#### Rubro

|                           |                   |                     |
|---------------------------|-------------------|---------------------|
| Comercial                 | 518 (65,8%)       | 26 encuestas        |
| Industrial                | 70 ( 9,6%)        | 4 encuestas         |
| Supermercados y alcoholes | 131 (22,7%)       | 7 encuestas         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>719 (100%)</b> | <b>37 ENCUESTAS</b> |

### Profesionales y Directores de Servicios

#### *Criterio de selección:*

Los profesionales a los que será aplicado el instrumento, serán aquellos que figuran en el registro de contribuyentes<sup>1</sup>, puesto que son ellos quienes ejercen efectivamente su profesión y pagan sus contribuciones en la comuna.

Tanto en el caso de los profesionales, como en el de los directores de servicios, se seleccionará como encuestados al 50% de ellos debido al bajo número que estos constituyen.

Los directores de instituciones serán seleccionados al azar y de acuerdo a las instituciones que dirigen, considerando el impacto que producen con su intervención en la comunidad, es por ello que se optó por el siguiente listado:

|                     |                 |                        |
|---------------------|-----------------|------------------------|
| Bomberos            | Cruz Roja       | Adra. Chile            |
| Hospital de Lautaro | Rotary Club     | C.C.P. Lautaro         |
| Cámara de Comercio  | Aguas Araucanía | FRONTEL                |
| Registro Civil      | I. Católica     | Cons. Igl. Evangélicas |
| Carabineros         | Investigaciones |                        |

La distribución de encuestas para los profesionales y directores de servicios, se realizará de la siguiente forma:

|                           |           |       |           |                  |
|---------------------------|-----------|-------|-----------|------------------|
| Jefes de Instituciones    | 15        | (22%) | 7         | encuestas        |
| Contadores                | 9         | (15%) | 4         | encuestas        |
| Constructores Civiles     | 10        | (15%) | 5         | encuestas        |
| Médicos + 1 Veterinario   | 6         | (13%) | 3         | encuestas        |
| Abogados                  | 13        | (12%) | 6         | encuestas        |
| Corredores de Propiedades | 2         | (6%)  | 1         | encuesta         |
| Arquitectos               | 2         | (3%)  | 1         | encuesta         |
| Asesorías Tributarias     | 2         | (3%)  | 1         | encuesta         |
| Otros <sup>2</sup>        | 20        | (9%)  | 10        | encuestas        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>78</b> |       | <b>38</b> | <b>ENCUESTAS</b> |

<sup>2</sup> En la categoría "Otros" se incluye también a los Técnico Profesionales de la comuna.



**MUNICIPALIDAD DE LAUTARO**  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

## ENCUESTA

El presente instrumento tiene por objeto conocer el parecer e inquietudes de las personas y familias que viven en la ciudad de Lautaro, sobre su futuro, el accionar del Municipio, como también recoger las sugerencias y aportes de los habitantes de la comuna respecto a los desafíos, proyectos y tareas que se debe priorizar en el futuro de forma de asegurar un mayor bienestar a sus habitantes.

### INFORMACION

Jefe de familia o persona que responde la encuesta (No indicar nombre)

**Edad:**

**Sexo:**

**Numero miembros grupo familiar:**      **sector, población  
o barrio:**

**Lautaro  
Pillanlelbún**

**Los ingresos de su familia corresponden a:**

Menos de 60.000 Mensuales

Entre 61.000 y 120.000 Mensuales

Entre 121.000 y 300.000 Mensuales

Entre 301.000 y 700.000 Mensuales

Más de 701.000 Mensuales

**Situación de la vivienda**

Propia

Arrendada

Allegado

- 1) ¿Cómo se ve Usted y su familia en cinco años más?
- a) Viviendo en el mismo lugar
  - b) Viviendo en otro sector
  - c) Viviendo en el campo
  - d) Viviendo en otra comuna o ciudad distinta de Lautaro
- Si usted contestó la alternativa d) favor indique por qué:*
- 2) Si se le presentara la posibilidad de vivir en otra ciudad diferente preferiría:
- a) Temuco
  - b) Santiago
  - c) Concepción
  - d) La Serena
  - e) Puerto Montt
  - f) Otra (anótela)
- 3) Las áreas verdes de su sector o localidad, en términos generales, ¿cómo se encuentran?
- a) Muy bien cuidadas
  - b) Bien cuidadas
  - c) Regularmente cuidadas
  - d) Descuidadas
  - e) Muy descuidadas
- 4) En cuanto al estado de las plazas en Lautaro y Pillanlelbún, éstas se encuentran:
- a) Muy bien cuidadas
  - b) Bien cuidadas
  - c) Regularmente cuidadas
  - d) Descuidadas
  - e) Muy descuidadas
- 5) Los letreros de los locales comerciales en las áreas urbanas de la comuna de Lautaro y en sus caminos le parecen que:
- a) No molestan la visual con su ubicación actual
  - b) En general no molestan, pero hay algunos que deberían modificar su posición
  - c) El Municipio debería reglamentar los tamaños y ubicación de los letreros, por cuanto las actuales ubicaciones afean el paisaje
  - d) No es algo de lo que haya que preocuparse actualmente
- 6) En cuanto al aseo de las calles y veredas de la ciudad, encuentra que éste es:
- a) Muy bueno
  - b) Bueno
  - c) Regular
  - d) Malo
  - e) Muy malo

- 7) La recolección de basura en cuanto a frecuencia y horario es:
- a) Suficiente
  - b) Insuficiente
- Si marcó la alternativa b), conteste la siguiente pregunta.*
- 8) La recolección es insuficiente por:
- a) Frecuencia y horario
  - b) Frecuencia
  - c) Horario
- Si quiere sugerir algún horario o frecuencia al respecto, hágalo en la hoja de sugerencias y comentarios*
- 9) ¿Cree Usted que deben regularse y ser pagados los estacionamientos privados del sector céntrico?
- a) Si
  - b) No
  - c) Sólo los meses de verano
  - d) No opina
- 10) Con respecto a los estacionamientos pagados en las calles del sector céntrico, Usted considera que deben estar ubicados:
- a) En todo tipo de calles
  - b) Sólo en calles principales
  - c) Sólo en calles secundarias
  - d) Sólo en calles sin congestión
  - e) Sólo deben permitirse con la aprobación de los vecinos
- 11) La señalización de calles, accesos y salidas es en **LAUTARO** **PILLANLELBUN:**
- a) Clara y bien ubicada
  - b) Clara y bien ubicada, salvo en ciertas calles y accesos
  - c) Poco clara y con problemas de ubicación
  - d) No conozco la situación
- Si quiere señalar alguna situación específica al respecto, hágalo en la hoja de comentarios*
- 12) Con respecto a los taxis colectivos, sus servicios le parecen en cuanto a **CALIDAD:**
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir
- 13) Con respecto a los taxis colectivos, sus servicios le parecen en cuanto a **RECORRIDO:**
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir

- 14) Con respecto a los taxis colectivos, sus servicios le parecen en cuanto a **CANTIDAD**:
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir
- 15) Con respecto a los taxis, sus servicios le parecen en cuanto a **CALIDAD**:
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir
- 16) Con respecto a los taxis, sus servicios le parecen en cuanto a **RECORRIDO**:
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir
- 17) Con respecto a los taxis, sus servicios le parecen en cuanto a **CANTIDAD**:
- a) Excelente
  - b) Aceptable
  - c) Exagerado
  - d) Deficiente, la autoridad debería intervenir.
  - e) Congestionado, la autoridad debería intervenir
- 18) En la actualidad, la locomoción pública de buses interprovinciales (Igi Llaima, Tur Bus, Cóndor Bus, etc.), le parece en cuanto a **RECORRIDOS**:
- a) Adecuados
  - b) Deben modificarse algunos
  - c) La mayoría no cumple su objetivo
- Si quiere señalar algún comentario al respecto, hágalo en la hoja de sugerencias y reclamos*
- 19) ¿Conoce Usted los aspectos centrales que consideran el **Plano Regulador** (plan que está encargado del ordenamiento urbano)?
- a) Conozco algunos
  - b) Muy poco
  - c) No conozco nada
- Si contestó a), pase a la próxima pregunta; si no, pase a la N° 24*



- 20) La reglamentación contemplada en el Plano Regulador Usted la calificaría como:
- a) Adecuada
  - b) En general adecuada (habría que hacerle algunas modificaciones).
  - c) Insuficiente
  - d) Restrictiva
- En el saco que quiera fundamentar su respuesta, hágalo en la hoja de comentarios y sugerencias*
- 21) ¿Cómo le parece a Usted que el Municipio cumple su rol de fiscalizador de las normas contempladas en el Plano Regulador?
- a) Muy bien
  - b) Bien
  - c) Regular
  - d) Mal
  - e) Muy mal
  - f) No sabe
- 22) ¿Le parece conveniente que se busque que las construcciones nuevas y la normalización de las mismas tengan el mismo estilo?
- a) Totalmente de acuerdo
  - b) No me parece importante
  - c) No me parece del todo conveniente
  - d) Estoy en desacuerdo
- 23) En relación a la construcción en altura en la comuna, le parece que es:
- a) Conveniente
  - b) Debe limitarse
  - c) Debe permitirse en ciertos sectores
  - d) Debe existir un número de pisos máximo que regule la construcción
  - e) No debe permitirse
  - f) Debe proponerse
  - g) No es necesario contemplar normativas al respecto
- 24) ¿Cómo considera que está informado de las actividades municipales?
- a) Bien informado
  - b) Regularmente informado
  - c) Poco informado
  - d) Desinformado

25) ¿Habitualmente por qué medios se informa de lo que hace el Municipio?

- a) Radio
- b) Diario Austral
- c) Información de los dirigentes vecinales
- d) Reuniones o contacto con concejales y/o funcionarios municipales
- e) T.V. Cable
- f) Escuelas o Liceos
- g) Otro (especificar)

26) ¿Qué medios debería utilizar preferentemente la Municipalidad para que Usted esté bien informado?

- a) Radio
- b) Diario Austral
- c) Boletín o Diario Local
- d) Traspasando información a dirigentes vecinales
- e) Fortaleciendo el contacto con concejales y/o funcionarios municipales
- f) Escuelas y Liceos
- g) T.V. Cable
- h) Otro (especificar)

27) ¿Cómo considera a la delincuencia en **LA COMUNA**?

- a) Un problema grave
- b) Un problema menos grave que en otros lugares
- c) No alcanza a ser un problema aunque esté aumentando
- d) Es un problema significativo en la temporada de verano
- e) No es un problema importante

28) ¿Cómo considera a la delincuencia en **SU SECTOR**?

- a) Un problema grave
- b) Un problema menos grave que en otros lugares
- c) No alcanza a ser un problema aunque esté aumentando
- d) Es un problema significativo en la temporada de verano
- e) No es un problema importante

29) Menciones, a su juicio, los tres problemas, independiente de su naturaleza, administrativa, fiscalizadora, de infraestructura, u otras, que existen en la comuna, por orden de importancia, indicando sus principales causas (con letra imprenta).

**Problemas**

**Causas**

- 1.
- 2.
- 3.

30) La relación preventiva y de vigilancia de los organismos policiales en **LA COMUNA** es:

- a) Eficiente
- b) Aceptable
- c) Regular
- d) Insuficiente
- e) Casi inexistente

31) La relación preventiva y de vigilancia de los organismos policiales en **SU SECTOR** es:

- a) Eficiente
- b) Aceptable
- c) Regular
- d) Insuficiente
- e) Casi inexistente

32) ¿Cuál es su opinión respecto al número y calidad de actividades culturales que el Municipio realiza y/o apoya?

- a) Está bien el número y calidad
- b) Son demasiadas y muy pocas son de calidad
- c) Son pocas en general, y la calidad es regular
- d) Son pocas, concentradas sólo en verano, aunque de buena calidad
- e) Son pocas, concentradas sólo en verano, y de regular calidad

33) Los espacios en que se realizan las actividades culturales son:

- a) Adecuados
- b) Inadecuados por no estar concebidos originalmente para las actividades artísticas
- c) Inadecuados por el estado en que se encuentran
- d) Falta un Centro Cultural

34) De las actividades culturales que Usted recuerda se hayan realizado en Lautaro estos últimos años, nombre tres (anótelas de mayor a menor en importancia):

- 1.
- 2.
- 3.

35) ¿A qué disciplina deportiva le otorga Usted mayor importancia (señale cinco preferencias)?

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| Fútbol            | Bicicross         |
| Básquetbol        | Triatlón          |
| Canotaje          | MotoCross         |
| Ciclismo          | Natación          |
| Atletismo         | Rugby             |
| Gimnasia Aeróbica | Voleibol          |
| Tenis             | Patinaje          |
| Tenis de Mesa     | Otros (mencione): |

36) ¿Qué opina del número de actividades deportivas que el Municipio realiza y/o apoya?

- a) Está bien el número y calidad
- b) Son demasiadas y muy pocas son de calidad
- c) Son pocas en general, y la calidad es regular
- d) Son pocas, concentradas sólo en verano, aunque de buena calidad
- e) Son pocas, concentradas sólo en verano, y la calidad es regular

37) De las actividades deportivas que Usted recuerda se hayan realizado en Lautaro estos últimos años, nombre tres (anótelas de mayor a menor en importancia):

- 1.
- 2.
- 3.

38) En su opinión, los problemas ambientales que afectan a Lautaro (contaminación, disposición de basuras, estado de red de alcantarillado, entre otros):

- a) Son un problema grave que afecta a gran parte de las personas y actividades de la comuna
- b) Son problema menos graves que en otros puntos del país
- c) No alcanzan a ser problemas serios, aunque es necesario tomar medidas
- d) Son un problema, sobre todo porque afectan a las actividades turísticas de la comuna
- e) No son problemas de importancia

39) A su juicio, ¿cuáles son los tres problemas ambientales más importantes de la comuna?

- 1.
- 2.
- 3.

40) A su juicio, ¿qué avances ha logrado el Municipio en materia ambiental?

- 1.
- 2.
- 3.

41) El accionar del Municipio en materia medioambiental, Usted diría que:

- a) Es eficiente en cuanto a buscar soluciones y tomar medidas para erradicarlos
- b) Saben que hay problemas, pero no tienen los recursos para poder solucionarlos
- c) No conocen los problemas y no desarrollan acciones en esta área

42) ¿La actividad turística lo beneficia económicamente?

- a) En forma directa
- b) Indirectamente
- c) En nada
- d) Me perjudica

43) A su juicio, el Turismo es:

- a) La principal actividad económica de la comuna
- b) Es la segunda actividad tras la agricultura
- c) Es la tercera tras la agricultura y la actividad industrial
- d) No tiene lugar de importancia
- e) Tiene otro lugar. Indique:

44) A su juicio, ¿Qué tipo de actividades sería necesario potenciar en Lautaro para apoyar desde el turismo el fortalecimiento de la comuna, que se fortalece a través del trabajo industrial y agrícola? Nombre al menos una.

- 1.
- 2.
- 3.

45) ¿Cómo evaluaría la calidad en la atención de los distintos servicios y rubros comerciales, tanto con los clientes y usuarios como con los turistas? Califíquelos con nota e uno a siete, de acuerdo a su percepción.

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles                | <input type="checkbox"/> Servicentros          | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Residenciales          | <input type="checkbox"/> INDAP                 |                          |
| <input type="checkbox"/> Casas Comerciales      | <input type="checkbox"/> Juzgado               |                          |
| <input type="checkbox"/> Restaurantes           | <input type="checkbox"/> Impuestos Internos    |                          |
| <input type="checkbox"/> Supermercados          | <input type="checkbox"/> Bomberos              |                          |
| <input type="checkbox"/> Camping y Cabañas      | <input type="checkbox"/> Talleres mecánicos    |                          |
| <input type="checkbox"/> Discotecas             | <input type="checkbox"/> Bancos                |                          |
| <input type="checkbox"/> Correo                 | <input type="checkbox"/> Agencias de Turismo   |                          |
| <input type="checkbox"/> Investigaciones        | <input type="checkbox"/> Líneas de Buses       |                          |
| <input type="checkbox"/> Casas de cambio        | <input type="checkbox"/> Carabineros           |                          |
| <input type="checkbox"/> CONAF                  | <input type="checkbox"/> Compañías de Teléfono |                          |
| <input type="checkbox"/> A.F.P.                 | <input type="checkbox"/> Compañía electricidad |                          |
| <input type="checkbox"/> Negocios de artesanías | <input type="checkbox"/> Otros                 |                          |

46) Cuando ha tenido que recurrir al Municipio a realizar algún trámite, en términos generales, Usted considera que lo han atendido:

- a) Muy bien
- b) Bien
- c) Regular
- d) Mal
- e) Muy mal
- f) No me ha tocado acudir

47) ¿Con qué sectores del Municipio se ha relacionado o ha requerido su atención? ¿Qué nota le asignaría, de uno a siete, a la atención que presta cada uno de ellos?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Deportes                 | <input type="checkbox"/> Salud                |
| <input type="checkbox"/> Obras                    | <input type="checkbox"/> Secplac              |
| <input type="checkbox"/> Rentas y Patentes        | <input type="checkbox"/> Secretaría Municipal |
| <input type="checkbox"/> Tesorería                | <input type="checkbox"/> Casabierta           |
| <input type="checkbox"/> Dideco                   | <input type="checkbox"/> Tránsito             |
| <input type="checkbox"/> Finanzas                 | <input type="checkbox"/> Alcaldía             |
| <input type="checkbox"/> Proder                   | <input type="checkbox"/> Concejales           |
| <input type="checkbox"/> Educación                | <input type="checkbox"/> Otro (especificar)   |
| <input type="checkbox"/> Administración Municipal |   |

48) El rol de las organizaciones comunitarias en la solución de los problemas del barrio, sector o comunidad le parece:

- a) De principal importancia
- b) Importante, pero no tan decisivo como las autoridades
- c) No muy relevantes
- d) Irrelevante
- e) No sabe

49) ¿Participa Usted en alguna de las organizaciones que se mencionan a continuación? Marque todas aquellas en las que participa. Señale además la importancia que le asigna a cada una de ellas.

|                          | PARTICIPA |    | IMPORTANCIA |        |      |         |
|--------------------------|-----------|----|-------------|--------|------|---------|
|                          | Si        | No | Mucha       | Escasa | Nula | No sabe |
| 1. Junta de Vecinos      |           |    |             |        |      |         |
| 2. Taller laboral        |           |    |             |        |      |         |
| 3. Comités vivienda      |           |    |             |        |      |         |
| 4. Comités pavimentación |           |    |             |        |      |         |
| 5. Cooperativas          |           |    |             |        |      |         |
| Clubes deportivos        |           |    |             |        |      |         |
| 6. Centro cultural       |           |    |             |        |      |         |
| 7. Grupo juvenil         |           |    |             |        |      |         |
| 8. Otras                 |           |    |             |        |      |         |

50) ¿Dónde estudian sus hijos?

- a) En Lautaro
- b) En otra comuna

51) ¿Qué tipo de educación reciben sus hijos?

- a) Municipal
- b) Particular subvencionada
- c) Particular pagada
- d) Superior

- 52) Respecto a la educación que reciben sus hijos en Lautaro, Usted está:
- a) Muy satisfecho
  - b) Satisfecho
  - c) Insatisfecho
  - d) Muy insatisfecho
  - e) No opina
- 53) En cuanto a la disponibilidad de alternativas educacionales en la comuna esta es:
- a) Acorde con los requerimientos de los alumnos y sus posibilidades laborales futuras
  - b) Existen alternativas, pero no de acuerdo con las posibilidades laborales futuras
  - c) Insuficiente, lo que obliga a buscar alternativas en otras ciudades, con el consiguiente esfuerzo económico, que no todas las familias pueden costear.
  - d) No sabe
- 54) ¿De cuál(es) de los siguientes sistemas de salud es usuario frecuente?
- a) Hospital
  - b) Postas o Consultorios
  - c) Salud Privada
- Si contestó la alternativa a) o b), conteste la pregunta siguiente, en caso contrario pase a la pregunta 58*
- 55) En cuanto a la atención que prestan el Hospital, postas y/o Consultorio, a Usted le parece:
- a) Muy buena
  - b) Aceptable
  - c) Regular
  - d) Mala
- 56) En cuanto a los establecimiento de salud existentes en la comuna, estos son:
- a) Más que suficientes
  - b) Suficientes
  - c) Insuficientes
  - d) Muy insuficiente
- 57) A Usted le parece que el Consultorio de Salud sea administrado por el Municipio:
- a) Una muy buena alternativa para mejorar la salud de los habitantes de la comuna
  - b) Una posibilidad que podría ayudar a mejorar la salud, pero habrá problema de recursos para su administración
  - c) No generará ningún cambio para los usuarios
  - d) No sabe

- 59) El Municipio en los próximos años debe orientar su gestión en (marque tres posibilidades en orden de prioridad):
- a) Afianzar la posición de Lautaro como ciudad moderna, industrial y comercial
  - b) Resolver los problemas más urgentes en lo referido a mejoramiento de barrios e infraestructura habitacional
  - c) Mejorar los servicios y actividades que dependen de él (salud municipal, educación municipal, entrega de subsidios, otros servicios)
  - d) Otra alternativa (describala brevemente)
- 60) ¿Cuáles son las principales necesidades de su sector? Anótelas en orden de prioridad.
- 1.
  - 2.
  - 3.
- 61) ¿Cómo evalúa Usted el rol del Municipio en el desarrollo comunal?
- a) Cumple un rol muy importante
  - b) Su rol es importante, pero debiera ser más
  - c) Deficiente, debe mejorar significativamente
  - d) No sabe
- 62) En relación a la función principal que debe desempeñar el municipio, Usted cree que:
- a) Debiera dedicarse a promover actividades productivas que den trabajo a la comuna
  - b) Debiera dedicarse a entregar más ayuda social directa
  - c) Debiera dedicarse a trabajar más con la gente
- 63) En cuanto a preocuparse de que se creen fuentes laborales para que se emplee la población de la ciudad, Usted cree que:
- a) El Municipio está realizando acciones en forma permanente
  - b) No es una función de la cual deba preocuparse el Municipio
  - c) No se preocupa lo suficiente
  - d) Se ha descuidado mucho de este aspecto
  - e) No sabe
- 64) Respecto al Parque Industrial y Tecnológico de la Araucanía, instalado en Lautaro, Usted piensa que ( señale las apreciaciones que considera, desde su opinión, como acertadas):
- \_\_\_ Será una importante fuente de trabajo para los Lautarinos
  - \_\_\_ Aportará al desarrollo económico de la comuna, en lo laboral, comercial y turístico
  - \_\_\_ Se requiere orientar la educación de los jóvenes hacia las necesidades del Parque Industrial
  - \_\_\_ La mano de obra que absorba será especializada, y en Lautaro no hay personas capacitadas con esas exigencias
  - \_\_\_ Al ser inversiones externas, los ingresos no serán significativos para Lautaro
  - \_\_\_ Es necesario mejorar la accesibilidad y el tránsito de vehículos de alto tonelaje, ya que Lautaro será una ciudad de paso



- 65) Con respecto al Puente Cautín, Usted cree que (señale las apreciaciones que considera, desde su opinión, como acertadas):
- Su estructura está muy dañada, y requiere ser construido uno nuevo, dejando el actual sólo para vehículos menores y peatones
  - Su estructura está dañada, y debe ser reparado cuanto antes
  - Independiente de las condiciones de su estructura, no cumple con los requerimientos actuales, por lo que es necesario construir un nuevo puente
  - No es necesaria la reparación del puente actual, ni la construcción de uno nuevo
  - No sabe
- 66) Ante la eventual construcción de un nuevo Puente Cautín, Usted considera que la mejor ubicación sería:
- a) Dando continuidad a calle Erasmo Escala
  - b) Dando continuidad a calle Anibal Pinto
  - c) Dando continuidad a calle Jequier, cruzando con un puente en altura el Parque Isabel Riquelme
  - d) En la misma ubicación
  - e) Otro (especificar):
- 67) En los próximos 10 años, Usted piensa que Lautaro:
- a) Tendrá un importante crecimiento
  - b) Crecerá, pero no cambiará mucho a como es hoy
  - c) Se estancará, no habrá ningún tipo de cambio
  - d) Disminuirá su desarrollo a lo que actualmente es
  - e) No sabe

68) ¿Qué inversiones debería preferir la comuna de Lautaro en el futuro (señale a su juicio las cinco más importantes, enumerándolas desde el primer al quinto lugar de importancia)?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Mejoramiento caminos rurales | <input type="checkbox"/> Mejoramiento calidad educación |
| <input type="checkbox"/> Saneamiento ambiental        | <input type="checkbox"/> Electrificación pública        |
| <input type="checkbox"/> Eventos culturales           | <input type="checkbox"/> Eventos deportivos             |
| <input type="checkbox"/> Alcantarillado               | <input type="checkbox"/> Capacitación laboral           |
| <input type="checkbox"/> Capacitación productiva      | <input type="checkbox"/> Vivienda                       |
| <input type="checkbox"/> Infraestructura deportiva    | <input type="checkbox"/> Sedes sociales                 |
| <input type="checkbox"/> Terminal de Buses            | <input type="checkbox"/> Turismo                        |
| <input type="checkbox"/> Pymes                        | <input type="checkbox"/> Servicios                      |
| <input type="checkbox"/> Costanera Río Cautín         | <input type="checkbox"/> Otros                          |

69) A Usted le parece que Lautaro debiera contar con un Plan de Desarrollo Comunal de:

- a) Un año máximo
- b) 3 años máximo
- c) 5 años máximo
- d) 10 años máximo
- e) NO sabe

70) ¿Cómo evalúa la gestión municipal en los últimos 12 años?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) No sabe

71) Para los próximos cuatro años entre otras se pretende realizar las siguientes obras y mejoramientos de servicios:

- Mejoramiento del actual Puente sobre el río Cautín
- Diseño y construcción de un segundo Puente sobre el río Cautín
- Mejoramiento del sistema de recolección de residuos domiciliarios
- Construcción de un Centro Cultural
- Construcción de un Rodoviario (Terminal de Buses)
- Reacondicionamiento del Edificio del Ex Regimiento para un centro de Capacitación Laboral
- Remodelación de la Avenida Pedro Aguirre Cerda
- Construcción de un Gimnasio para el Barrio Norte
- Pavimentación de calzadas y aceras
- Costanera del Río Cautín

De las nombradas, ¿cuál priorizaría?; ¿Qué otra obra o adelanto agregaría como prioritaria?. Mencione tres de ellas.

- 1.
- 2.
- 3.

**HOJA DE SUGERENCIAS Y COMENTARIOS**  
(FAVOR DE CONTESTAR CON LETRA IMPRENTA)

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR AYUDARNOS A SERVIRLE MEJOR**

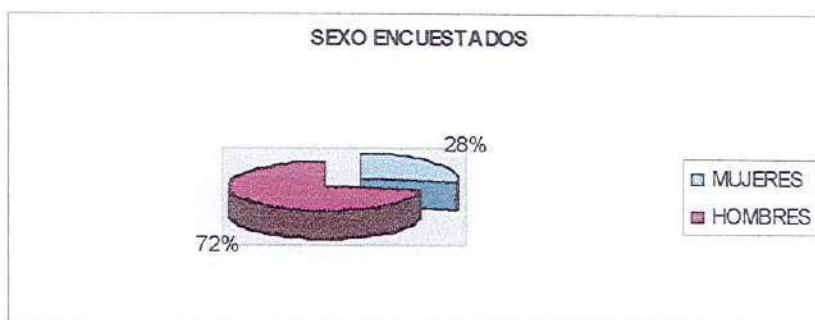
## RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA PLADECO

Dada la heterogeneidad de la población de la comuna, ha sido pertinente establecer una diferenciación entre la población abordada con esta encuesta entre urbana y rural. Para tales efectos, fueron diseñados dos instrumentos, definidos como encuesta urbana y encuesta rural.

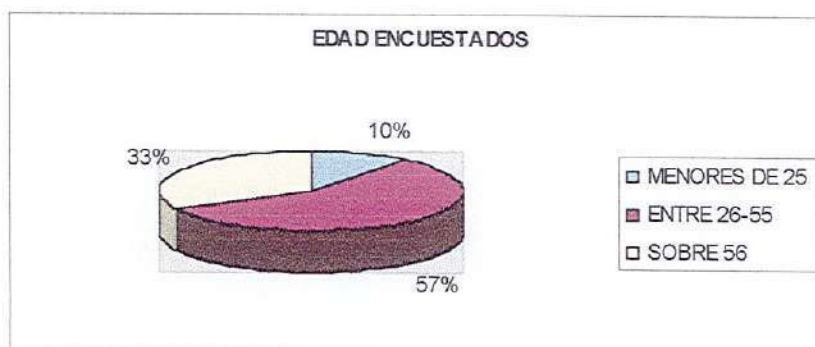
Ambos instrumentos, han sido interpretados para el correcto desempeño del, presente Plan de Desarrollo.

A continuación se presentan los principales aspectos obtenidos de la aplicación de ambos.

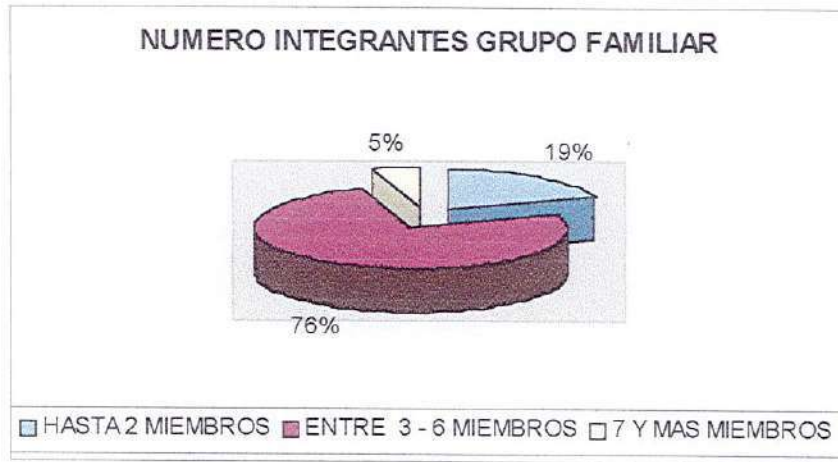
### ENCUESTA URBANA



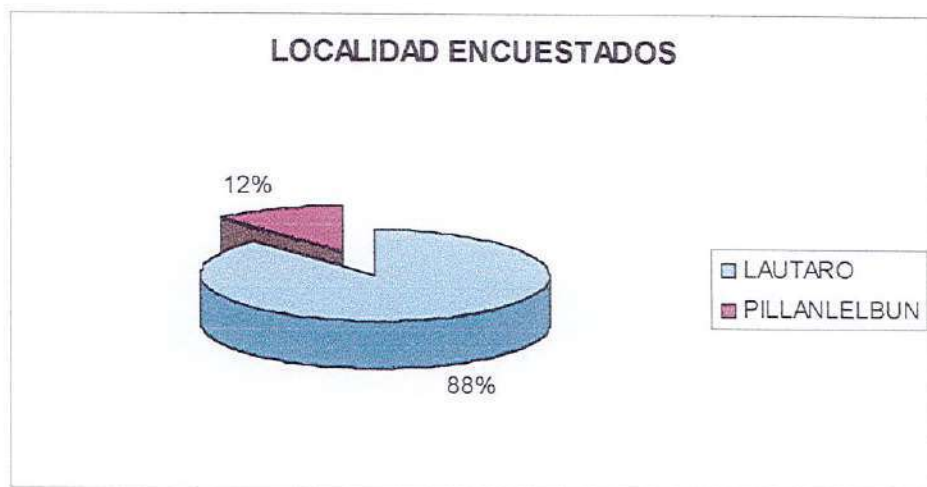
La población encuestada en su mayoría correspondió a representantes del género masculino, convirtiéndose la aplicación del instrumento en un referente heterogéneo en cuanto a las percepciones descritas en los diversos resultados de la encuesta urbana.



Con respecto a la edad de los encuestados, obedecen principalmente a personas adultas, con principal referencia al tramo entre 26 y 55 años, seguido del tramo que indica sobre los 56 años de edad.

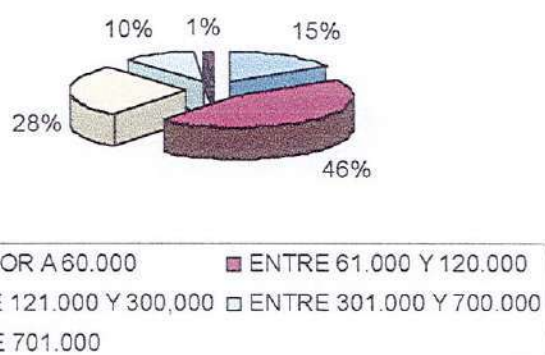


La composición de los grupos familiares de los encuestados, tiene una proporción mayoritaria, en cuanto a número de integrantes, a la categoría entre 3 y 6 integrantes, siendo seguido por la categoría hasta 2 integrantes. En menor cuantía, aparece la categoría 7 y más integrantes.



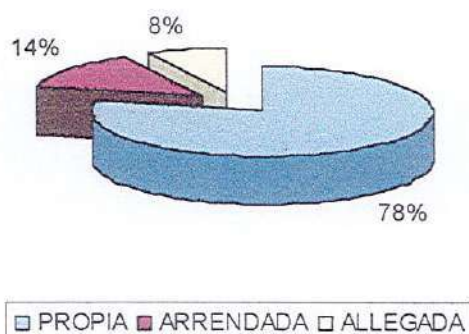
El 88% de las encuestas fueron aplicadas a residentes de la localidad de Lautaro, y el 12% de las mismas fueron aplicadas a residentes de la localidad de Pillanlelún.

### INGRESOS GRUPO FAMILIAR



Los ingresos de los grupos familiares de los encuestados se concentran en la categoría que describe ingresos iguales o inferiores al ingreso mínimo, con un 46% de las respuestas obtenidas. La segunda opción mayoritaria es la referida a sueldos entre \$121.000 y \$300.000, con un 28%. En importancia de aparición continúan las familias con ingresos inferiores a \$60.000 (15%), seguidas de las familias con ingresos entre \$301.000 y \$700.000 (10%) y como última aparición familias con ingresos superiores a los \$700.000 (1%).

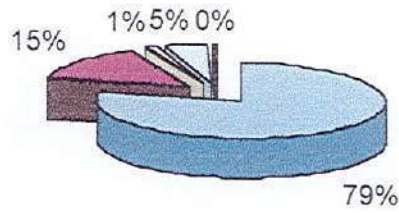
### SITUACION DE VIVIENDA



La situación referida a tenencia de vivienda, se orienta a definir que la gran mayoría de los encuestados cuenta con casa propia (78%), un 14% de los encuestados arrienda una vivienda, y el 8% de los encuestados vive en condición de allegado.

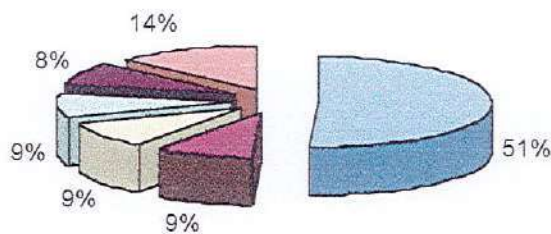
### PROYECCION DE RESIDENCIA A CINCO AÑOS

- VIVIENDO EN EL MISMO LUGAR
- VIVIENDO EN OTRO SECTOR
- VIVIENDO EN EL CAMPO
- VIV. EN OTRA COMUNA O CIUDAD
- NO SABE NO CONTESTA



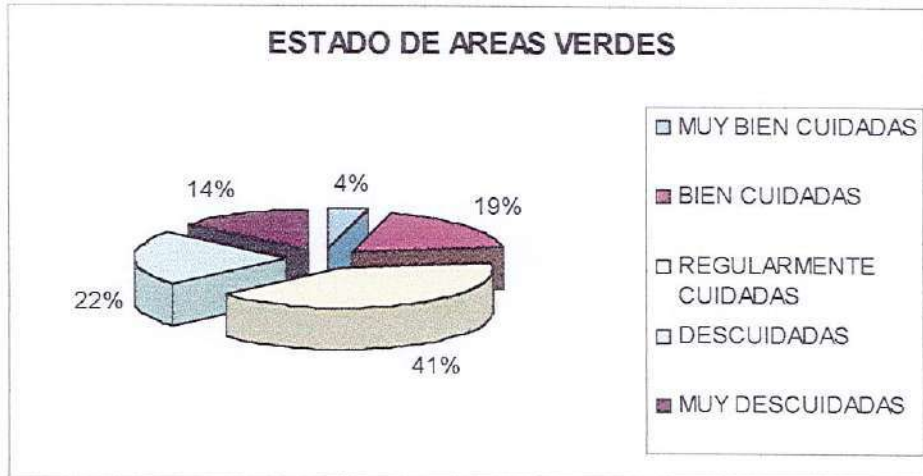
En cuanto a la intencionalidad por la residencia de los encuestados en un periodo de cinco años, la gran mayoría de los encuestados señala su intención de mantener su residencia en la comuna. Junto a ello, se aprecia la intención de permanecer dentro de la comuna, en otro sector, o bien viviendo en el campo. Una mínima cantidad de encuestados señaló su intención de residir en otra comuna o ciudad.

### EN QUE CIUDAD VIVIRIA



- TEMUCO
- SANTIAGO
- CONCEPCION
- LA SERENA
- PUERTO MONTT
- OTRA

Realizada la consulta asociada a la intención de residir en otra comuna, el 51% de los afirmantes señala su intención de vivir en Temuco; un 14% de los encuestados manifiesta su intención de vivir en otras ciudades, donde son señaladas, entre otras, Curicó, Valdivia, Rancagua, Valparaíso, San Antonio, Castro, entre otras. En igual línea de prioridad aparecen La Serena, Concepción y Santiago (9%), seguidos de Puerto Montt (8%).



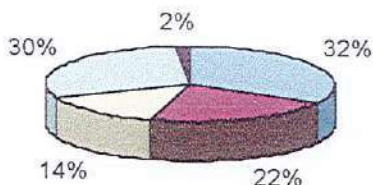
En lo referido al estado de las áreas verdes, es considerado en un 41% de las preferencias de los encuestados la opción regularmente cuidadas; un 22% de las afirmaciones obtenidas señala que las áreas verdes están descuidadas, un 19% cree que las áreas verdes están bien cuidadas, un 14% considera que están muy descuidadas, y un 4% señala que están muy bien cuidadas.



Con relación al estado de las plazas, la mayoría de las afirmaciones obtenidas señala que se encuentran bien cuidadas (52%). Esta evaluación señala que un 25% de los encuestados considera que se encuentran regularmente cuidadas; un 12% muy bien cuidadas, y un 11% cree que las plazas están descuidadas y muy descuidadas (7% y 4%, respectivamente).



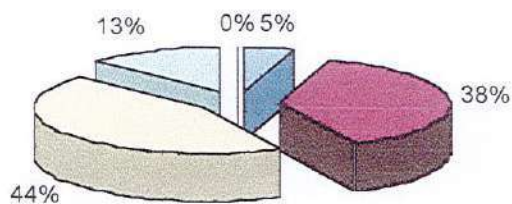
### EFFECTOS DE LETREROS COMERCIALES



NO MOLESTAN LA VISUAL       ALGUNOS DEBEN CAMBIAR  
 AFECTAN EL PAISAJE       NO HAY QUE PREOCUPARSE  
 NO CONTESTA

Es considerado por los encuestados que el efecto que generan los letreros comerciales no molestan la visual y no hay que preocuparse por su ubicación (307 y 277 afirmaciones respectivamente); 203 afirmaciones señalan que debe establecerse cambios en algunos, y 136 afirmaciones señalan que afectan el paisaje.

### ASEO DE CALLES Y VEREDAS

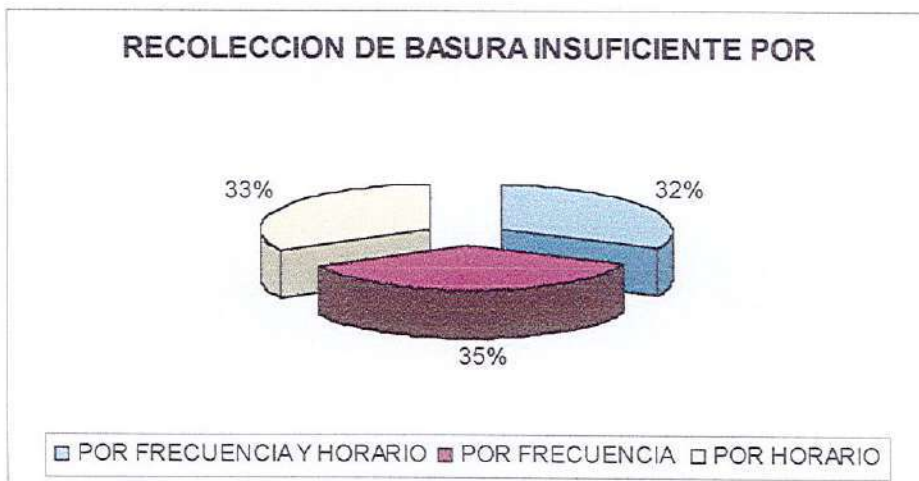


MUY BUENO     BUENO     REGULAR     MALO     MUY MALO

La percepción en cuanto al aseo de calles y veredas, señala que un 44% de las afirmaciones señala que es regular; un 38% lo considera bueno, un 13% de los encuestados lo considera malo, y un 5% de los encuestados considera que es malo.



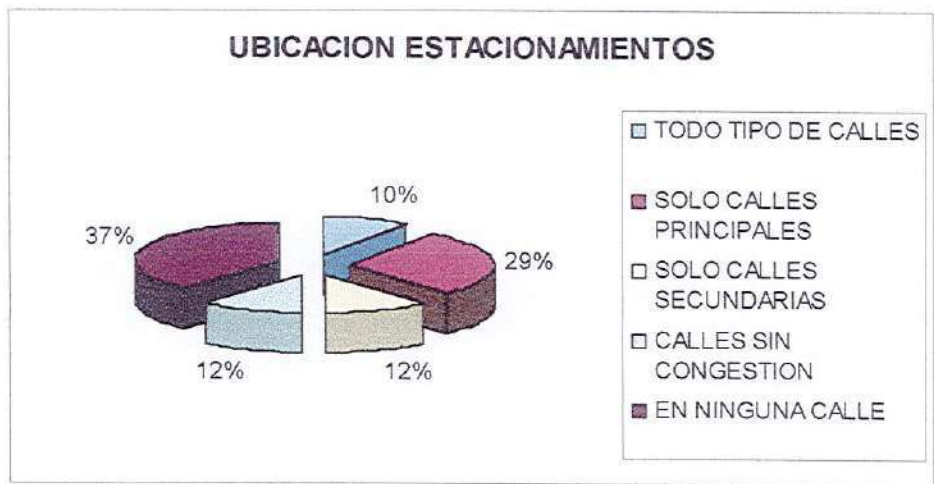
En cuanto a la recolección de basura, bajo la consulta respecto de frecuencia y horario, es ampliamente reconocido como suficiente (80%); solo un 20% de los afirmantes considera que bajo este concepto es insuficiente.



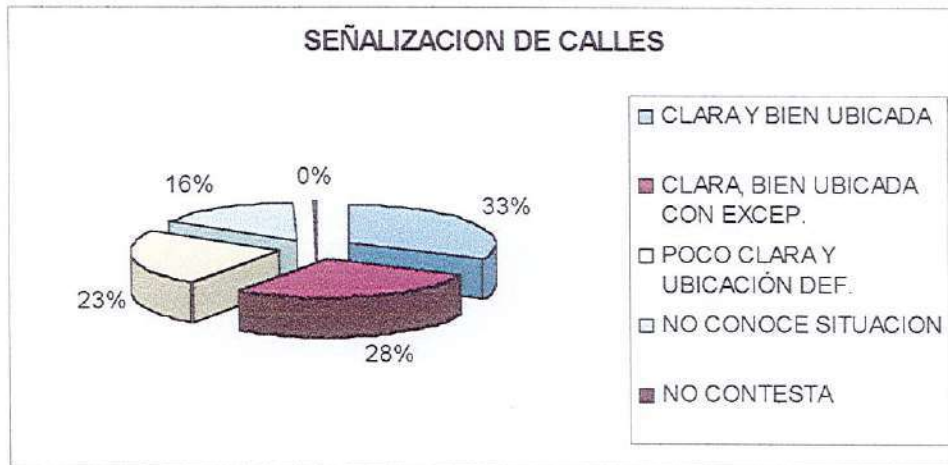
En el contexto que es considerado insuficiente el servicio de recolección de basura, es obtenido como antecedente que hay una multicausalidad entre lo correspondiente a la frecuencia del retiro de basura y los horarios de los mismos, producto, aparentemente, de falta de recursos materiales y humanos para mejorar el servicio.



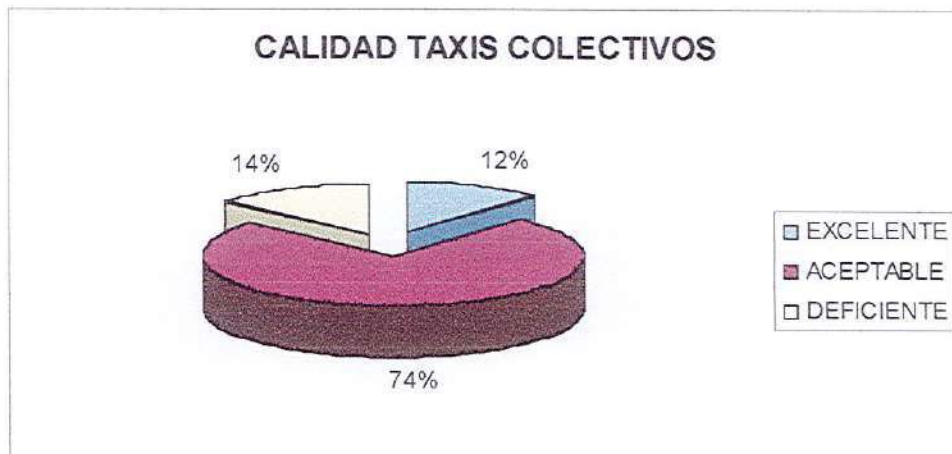
Este planteamiento ha generado una serie de respuestas disímiles. Un 39% cree que no es necesario regular cancelación por los estacionamientos, un 25% señala que sí es necesario, un 7% señala que debe establecerse una flexibilidad en la materia, considerando pagos sólo para los meses de verano, y un 29% de los encuestados no opina respecto al tema.



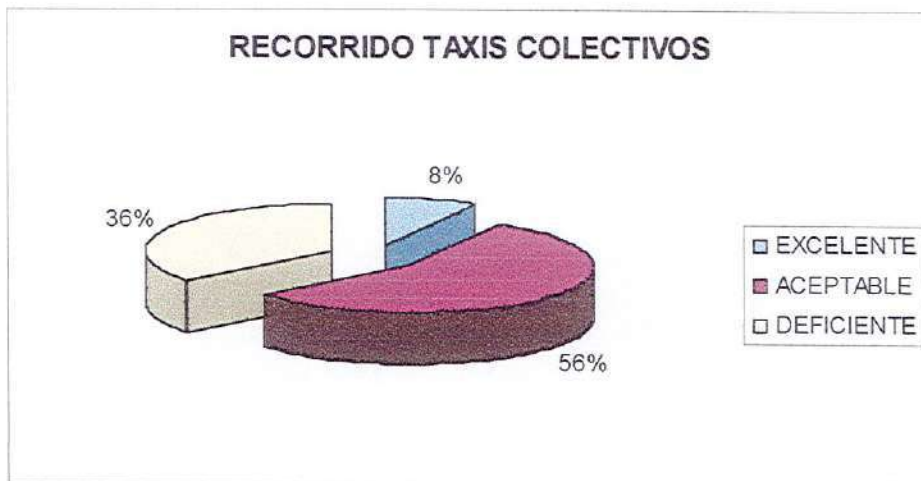
Es considerado bajo esta pregunta que, de existir estacionamientos pagados, éstos deben estar ubicados sólo en calles principales (29%); la segunda prioridad la mantienen las calles secundarias y sin congestión, con un 12% de preferencia cada una de ellas; un 10% de los encuestados señalan que deben estar en todo tipo de calles, y un 37% manifiesta su intención que no existan estacionamientos pagados en ninguna calle.



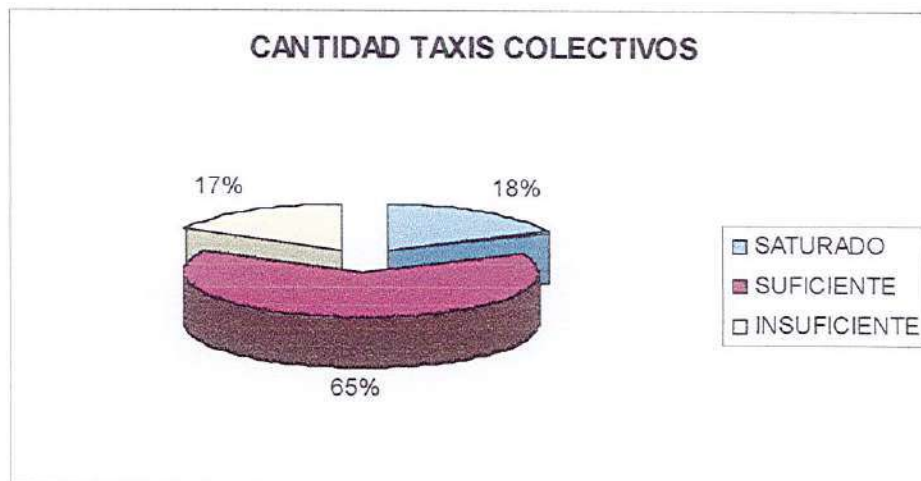
La señalización de calles para los encuestados en clara y bien definida en un 33% de las preferencias, un 28% señala que es clara y bien definida, pero que deben realizarse algunas modificaciones. Un 23% de los encuestados considera que la señalización es poco clara y con una ubicación deficiente, mientras que un 16% manifiesta desconocer esta situación.



Al momento de considerar esta pregunta, referida a la calidad de los taxis colectivos pertenecientes a las diversas líneas con recorrido dentro de la ciudad de Lautaro, es considerado por los encuestados que la calidad de los taxis colectivos es aceptable en su servicio, mientras que un 14% señala que es deficiente y un 12% cree que es excelente.



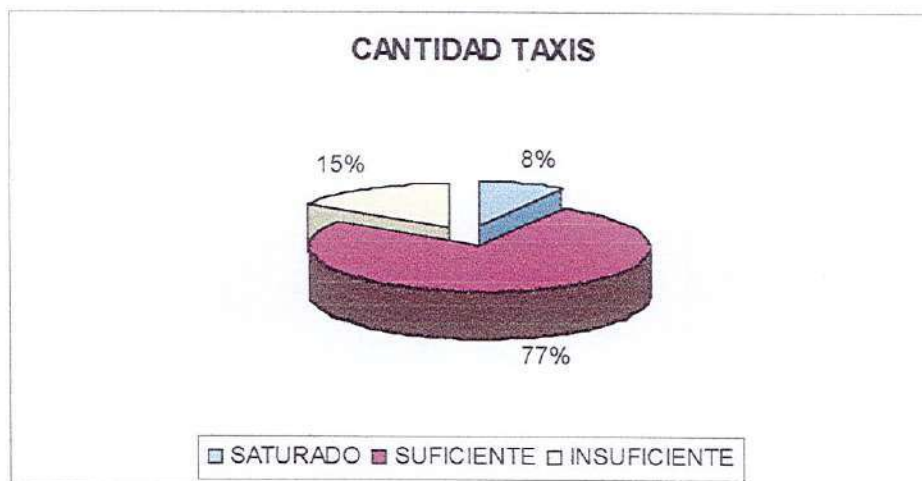
Al orientar la pregunta respecto a cual es la percepción que se tiene de los recorridos de los taxis colectivos, un 56% considera que es aceptable, mientras que un 36% considera que es deficiente. Sólo un 8% de los encuestados considera que es excelente.



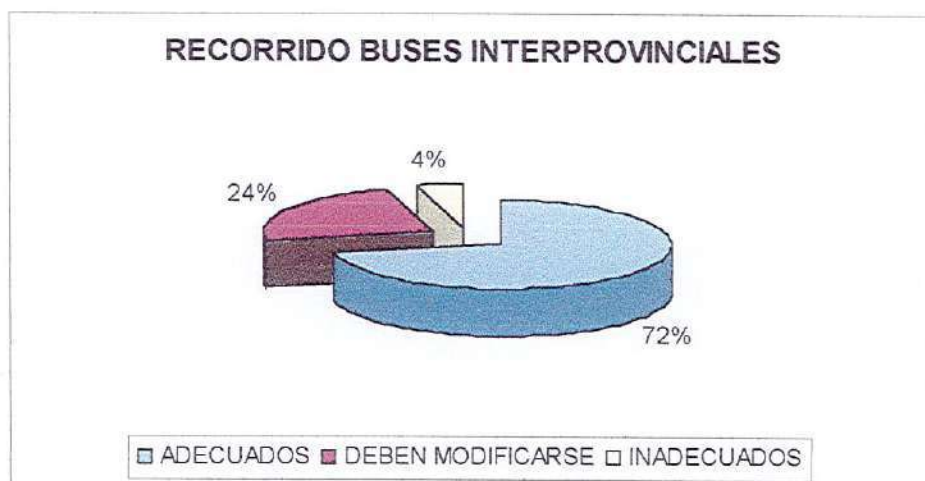
La consulta referida a la obtención de la opinión de los encuestados respecto a la cantidad de taxis colectivos que circulan en el área urbana de Lautaro, es posible señalar que en una amplia mayoría considera que la cantidad de taxis colectivos es suficiente (65%), mientras que un 18% considera que el servicio está saturado, un 17% señala que el servicio de taxis colectivos es insuficiente en cuanto a cantidad de vehículos.



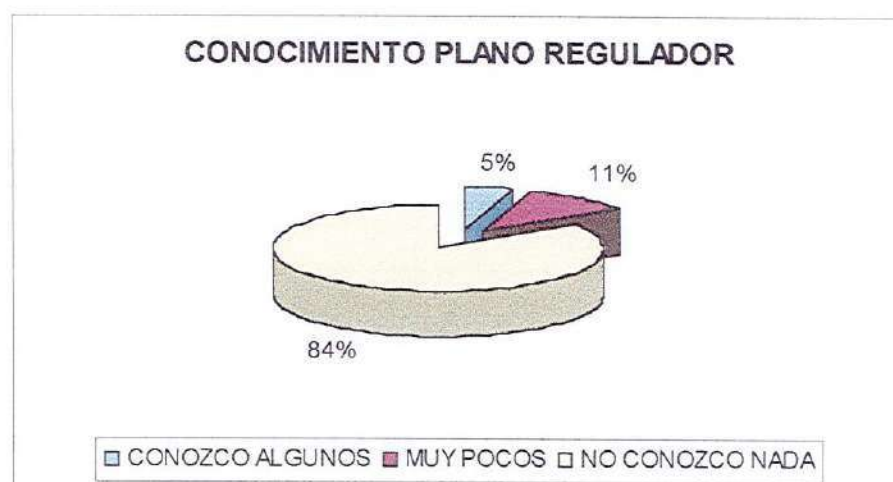
Otro servicio interno de movilización lo cumplen los taxis. Al consultar respecto a su calidad, un 78% de los encuestados señala que es bajo este parámetro aceptable; un 13% señala que es deficiente, mientras que un 9% señala que es excelente.



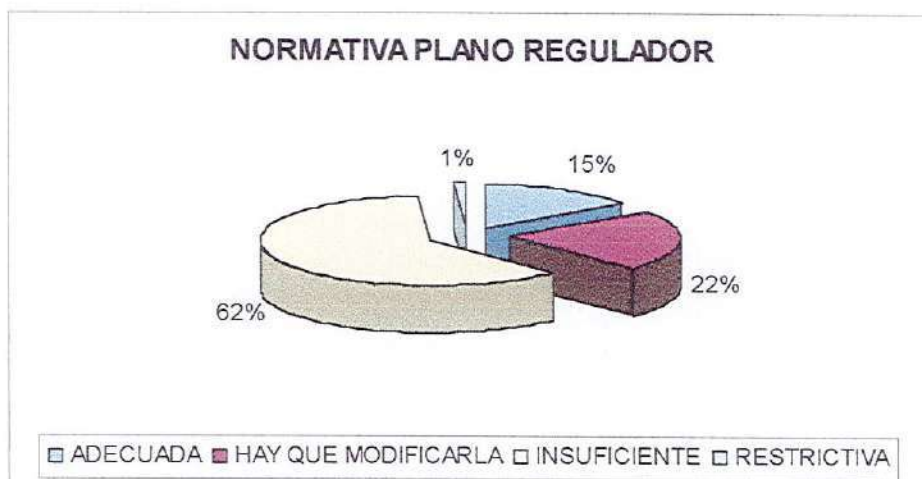
Consultados respecto a la cantidad de taxis existentes para la prestación del servicio de movilización en la comuna, al igual que en la pregunta anterior, es considerada suficiente la cantidad de taxis (77%); un 15% señala que es insuficiente, mientras que un 8% cree que está saturado de taxis colectivos.



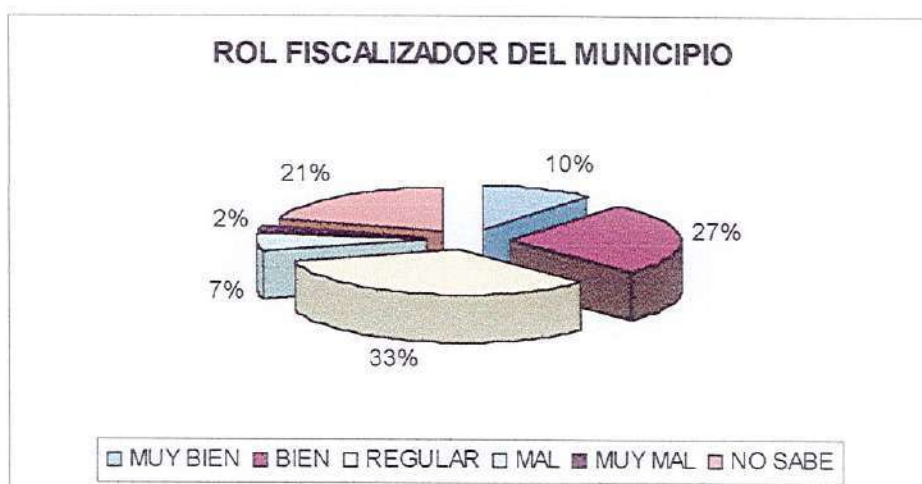
La situación descrita por los encuestados respecto a su percepción del recorrido de los buses interprovinciales en la comuna, en lo referido al trafico dentro de la comuna, es considerado adecuado en un 72% de las preferencias; casi un cuarto de las afirmaciones obtenidas (24%), considera que debe ser modificado, estableciendo entre las principales situaciones que debe ser descongestionado el sector céntrico de la ciudad de Lautaro. Por otra parte, un 4% de las afirmaciones considera que es inadecuado.



Respecto al conocimiento de esta normativa, el 84% de los encuestados señala no conocer ningún aspecto del Plano Regulador; el 11% de los encuestados señala conocer muy pocos aspectos, y el 5% señala conocer algunos.



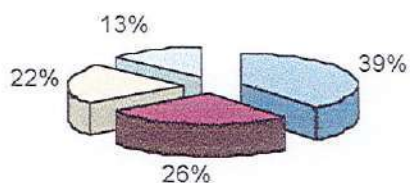
De las afirmaciones que señalan tener algún o muy poco conocimiento del Plano Regulador, es posible obtener como antecedente que el 62% de dichas respuestas señalan como insuficiente esta normativa; el 22% cree que debe ser modificada; el 15% cree que es adecuada, y el 1% de las afirmaciones obtenidas considera que esta normativa es restrictiva.



En el mismo contexto del Plano Regulador, la función fiscalizadora que debe cumplir es considerada como regular (33%), mientras que un 27% de las respuestas considera el desempeño de esta función como muy mal. El 10% de las afirmaciones obtenidas la considera muy bien; el 7% la considera mal desarrollada, mientras que un 2% señala que es bien desarrollada esta función fiscalizadora. El 21% de las respuestas obtenidas, señalan no saber como se desarrolla el cumplimiento de esta función del municipio.



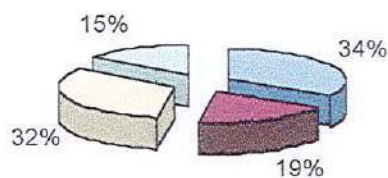
### MANTENCION ESTILO CONSTRUCCION



■ TOTALMENTE DE ACUERDO ■ NO ME PARECE IMPORTANTE  
■ NO ME PARECE CONVENIENTE ■ ESTOY EN DESACUERDO

La necesidad de mantener un estilo de construcción en la comuna, resulta ser de total acuerdo para un 39% de los encuestados; un 26% de los mismos señala no parecerle importante. Por otra parte, la mantención del estilo de construcción no le parece conveniente y se manifiestan en desacuerdo el 22% y el 13%, respectivamente.

### CONSTRUCCION EN ALTURA



■ ES CONVENIENTE  
■ DEBE LIMITARSE  
■ DEBE PERMITIRSE EN CIERTOS SECTORES  
■ ME ES INDIFFERENTE

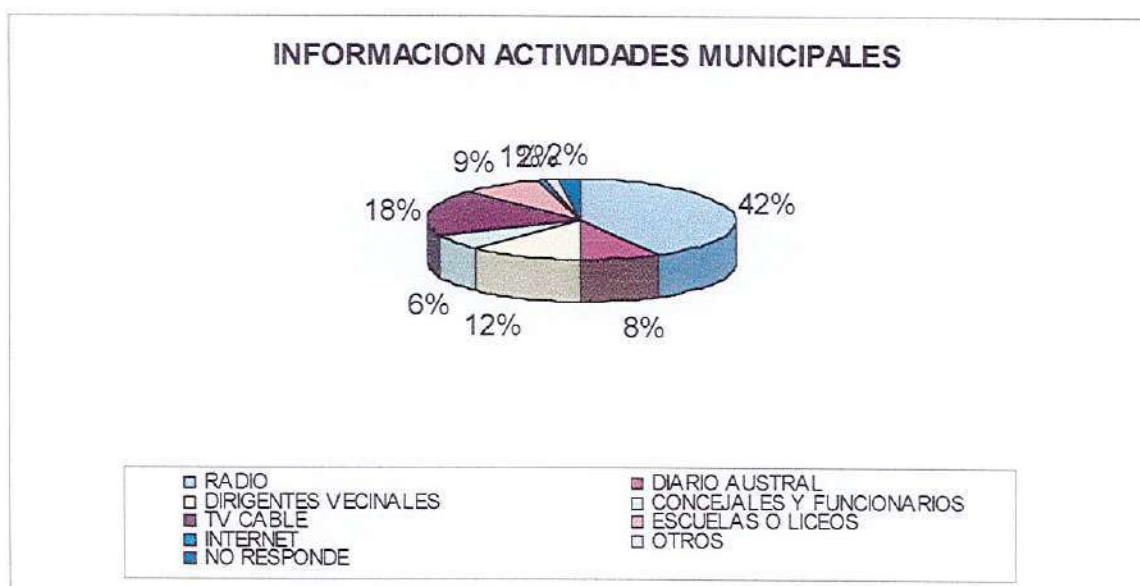
La percepción respecto a la construcción en altura en la comuna, es considerada conveniente por un 34% de los encuestados, mientras que un 32% de los mismos señala que debe permitirse en ciertos sectores de la comuna. Un 19% cree que debe limitarse su autorización, y el 15% de los afirmantes señala que le es indiferente.

### CONOCIMIENTO ACTIVIDADES MUNICIPALES



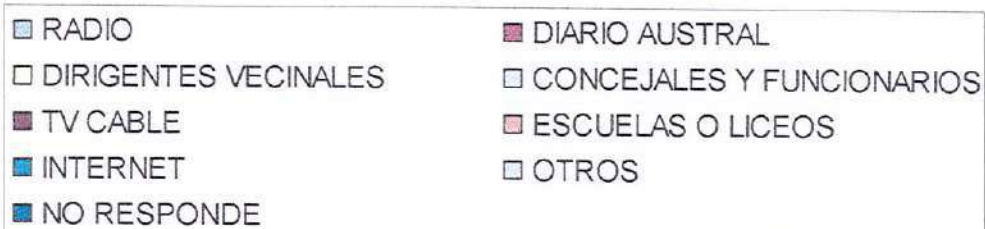
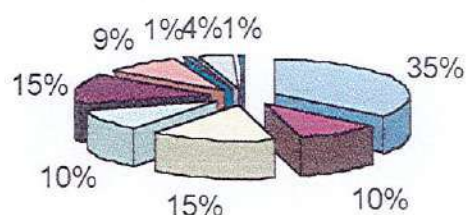
En lo referido al conocimiento que los encuestados tienen de las actividades municipales, un 39% señala estar poco informado; un 26% de los encuestados señala estar desinformado de las actividades municipales. Por otra parte, es considerado por un 24% de los mismos que están regularmente informados, mientras que el 11% de los afirmantes señala estar muy bien informado.

### INFORMACION ACTIVIDADES MUNICIPALES



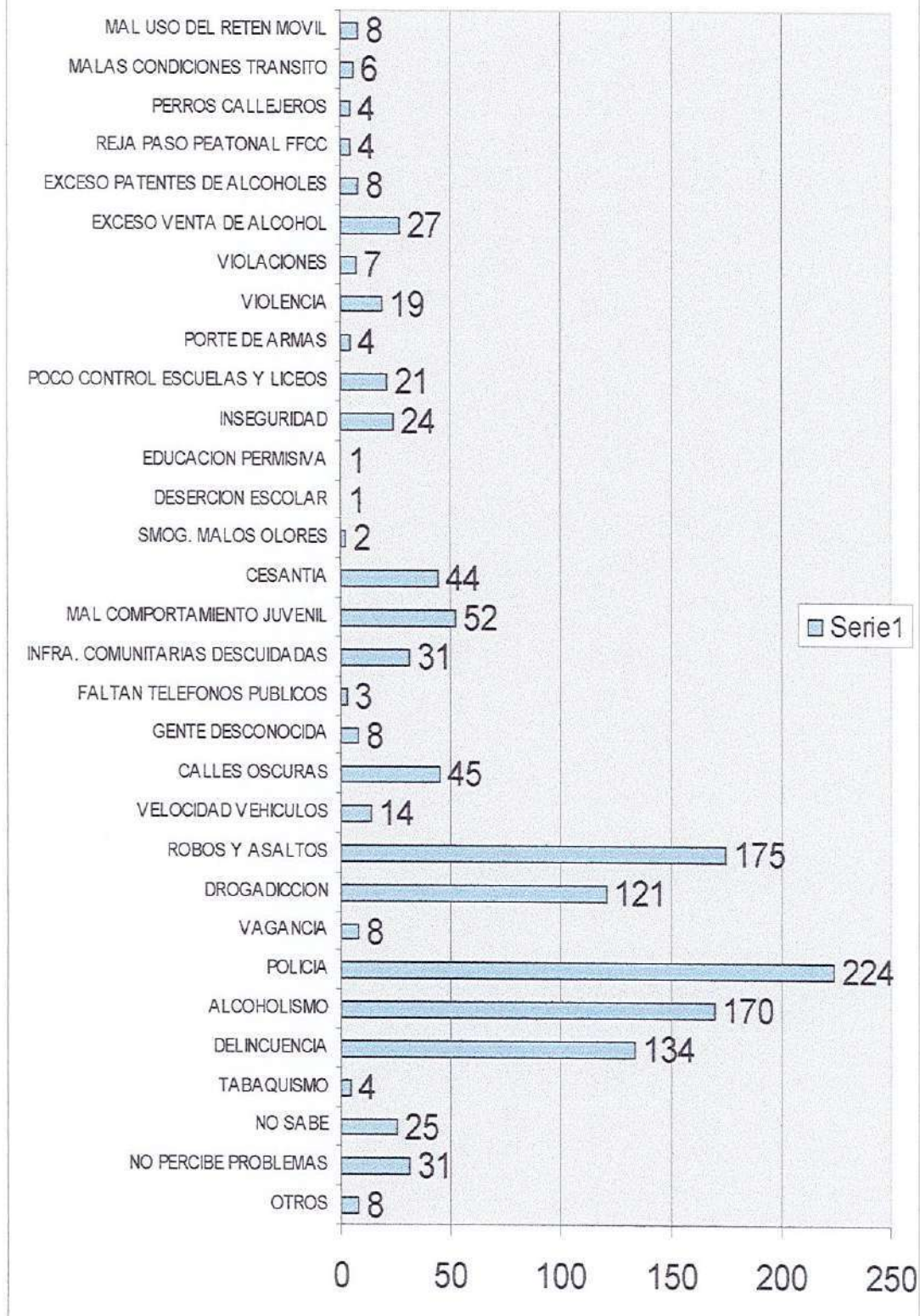
En cuanto a los medios de comunicación sobre los cuales se obtiene información de las actividades municipales, es la radio quien recibe la mayor cantidad de preferencias (42%), seguida de la televisión por cable (18%). Los dirigentes vecinales reconvierten también en un importante referente para la obtención de información, con un 12%. Un 9% de los encuestados manifiesta que la información de las actividades municipales la obtiene de escuelas y/o liceos. Un 8% manifiesta informarse a través del Diario Austral; un 6% a través de concejales y funcionario municipales. En menor orden de importancia, son consideradas otras fuentes de información (2%) e Internet (1%). Un 2% de los encuestados no responde respecto a esta materia.

### MEDIOS DE COMUNICACION A UTILIZAR

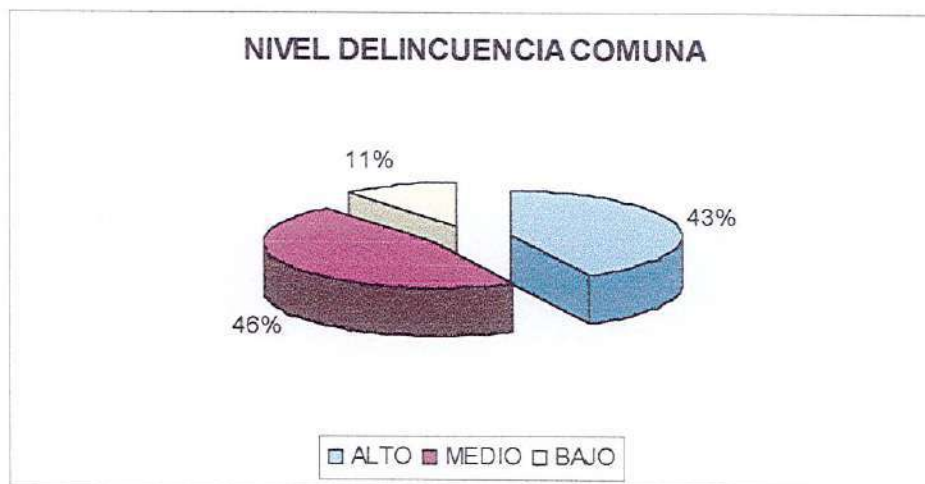


Como herramientas para obtener información de las actividades municipales, es propuesta la radio por un 35% de los encuestados. Los dirigentes vecinales y la televisión por cable obtienen el 15% de las preferencias, cada una de ellas. El Diario Austral y los concejales y funcionarios municipales el 10%, respectivamente, mientras que las escuelas o liceos son preferidas por el 9% de los encuestados. Otras vías de información, donde se destaca la implementación de diarios murales en diversos sectores de la comuna, reciben el 4% de las preferencias. Internet recibe el 1%. El 1% no responde.

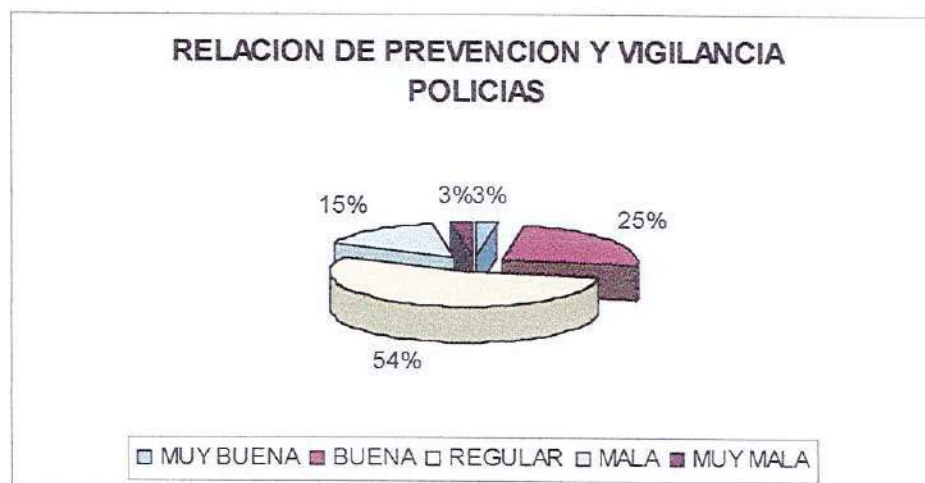
## PROBLEMAS SEGURIDAD CIUDADANA



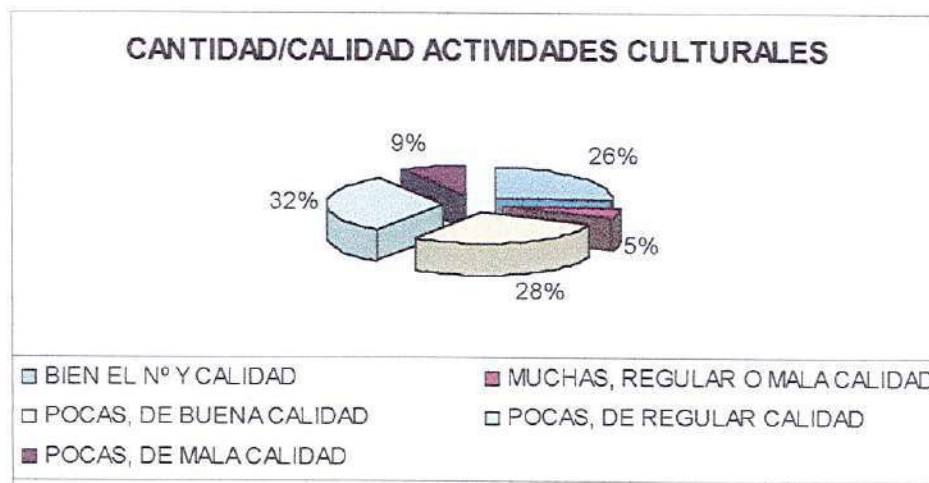
En el ámbito de la seguridad ciudadana, han sido planteados como principales problemas la falta de vigilancia policial, asociado a la existencia de robos y asaltos. Conceptos como alcoholismo, delincuencia y drogadicción aparecen como principales referentes al momento de buscar causales a problemas de seguridad ciudadana. Se establecen vinculaciones con el equipamiento comunitario, fundamentalmente con la existencia de calles oscuras. La cesantía es también asociada como causa de problemas de seguridad ciudadana, el mal comportamiento juvenil y el exceso de botillerías y patentes de alcoholes son igualmente considerados.



La percepción del nivel de delincuencia de los encuestados, señala que ésta es de carácter medio y baja, con un 46% y un 11%, respectivamente. Por otra parte, un 43% de los encuestados señala que el nivel de delincuencia en la comuna es alto.



Relacionada al aspecto que tiene que ver con los efectos que genera la vigilancia policial en la prevención de delitos, esta pregunta obtiene como principales consideraciones que la labor de las policías es regular (54%); un 25% de los encuestados la considera buena, un 15% la considera mala, mientras que un 3% la considera muy buena, y un porcentaje similar la considera muy mala (3%).



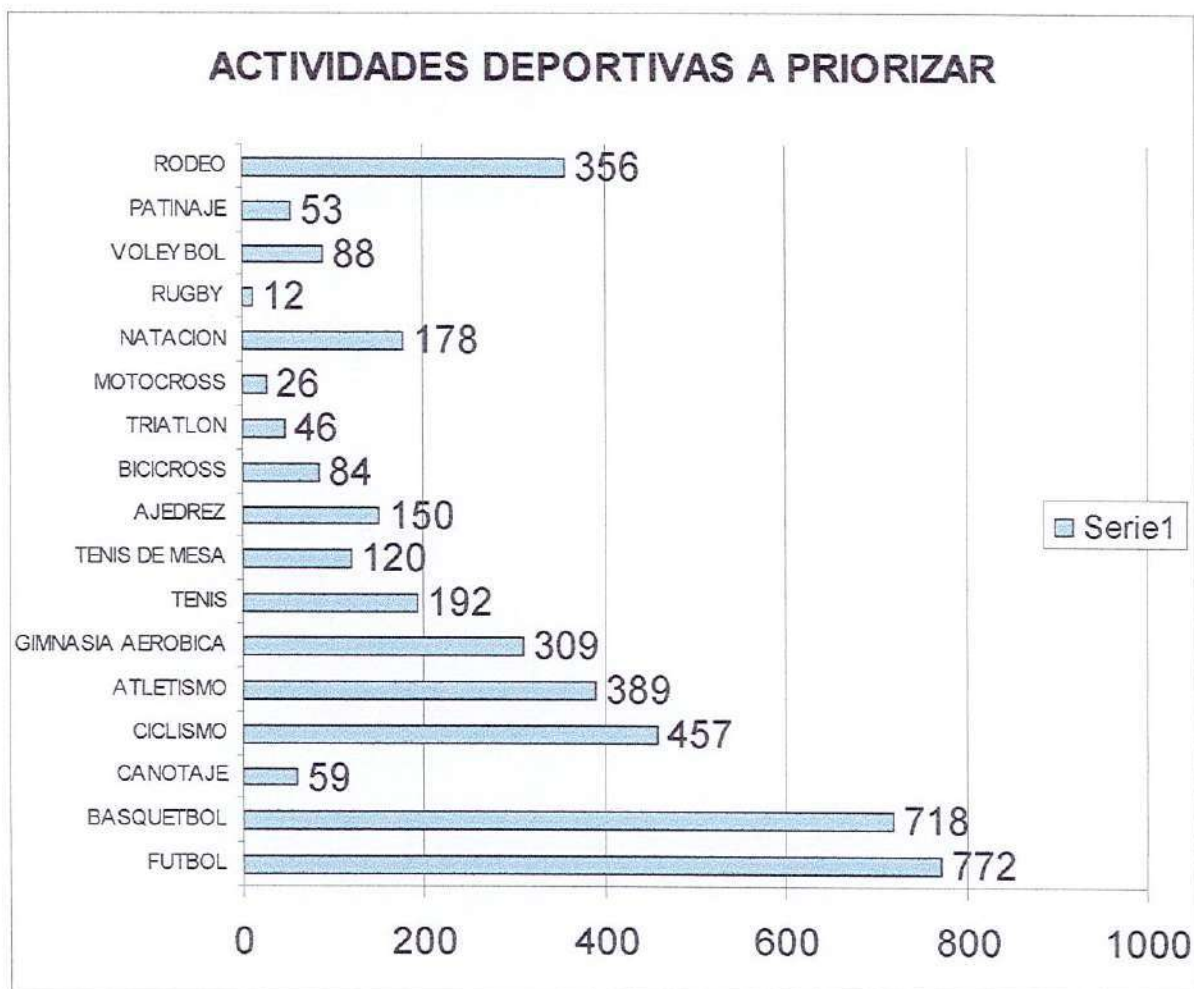
La percepción mayoritaria en esta materia considera que las actividades culturales, bajo el concepto de calidad/cantidad son pocas, de regular calidad (32%); un 28% de las preferencias señala que son pocas, de buena calidad; el 26% considera que está bien el número y calidad; el 9% señala que son pocas de mala calidad, mientras que el 5% de las afirmaciones señala que son muchas, de regular o mala calidad.



Para la realización de las actividades culturales, el 62% de los encuestados considera que los espacios utilizados son adecuados, mientras que un 30% considera que éstos son inadecuados, en su estructura y ubicación. Por otra parte, un 8% señala que son muy adecuados.

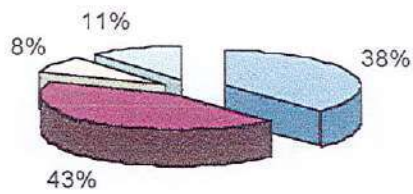


La percepción obtenida de la realización de actividades deportivas en la comuna, puede definirse, de acuerdo a los resultados obtenidos, que un 36% de las afirmaciones consideran que están bien el su número y calidad, un 28% señala que son pocas de buena calidad, un 26% señala que son pocas de regular calidad, mientras que un 6% señala que son pocas de mala calidad. Junto a ello, un 4% señala que son muchas, de regular o mala calidad.



Son diversas las disciplinas propuestas por los encuestados respecto a desarrollo de actividades deportivas. Si embargo existe una marcada tendencia a promover la práctica del fútbol, del básquetbol, del ciclismo, que es diferenciado del bicicross, el atletismo y el rodeo. El tenis, ajedrez, tenis de mesa y la natación aparecen en una segunda línea de consideración. Junto a ello, voleibol, bicicross, patinaje, canotaje, triatlón, motocross y rugby aparecen enunciados en menor cuantía.

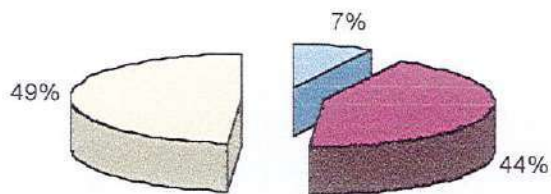
### PROBLEMAS AMBIENTALES COMUNA



■ SON GRAVES POR SU EFECTO ■ NO SON SERIOS; TOMAR MEDIDAS  
□ AFECTAN EL TURISMO □ NO SON IMPORTANTES

En materia ambiental, la percepción de los encuestados señala que los problemas existentes en la comuna no son serios, pero es necesario tomar medidas (43%). Un 38% de las afirmaciones obtenidas establecen que son problemas graves por los efectos que generan, mientras que un 11% señala que no son importantes. Un 8% de las respuestas establece que los problemas ambientales de la comuna afectan el turismo.

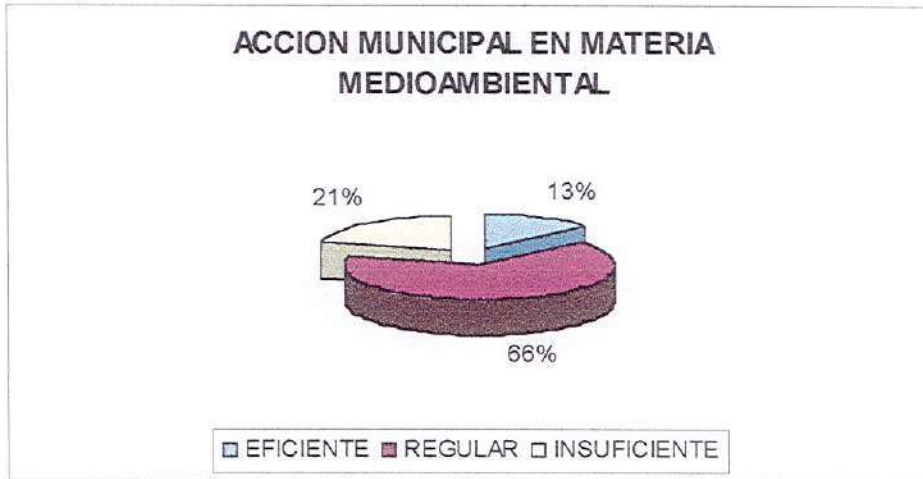
### AVANCES EN MATERIA AMBIENTAL



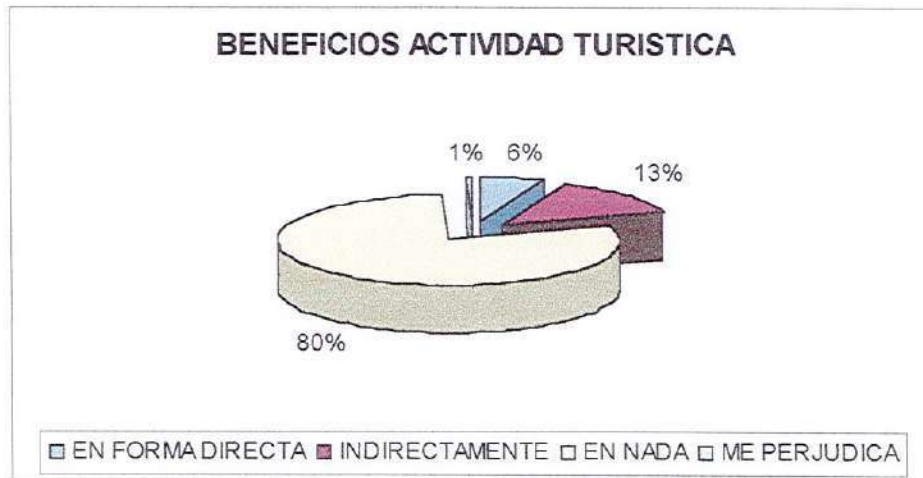
■ SI ■ NO □ NO SABE

De acuerdo a la percepción que se tiene de los avances para la superación de problemas ambientales, un 44% de los encuestados señalan que no percibe avances, mientras que un 7% sí percibe avances. Un 49% de los encuestados no contesta esta pregunta.





La percepción de la función municipal en esta materia, es definida como regular (66%), mientras que un 21% la considera insuficiente. Un 13% de los encuestados considera que la labor municipal en esta materia es eficiente.



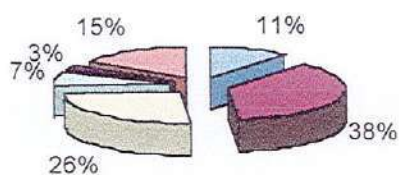
En relación a esta pregunta, es posible establecer que los encuestados consideran en su gran mayoría que no perciben beneficios de la actividad turística de la comuna (80%), mientras que un 13% los percibe de manera indirecta. Un 6% percibe beneficios de forma directa, mientras que un 1% señala que es perjudicado por la actividad turística de la comuna.

## ACTIVIDADES TURISTICAS A PRIORIZAR



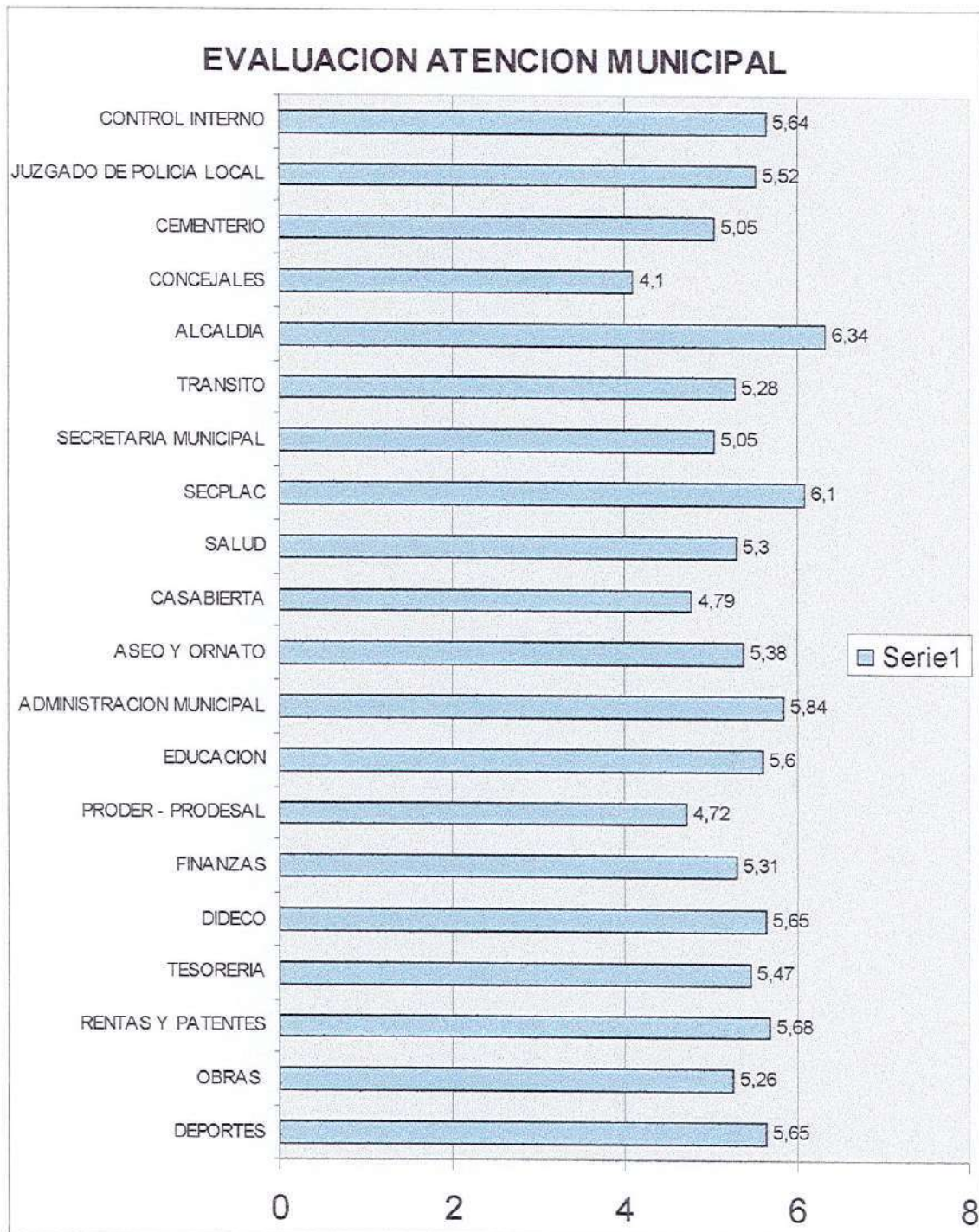
En cuanto a la priorización de actividades turísticas, es ampliamente considerada la potenciación del Parque Isabel Riquelme y Piscicultura, como ejes de la actividad turística de la comuna. Junto con la utilización del Río Cautín en beneficio de la comuna a través de la implementación de la Costanera, es propuesto apoyar actividades económicas vinculadas al turismo, como son los hoteles y restaurantes. La promoción de actividades culturales y deportivas aparece señalada, junto al hermoseamiento de la comuna y sus accesos, más acciones directas de difusión, a través de la Oficina Municipal de Turismo.

### ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO



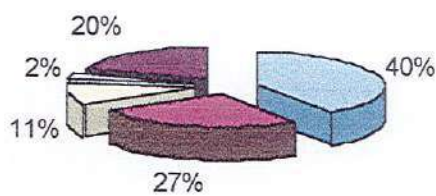
- |            |                           |
|------------|---------------------------|
| ■ MUY BIEN | ■ BIEN                    |
| ■ REGULAR  | ■ MAL                     |
| ■ MUY MAL  | ■ NO ME HA TOCADO ASISTIR |

En lo referido a esta pregunta, se desprende que un 38% de los afirmantes señaló que ha sido bien atendido, un 26% señala haber sido mal atendido. Un 11% manifiesta haber sido muy bien atendido. Del total de las afirmaciones obtenidas, un 7% afirma haber sido mal atendido, y un 3% señala que la atención recibida fue muy mala. Un 15% manifiesta que no ha acudido nunca al municipio.



La evaluación, en escala de 1 a 7 que se propone a los encuestados, para definir cuantitativamente la calidad de la atención de las instancias municipales, arroja que alcaldía es la unidad mejor evaluada, seguida de Secplac, Administración Municipal, Rentas y Patentes, Dideco, Deportes, Control Interno, Educación, Juzgado de Policía Local, Tesorería, Aseo y Ornato, Finanzas, Salud, Tránsito, Obras, Cementerio, Secretaría Municipal, Casabierta, Proder – Prodesal, Concejales.

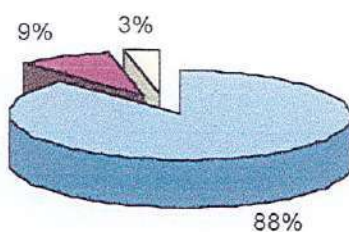
### ROL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN DESARROLLO DE LA COMUNA



■ DE PRINCIPAL IMPORTANCIA ■ IMPORTANTE PERO NO DECISIVO  
□ NO MUY RELEVANTE □ IRRELEVANTE  
■ NO SABE

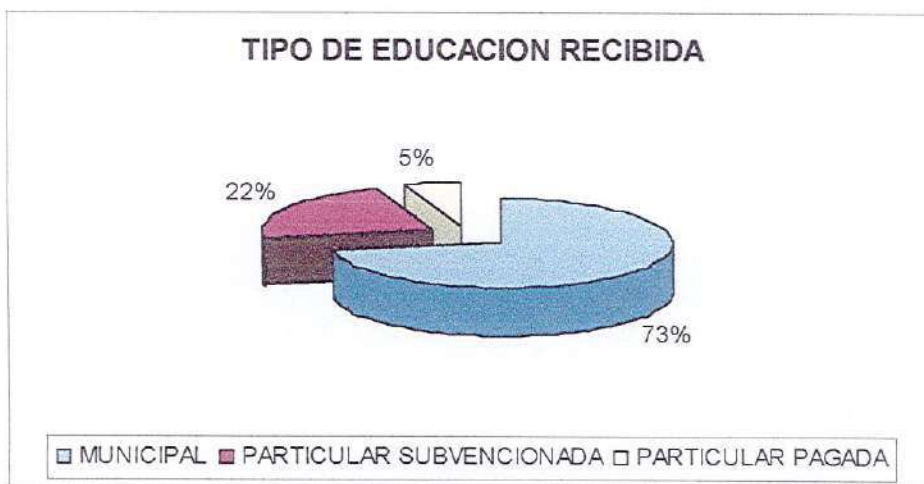
Las organizaciones comunitarias en la comuna son de principal importancia en el proceso de desarrollo, de acuerdo a la percepción que existe sobre los encuestados (40%); un 27% manifiesta que son importantes pero no decisivas, un 11% considera que no son muy relevantes, mientras que un 2% señala que las organizaciones comunitarias en este proceso son irrelevantes. Un 20% manifiesta no saber.

### DONDE ESTUDIAN SUS HIJOS

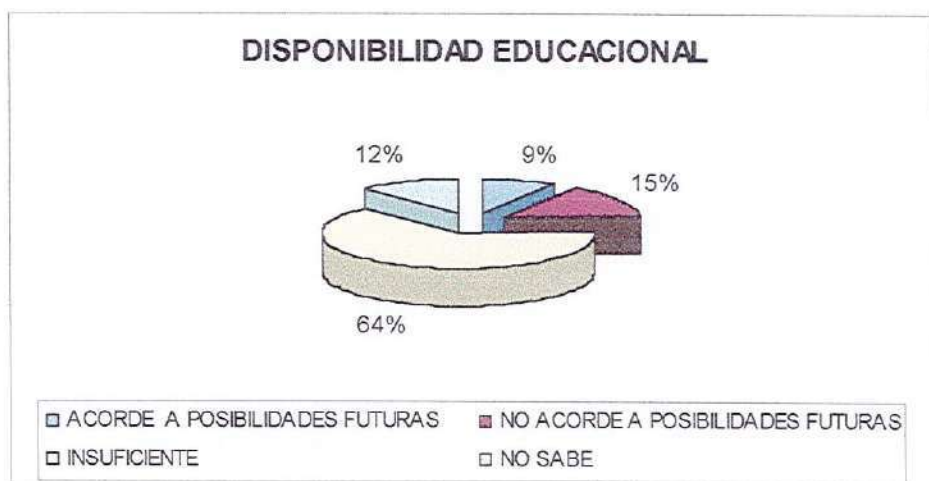


■ EN LAUTARO ■ EN TEMUCO □ EN OTRA COMUNA

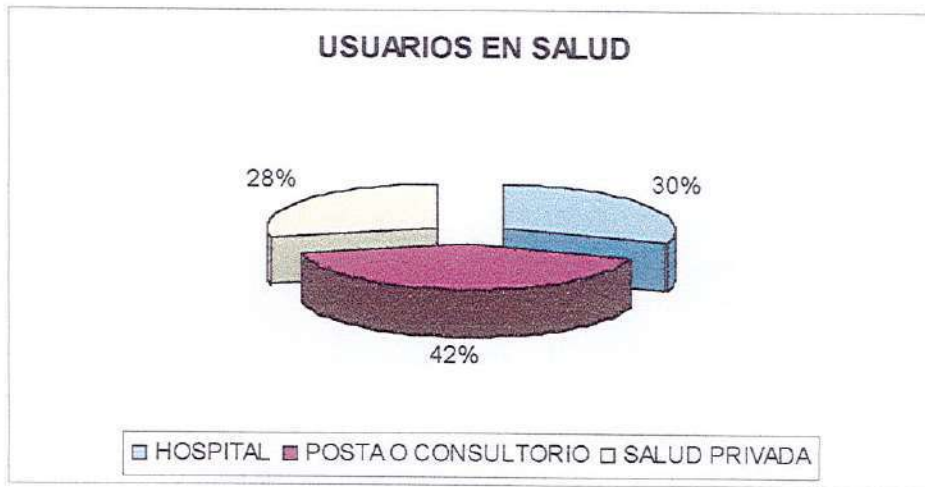
Respecto a la pregunta que se orienta a definir la comuna donde estudian los hijos de los encuestados, se obtiene que el 88% de las afirmaciones señalan que los hijos estudian en Lautaro, mientras que el 9% manifiesta que sus hijos estudian en Temuco. El 3% restante, señala que sus hijos estudian en otra comuna, donde aparecen señaladas Vilcún y Perquenco, entre otras.



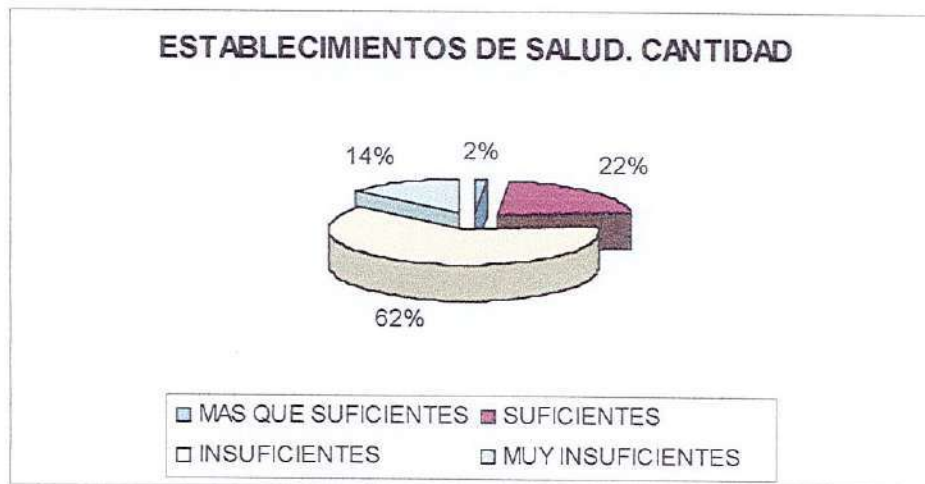
La educación recibida por los hijos de los encuestados es, mayoritariamente, Municipal (73%), mientras que un 22% de los hijos de los encuestados reciben educación bajo la modalidad Particular Subvencionada. El 5% de los encuestados señala que sus hijos estudian en establecimientos Particulares.



La oferta educacional de la comuna es percibida como insuficiente por el 64% de los encuestados, mientras que el 15% afirma que la oferta existente no es acorde a las posibilidades futuras. Un 9% señala que sí es acorde a las posibilidades futuras, mientras que un 12% señala no saber si es o no pertinente.

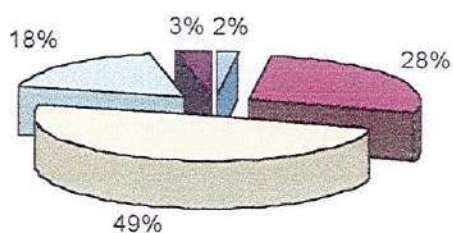


Ante la consulta referida determinar el tipo de servicio donde obtienen atención en Salud, el 42% señala obtener este servicio en Postas o Consultorio; junto a ello, el 30% señala recibir esta atención en el Hospital, mientras que el 28% de los encuestados señala obtener el servicio de salud en la modalidad privada.



Es percibido por la mayoría de los encuestados que la cantidad de establecimientos de salud es insuficiente (62%), mientras que el 22% señala que son suficientes. La opción muy insuficientes, obtuvo el 14% de las afirmaciones totales, mientras que el 2% restante señaló que son más que suficientes.

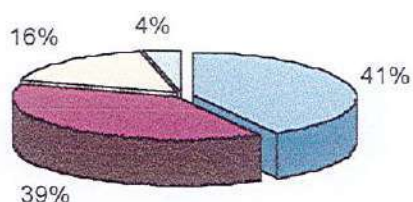
### INTERMEDIACION LABORAL MUNICIPAL



■ MUY BUENA ■ BUENA □ REGULAR □ MALA ■ MUY MALA

La percepción que genera la labor de intermediación laboral que realiza el Municipio es considerar regular por el 49% de los encuestados, mientras que el 28% afirma que es buena. El 18% señala que la intermediación realizada es mala, mientras que el 3% señala que es muy mala. El 2% manifiesta que esta labor tiene el carácter de muy buena.

### ROL MUNICIPAL EN DESARROLLO COMUNAL

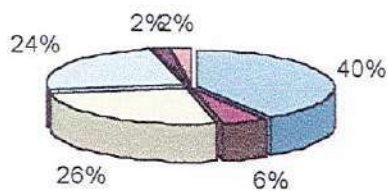


■ MUY IMPORTANTE ■ IMPORTANTE, PERO DEBE SER MAS  
□ DEFICIENTE, DEBE MEJORAR □ INEFICIENTE

Vinculada al proceso de desarrollo comunal, el municipio es considerado un factor importante en un 41%, mientras que un 39% señala que es importante, pero que debe ser más aún. El 16% de las afirmaciones obtenidas establece que es deficiente, que debe mejorar, mientras que el 4% señala que el rol municipal en el desarrollo de la comuna es ineficiente.



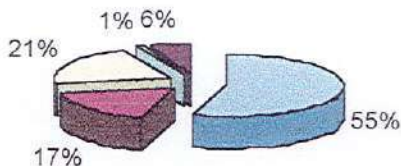
### RESPECTO AL PARQUE INDUSTRIAL



- SERA IMPORTANTE FUENTE LABORAL
- DEBE ORIENTARSE LA EDUCACIÓN
- INGRESOS MINIMOS A LA COMUNA
- APORTARA AL DES. ECONOMICO
- REQ. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA
- MEJORAR ACCESOS VEHIC. PESADOS

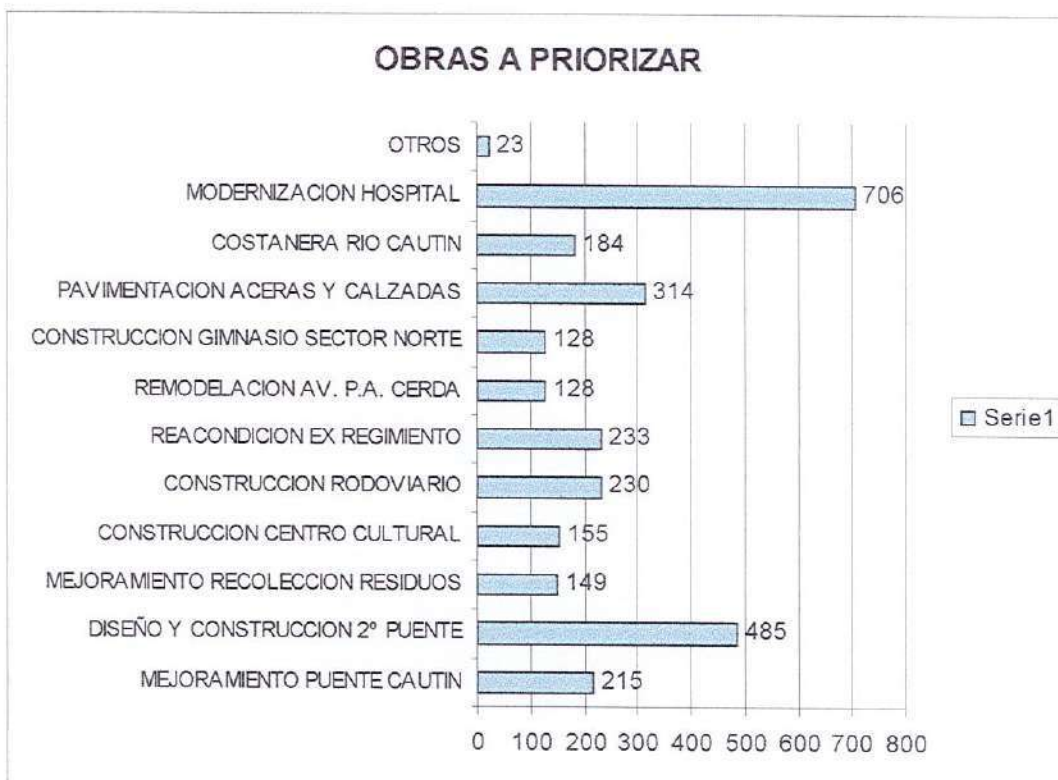
Las apreciaciones que se tiene del Parque Industrial y tecnológico de la Araucanía, señalan que, en un 40% de las apreciaciones obtenidas, será una importante fuente laboral para la comuna; un 26% establece que la educación de la comuna debe orientarse a los requerimientos del Parque Industrial, un 24% señala que el parque Industrial requiere y requerirá mano de obra especializada que no posee la comuna; un 6% señala que será un aporte económico a la comuna. Por otra parte el 2% de los encuestados señala que deben ser mejorados los accesos a la comuna producto del emergente tráfico de vehículos pesados, y un 2% señala que no será un aporte a la comuna en materia económica.

### RESPECTO AL PUENTE CAUTIN



- UNO NUEVO Y MANTENERLO
- NO CUMPLE REQ. ACTUALES. NUEVO
- NO SABE
- DEBE SER REPARADO CUANTO ANTES
- NO REPARACION NI UNO NUEVO

El puente Cautín es una preocupación constante para habitantes de la comuna, de acuerdo a lo percibido en esta pregunta. El 55% de los encuestados señala que es necesario construir un nuevo puente y mantener el existente, para que cumpla funciones con vehículos menores y peatones. El 21% de las afirmaciones obtenidas establecen que el puente no cumple los requerimientos actuales, y que por tal motivo debe ser construido uno nuevo, eliminándose el existente. El 17% señala que en su actual estado no es posible mantener el puente, y que debe ser reparado cuanto antes. El 1% señala que el puente no es necesaria ni una reparación ni un puente nuevo. El 6% señala no saber.



La percepción de la población encuestada, respecto a cuales son las obras a priorizar en la comuna, señalan como prioridad la modernización del Hospital de Lautaro, junto al diseño y construcción del Puente sobre el Río Cautín, junto a la reparación del actual. La pavimentación de aceras y calzadas, la construcción de un rodoviario, el reacondicionamiento del edificio del ex Regimiento, la construcción de un Centro Cultural, el mejoramiento en la recolección de residuos, la construcción de un Gimnasio en el Barrio Norte y el mejoramiento de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, entre otros.



La gestión municipal, desde una propuesta cualitativa, tiene para los encuestados un carácter de regular, en un 48% de las preferencias; un 36% la considera buena, mientras que un 11% la considera mala. Un 3% la considera muy buena, y un 2% la considera muy mala.

## SELECCIÓN DE DIRIGENTES PARA ELABORAR MUESTRA RURAL

**Universo organizacional** 239 organizaciones  
**Muestra seleccionada** 25% (59,75) entrevistas

|  |                   |             |
|--|-------------------|-------------|
| Organizaciones Funcionales Rurales                           | 73 (31,2%)        | 22 e        |
| Comunidades Indígenas Constituidas (según datos CONADI 1998) | 98 (41,8%)        | 29 e        |
| Directores de Escuelas Municipales (25) y Particulares (10)  | 35 (15%)          | 11 e        |
| Juntas de Vecinos  | 22 (9,4%)         | 7 e         |
| Encargados Postas Rurales                                    | 11 (4,7)          | 3 e         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>234 (100%)</b> | <b>72 e</b> |

### Listado de seleccionados por tipo de organizaciones

Criterio de selección: cada uno de los dirigentes fue seleccionado de forma aleatoria.

#### *Org. Funcionales Rurales*

| <u>Nombre</u>                       | <u>Organización</u>                           |
|-------------------------------------|---|
| 1. Margarita Parra Yáñez            | Comité de Vivienda "Buen Hogar"               |
| 2. Alfredo Cheuquel Huentenaio      | Comité de Vivienda "La Estrella de Agua Fría" |
| 3. Isidro Antipán Rozas             | Comité de Salud "Mucu Chureo"                 |
| 4. Sixto Abello Fierro              | Comité de Salud "San Juan de Dollinco"        |
| 5. Eduardo Michelot Beltrán         | Comité de Agua "Tres Esquinas"                |
| 6. Nofa Canario Illimén             | Talleres Laborales "Los Aveñanos"             |
| 7. Erika Callupán Bravo             | Talleres Laborales "Rayén"                    |
| 8. Guillermina Beltrán Toledo       | Talleres Laborales "Las Golondrinas"          |
| 9. Pedro Mariluán Cacivillo         | Club Deportivo "O'Higgins"                    |
| 11. Julio Martínez Muñoz            | Club Deportivo "Huracán de Collín"            |
| 12. Juan Mila Seguel                | Club Deportivo "Eleuterio Ramirez"            |
| 13. Exequiel Sandoval Guajardo      | Club Deportivo "Santa Elena"                  |
| 14. Antonio Huechual Treipe         | Club Deportivo "Bancario"                     |
| 15. Cristian aedo Palma             | Club Deportivo "Flor de Copihue"              |
| 16. Carlos Marihual Romero          | Club Deportivo "El Cóndor"                    |
| 17. Hortensia Faustino Canio        | Club Deportivo "Alto Meco"                    |
| 18. Luis Nibaldo Cheuquelén Antilef | Club Deportivo "Peñaflor"                     |
| 19. Jaime Coliñanco Pérez           | Club Deportivo "Chacabuco"                    |
| 20. Marco Cheuquel Soto             | Club Deportivo "Nacional Aguas Frías"         |
| 21. Miguel Aguilera Pineda          | Club Deportivo "Cerro Porteño"                |
| 22. Daniel Reilaf Huentén           | Club Deportivo "Palín de Renaico"             |

#### **Comunidades Indígenas Constituidas**

|                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. Previsto Segura Huilipán       | Comunidad "Juan de Dios Cayulao" |
| 2. Domingo Quidel Quiñinao        | Comunidad "Antonio Rainao"       |
| 3. Leonira Paillaleo Pailahueque  | Comunidad "Francisco Paillaleo"  |
| 4. Juan Cañumir Rainao            | Comunidad "Gervasio Ancapi"      |
| 5. José Elias Coliñanco Pobrete   | Comunidad "Juan Santos Quilapán" |
| 6. Manuel Cayupe Zapata           | Comunidad "Juan Pailahueque"     |
| 7. Gustavo Maripe Alarcón         | Comunidad "Antonio Quintrileo"   |
| 8. Juan de Dios Catrill Coliñanco | Comunidad "Lorenzo Catrill"      |
| 9. Manuel Marino Nancupil         | Comunidad "Felipe Carilao"       |
| 10. Pedro Pablo Levinao Meliqueo  | Comunidad "Manuel Levinao"       |

|     |                                   |  |
|-----|-----------------------------------|--|
| 11. | Felidor Leviqueo Huaiquilao       | Comunidad "Juan de Dios Colihuinca"          |
| 12. | Juan Domingo Cheuquel Llaube      | Comunidad "Muco Chureo"                      |
| 13. | Luciano Coliqueo Huenumán         | Comunidad "José Huenchual"                   |
| 14. | Ramón Curaqueo Mellado            | Comunidad "Juan Curaqueo"                    |
| 15. | Domingo Colli Huenumán            | Comunidad "Romualdo Caniqueo"                |
| 16. | José Marinao Curinao              | Comunidad "Gringo Huenuman"                  |
| 17. | Juan Cayupán Paillan              | Comunidad "Antinao Paillal"                  |
| 18. | José Zapata Zapata                | Comunidad "Manuel Rodríguez"                 |
| 19. | Roberto Lepiqueo Campos           | Comunidad "Mercedes Llanca Viuda de Ancatén" |
| 20. | Gastón Compay Valderrama          | Comunidad "Pedro Inal"                       |
| 21. | Lucía Toro Ferreira               | Comunidad "José María Toro"                  |
| 22. | José Eduardo Cheuquel Llancaqueo  | Comunidad "Panchita Viuda de Cheuquel"       |
| 23. | Gregorio Antinao Marileo          | Comunidad "Huaquilao Morales II"             |
| 24. | Yanet Quidel Rivas                | Comunidad "Pedro Huilcal"                    |
| 25. | Félix Martín Curilen Cheuquén     | Comunidad "Marianito Lagos"                  |
| 26. | Emilio Cayuan Cayuan              | Comunidad "Lorenzo Cayunao"                  |
| 27. | Domingo Segundo Chuequel Quilapan | Comunidad "Juan Chavarría"                   |
| 28. | Eugenio Sanchez Curaqueo          | Comunidad "Eugenio Sánchez"                  |
| 29. | José Lizama Curinao               | Comunidad "José Marín"                       |

### **Directores de Escuelas Municipales y Particulares**

#### ***Escuelas Municipales***

|    |                               |  |
|----|-------------------------------|--|
| 1. | Jaime Adolfo Ibáñez Diovares  | F-285 Escuela Ñereco (Básica)                |
| 2. | Juan Eduardo Rodríguez Cartes | F-300 Escuela Rewe Kimún (Ed. Básica)        |
| 3. | Luis Garrido Rivas            | F-315 Escuela Sta. Genoveva (Ed. Básica)     |
| 4. | Marcos Adolfo Contreras Toro  | G-283 Escuela Bayona (Ed. Básica)            |
| 5. | Juan Fuentealba Muñoz         | G-296 Escuela San Luis de Roblería (Ed. Bca) |
| 6. | Miguel Pávez del Sol          | G-304 Escuela Pumalal (Ed. Básica)           |
| 7. | Nelson Rozas Mardones         | G-312 Escuela Vega Larga (Ed. Básica)        |
| 8. | Jorge Muñoz Garrido           | G-319 Escuela Malpichahue (Ed. Básica)       |

#### ***Escuelas Particulares***

1. Escuela de Adultos "Nuevos Horizontes"
2. Escuela N°40 "Santa Teresa"
3. Escuela N°8 "El Manzano"

### **Junta de Vecinos Rurales**

|    |                              |                 |
|----|------------------------------|-----------------|
| 1. | Omar Elgueta Quezada         | Parcela N° 22   |
| 2. | Julio Chávez Bovers          | Unión Campesina |
| 3. | Juan Villarroel Pineda       | Pumalal         |
| 4. | Mauricio Chachallao Millalén | Calbuco Alto    |
| 5. | Luis Figueroa Avello         | Agua Santa      |
| 6. | Alejandro Ulloa              | El Escudo       |
| 7. | Pedro Vega Vega              | Vista Hermosa   |

### **Encargados Postas Rurales**

|    |                       |              |
|----|-----------------------|--------------|
| 1. | José Mulato Manchileo | Coihueco     |
| 2. | José Curamil Coliqueo | Blanco Lepín |
| 3. | Patricio Leviche      | Montepil     |

# ENCUESTA

El presente instrumento tiene por objeto conocer el parecer e inquietudes de las personas y familias que viven en la ciudad de Lautaro, sobre su futuro, el accionar del Municipio, como también recoger las sugerencias y aportes de los habitantes de la comuna respecto a los desafíos, proyectos y tareas que se debe priorizar en el futuro de forma de asegurar un mayor bienestar a sus habitantes.

## INFORMACION

Jefe de familia o persona que responde la encuesta (No indicar nombre)

**Edad:**

**Sexo:**

**Numero miembros grupo familiar:**

**Sector rural al que pertenece:**

**Organización que representa:**

## I. SOBRE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNITARIA RURAL

- 1) Los caminos existentes en **su sector** son de:
  - ( ) Tierra
  - ( ) Asfalto
  - ( ) Ripio
  - ( ) Cemento
  
- 2) Según su opinión, el estado de los caminos de **su sector** es:
  - a) Bueno
  - b) Regular
  - c) Malo
  
- 3) Durante el invierno en **su comunidad**, ¿se presentan problemas de aislamiento?
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
  
- 4) Si su respuesta anterior fue Si, ¿a que situación cree Usted que se debe este problema?  

---

---

---
  
- 5) ¿Existen caminos alternativos para acceder a **su comunidad**?
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sabe

- 6) ¿Existe electrificación rural en **su comunidad**?
- a) Si
  - b) No
  - c) Etapa de proyecto
  - d) No sabe
- 7) ¿Cuál es el medio de transporte utilizado frecuentemente por Usted para movilizarse hacia Lautaro con el objeto de realizar sus diligencias?
- a) A pie
  - b) Caballo
  - c) Carreta
  - d) Bicicleta
  - e) Motocicleta
  - f) Auto
  - g) Microbús
  - h) Otros \_\_\_\_\_
- 8) ¿Cree Usted que la locomoción colectiva en **su sector** es suficiente para realizar sus actividades en Lautaro?
- a) Si
  - b) No
  - c) No Sabe
- 9) ¿Cuentan en **su comunidad** con algún medio de comunicación para contactar en caso de emergencia a los servicios que puedan ayudarle?
- a) Si. Especifique: ( ) Radio posta ( ) Telefonía Rural ( ) \_\_\_\_\_
  - b) No
  - c) No sabe
- 10) ¿Cree Usted que los medios de comunicación con los que cuenta son suficientes para cubrir las necesidades de **su sector y su comunidad**?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe

- 11) ¿Existen escuelas en **su sector**?
- a) Si.
  - b) No
  - c) No sabe
- 12) Especifique la cantidad y tipo de escuelas:
- (\_\_\_) Municipales                      (\_\_\_) Particulares
- 13) La calidad de la construcción de las escuelas en **su comunidad** es:
- a) Buena
  - b) Regular
  - c) Mala
- 14) A su criterio, ¿Cuál es el nivel de escolaridad predominante en **su comunidad** (priorice 3)
- a) Básico completo
  - b) Básico incompleto
  - c) Medio completo
  - d) Medio incompleto
  - e) Superior completo
  - f) Superior incompleto
- 15) Respecto a la educación que reciben sus hijos, esta Usted:
- a) Muy satisfecho
  - b) Satisfecho
  - c) Insatisfecho
  - d) Muy insatisfecho
  - e) Le es indiferente
  - f) No sabe
- 16) ¿Qué tipo de establecimientos de salud existen en **su sector**?
- a) E.M.R.
  - b) Postas
  - c) Otro \_\_\_\_\_
  - d) No existe
  - e) No sabe
- 17) ¿Existen centrales de acopio en **su comunidad**?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe

- 18) Si su respuesta anterior es positiva, especifique para cuales de los siguientes productos:
- a) Leche
  - b) Papas
  - c) Avena
  - d) Trigo
  - e) Productos varios
  - f) Otros \_\_\_\_\_
- 19) ¿Existen en **su comunidad** lugares de esparcimiento?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 20) Si su respuesta anterior es positiva, indique cuales son esos lugares:
- a) Canchas de fútbol
  - b) Canchas de carreras a la chilena
  - c) Balnearios
  - d) Otros \_\_\_\_\_
- 21) ¿Existen en **su comunidad** Sedes Sociales?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 22) Si su respuesta anterior es positiva, el estado de la construcción es:
- a) Bueno
  - b) Regular
  - c) Malo
- 23) ¿Existe explotación del Bosque en su comunidad con fines comerciales?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 24) Si su respuesta anterior es positiva, ¿qué especie es mayoritariamente explotada?
- a) Roble
  - b) Raulí
  - c) Eucaliptos
  - d) Coigüe
  - e) Pino
  - f) Otra especie \_\_\_\_\_
- 25) De acuerdo a su opinión, ¿cuál es el producto maderero que más se comercializa en **su comunidad**?
- a) Metros ruma
  - b) Venta de leña
  - c) Madera elaborada
  - d) Trozos
  - e) Otro \_\_\_\_\_



26) En términos personales, ¿tiene usted interés en realizar alguna actividad productiva en el rubro maderero?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

27) Si su respuesta anterior es positiva, ¿qué tipo de actividad productiva realizaría?

---

---

---

28) ¿Qué se produce mayoritariamente en **su comunidad**?

- a) Trigo
- b) Avena
- c) Papas
- d) Hortalizas
- e) Empastadas
- f) Otros \_\_\_\_\_

29) ¿Qué tipo de semillas utiliza en **su comunidad**?

- a) De selección
- b) Comunes
- c) Ambas

30) ¿En qué rubro?

- a) Papas
- b) Avena
- c) Trigo
- d) Otros \_\_\_\_\_

31) ¿Cuáles son los insumos más utilizados para el tratamiento de los cultivos en **su comunidad**?

- a) Herbicidas
- b) Abono o Fertilizantes
- c) Insecticidas
- d) Pesticidas
- e) Otros \_\_\_\_\_

- 32) En el trabajo agrícola, ¿cuentan en **su comunidad** con herramientas mayores suficientes para desarrollar las faenas diarias?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 33) Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿cuáles son las principales herramientas con que cuentan en **su comunidad**?
- a) Tractor
  - b) Arado mecánico
  - c) Arado manual
  - d) Fumigadora de espalda
  - e) Fumigadora en tractor
  - f) Enfardadora
  - g) Máquina cosechadora
  - h) Coloso
  - i) Rastra
  - j) Otros \_\_\_\_\_
- 34) En **su comunidad**, ¿cuentan con algún tipo de asistencia técnica?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 35) ¿Usted tiene interés en realizar alguna actividad de tipo productivo en el ámbito agrícola?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 36) Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿qué tipo de actividad productiva en el ámbito agrícola realizaría?
- 
- 37) En **su comunidad**, ¿se trabaja la producción animal?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 38) ¿Cuál es el tipo de producción animal predominante en su comunidad?
- a) Bovinos
  - b) Ovinos
  - c) Porcinos
  - d) Producción avícola
  - e) Producción piscícola
  - f) Caprinos
  - g) Equinos
  - h) Producción apícola
- 36) ¿En **su sector**, ¿existe atención veterinaria?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe

- 37) ¿Quién proporciona la atención veterinaria en **su comunidad**?
- a) Proder
  - b) Indap
  - c) Particulares
  - d) Otra institución
  - e) No sabe
- 38) Al existir atención veterinaria, ¿cómo es la prestación en **su comunidad**?
- a) Buena
  - b) Regular
  - c) Mala
- 39) Si la atención es regular o mala, especifique por qué:
- 
- 
- 
- 40) Usted tiene interés de realizar alguna actividad de tipo productivo en el ámbito de la producción animal en **su comunidad**?
- a) Si
  - d) No
  - e) No sabe
- 41) Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Qué tipo de actividad realizaría?
- 
- 
- 
- 42) De las personas con trabajo en **su comunidad**, estas en su mayoría son:
- a) Obrero agrícola no especializado
  - b) Obrero especializado
  - c) Temporero
  - d) Empleado Público
  - e) Empleado particular
  - f) Profesionales
  - g) Trabajador Ocasional
  - h) Técnico
  - i) Microempresarios
  - j) Mediano empresario
  - k) Gran Empresario
- 43) ¿Cuál es la situación laboral predominante de los trabajadores de su comunidad?
- a) Apatronado
  - b) Independiente
  - c) Mixto

44) Los ingresos promedios mensuales, estimados por Usted en **su comunidad** son de:

- a) 10.000 a 50.000
- b) 51.000 a 100.000
- c) 101.000 a 150.000
- d) 151.000 a 200.000
- e) 201.000 a 250.000
- f) 250.000 y más

45) ¿Qué tipo de beneficios sociales reciben o han recibido los habitantes de **su comunidad**?

- a) Pasis Vejez
- b) Pasis Invalidez
- c) SUF
- d) Programa Puente
- e) Programa Orígenes
- f) Subsidio Habitacional Rural
- g) Electrificación Rural
- h) Agua Potable Rural
- i) Subsidio de Tierras
- d) Beca Indígena
- e) Beca presidente de la República
- f) Otros \_\_\_\_\_

46) Que tipo de organizaciones sociales existen y funcionan en **su sector** aparte de la que usted representa?

- ( ) Juntas de Vecinos
- ( ) Comunidades Indígenas
- ( ) Talleres Laborales
- ( ) Clubes Deportivos
- ( ) Comités de Pequeños Agricultores
- ( ) Comunidades Católicas
- ( ) Comunidades Evangélicas
- ( ) Centros de Padres y Apoderados
- ( ) Otras \_\_\_\_\_

47) El rol de las organizaciones comunitarias en la solución de los problemas de **su sector y/o comunidad** le parece:

- a) De principal importancia
- b) Importante, pero no tan decisivo como las autoridades
- c) No muy relevantes
- d) Irrelevante
- e) No sabe

48) Participa Usted en alguna de las Organizaciones existentes en su **sector y/o comunidad**? Especifique:

---

---

---

49) ¿Con qué sectores del Municipio se ha relacionado o ha requerido su atención? ¿Qué nota le asignaría, de uno a siete, a la atención que presta cada uno de ellos?

- |                          |                          |                          |                      |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Deportes                 | <input type="checkbox"/> | Salud                |
| <input type="checkbox"/> | Obras                    | <input type="checkbox"/> | Secplac              |
| <input type="checkbox"/> | Rentas y Patentes        | <input type="checkbox"/> | Secretaría Municipal |
| <input type="checkbox"/> | Tesorería                | <input type="checkbox"/> | Casabierta           |
| <input type="checkbox"/> | Dideco                   | <input type="checkbox"/> | Tránsito             |
| <input type="checkbox"/> | Finanzas                 | <input type="checkbox"/> | Alcaldía             |
| <input type="checkbox"/> | Proder                   | <input type="checkbox"/> | Concejales           |
| <input type="checkbox"/> | Educación                | <input type="checkbox"/> | Otro (especificar)   |
| <input type="checkbox"/> | Administración Municipal |                          |                      |

50) Cuando ha tenido que recurrir por algún trámite al Municipio, en términos generales, Usted considera que lo han atendido:

- a) Muy bien
- b) Bien
- c) Regular
- d) Mal
- e) Muy mal
- f) No he realizado trámites en la municipalidad

51) ¿Cómo considera que está informado de las actividades municipales?

- g) Bien informado
- h) Regularmente informado
- i) Poco informado
- j) Desinformado

52) ¿Habitualmente por qué medios se informa de lo que hace el Municipio? Seleccione el más importante.

- a) Radio
- b) Diario Austral
- c) Reuniones o contacto con funcionarios municipales
- d) Reuniones o contacto con concejales
- e) Información de otros dirigentes
- f) Otro \_\_\_\_\_

53) ¿Cómo evalúa el rol del municipio en el desarrollo comunal?

- a) Cumple un rol muy importante
- b) Su rol es importante pero debería ser más
- c) Debe mejorar significativamente
- d) No sabe

54) Según Usted, ¿cuál es el uso que se le da predominantemente a la tierra en la comuna?

- a) Agrícola
- b) Forestal
- c) Expansión urbana
- d) Ganadero
- e) Minero
- f) No sabe

55) ¿Cree usted que la comuna de Lautaro ha crecido en los últimos 15 años?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

56) Si su respuesta es Negativa, especifique por qué:

---

---

---

57) ¿Cuál es la principal fuente de abastecimiento de agua, tanto para consumo animal y riego en **su comunidad**?

- a) Río
- b) Pozo
- c) Estero
- d) Vertiente
- e) Arroyo
- f) Noria
- g) Otro \_\_\_\_\_

58) ¿Cómo se elimina la basura en su sector?

- a) Se bota a orillas del río o estero
- b) Se bota en el río o estero
- c) Es retirada por el camión municipal
- d) Se entierra
- e) Se quema
- f) Se bota en u lugar cercano a la casa
- g) Otra \_\_\_\_\_

59) ¿Cree Usted que existe contaminación en **su comunidad**? Señale de que tipo:

- a) Por basuras
- b) Por ruidos molestos
- c) Por gases
- d) Por productos químicos
- e) Por materias fecales

60) A su juicio, ¿cuáles son los principales delitos que se cometen en **su sector**?

- a) Abigeato
- b) Riñas
- c) Robos
- d) Suicidios
- e) Asaltos
- f) Violaciones
- g) Hurtos
- h) Homicidios
- i) Venta clandestina de alcohol
- j) Otros \_\_\_\_\_
- k) No hay

61) La acción preventiva y de vigilancia de los organismos policiales en su sector es:

- a) Eficiente
- b) Aceptable
- c) Regular
- d) Insuficiente
- e) Casi inexistente
- f) No sabe

62) Según su opinión, ¿quién o quienes son los responsables de velar por la seguridad ciudadana en **la comuna**?

- a) Carabineros
- b) Bomberos
- c) Municipalidad
- d) Comunidad organizada
- e) Iglesia
- f) Otro \_\_\_\_\_

63) A su juicio, ¿cuáles son las principales amenazas a la seguridad ciudadana en **su comuna**?

- a) Cesantía
- b) Pobreza
- c) Escasa atención de salud
- d) Escasa oportunidad para los jóvenes
- e) Contaminación
- f) Ocio
- g) Alcoholismo
- h) Escasa oportunidad de trabajo
- i) Delincuencia
- j) Drogas
- k) Otra \_\_\_\_\_

64) Según su punto de vista, ¿cuáles son las principales atracciones turísticas de la comuna?

- a) Parques
- b) Ríos
- c) Balnearios
- d) Otros \_\_\_\_\_
- e) No sabe

65) ¿La actividad turística lo beneficia económicamente?

- a) En forma directa
- b) Indirectamente
- c) En Nada
- d) Me

perjudica.

Explique:

---

---

---

66) Según su criterio, ¿cuál es el idioma mayoritariamente hablado en **su comunidad**?

- f) Mapudungun
- g) Español
- h) Ambos
- i) Otro idioma

67) ¿Usted considera importante que el pueblo mapuche mantenga su idioma originario?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

68) Si su respuesta es negativa, especifique el por qué:

---

---

---

69) ¿Cuáles son los principales ritos y tradiciones que se practican en **su sector**?

- a) Misa
- b) Bautizo
- c) Culto
- d) Machitún
- e) Nguillatun
- f) Mingako
- g) Otros \_\_\_\_\_
- h) No sabe

70) ¿Cree Usted que es importante la participación de la comunidad en estas celebraciones?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

Si su respuesta es negativa, especifique el por qué:

---

---

---



- 71) ¿Qué tipo de religión se practica preferentemente en **su sector**?
- a) Católica
  - b) Evangélica
  - c) Mormona
  - d) Pentecostal
  - e) Mapuche
  - f) Otra \_\_\_\_\_
- 72) ¿Existe en su sector un lugar para la práctica de ritos y ceremonias de carácter religiosas?
- a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
- 73) Si su respuesta es positiva, especifique cuáles:
- a) Iglesia
  - b) Capilla
  - c) Templo evangélico
  - d) Rehue
  - e) Vivienda particular
  - f) Sede Social
  - g) Otros \_\_\_\_\_
- 74) En su sector, ¿quién es el encargado de dirigir estos ritos y ceremonias?
- a) Sacerdote
  - b) Pastor
  - c) Animador de comunidades
  - d) Machi
  - e) Otros \_\_\_\_\_

## HOJA DE SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

(FAVOR DE CONTESTAR CON LETRA IMPRENTA)

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

EN RELACION A LA PREGUNTA N° \_\_\_\_\_ O EL TEMA \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR AYUDARNOS A SERVIRLE MEJOR**

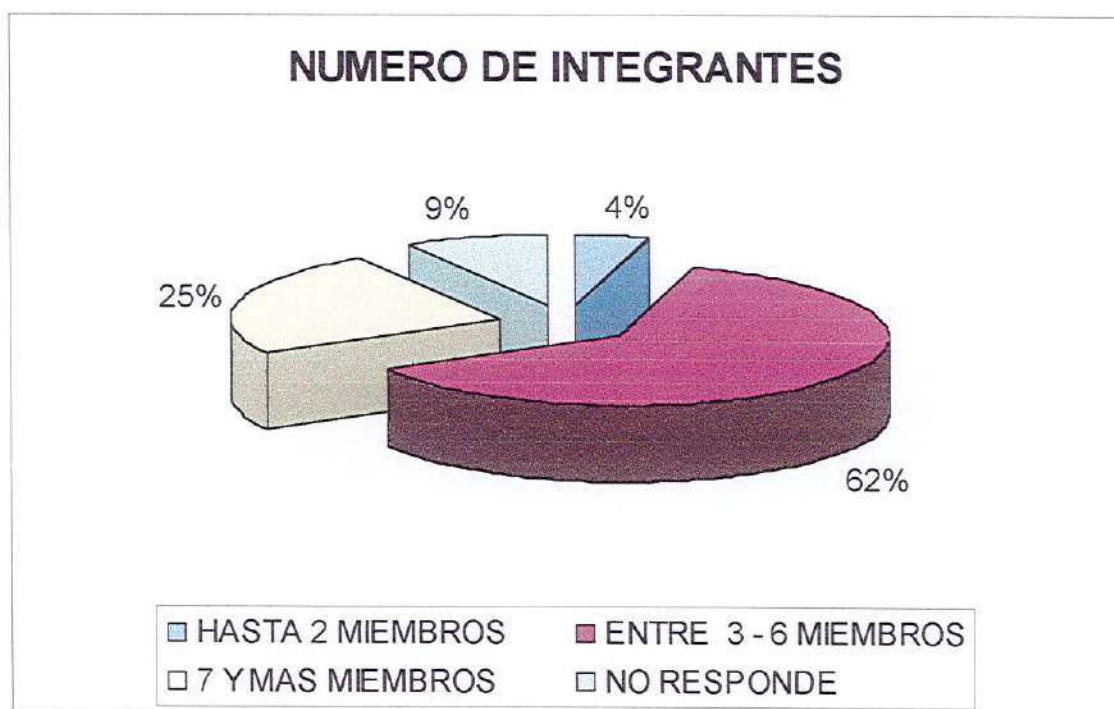
## ENCUESTA RURAL



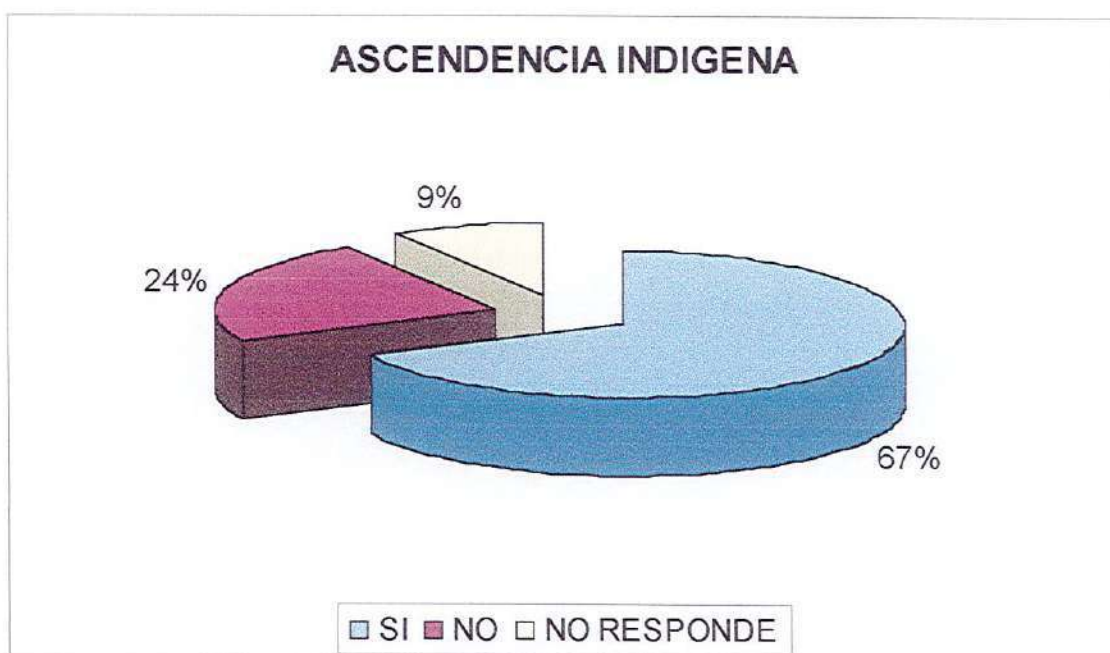
La población encuestada se encuentra mayoritariamente ubicada en la categoría entre 26 y 55 años, seguida de la categoría sobre 56 años; la población más joven alcanzó el 6% de las encuestas aplicadas.



El sexo de los encuestados en la aplicación de la encuesta, a diferencia del sector urbano, abordó mayoritariamente a mujeres, con un 22% del total de encuestas aplicadas.

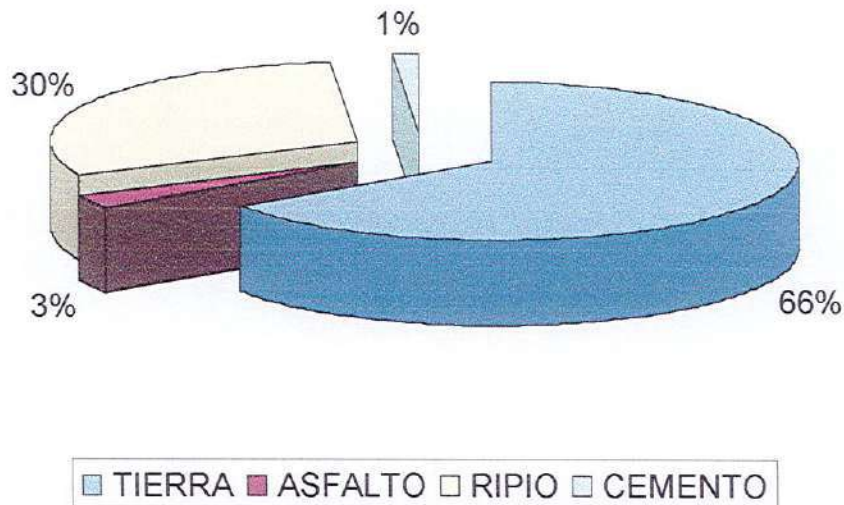


El número de integrantes de las familias encuestadas se encuentra en la categoría entre 3 y 6 miembros, seguido de familias de 7 y más miembros. Las familias de hasta 2 miembros, alcanzó el 4% de las preferencias.



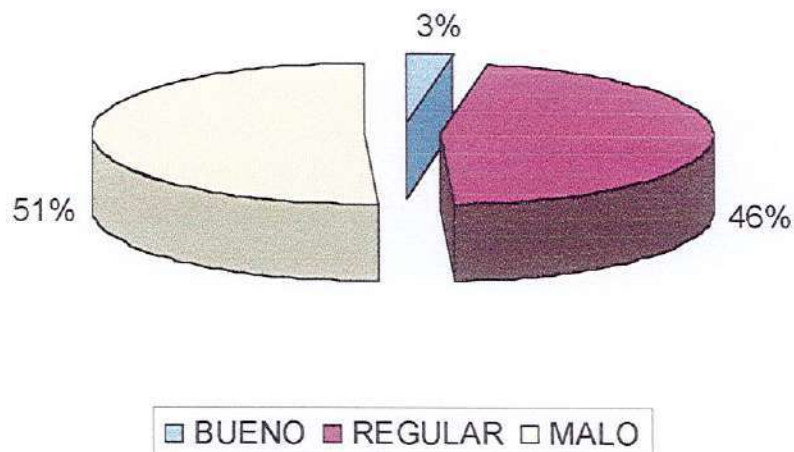
Al consultar respecto a la ascendencia indígena de los encuestados, el 67% señaló tener ascendencia indígena. El 24% señaló no tener ascendencia indígena. El 9% no responde.

### CAMINOS EXISTENTES EN EL SECTOR



La gran mayoría de los caminos rurales que corresponden a los sectores y comunidades donde viven las personas encuestadas, son de tierra (66%), mientras que el 30% de ellos es de ripio. El 3% corresponde a asfalto, y el 1% a cemento.

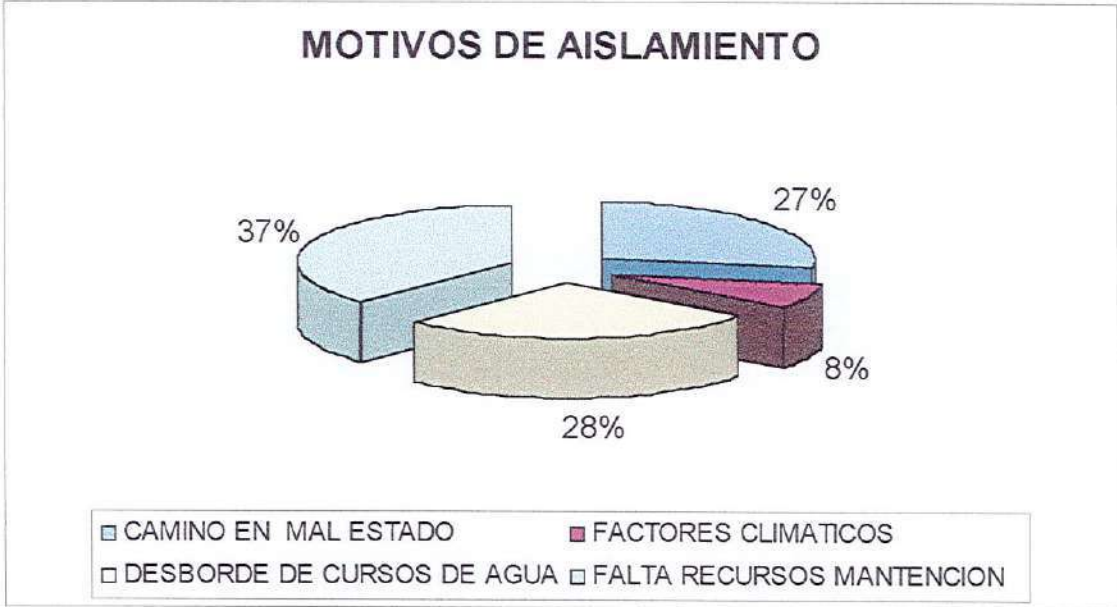
### ESTADO DE LOS CAMINOS



El estado de los caminos, ha sido definido como malo en un 51% de las afirmaciones obtenidas, un 46% considera que los caminos se encuentran en regular condición, y el 3% señala que son malos.

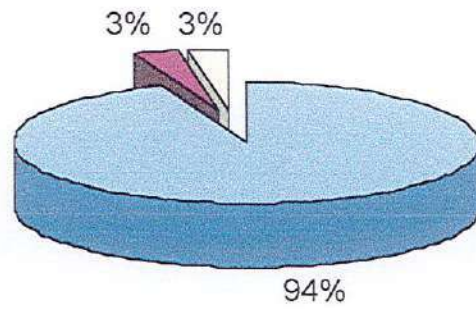


Producto de las malas condiciones climáticas, el 59% de los encuestados señala que en época de invierno sufren el aislamiento; el 40% señala no tener este problema, y el 1% señala no saber.



Al identificar los motivos del aislamiento en época de invierno, el 37% manifiesta que se debe a falta de recursos para la mantención de los caminos; el 28% señala que se debe al desborde de cursos de agua; el 17% establece que se debe a los caminos en mal estado; y el 8% indica que se debe a factores climáticos.

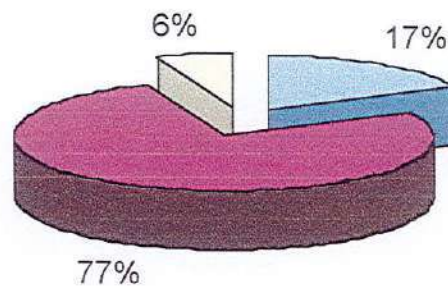
### EXISTE ELECTRIFICACION



■ SI ■ NO □ EN ETAPA DE PROYECTO

La existencia del servicio electrificación fue respondida afirmativamente por el 94% de los encuestados; el 3% señaló que existe un proyecto que habilitará el servicio, y el 3% restante señaló no contar con el servicio.

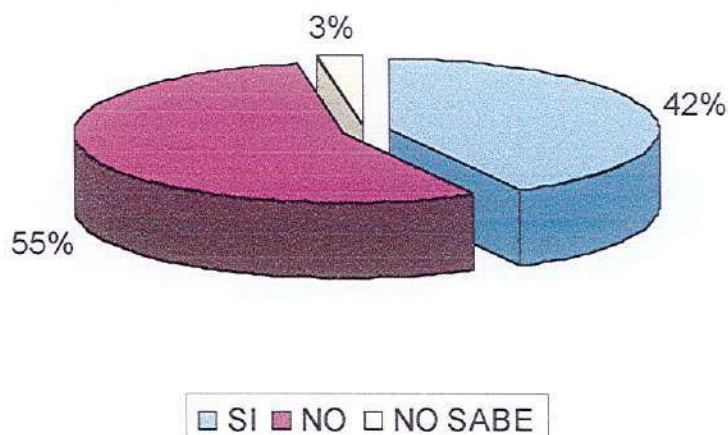
### EXISTE AGUA POTABLE



■ SI ■ NO □ EN ETAPA DE PROYECTO

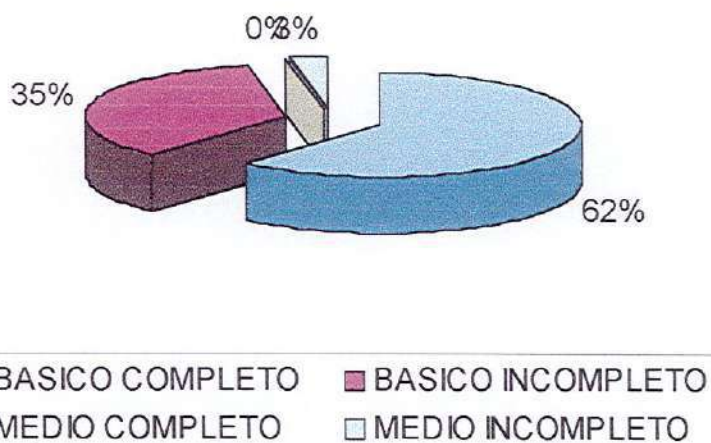
La existencia de este servicio implementado en el sector rural, tuvo, para los encuestados, una respuesta negativa del 77%, mientras que el 17% señaló contar con este servicio. El 6% establece que se encuentra en etapa de proyecto la implementación de este servicio.

## LOCOMOCION SUFICIENTE A LAUTARO



En cuanto a la locomoción existente para conectar al sector rural con la localidad de Lautaro, y eventualmente Pillanlelbún, un 42% de los encuestados señala que es suficiente; un 55% señala que no es suficiente, y un 3% señala no saber.

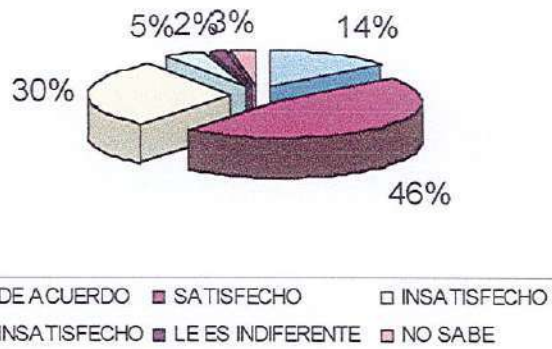
## NIVEL ESCOLARIDAD EN EL SECTOR



En cuanto a la escolaridad predominante en el sector, un 62% señala que corresponde a básico completo, mientras que el 35% señala que es básico incompleto. Un 3% manifiesta que el nivel predominante es Medio incompleto. Sobre medio completo y enseñanza superior, no hay preferencias.

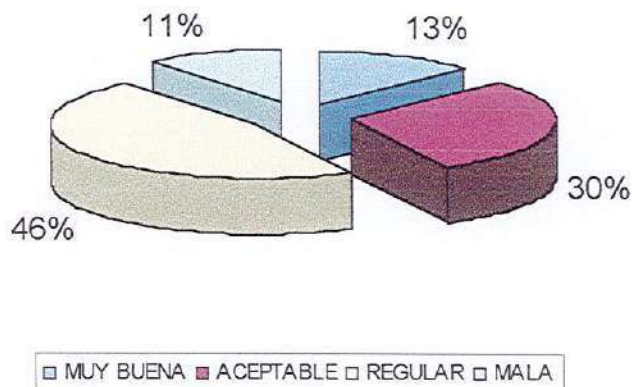


## CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL SECTOR



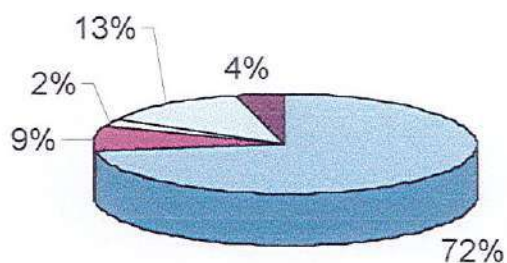
Respecto a esta pregunta, un 46% se encuentra satisfecho, mientras que un 30% manifiesta estar insatisfecho. Un 14% señala estar muy satisfecho con la educación que se entrega en su sector, mientras que el 5% señala estar muy insatisfecho. El 2% señala que el tema le es indiferente, y el 3% señala no saber.

## CALIDAD DE ATENCION EN SALUD



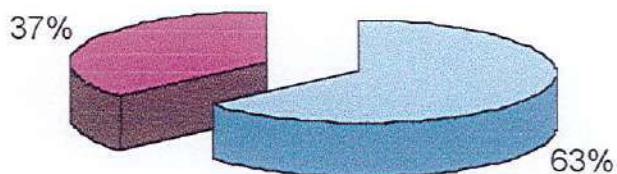
En cuanto a la calidad de atención en salud en el sector, hay una percepción del 46% que señala que es regular; un 30% señala que la atención recibida es aceptable; un 13% señala que la atención es muy buena, y el 11% señala que es mala.

## LUGARES DE ESPARCIMIENTO



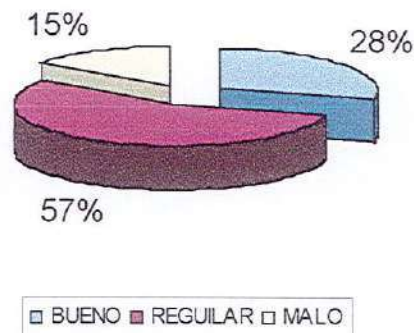
Ante esta pregunta, un 72% de los encuestados indica que en su sector existen canchas de fútbol, un 13% señala que existen canchas de palín, un 9% identifica cancha de carreras a la chilena en su sector, un 2% indica que existen balnearios. Un 4% indica que existen otro tipo de lugares de esparcimiento.

## EXISTEN SEDES SOCIALES



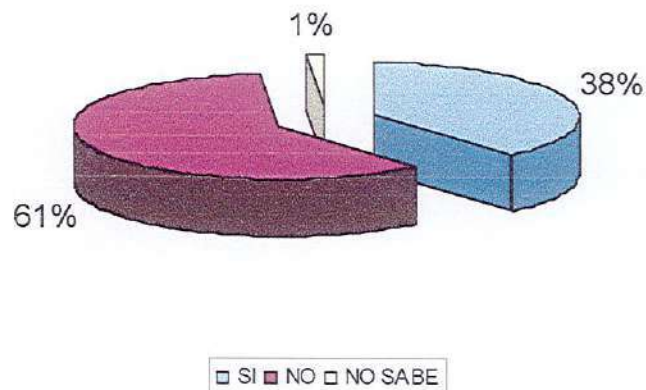
Consultados respecto de si existen sedes comunitarias en su sector, un 63% de los encuestados señaló que sí existen, mientras que el 37% restante señaló que no existen sedes sociales.

## ESTADO CONSTRUCCION SEDES SOCIALES



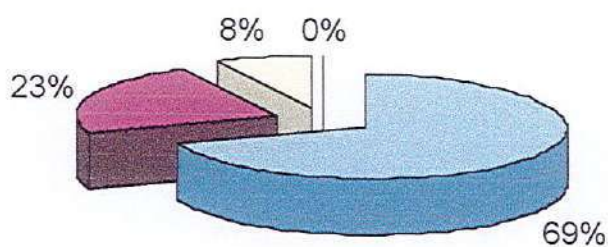
En lo referente a la consulta establecida en esta pregunta, el 75% de las respuestas obtenidas señala que las sedes sociales de los sectores están en regular estado de construcción, mientras que un 28% señala que están en buen estado. Un 15% las identifica en mal estado.

## EXPLORACION MADERERA



La explotación maderera no es considerada como actividad económica, de acuerdo a la información entregada por el 61% de los encuestados, mientras que el 38% considera que sí lo es. El 1% de los encuestados señala no saber.

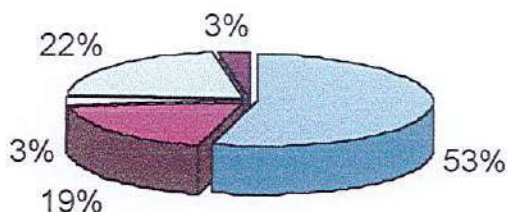
### ESPECIE MAYORITARIAMENTE EXPLOTADA



■ PINO ■ EUCALIPTUS □ ESPECIES NATIVAS □ OTROS

La especie mayoritariamente identificada corresponde al pino, con un 69% de las preferencias señaladas, seguida del eucaliptus, con un 23% de las afirmaciones obtenidas. Un 8% señala las especies nativas.

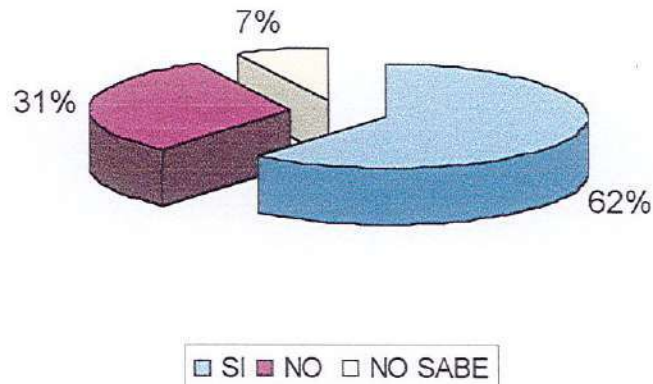
### PRODUCTOS MADEREROS COMERCIALIZADOS



■ METRO RUMA ■ VENTA DE LEÑA □ MADERA ELABORADA □ TROZO ■ OTRO

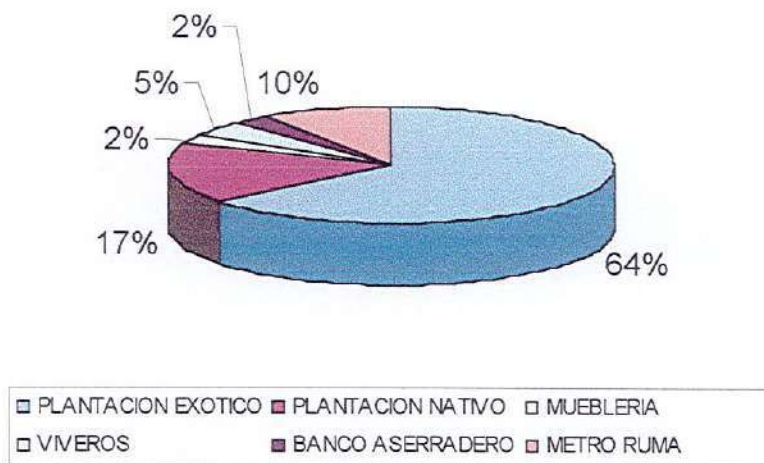
Los principales productos madereros comercializados, de acuerdo a la opinión de los encuestados corresponden, en un 53% a metro ruma; un 22% a la venta de trozos; un 19% a la venta de leña, un 3% identifica madera elaborada, y un 3% señala otros productos.

## INTERES EN EL RUBRO MADERERO



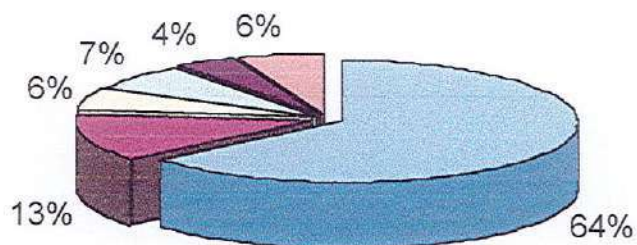
Ante esta pregunta, un 62% de las afirmaciones obtenidas de los encuestados señalan su intención de realizar actividades económicas vinculadas al rubro maderero, mientras que un 31% señala no tener intención de desarrollar esta actividad. Un 7% señala indecisión al respecto.

## TIPO ACTIVIDAD MADERERA



Al ser consultados respecto a sus intenciones de trabajar el rubro maderero, de acuerdo a las respuestas de la pregunta anterior, un 64% señala su intención de desarrollar plantaciones de especies exóticas (pino y eucaliptus), un 17% señala su intención de realizar plantaciones de especies nativas; un 10% identifica la actividad metro ruma; un 5% identifica la actividad creación de viveros forestales; un 2% señala la actividad mueblería, mientras que el 2% restante señala la actividad banco aserradero.

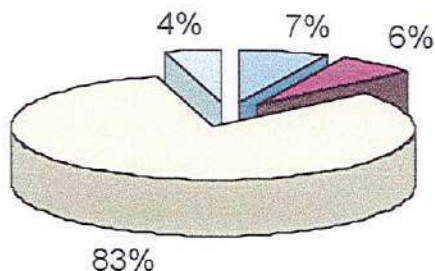
### PRODUCCION AGRICOLA MAYORITARIA



■ TRIGO ■ AVENA □ PAPAS □ HORTALIZAS ■ EMPASTADAS ■ OTROS

La identificación mayoritaria que identifican las personas en cuanto a producción agrícola realizada en el sector rural de la comuna, señala que un 64% de la misma está referida al trigo, un 13% señala la avena, un 7% señala el cultivo de hortalizas, un 6% identifica cultivo de papas, mientras que un 4% señala las empastadas. Un 6% señala otros.

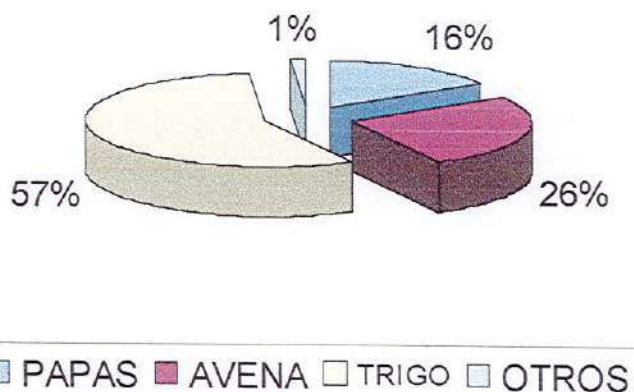
### TIPO DE SEMILLA UTILIZADA



■ CERTIFICADA ■ DE SELECCIÓN □ COMUNES □ NO SABE

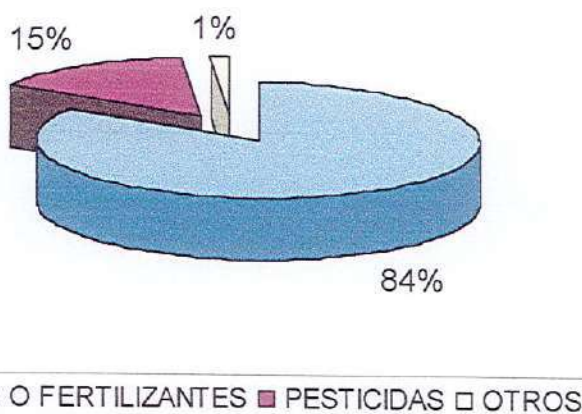
El principal tipo de semilla utilizada de acuerdo a la información obtenida de los sujetos de análisis, señala que el 83% de las semillas utilizadas son comunes, el 7% de las semillas son certificadas, mientras que el 6% son de selección. El 4% señala no saber.

### RUBRO AGRICOLA



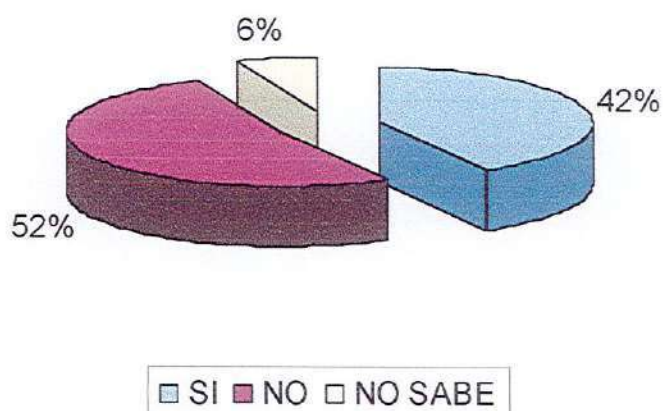
En cuanto al rubro agrícola mayoritario, el 57% señala dedicación al trigo, mientras que el 26% manifiesta que existe dedicación a la producción de avena, mientras que el 16% señala que existe dedicación a la producción de papas. El 1% señala otros productos.

### INSUMOS MAS UTILIZADOS



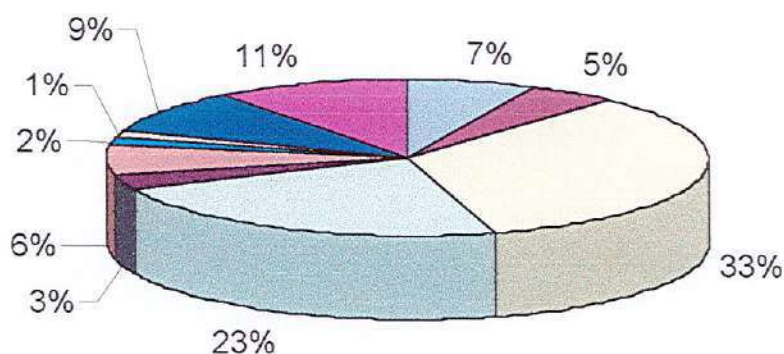
Con respecto a cuáles son los insumos más utilizados en labores agrícolas, el 84% señala que éstos corresponden a abono o fertilizantes, mientras que el 15% señala que corresponden a pesticidas. El 1% de las afirmaciones identifica otros insumos.

### CUENTA CON ASISTENCIA TECNICA



Sobre la consulta referida a la existencia de herramientas mayores que faciliten el trabajo agrícola, un 73% señaló contar con dichas herramientas, mientras que un 27% señaló no poseerlas.

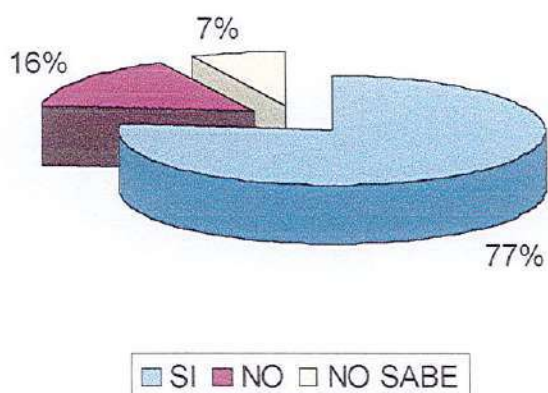
### IDENTIFIQUE HERRAMIENTAS



Las herramientas mayores identificadas, corresponden en un 33% a arado manual, un 23% a fumigadora de espalda, un 9% correspondiente a rastra, un 7% a tractor, un 6% a enfardadora, un 5% corresponde a arado mecánico, un 3% a fumigadora en tractor, un 2% a máquina cosechera, y el 1% a coloso. El 9% restante señala otras herramientas mayores.

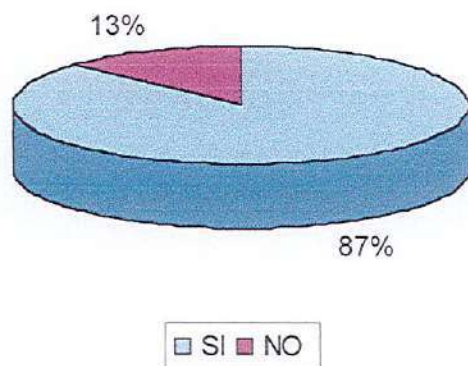


### INTERES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS

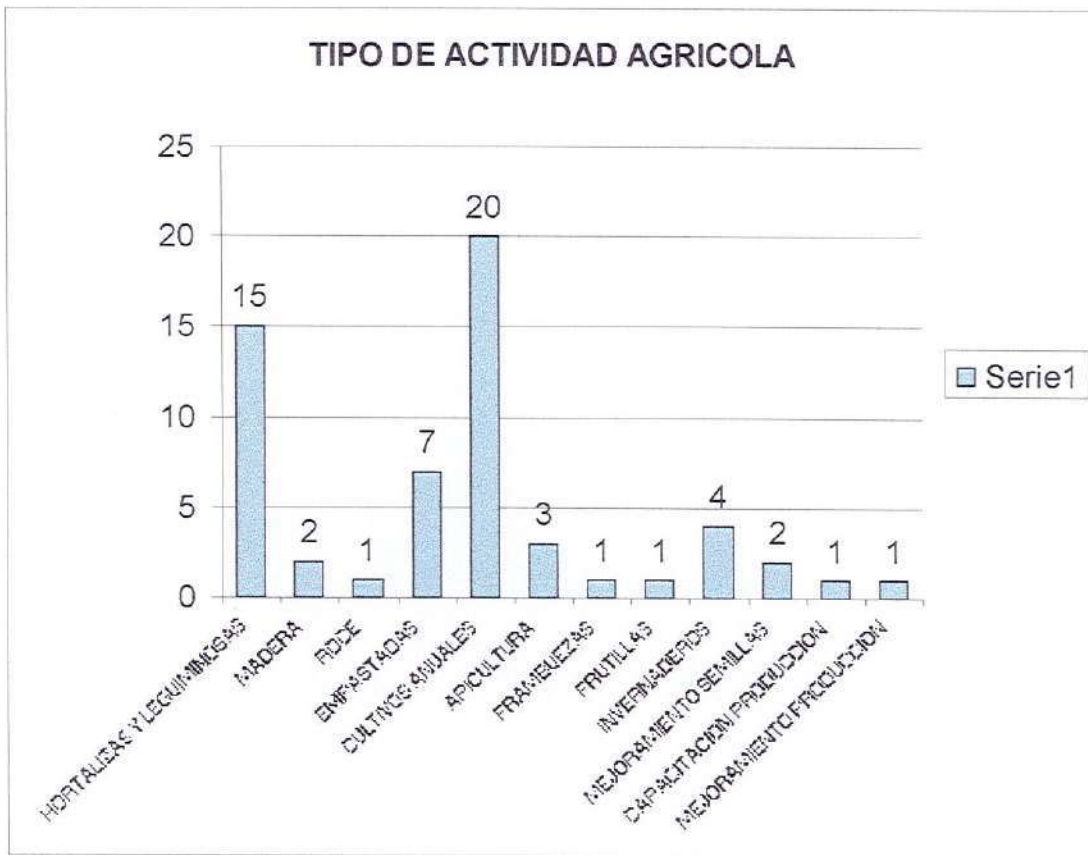


Respecto a si cuentan con asistencia técnica en materia agrícola, los afirmantes señalaron en un 52% de las respuestas que no cuentan con dicho facilitador, mientras que un 42% señaló si tener asistencia técnica, mientras que el 6% señaló no saber.

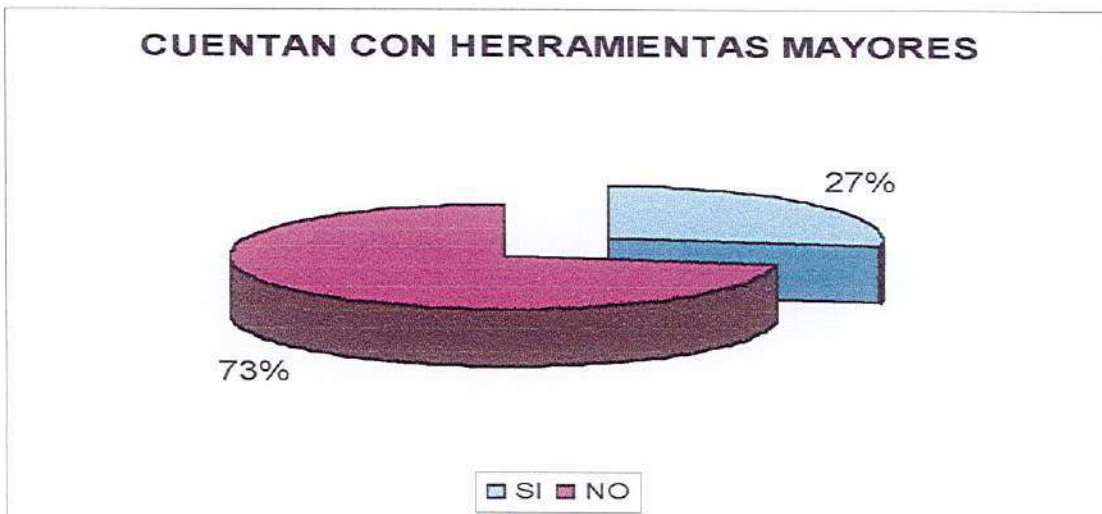
### EXISTE PRODUCCION ANIMAL



El interés en realizar actividades de tipo agrícola, se refleja en esta pregunta en un 77% de las preferencias, mientras que un 16% señala no tener intenciones de desarrollar actividades agrícolas. Un 7% señala no saber.

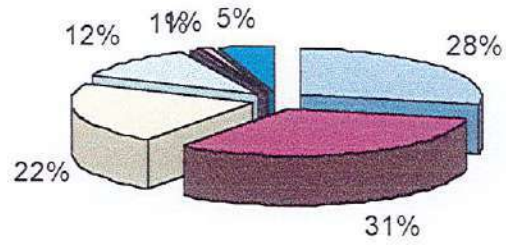


Vinculada a la pregunta anterior en sus respuestas afirmativas, las prioridades en materia agrícola se orientan a la producción de cultivos anuales, seguidos de la producción de hortalizas y leguminosas y empastadas. El trabajo con invernaderos y la apicultura son iniciativas que también son consideradas. En menor cuantía, el cultivo de frambuesas, frutillas, trabajo de capacitación y el mejoramiento de la producción agrícola son considerados en esta respuesta como prioritarios.



En cuanto a lo consultado en esta pregunta, respecto a si existen acciones vinculadas a la producción animal como actividad económica, un 87% de las afirmaciones obtenidas señaló que sí existe trabajo en esta materia, mientras que el 13% señaló que no existe producción animal.

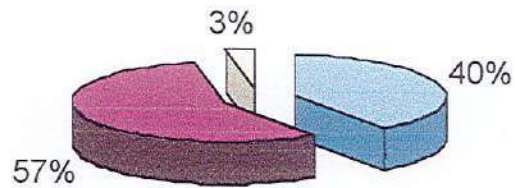
### PRODUCCION ANIMAL PREDOMINANTE



■ BOVINOS ■ OVINOS □ PORCINOS □ AVICOLA ■ CAPRINOS □ EQUINOS ■ PRODUCCION APICOLA

En relación a las respuestas afirmativas de la pregunta anterior, es identificada un 31% de producción ovina, un 28% de producción bovina, un 22% de producción porcina, un 12% de producción avícola, un 5% de producción apícola, un 1% de producción caprina y un 1% de producción equina.

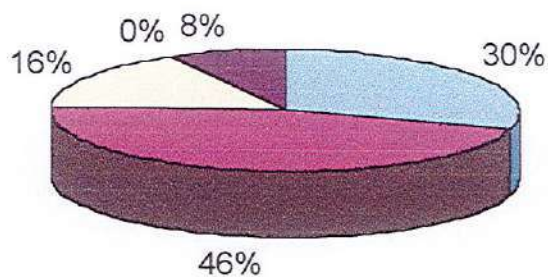
### EXISTE ATENCION VETERINARIA



■ SI ■ NO □ NO SABE

Respecto a esta interrogante, referida a asistencia veterinaria en el desarrollo de actividades económicas vinculadas a la producción animal, el 57% de los encuestas respondió que no existe asistencia veterinaria, mientras que el 40% señaló que sí cuenta con esta asistencia. Un 3% señaló no saber.

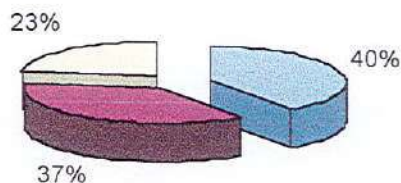
### ORIGEN ASISTENCIA VETERINARIA



■ PRODER ■ PRODESAL □ PARTICULARES □ OTRA INSTITUCION ■ NO SABE

Tomando en consideración la respuesta que señala la existencia de asistencia veterinaria, y consultando quien otorga dicha asistencia, un 46% señaló que la recibe de Prodesal, un 30% señaló recibirla de Proder, un 16% de particulares. Un 8% respondió no saber.

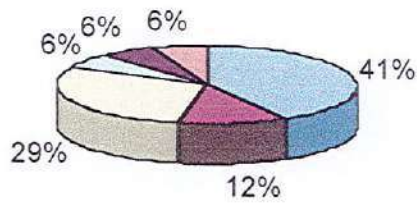
### CALIDAD ATENCION VETERINARIA



■ BUENA ■ REGULAR □ MALA

Respecto a la calidad de la atención veterinaria recibida, de acuerdo a las respuestas afirmativas de la pregunta anterior, el 40% señala que la asistencia es buena, un 37% señala que la asistencia recibida es regular, mientras que el 23% señala que la asistencia veterinaria es mala.

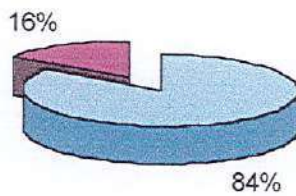
### MOTIVO ATENCION VETERIANARIA REGULAR O MALA



- PROFESIONALES NO ESPECIALIZADOS
- POCA CONTANCIA DE ATENCION
- FALTA CAPACIDAD DE PAGO
- NO HAY PREOCUPACION
- FALTAN MEDICAMENTOS
- FALTA ORGANIZACIÓN

Si bien la atención veterinaria es considerada en forma mayoritaria como buena, las causas por las cuales no es considerada de esa forma, obedece en un 41% de las preferencias a que la atención veterinaria no es otorgada por profesionales especializados, un 29% manifiesta que se debe a la poca constancia en la atención veterinaria que se entrega, un 12% señala que es producto de la falta de preocupación en la atención otorgada. Un 6% de las preferencias indica que es producto de la falta de medicamentos; igual porcentaje es asignado a que no hay capacidad de pago para la atención veterinaria, y a que no existe preocupación en otorgar una buena atención.

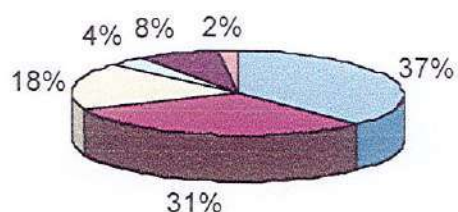
### INTERES EN PRODUCCION ANIMAL



- SI
- NO

En este concepto, la intención de desarrollar actividades económicas vinculadas a la producción animal asciende al 84% de las respuestas obtenidas, mientras que el 16% restante señala no tener intenciones de desarrollar esta actividad.

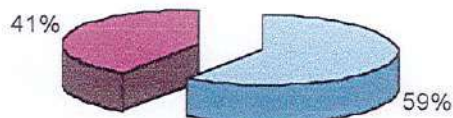
### TIPO ACTIVIDAD PRODUCCION ANIMAL



■ BOVINO                      ■ OVINO                      □ PORCINO  
□ LECHERIA                    ■ MEJORAMIENTO RAZA   ■ SANIDAD ANIMAL

En esta pregunta, orientada a identificar el tipo de producción animal que los encuestados identifican como más rentable en su desarrollo, un 37% señala su intención de trabajar la producción bovina, un 31% señala la producción ovina, un 18% señala la producción porcina, un 8% señaló el mejoramiento de razas, un 4% señala el trabajo en lechería, y un 2% en sanidad animal.

### PROFESION O ACTIVIDAD JEFES DE HOGAR

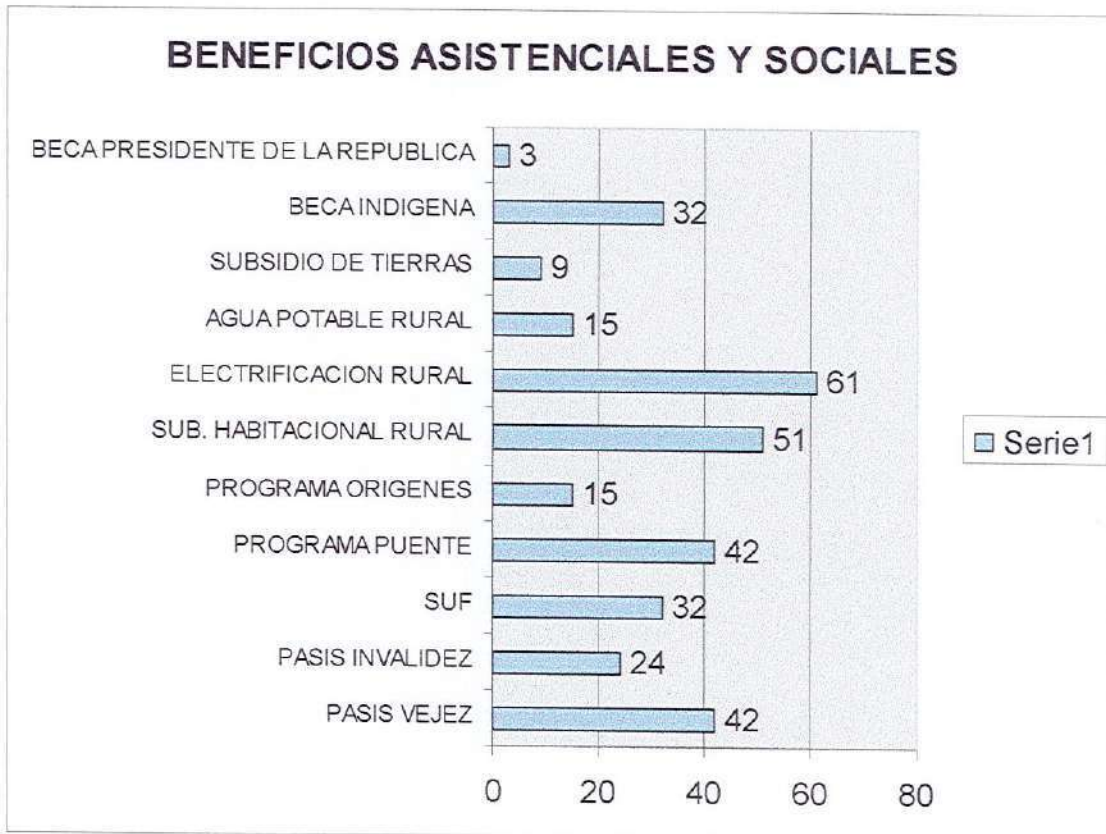


■ OBRERO AGRICOLA NO ESP.   ■ TEMPORERO- TRAB. OCASIONAL

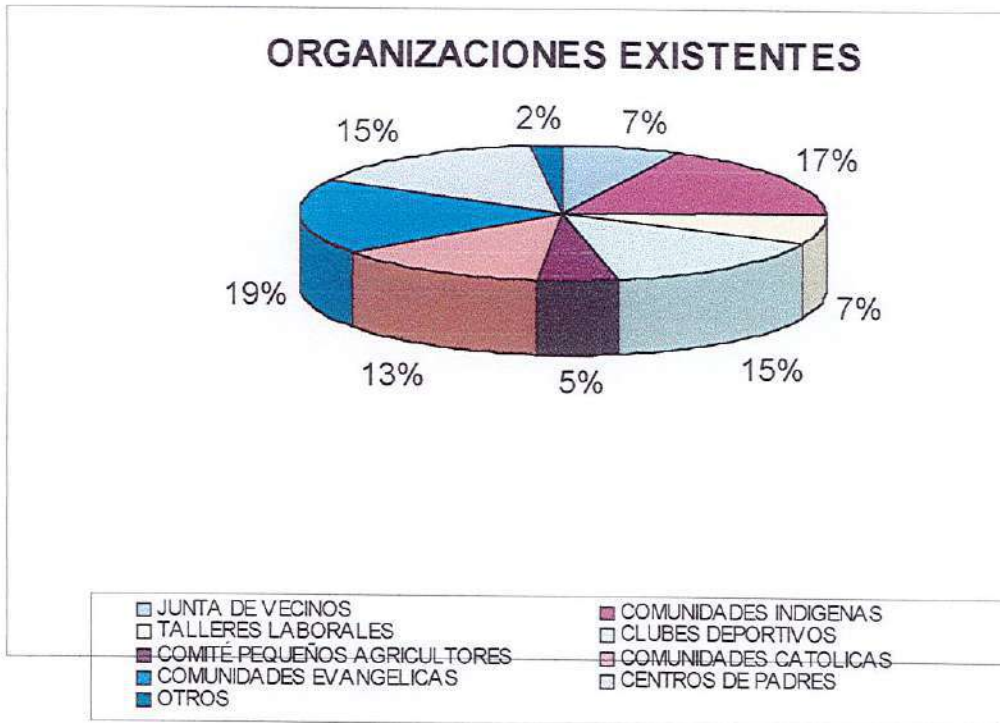
Al identificar la principal actividad económica que realizan los jefes de hogar, de acuerdo a las respuestas obtenidas, se desprende que un 59% de las respuestas señala que corresponden a obreros agrícolas no especializados, mientras que el 41% restante es identificado como temporero – trabajador ocasional.



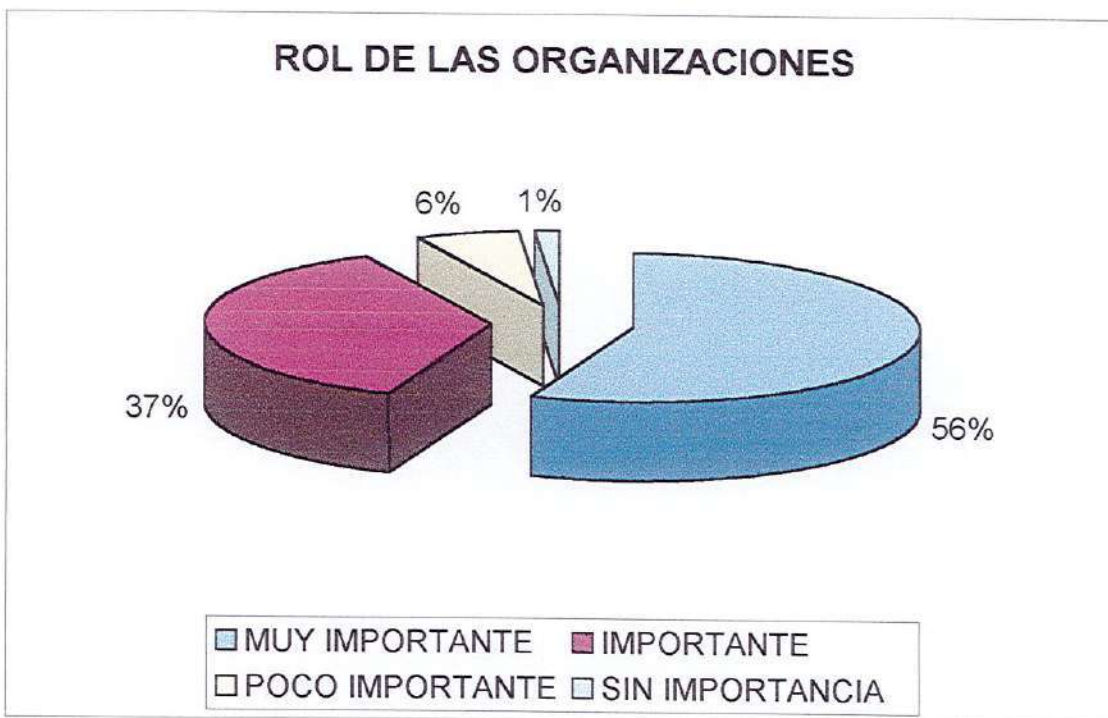
Los ingresos promedio de acuerdo a la información obtenida, en un 92% de las respuestas obtenidas, señalan que no supera los \$100.000; un 6% señala que no superan los 150.000, y sólo un 2% superaría el margen de los \$150.000.



Respecto a los beneficios asistenciales y sociales que actualmente son recibidos, la Electrificación Rural es el mayoritariamente identificado, seguido del Subsidio Habitacional Rural, el Programa Puentes, las Pensiones Asistenciales de Vejez, Beca Indígena, Subsidio Único Familiar, Pensión Asistencial de Invalidez, Programa Orígenes, Agua Potable Rural, Subsidio de Tierras y Beca presidente de la República.



Al identificar organizaciones existentes en el sector rural, son identificadas por un 19% de los encuestados las comunidades evangélicas, un 17% identifica comunidades indígenas, un 15% identifica Clubes Deportivos y centros de Padres y Apoderados respectivamente, un 13% identifica comunidades católicas, un 7% identifica Talleres Laborales, un 5% identifica Comités de Pequeños Agricultores y un 2% identifica otras organizaciones.



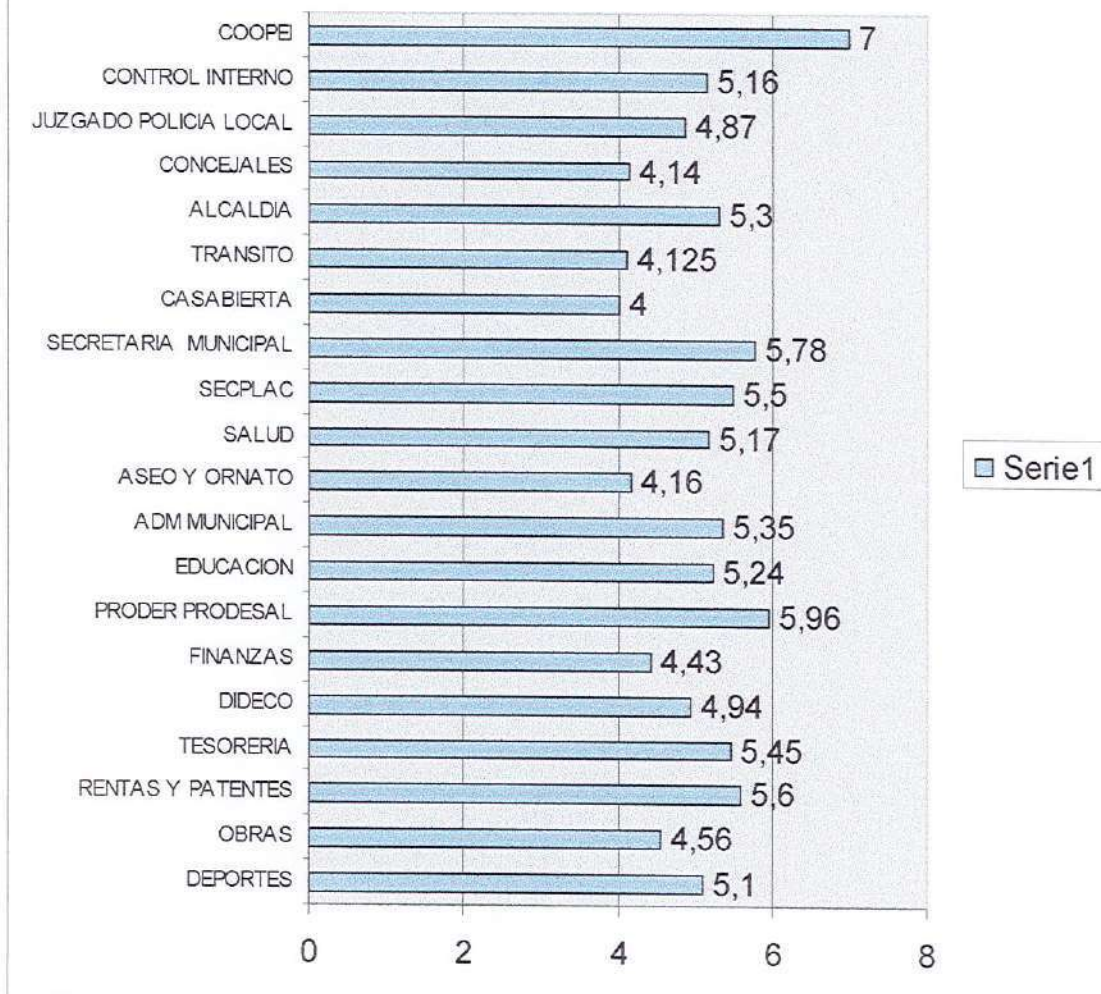
De acuerdo al rol asignado a las organizaciones, un 56% considera que su rol es muy importante, un 37% considera que su rol es importante, un 6% señala que su rol es poco importante, mientras que el 1% señala que su rol no tiene importancia.





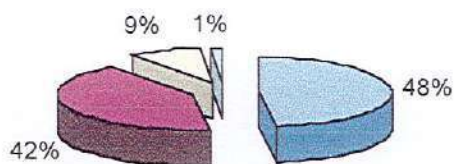
Consultados respecto a esta pregunta, las principales respuestas obtenidas en cuanto al tipo de organizaciones en las que participan, fueron referidas a Comunidades Indígenas, seguidas de Clubes Deportivos y Juntas de Vecinos. En menor relación, fueron consideradas las Comunidades Evangélicas, Centros de Padres y Apoderados, Comunidades Católicas, Comités de Agua Potable Rural, Comités de Salud, Comités de Electrificación, Talleres Laborales y Comités de Vivienda.

## VINCULACION Y CALIFICACION MUNICIPIO



La vinculación y calificación de las actividades municipales, han recibido de parte de los encuestadores, en promedio, calificaciones que no superan, en una escala de 1 a 7, la calificación 6. A excepción de Coopei, que recibió nota 7, le siguen Proder Prodesal con nota 5,96. En orden descendente, continúan Secretaría Municipal, Rentas y Patentes, Secplac, Tesorería, Administración Municipal, Alcaldía, Educación, Salud, Control Interno, Dideco, Juzgado Policía Local, Obras, Finanzas, Aseo y Ornato, Concejales, Tránsito, Casabierta.

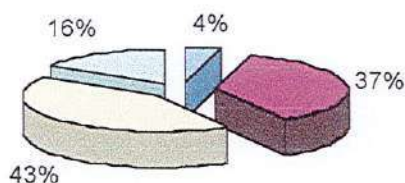
### CALIDAD ATENCION EN EL MUNICIPIO



■ BUENA ■ REGULAR ■ MALA ■ NO ME HA TOCADO ACUDIR

Desde una mirada cualitativa, la atención que otorga el municipio es calificada como buena por un 48% de las afirmaciones obtenidas, regular por un 42% de las afirmaciones, mientras que un 9% señala que es mala. El 1% señala que no ha acudido al municipio.

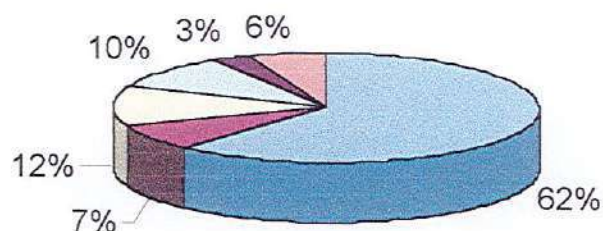
### NIVEL INFORMACION ACTIVIDADES MUNICIPALES



■ BIEN INFORMADO ■ REGULARMENTE INFORMADO ■ POCO INFORMADO ■ DESINFORMADO

Referente a esta pregunta, el 43% de las afirmaciones obtenidas señalan considerarse poco informados de las actividades municipales, mientras que el 37% señala encontrarse regularmente informado. El 16% señala encontrarse desinformado, y el 4% señala encontrarse bien informado.

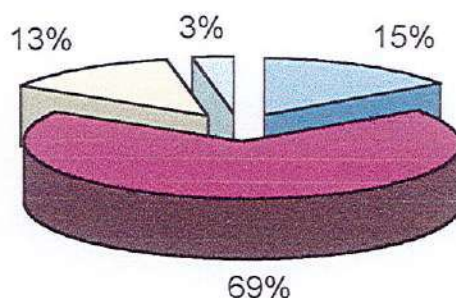
### MEDIOS DE INFORMACION UTILIZADOS



- RADIO
- DIRIGENTES VECINALES
- TELEVISION
- DIARIO AUSTRAL
- CONCEJALES Y/O FUNCIONARIOS
- OTRO

Para acceder a la información de actividades municipales, los medios más utilizados y que fueron señalados por los encuestados corresponden a la Radio (62%), Dirigentes vecinales (12%), reuniones con concejales y/o funcionarios municipales (10%), Diario Austral (7%), y televisión (3%). El 6% señaló otras alternativas, donde destacan los establecimientos educacionales del sector rural.

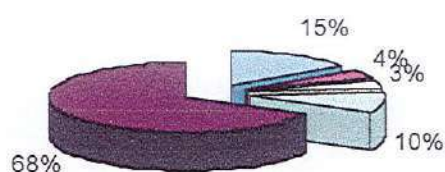
### ROL DEL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO COMUNAL



- ES MUY IMPORTANTE
- IMPORTANTE, PERO DEBE SER MAS
- DEFICIENTE, DEBE MEJORAR
- NO SABE

Ante esta pregunta, el 69 % de los afirmantes señala que es importante el rol del municipio, pero que debe ser más, mientras que el 15% señala que es muy importante. El 13% cree que es deficiente, que debe mejorar, mientras que el 3% señala no saber.

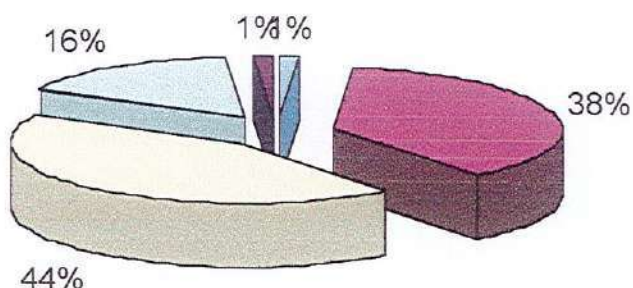
### ABASTECIMIENTO E AGUA - CONSUMO HUMANO



□ PROYECTO DE RIEGO ■ RIO □ ESTERO O ARROYO □ VERTIENTE ■ NORIA O POZO

En lo que respecta al consumo humano, el 68% de los encuestados señalan que éste es obtenido de Noria o Pozo, el 15% señala que corresponde a Proyecto de Riego, el 10% a Vertiente, el 4% a Rio, y el 3% señala que corresponde a estero o Arroyo.

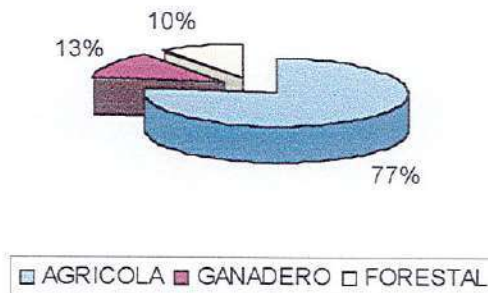
### METODO ELIMINACION DE BASURA



□ RETIRADA POR CAMION MUNICIPAL ■ SE ENTIERRA  
□ SE QUEMA □ SE BOTA CERCA DE LA CASA  
■ OTRA

Ante esta pregunta, la principal forma en que se realiza la eliminación de basura y residuos domiciliarios, corresponde a la quema de los mismos (44%); otro sistema de eliminación es el entierro de basura y residuos domiciliarios (38%), junto a botarla cerca de la casa (16%). Aparece considerada la alternativa que es retirada por el camión recolector municipal (1%), y otras alternativas de eliminación (1%).

### USO MAYORITARIO DE LA TIERRA EN LA COMUNA



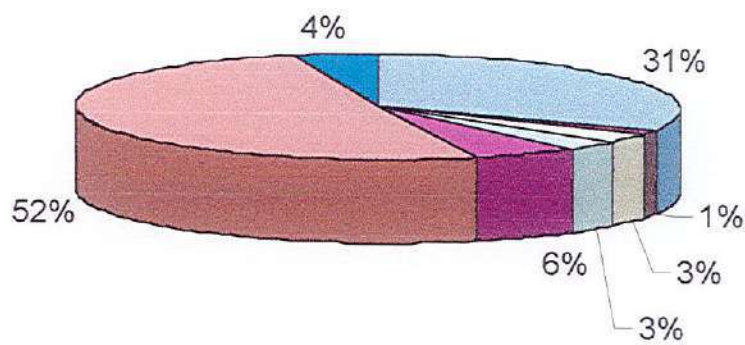
El uso mayoritario de la tierra en la comuna, de acuerdo a la información obtenida, es considerado por los encuestados que corresponde a actividades de tipo agrícola (77%), mientras que el 13% señala que corresponde a actividades de tipo ganadero. El 10% restante señala que corresponde a actividades de carácter forestal.

### ABASTECIMIENTO DE AGUA - CONSUMO ANIMAL Y RIEGO



Al consultar sobre este aspecto, el abastecimiento de agua para el consumo animal y riego, se obtiene principalmente de Noria o Pozo (33%), seguido de Estero o Arroyo (30%); un 23% se los encuestados señala que corresponde a Río, mientras que el 10% señala que corresponde a Vertiente. El 4% restante señala que corresponde a Proyecto de Riego.

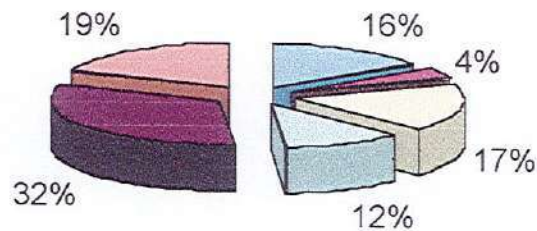
### TIPOS DE CONTAMINACION



- POR BASURAS
- POR GASES
- POR MATERIAS FECALES
- NO SABE
- POR RUIDOS MOLESTOS
- POR PRODUCTOS QUIMICOS
- NO EXISTE

Al momento de identificar tipos de contaminación en el sector rural, aparecen señalado por el 31 % de los encuestados que ésta es provocada por basuras y residuos domiciliarios, un 6% señala que es producto de materias fecales, un 3% señala por productos químicos, un 3% señala por gases, mientras que el 1% señala que es producto de ruidos molestos. Un 4% señala no saber. Es significativo destacar que un 52% de las afirmaciones obtenidas señalaron que no existe contaminación en el sector rural.

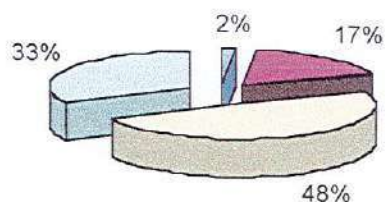
### PRINCIPALES DELITOS SECTOR RURAL



- ABIGEATO
- SUICIDIOS
- RIÑAS
- ROBOS O HURTOS
- VENTA CLANDESTINA DE ALCOHOL
- NO HAY

Al plantear esta interrogante, podemos ver que en el sector rural, la principal actividad delictual se concentra en la venta ilegal de alcohol, sin embargo, el hurto de animales también es considerado como uno de los principales delitos rurales.

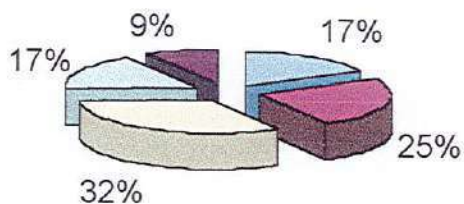
### ACCION ORGANISMOS POLICIALES



■ MUY BUENA ■ BUENA □ REGULAR □ MALA

En esta materia, la percepción obtenida de los sujetos de encuesta señala que el accionar de los organismos policiales es regular (48%); un 33% de los encuestados considera que es malo, mientras que el 17% señala que es bueno. El 2% de las afirmaciones obtenidas la define como muy buena.

### AMENAZAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

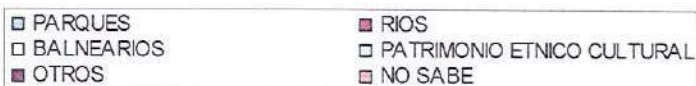
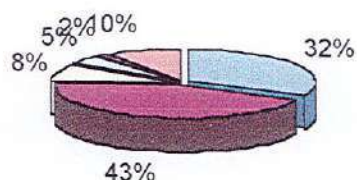


■ DELINCUENCIA ■ ALCOHOLISMO  
□ CESANTIA □ FALTA OPORTUNIDAD LABORAL  
■ POBREZA

Los elementos identificados como amenazas a la seguridad ciudadana en el sector rural, obedecen, principalmente, a la cesantía (32%), al alcoholismo (25%), a la falta de oportunidades laborales (17%) la delincuencia (17%) y a la pobreza (9%).

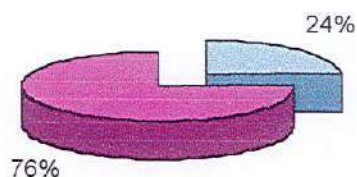


### ATRACCIONES TURISTICAS EN LA COMUNA



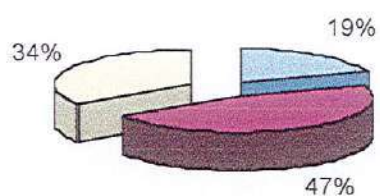
Al identificar en esta pregunta las atracciones turísticas que tiene la comuna, son identificados mayoritariamente los ríos como atracción turística (43%), un 32% señala parques, un 8% identifica balnearios, mientras que un 5% señala el patrimonio étnico cultural. El 2% señala otros atractivos, mientras que el 10% señala no saber.

### BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA



En este contexto, aparece en un 24% de las afirmaciones obtenidas, que existen beneficios indirectos de la actividad turística, mientras que un 76% de las afirmaciones señala que no existen beneficios de la actividad turística.

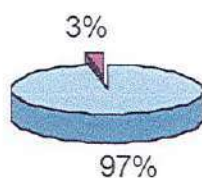
### IDIOMA MAYORITARIO EN EL SECTOR RURAL



■ MAPUDUNGUN ■ CASTELLANO □ AMBOS

Las afirmaciones obtenidas en este contexto, señalan en un 47% de las respuestas corresponde al castellano, un 19% identifica al mapudungún, mientras que un 34% identifica a ambos idiomas como de uso común en el sector rural.

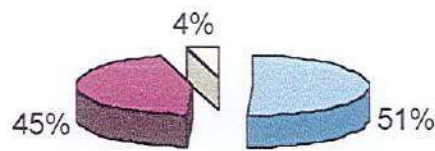
### IMPORTANCIA DE MANTENER EL MAPUDUNGUN



■ SI ■ NO SABE

El 97% de las afirmaciones obtenidas, han manifestado la importancia de mantener y cultivar el idioma originario del pueblo mapuche, mientras que el 3% señala no saber.

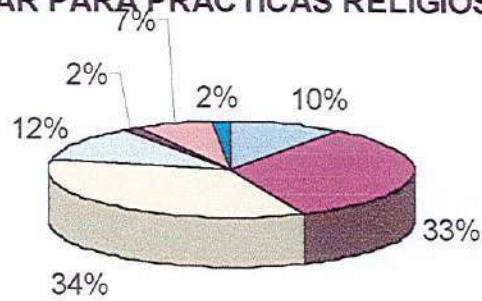
### RELIGIONES MAS PRACTICADAS



■ CATOLICA ■ EVANGELICA □ TRADICION MAPUCHE

Es identificada como la religión más practicada en el sector rural la religión católica con un 51% de las preferencias, mientras que el 45% identifica a la religión evangélica como la más practicada en el sector rural. El 4% señala la práctica de la tradición mapuche.

### LUGAR PARA PRACTICAS RELIGIOSAS



■ IGLESIA ■ CAPILLA ■ TEMPLO EVANGELICO  
□ REHUE ■ SEDE SOCIAL □ VIVIENDA PARTICULAR  
■ OTRO

Ante esta pregunta, referida a la identificación de lugares para la prácticas religiosas en el sector rural, un 34% de los informantes señala que existen Templos evangélicos, el 33% señala la existencia de capillas, el 12% señala la existencia de Rehue, el 10% señala Iglesias Católicas, el 7% señala Viviendas Particulares, el 2% identifica Sedes Sociales, mientras que el 2% restante señala otros lugares.

**MEMORANDUM INTERNO N° 94/2005 /**

Fecha :02-Agosto-2005

DE : JEFE DE RENTAS Y PATENTES  
A: SR. LUIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO  
Presente.-

1.- En atención a lo solicitado en su Memorándum N° 322 de fecha 26 de Julio de 2005 , con mucho agrado cumplo con remitir adjunto al presente , Índice General de Patentes separado por los tipos Industrial , Comercial , Profesional y Alcohol.

Saluda atentamente a Ud.



HUGO LAGOS PETZZOLLA  
Jefe de Rentas y Patentes

HLP/hlp.-

Distribución :

- Destinatario
- Archivo Rentas y Patentes.



# MEMORANDUM N° 322.-

Lautaro, Julio 26 de 2005.-

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**A : HUGO LAGOS PETZZOLLA  
JEFE SECCION RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en atención a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), solicito facilitar a la brevedad información respecto al listado de profesionales que figuran en el registro de contribuyentes, que a la fecha ejercen su profesión y pagan sus contribuciones en la comuna.

Surge la necesidad, además, de contar con información en el mismo contexto para identificar a los comerciantes e industriales de la comuna.

Sin otro particular, atentamente,



**LUIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**DISTRIBUCION :**

- Indicada
- Sr. Alcalde
- Coordinador General Pladeco
- Secretario Ejecutivo Pladeco
- Archivo



## MEMORANDUM N° 321.-

Lautaro, Julio 26 de 2005.-

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**A : MARCO JOFRE LEIVA  
JEFE GESTION Y RR.HH.  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en atención a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), solicito facilitar a la brevedad información respecto a la cantidad de Postas y Estaciones Médico Rurales existentes en la comuna, especificando además a sus respectivos encargados.

Sin otro particular, atentamente,



**LUIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**DISTRIBUCION :**

- Indicada
- Sr. Alcalde
- ~~Coordinador General Pladeco~~
- Secretario Ejecutivo Pladeco
- Archivo



## MEMORANDUM N° 320.-

Lautaro, Julio 26 de 2005.-

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**A : HERNAN TORRES CERNA  
JEFE GESTION Y RR.HH.  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en atención a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), solicito facilitar a la brevedad información respecto a la cantidad de establecimientos educacionales urbanos y rurales, tanto de enseñanza Básica y Media, identificando a sus respectivos Directores y el personal docente.

Solicito además facilitar la misma información respecto a las escuelas particulares existentes en la comuna.

Sin otro particular, atentamente,



**ADIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**DISTRIBUCION :**

- Indicada
- Sr. Alcalde
- Coordinador General Pladeco
- Secretario Ejecutivo Pladeco
- Archivo



MEMORANDUM N° 319.-

Lautaro, Julio 26 de 2005.-

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**A : CESAR QUILAPAN GAMINAO  
SECCION COPERACION INDIGENA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en atención a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), solicito facilitar a la brevedad información respecto a la cantidad de comunidades indígenas constituidas legalmente bajo la ley 19.253 existentes en nuestra comuna.

Sin otro particular, atentamente,



**LUIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

DISTRIBUCION :

- Indicada
- Sr. Alcalde
- Coordinador General Pladeco
- Secretario Ejecutivo Pladeco
- Archivo





## MEMORANDUM N° 318.-

Lautaro, Julio 26 de 2005.-

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**A : INGRID LABRIN SANCHEZ  
SECCION ORGANIZACIONES COMUNITARIAS URBANAS  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en atención a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), solicito facilitar a la brevedad información respecto a la cantidad de organizaciones funcionales y territoriales existentes, incluyendo las organizaciones deportivas constituidas bajo la ley del deporte, en lo concerniente tanto a la zona urbana de la comuna como rural, siendo necesario entregar dichos antecedentes por separado.

Sin otro particular, atentamente,



  
**LUIS ALVIAL FERNANDEZ  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
COORDINADOR TECNICO PLADECO**

**DISTRIBUCION :**

- Indicada
- Sr. Alcalde
- ~~Coordinador General Pladeco~~
- Secretario Ejecutivo Pladeco
- Archivo

## MEMORANDUM N° 67

De : Director de Aseo y Ornato  
A : Señor Director de Desarrollo Comunitario  
Don Luis Alvial Fernández  
Presente

Fec. : 22.07.005

En atención a su Memorándum N° 301, comunico a Usted algunas sugerencias para la Encuesta:

**Pto. 3 y 4 incorporaría:**

- Usted hace uso de estas, como?;
- y Como colabora Usted en la mantención de estas?

**Pto. 6 :**

- barre Usted su acera;
- donde deposita el producto del barrido?

**Pto. 7:**

- Su basura domiciliaria:
  - a) La entrega directamente al camión recolector.
  - b) La saca a la calle cuando tiene tiempo
  - c) La entrega en deposito a granel
  - d) La entrega en bolsas plásticas
  - e) Sabe cuando y a que hora pasa el camión recolector por su sector
  - f) Cancela Usted la recolección de sus residuos domiciliarios.
  - g) Sabe que tipo de desechos son los denominados residuos domiciliarios.

**Pto. 9:**

- Se entiende por estacionamiento privado, el ubicado en un sitio particular, por lo tanto quizás esta pregunta debería reformularse por ¿Cree Usted, que los estacionamientos en la vías públicas del sector céntrico, deberían regularse y ser pagados por los usuarios?

**Pto. 47:** agregaría:

- Aseo y Ornato
- Cementerio

**Pto. 65:**

- Adosar una Ciclovía

**Pto. 68:**

- Ciclovía de calle Mac Iver/Jequier a la Carretera
- Construcción acera de Jequier/Mac Iver al Cementerio

Atentamente


**Ida Lagos Mella**  
Director de Aseo y Ornato

## MEMO N° 13

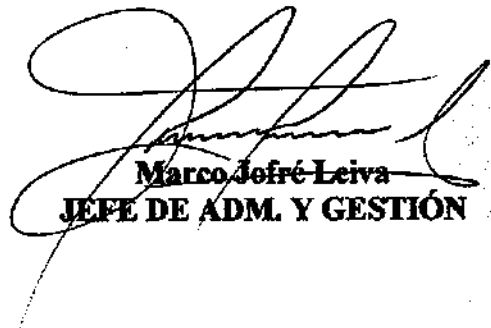
**De : Sr. Marco Jofré Leiva**  
**JEFE DE ADM. Y GESTIÓN DEPTO. DE SALUD**

**A : Sr. Luis Alvial Fernández**  
**DIRECTOR DIDECO**

**Fecha : 28 de Julio de 2005**

Junto con saludarle muy cordialmente, adjunto hago llegar nómina de Postas y EMR, con sus respectivos encargados, en el caso de las primeras, de acuerdo a lo solicitado en Memorándum N° 321 de 26 de Julio de 2005.

Sin otro particular, y esperando dar respuesta a lo solicitado, se despide atentamente,




**Marco Jofré Leiva**  
**JEFE DE ADM. Y GESTIÓN**

**DISTRIBUCIÓN**  
La Indicada  
Archivo

# POSTAS Y ESTACIONES MÉDICO RURALES

| POSTAS       |                             | ESTACIONES MEDICO RURALES |                     |
|--------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Nombre       | Encargado                   | Nombre                    | Encargado           |
| Coihueco     | José Mulato Manchileo       | Malpichahne               | No existe Encargado |
| Pillanlelbun | Lutgarda Burgos Rodriguez   | San Luis                  | No existe Encargado |
| Blanco Lepín | José Curamil Coliqueo       | El Aramo                  | No existe Encargado |
| Ñereco       | Enrique Cheuque Cayuleo     | Tres Esquinas             | No existe Encargado |
| Dollinco     | Juan Méndez Narvaez         | Chumil                    | No existe Encargado |
| Pumalal      | Patricia Chicao Huentemil * | Vista Hermosa             | No existe Encargado |
| Colonia      | Sara Curin Pailahueque      | Unión Campesina           | No existe Encargado |
| Vega Larga   | Patricio Leviche Montepil   | Las Minas                 | No existe Encargado |
| Santa Rosa   | Sergio Millahual Salas      | San Juan Dollinco         | No existe Encargado |
| El Escudo    | Cristián Aedo Palma         |                           |                     |
| Muco Chureo  | Alejandra Alvial Pinaud *   |                           |                     |

Nota: Se encuentran realizando reemplazo por licencias médicas cuyos titulares eventualmente ya no se reintegrarían

  
**Marco Jofré Leiva**  
**JEFE ADM. Y GESTIÓN**  
**DEPTO. DE SALUD**



**MEMORANDUM N° 279.-**

LAUTARO, 13 de Octubre de 2005.-

**DE : COORDINADOR COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**A : DIRECTOR OPERATIVO DESARROLLO COMUNITARIO  
SR. ADHEL RODRIGO MARTINEZ TORRES  
PRESENTE**

A través del presente, saludo a Ud. cordialmente y a la vez, envío ficha de la recalendarización del trabajo, con las diferentes Áreas Temática incluyendo las propuestas del PLADECO, del periodo 2006-2010.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**LEOPOLDO MORA ARRIAGADA**  
COORDINADOR DEPORTES Y RECREACIÓN MUNICIPAL

LMA/ils

**DISTRIBUCION :**

- La indicada
- Archivo

OBJ.: ESTADÍSTICA SOBRE JÓVENES: Se remite.

REF: Solicitud de 04.11.2005 del Jefe de Gabinete  
de la I. Municipalidad de Lautaro.

NRO. 1059,<sub>1</sub>

LAUTARO, Noviembre 08 del 2004.

DE : PRIMERA COMISARÍA DE CARABINEROS LAUTARO.  
A : JEFE DE GABINETE I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO.

LAUTARO:

1.- Adjunto se remite a ese Jefe de Gabinete, Estadística solicitada a esta Unidad, relativa a la participación de jóvenes de determinadas edades en la comisión de hechos ilícitos, conforme los parámetros indicados.

2.- Lo anterior, es cuanto se remite, para su conocimiento y de conformidad a lo solicitado.

  
  
LUIS E. AGUILERA MENDOZA  
Capitán de Carabineros  
COMISARIO SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Sr. Jefe Gabinete I. Munic. Lautaro.
- 2.- Archivo.



**CARABINEROS DE CHILE**  
 Prefectura Caufín N° 21  
 Primera Comisaría Lautaro

**INFORME SOBRE ESTADÍSTICA RELATIVA A DELITOS DE CONNOTACIÓN SOCIAL OCURRIDOS EN EL SECTOR JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD, CON PARTICIPACIÓN DE JOVENES CUYAS EDADES FLUCTUAN ENTRE LOS 15 Y 25 AÑOS.**

| MES     | DELITO                          | EADADES |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   | TOTAL |  |  |   |    |
|---------|---------------------------------|---------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|-------|--|--|---|----|
|         |                                 | 15      | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |   |       |  |  |   |    |
| ENERO   | HURTO SIMPLE                    |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | HURTO AGRAVADO                  |         |    |    |    |    | 1  |    |    |    | 2  |    |   |       |  |  | 1 |    |
| FEBRERO | ROBO ACC. VEHICULO              |         |    |    |    |    |    |    |    | 1  |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | ROBO CON FUERZA                 |         |    |    |    |    |    |    |    | 1  |    |    |   |       |  |  |   |    |
| MARZO   | LESIONES ARMA BLANCA            | 1       | 1  | 3  | 1  | 3  |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | HURTO                           |         |    |    |    |    |    |    |    | 1  |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | ROBO INTIMIDACION               |         |    |    |    | 1  |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  | 1 |    |
|         | ROBO VIOLENCIA                  |         |    |    |    |    | 1  |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | ROBO LUGAR HABITADO             |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  | 1 |    |
|         | ROBO ACC. VEHICULO              |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 1  |
| ABRIL   | LESIONES (LEVE)                 |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 1  |
|         | ROBO LUGAR NO HABITADO          | 1       |    |    | 1  | 2  | 2  | 1  |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 2  |
|         | ROBO ACC. VEHICULO              |         |    |    |    | 1  | 1  | 1  |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 2  |
|         | LESIONES (LEVE)                 |         |    |    |    |    | 1  |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 1  |
| MAYO    | ROBO ACC. VEHICULO              | 2       | 1  |    |    |    | 2  | 1  |    |    |    |    |   |       |  |  |   | 8  |
|         | LESIONES (LEVE)                 |         |    |    |    |    | 1  | 1  |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
| JUNIO   | LESIONES (GRAVES)               |         |    |    |    | 1  |    |    |    |    | 5  | 1  |   |       |  |  |   | 2  |
|         | LESIONES ARMA BLANCA            |         |    |    |    |    |    |    |    |    | 2  |    |   |       |  |  |   |    |
|         | HURTO                           |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | ROBO LUGAR DESTINADO HABITACION |         |    |    |    |    |    |    |    |    | 3  | 1  |   |       |  |  |   |    |
|         | TRAFFICO ILCITO DOGAS           |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | LESIONES (LEVE)                 |         |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |       |  |  |   |    |
|         | TOTAL                           | 6       | 3  | 10 | 11 | 11 | 11 | 11 | 13 | 6  | 5  | 11 | 3 | 6     |  |  |   | 84 |

**LUIS E AGUILERA MENDOZA**  
 Capitán de Carabineros  
 COMISARIO SUBROGANTE



## Salud y Medioambiente

- Ampliación Posta de Pillanlelbun (Centro de Salud familiar) ✓
- Mejoramiento Posta Muco Chureo *(Reyma)*
- Mejoramiento Posta Pumalal •
- Construcción Relleno Sanitario (Diseño, DIA puesta en marcha) !!
- Programa de salud Odontológico preventivo •
- Programa Salud Bucal Rural Movil ✓
- Prog. de mejora Amb. Comunal enfoque interdisciplinario •
- Prog. tenencia responsable de mascotas •
- Creación Unidad de Salud Ambiental •
- Mejoramiento entrega de basuras domiciliarias •
- Arborización Urbana (estudio) • y *puerto*
- Manejo y conservación de recursos hídricos superficiales •
- Mejoramiento vertedero - *ciencia*
- Programa estimulación biopsicosocial intercultural •
- Plan de salud familiar intercultural •
- Programa la salud intercultural en Lautaro ✓
- Prog. De evaluación nutrición capacidades físicas y otros
- Uso de hierbas medicinales en salud intercultural.
- Centro de Salud familiar Pillanlelbun • *(Pto 1)*
- Centro de salud Guacolda ✓
- Bodega de plan de alimentación complementaria ×
- Alimentación complementaria adultos mayores •
- 1000 soluciones en salud bucal población rural ?
- Unidad de salud orientado a jóvenes y niños ?
- Adquisición Clínica Dental Movil •

## Educación

- Ampliación Internado Liceo B-15 • *(Femenino)*
- Ampliación y Mejoramiento Internado de hombres •
- Mejoramiento Escuela Dollinco Alto •
- Mejoramiento Escuela Malpichahue • ?
- Reubicación Escuela Especial •
- Mejoramiento Liceo B-15 (P.M.U.- FIE.) ✓
- Mejoramiento Esc. F-308 (primer nivel) ✓
- Construcción SS.HH. Esc. Irene Frei ✓
- Construcción SS.HH. Esc. Amelia Godoy ✓
- Construcción SS.HH. Esc. Blanco Lepin ✓
- Construcción SS.HH. Esc. Tres Esquinas ✓
- Habilitación cocina Esc. Los Carrera ✓
- Habilitación Parvulario Esc. Los Castaños - ✓
- Construcción patio cubierto Liceo B-15 ✓
- Construcción patio cubierto Liceo C-52 •
- Reacondicionamiento ex Escuela Alemana para Talleres Artesanales ✓

## Cultura

- Creación del Departamento Municipal de Cultura × *area Educ y Cultura*
- Techado medialuna para diferentes espectáculos
- Bibliotecas en los barrios

## → Fortalecimiento Institucional

- Capacitación programada
- Formación del Club Deportivo Municipal

- Pasantías a nivel nacional y en el extranjero
- Dotación de equipos de radio en vehículos municipales

### Infraestructura Deportiva, Social y Multisectorial

- Recuperación de Multicanchas Urbanas (techadas) •
- Construcción Multicancha Techada Villa Araucanía
- Reparación Gimnasio El Toqui •
- Construcción Laguna de Canotaje (Parque I.Riquelme) → *Tuñuca*
- Construcción camarines Estadio Pillanlelbun y cierros •
- Habilitación canchas de tejo (graderías *móviles*) •
- Habilitación canchas rurales (arcos y camarines zona seca) •
- Recuperación de graderías Estadio militar para ser ubicadas en Cancha N°2 o N°3 ✓ del estadio Municipalidad de Lautaro
- Construcción Servicios Higiénicos para el público en estadio Municipal y ✓ recuperación de camarines existentes. • *PROYECTO CAMARINES*
- Centro Comunitario en calle Serrano esquina Rodríguez (J.V.N° 3) (Serviu) → *AMPLIACIÓN CONSTRUCCIÓN*
- Centro Comunitario en Barros Arana (ex Cuerpo de Bomberos) Bs.Ns. → *CECOSF* ✓
- Señalización y semaforización urbana (*MANTENCIÓN*)
- Programa de Garitas Rurales y urbanas •
- Recuperación de Plaza Montebruno (area verde e infraestructura) *!!*
- Reinserción del edificio del ex – regimiento al desarrollo urbano de Lautaro (CFT, ✓ Centro Cultural etc)
- Sede Comunitaria para J. Vecinos La Nueva Esperanza (Silvia Sánchez) ✓
- Sede Comunitaria Los Avellanos •
- Cierros Parque Isabel Riquelme (delimitar los sectores) •
- Manejo de árboles Parque I.Riquelme (existen a lo menos 3 estudios) •
- Estudio definitivo de la sectorización del río Cautín para extracción de áridos y • → *EXPLORACIÓN PERMISOS*
- Construcción de letreros de BIENVENIDO A LAUTARO (Diseño que caracterice a la ciudad) sector cementerio y camino Curacautín.
- Construcción Parque Urbano en terrenos dejados por Chile Barrio (Santa Ana) ✓
- Mejoramiento canalización aguas lluvias (recuperar sifones, pasadas de agua, • construir colectores aguas lluvias para solucionar puntos críticos)
- Restaurar la señalética urbana (Nombre de calles y enumeración) •
- Licitación áreas verdes •
- Licitación recolección de basuras y relleno sanitario •

## **4°.- Area Educación y Cultura**

### CONSTITUCION POLITICA DE CHILE

*Ley N°18.962 de Ministerio de Educación*

#### **LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA**

Publicada en el Diario Oficial de 10 de marzo de 1990

**ARTÍCULO 2°** La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

**ARTÍCULO 3°** El Estado tiene, asimismo, el deber de resguardar especialmente la libertad de enseñanza .

Es deber del Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso de la población a la enseñanza básica.

( Modificado haciéndolo extensivo a la educación media, con carácter de obligatorio )

“ EDUCACIÓN EFECTIVA PARA Y POR LA VIDA ”

#### PRESENTACION

La ley N°19410 estableció una herramienta de planeamiento para el sector municipalizado, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM.

Su elaboración, ejecución, control y posterior evaluación se encuentra enmarcado en el accionar legal que la Reforma Educacional necesita para profundizar acciones tendientes a entregar una educación de calidad, poner en acción la descentralización, la gestión y por sobre todo la autonomía del sistema educacional, incorporando efectivamente en su quehacer a la comunidad.

Se debe encontrar modos y medios que permitan un manejo eficiente de los recursos con que se cuenta en una gestión articulada entre la municipalidad y los establecimientos educacionales.

*COMPROMISO: LA EDUCACION, UN ASUNTO DE TODOS*

*“SI SE QUIERE, SE PUEDE”*

La tarea de socializar a nuestro alumnado, supera la misión y las capacidades de la institución educativa. La educación se inicia y sustenta en la vida familiar y social asignándole a la comunidad el compromiso vital de contribuir, desde su cotidianidad, a cimentar el deseo de aprender, de interrogar, de construir saberes, de convivir con sus pares, de respetar a los otros y de amar y cuidar el medio natural y social.

Una comunidad capaz de formar colectivamente a los niños y niñas que ingresan a los establecimientos educacionales, contribuirá también a la tarea de hacer de la educación un asunto de todos. El individuo, la familia y la comunidad se constituyen entonces en el apoyo fundamental de la acción educativa del profesor. El Estado y la sociedad civil tienen por finalidad reformular permanentemente los compromisos éticos, sociales, económicos y culturales, tras el bien común.

De ahí que el Plan de Desarrollo Educacional Municipal requiera del compromiso y participación de todas las entidades del Estado y de toda la sociedad civil. Si bien al gobierno, a través del Ministerio de Educación, en sus diferentes niveles le corresponde una responsabilidad de primer orden en relación con la planeación, administración y financiamiento del sistema y del servicio educativo, el logro de los propósitos y de las metas de un plan de esta naturaleza, sólo será posible si éste se convierte en una herramienta fundamental de desarrollo con el compromiso explícito de las autoridades comunales, profesionales de la Educación, personal de los establecimientos, apoderados y alumnos. Es un trabajo de responsabilidad compartida.

Presentado el PADEM, cada una de las entidades gubernamentales y/o municipales que tienen que ver con la educación como lo son salud, planificación, obras, finanzas, control, la cultura, el deporte y otras, debieran definir cuál sería su contribución a la realización del mismo, exigiendo del Sistema Educacional como contrapartida a sus aportes, resultados o metas a cumplir.

En el presupuesto para el año 2006 y ojalá en un plan trienal, se deben incorporar los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Comunal. De la misma manera, el Plan será la pauta para definir los próximos planes de desarrollo del orden comunal atendiendo a los requerimientos de ella, de la región y políticas micro y macro a nivel país.

Los acuerdos deberán formalizarse para que se constituyan en referentes de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes. En la realización de los acuerdos debe contarse con el apoyo de los diferentes subsistemas municipales, del aporte del sector particular para lo cual la gestión debe obligatoriamente incorporar recursos al Sistema de Educación Municipal única vía de financiamiento que permitirá la sobrevivencia del sistema. Otra fuente de ingresos es la búsqueda de recursos del Estado mediante la presentación de Proyectos en el tiempo y montos que permitan su realización.

Si se desea una mejor Calidad de Educación es evidente que los recursos o aportes del Estado o Municipal deben ser incrementados, por cuanto en la realidad es claramente observable que del total de recursos percibidos vía subvención, un 98% está destinado al pago de sueldos o asignaciones, siendo el capital disponible para inversión en equipamiento, infraestructura, investigación, material didáctico y otros, pauperrimo.

El aparato Legislativo tiene la misión de cautelar los recursos y entregar las herramientas necesarias para el sector educacional municipalizado por cuanto satisface las necesidades de sectores minoritarios bajo el principio de calidad y equidad con discriminación positiva. Frente a otras instancias educativas subvencionadas, el Estado debe exigir a sus sostenedores las mismas obligaciones y condiciones imperantes para el régimen municipal.

El derecho a la Educación debe ir de la mano con el derecho a calidad de la educación recibida.

Se hace necesaria la revisión de las formas de financiamiento para el sistema municipal educacional. Si año a año el Estado asume compromisos económicos con los docentes vía acción gremial o ministerial, sin transferir los recursos necesarios para cubrir los compromisos que unilateralmente asume, genera desencanto en los docentes por la imposibilidad de cumplir y desfinanciamiento en el sistema.

Los establecimientos educacionales deben comprometerse en estrategias, programas y proyectos internos que contribuyan al mejoramiento de la educación y a elevar la calidad de sus ofertas y servicios institucionales. La disminución de la repitencia y la deserción, el mejoramiento de la gestión institucional y los programas de extensión comunitaria son

instancias altamente valoradas por la comunidad “ potenciales clientes”. Deben desarrollar capacidades de gestión, liderazgo y autonomía

El sector empresarial y el sector económico, tienen no sólo la oportunidad sino el compromiso de involucrarse en la formación y construcción de una red social que afiance el proyecto educativo. La inversión tecnológica, la modernización de la gestión empresarial, la convivencia social, los proyectos de empresa deben permear los espacio educativo.

Se requiere definir y concertar con la Educación Superior y otras instituciones educativas líneas de formación hacia nuestros alumnos y alumnas, de profesionales y trabajadores especializados coherentes con la apertura de nuevas fuentes de empleo.

Para ello se requiere invertir en programas tecnológicos para la actualización permanente de alumnado, profesionales y trabajadores, desarrollando programas de capacitación para un sistema productivo y social en consonancia con las necesidades locales, a modo de ejemplo, Parque Industrial de Lautaro, como polo de desarrollo.

El Colegio de Profesores y los docentes son fundamentales para la ejecución, seguimiento y evaluación del PADEM. La experiencia del profesorado, de los académicos, resulta indispensable para los procesos de formación de los maestros en servicio y para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Evidentemente un proceso de Evaluación Docente fortalece la calidad profesional, los resultados a obtener e internaliza la responsabilidad frente al proceso educacional. Incentiva económica y moralmente el buen desempeño como así también permite superar instancias deficitarias.

Los Centros de Padres, los Centros de alumnos, los establecimientos educacionales incorporados como entes sociales, deportivos y culturales mediante personería jurídica, y otras organizaciones comunitarias y culturales, tienen la misión de participar en la ejecución y apoyo de los proyectos de las instituciones educativas, velar por su buena marcha, colaborar en su desarrollo, participar en las actividades escolares y de formación valórica. Objetivos Transversales; apoyar los planes de desarrollo y de manera especial convertirse en escenarios de formación ciudadana, de desarrollo de valores, hábitos y competencias para y por la vida.

El PADEM implica un enfoque sistémico. Una toma de decisiones y compromisos compartido.

El PADEM está fundamentado en los Proyectos Educativos de cada establecimiento educacional como resultado de un análisis de conjunto de todos los involucrados y representantes de la comunidad.

***Se establece en el PADEM, las necesidades mínimas de funcionamiento, cautelando planes y programas, aspectos administrativos y técnico pedagógicos; estabilidad laboral. Maximización del uso de los recursos tras la viabilidad y sobrevivencia del sistema.***

***El apropiado uso de la subvención que el Estado entrega a cada establecimiento Educacional, sumado al esfuerzo de los miembros de cada establecimiento por aumentar su matrícula, mejorar la asistencia media, optimizar los planes y programas y el uso de horas de colaboración, entre otros, permitirá una mayor inversión en el proceso educacional, incentivos a la efectividad educativa, evitando un desequilibrio financiero, sumarios o reintegros.***

## QUE SE PRETENDE EN EL PADEM ?

**En su articulado 4° ,5° ,6° pretende a través del Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal :**

**1. Impulsar las acciones propias e inherentes a la educación,**

**2. Activa participación de todos los involucrados en el proceso de modo tal que las unidades educativas puedan diagnosticar, analizar, comparar, reforzar, proyectar o repensar su futuro educativo.**

**3. Generar, articular y evaluar sus propios Proyectos Educativos Institucionales formulados a partir de los Planes de Desarrollo Comunal, Regional; de Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación y normas técnico pedagógicas que, en su conjunto, estructura y establece procedimientos al quehacer educativo.**

El PADEM implica un enfoque sistémico. Una toma de decisiones y compromisos compartido. Es el potencial administrativo con el cual se elaboran proyectos sin temor al fracaso.

Está fundamentado en los Proyectos Educativos de cada establecimiento educacional como resultado de un análisis de conjunto de todos los involucrados y representantes de la comunidad.

*Se establece en el PADEM,* las necesidades mínimas de funcionamiento, cautelando planes y programas, aspectos administrativos y técnico pedagógicos; estabilidad laboral. Maximización del uso de los recursos tras la viabilidad y sobrevivencia del sistema. Debemos ser austeros.

El apropiado uso de la subvención que el Estado entrega a cada establecimiento Educacional, sumado al esfuerzo de los miembros de cada establecimiento por aumentar su matrícula, mejorar la asistencia media, optimizar los planes y programas y el uso de horas de colaboración, entre otros, permitirá una mayor inversión en el proceso educacional, incentivos a la efectividad educativa, evitando un desequilibrio financiero, sumarios o reintegros.

En 1981 la ley de subvenciones introdujo un pago por alumno que asiste a clases. Pago que puede indistintamente ser recibido por sostenedores municipales o particulares. En el hecho la subvención es el componente fundamental del financiamiento del sistema escolar. El sistema de financiamiento que tiene como soporte a un subsidio en la demanda, pretende generar un mercado educativo con demandantes que objetivamente, RACIONALMENTE, puedan elegir a cuál oferente comprar servicios, en el supuesto, las familias escogerían unidades educativas en que la variable principal sería la calidad de la educación impartida

La competitividad y el logro de metas debe estar centrado en:

|     |   |
|-----|---|
| 1.  | El mejoramiento de la calidad del servicio prestado   |
| 2.  | Incorporar el mayor número de alumnos al establecimiento, mayor matrícula   |
| 3.  | Mejorar los promedios de asistencia   |
| 4.  | Analizar y estructurar la cantidad de cursos por establecimiento  |
| 5.  | Preocupación por las preferencias y demandas de las familias  |
| 6.  | Capacidad de adaptación a las demandas del medio  |
| 7.  | Involucramiento de la familia en el estudio de sus hijos y control sobre la gestión educativa   |
| 8.  | Atender a la diversidad   |
| 9.  | Fortalecer las áreas de competencia de cada establecimiento y/o especialización en áreas de interés de los demandantes                            |
| 10. | Valor agregado que se aporta a cada alumno, con responsabilidad por su proceso y resultado  |
| 11. | Considerar a cada unidad como un centro de costos independientes  |
| 12. | Desarrollar mecanismos de administración delegada. Capacidad de gestión.  |
| 13. | Ausencia de estrés en los profesores. Pueden alcanzar bajo presión, buenos resultados en el corto plazo más no así en perspectivas de largo plazo |
| 14. | Tener siempre presente, que de ser el pago de la subvención directa a la familia, se haría necesario una acreditación de la calidad entregada     |
| 15. | Personal con desempeño insuficiente genera instancias de desencanto con la labor del establecimiento, mejorar o hacer abandono del sistema        |

Tal como fuera señalado el año anterior, 2004 la disminución de ingresos vía subvención está directamente relacionado con aumento de matrícula en el sector particular subvencionado. En 1981, el 78% de los alumnos concurría a un establecimiento fiscal. Ya en 1990, la proporción había descendido a 54% a nivel nacional, y en la actualidad ...en la comuna, año 2005, 58%.

*Que institución se necesita para hacer efectiva la educación:*

- *Con capacidad de reconocer sus debilidades y superarlas*
- *Con conocimiento de sus fortalezas y potenciarlas*
- *Con autoestima y visión positiva de sí mismo*
- *Integrado e íntegro*
- *Responsable y disciplinado*
- *Sociable y con responsabilidad social*

## **EL PADEM Y EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA**

Propio del quehacer educativo es la reflexión continua sobre los dominios y criterios que todo docente debe saber, saber hacer y cuan bien debe ser hecho en la actividad como profesional docente. Trabajo que se refleja en el PADEM 2005

Un trabajo desarrollado en forma conjunta por el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores de Chile, que busca integrando a todos los docentes, un Marco para la Buena Enseñanza en el que se supone que los docentes están comprometidos vocacionalmente en el trabajo con sus alumnos, involucrándose como personas, con sus capacidades y valores tras una relación de empatía con los educandos.

El Marco para la Buena Enseñanza, que hacemos y hemos venido haciendo propio, pretende orientar en todos los aspectos relativo a la responsabilidad del profesor en su trabajo a nivel sala de clases, escuela y comunidad y de cómo este se refleja y contribuye significativamente al logro de propuestas, al éxito del docente con sus alumnos y a la satisfacción de ellos por un trabajo de equipo responsable y estimulante, motivador, fortaleciendo la autoestima positiva del alumnado y el deseo de superación.

La finalidad del trabajo de los docentes de la comuna de Lautaro es involucrar a todos los alumnos en el aprendizaje de contenidos relevantes y vivencias que fortalezcan hábitos de convivencia y desarrollo de valores en y para la vida.

Para ello debemos reflexionar y realizar acciones sobre:

- Qué es necesario saber
- Qué es necesario saber hacer
- Cuán bien debemos hacerlo o cuán bien lo estamos haciendo

Para lo anterior un análisis profundo a nivel personal y grupal en el diario trabajo, relacionado con conocimientos significativos, tales como:

- Los contenidos del quehacer disciplinario: especialización, comprensión y procedimientos evidenciado en acciones y productos
- El alumnado. Conocimiento sobre a quienes va a educar: desarrollo biológico, emocional, social y moral; de las formas en que se aprende, la relación entre aprendizaje y crecimiento, aprendizaje y desarrollo. Formas o estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia, necesidades, intereses y sus expectativas.
- Capacidades instrumentales para la docencia. Tecnología de la información y la comunicación (TIC); métodos de trabajo y de investigación. Metodologías de aplicación, convivencia escolar y social y Medio Ambiente.
- Proceso de Enseñanza. Del cómo se organiza, del currículum. Una clara relación entre conocimiento y pedagogía y climas conducentes al Aprendizaje Efectivo.
- Bases sociales de la Educación. Comprensión y aplicación de los factores socioculturales y de cómo ellos afectan los procesos educativos de aquellos a quienes debemos atender.

El año pasado y éste se ha trabajado en jornadas de reflexión en torno a los cuatro dominios del ciclo del proceso enseñanza aprendizaje:

- A. Preparación de la Enseñanza: Implementar el currículum de manera tal que todos los alumnos logren aprendizajes de calidad.
- B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje: Clima y ambiente que genera el docente y en el cual tiene lugar los procesos de enseñanza aprendizaje. Expectativas del docente sobre el aprendizaje de sus alumnos.



- C. Enseñanza para el aprendizaje: Generar oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos. Organización entre otras de acciones interesantes y productivas, uso del tiempo. Participación activa y constante monitoreo de aprendizajes para su retroalimentación.
- D. Responsabilidades profesionales: Reflexión sobre su práctica. Sobre el proceso y sus resultados en el aula, Proyecto Educativo, Padem, Políticas Educativas. Las relaciones con sus pares como fundamento de un clima y ambiente profesional propicio a una sana convivencia social y mental.

## **EL PERFECCIONAMIENTO Y EL MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA.**

El análisis de los Cursos de Perfeccionamiento a septiembre 2004, desarrollado por los docentes nos señala que tanto en la modalidad presencial como a distancia un 80% de los docentes se ha perfeccionado y un promedio de un 25% del total de 40% de asignación por perfeccionamiento ha sido completado en la dotación docente.

El año 2003 se recepcionaron xx certificados de respaldo y el año 2004 xx. Fundamental ha sido el cumplimiento obtenido este año con la cancelación del perfeccionamiento adeudado. Evidentemente que situaciones puntuales se han presentado pero ellas han sido resueltas caso a caso.

Al revisar los cursos de perfeccionamiento realizado, indican una amplia gama de perfeccionamiento. No obstante ello es necesario para el 2005, si deseamos mejorar o hacer más efectiva la educación impartida, fortalecer algunas áreas del currículum en donde los resultados no son lo satisfactorio deseable:

- Técnicas en procesos de lectura y escritura. Comprensión, análisis, síntesis y evaluación como contenido y juicio valórico.
- Matemáticas, conocimiento y aplicación
- De la disciplina a la autodisciplina
- Técnicas de manejo de clima y ambiente facilitador. Convivencia escolar
- Uso, tiempo y pertinencia de talleres .
- Educación Física como aporte y complemento al proceso educativo.

## **EL SIMCE . Una realidad presente y una proyección al 2005 - 2006.**

Con la finalidad de obtener incrementos en los resultados SIMCE a nivel comunal en los octavos años, se ha venido realizando como estrategia, el trabajar las evaluaciones en las asignaturas a medir con las técnicas que ocupa el sistema. Así es como en todos los establecimientos se han desarrollado pruebas bajo ese formato de preguntas, con hojas de respuesta y medición de tiempo a fin de adecuar el sistema de evaluación a la realidad SIMCE.

El trabajo ha significado:

- 1 Elaborar pruebas con la metodología simce
- 2 Multicopiar para todos los alumnos del sistema.
- 3 Analizar con profesores de las asignaturas los resultados item por item
- 4 Determinar resultados. Retroalimentar.

La idea es facilitar el trabajo al profesor y al alumno por cuanto dispone de un mayor tiempo para consultas, por estar la prueba confeccionada y desarrollar un trabajo en equipo.

Evidentemente este resultado, está directamente relacionado con la evaluación permanente, con la capacidad de análisis y estrategias a desarrollar como también del apoyo de la familia e interés del alumno. Es vital el trabajo sostenido en el tiempo. La experiencia debe ser satisfactoria, si se ha realizado en forma efectiva. De ser así debemos implementar el 2006 con otras estrategias que a su debido tiempo deben ser aplicadas y evaluadas



## DE LOS RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

Los recursos para el financiamiento del Sistema Educacional Municipal provienen de la subvención que el Estado otorga por asistencia media de alumnos a los diferentes establecimientos de la comuna.

Un gasto relevante en el sistema es el costo de administración en el que se incluya todo el personal, un costo porcentual alto en el presupuesto total del DAEM

Importante de analizar es la variable ingresos vía subvención por alumno y los montos que percibe cada establecimiento educacional. Déficit o financiamiento.

Un ingreso adicional es la transferencia de fondos que anualmente la municipalidad (15%) ingresa al sistema, el año 2004 fue por un monto de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Teniendo en cuenta la importancia que el Estado y la comunidad otorga a la Educación entendida como fundamental para el desarrollo del país y de sus habitantes, es necesario comprometer a incrementar los recursos, una vez visto resultados positivos en los diferentes variables e indicadores a medir. El aporte de cada nivel, organización, persona y beneficiarios será definido acorde a su participación en el proceso educacional.

Lo ideal, previa cuantificación de los costos del sistema, sería una meta en donde se estableciera un Plan Trienal de inversión o traspaso, con porcentajes estimados para el ciclo de acuerdo a la disponibilidad del Presupuesto Municipal, con una evaluación sistemática en el cuarto año, a fin de verificar los logros y tasa de retorno de la inversión, considerando la inversión social en una evaluación cuali -cuantitativa.

SE deben diseñar y poner en ejecución, previa aprobación de un plan trienal u otros, estrategias y acciones para mejorar la calidad pedagógica, Marco de la Buena Enseñanza, en el mejoramiento de la eficiencia interna del sistema educativo, en particular la promoción, retención de alumnos y gestión financiera, aumentando la inversión y disminuyendo paulatinamente los gastos de funcionamiento.

A partir del año 2005, el presupuesto destinado a la educación municipal, debería distribuirse porcentualmente:

70 % para funcionamiento.

30 % para inversión (incluidas aquí infraestructura, equipamiento, recursos materiales y audiovisuales, investigación, innovación curricular, perfeccionamiento)

A fin de evitar el desfinanciamiento del sistema será necesario diseñar diferentes estrategias para obtener aportes externos.

|   |
|---|
| <p>La <b>VISION</b> pretende consolidar y posicionar al Sistema Educacional Municipal de Lautaro, reconocido como una organización efectiva y de calidad, reflejado en el desarrollo y fortalecimiento de valores, principios, hábitos, comportamientos y logros obtenidos en un proceso educacional sistémico, contribuyendo a la generación de oportunidades educacionales, laborales y profesionales que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Lautaro.</p> |
|---|

Se fundamenta en principios de equidad con discriminación positiva que permite la igualdad de oportunidades y logros; en la calidad y efectividad de sus procesos que favorecen el crecimiento y desarrollo personal y grupal, obteniendo el reconocimiento de la comunidad por la función social que cumple y por los logros resultantes.

## Supuestos a desarrollar en la Visión para su concreción

- 1.- El sistema educacional debe validar su efectividad y legitimidad para justificar el apoyo político y financiero des su gestión
- 2.- Para exigir y realizar una educación de calidad y efectiva se deben entregar los erecursos necesarios para el ótimo desarrollo de los procesos, verificables en los resultados.
- 3.- Para la obtención de resultados positivos se debe diseñar, planificar y ejecutar acciones, procedimienros, reglamentos y normativas en base a los conocimientos existentes los que se deben modificar en cuanto al conocimiento o la realidad avance o se modifique. Capacidad de adaptación.
- 4.- Las instituciones educativas deben dar respuesta a las demandas crecientes de “ hacer mejor las cosas” pero por sobre todo “ hacer lo que hay que hacer”.

La **MISIÓN** será satisfacer las demandas de la población escolar en sus diferentes niveles, atendiendo a sus necesidades, intereses y expectativas, considerando su contexto sociocultural tras una educación de calidad y efectividad con equidad; logrando aprendizajes valóricos, significativos, que le preparen para la vida a partir de sus fortalezas y debilidades, reconociéndolas, potenciándolas o superándolas; desarrollando la autoestima y una visión positiva de si mismo que le permita insertarse en la vida laboral o profesional con reales posibilidades.

*La misión es el objetivo que desarrolla las acciones de la organización.*

Siendo la Misión particularmente informativa en cuanto a las adecuaciones o cambios a realizar y esencialmente oriewntadora al establecer como debe ser la organización en su totalidad y que se espera de ella, es necesario asumir una posición para la sobrevivencia, crecimiento y desarrollo.

Se debe tener presente que en educación se han invertido grandes sumas y se lleva adelante una reforma curricular, a pesar de ello los rendimientos escolares no son los esperados.

La Educación Municipal de la Comuna de Lautaro, se encuentra inserta en forma transversal en los Lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal como eje fundamental del Desarrollo Local. Es así como a través de diferentes Programas se puede apreciar como la educación debe necesariamente formar parte de cada Lineamiento y hacer su aporte para que pueda materializarse.

Entre otros Programas se destacan:

- 1.- Programa de mejoramiento de la efectividad de la educación impartida en los diferentes niveles educacionales.
- 2.- Programa de fortalecimiento de la capacidad de liderazgo y autonomía en un enfoque participativo con una concepción profesional que sume los resultados de la gestión educativa.
- 3.- Programa de diseño destinado a obtener consistencia entre la teoría y la práctica en lo referido a visión, misión y trabajo colaborativo de equipo.
- 4.- Programa destinado a generar un ambiente de aprendizaje en una atmósfera ordenada y en un clima de trabajo efectivo y atractivo.
- 5.- Programa cuya finalidad es promover la enseñanza a través de una organización eficiente, con claridad de propósito y una práctica adaptable.
- 6.- Programa que busca facilitar un ambiente de altas expectativas en el trabajo de logro individual y grupal.
- 7.- Programa que establece procesos de seguimiento de avances de desempeño de alumnos, del quehacer docente y del funcionamiento de establecimientos educacionales.-

8.- Programa que fomenta los derechos y responsabilidades de los alumnos, elevando la autoestima y la visión positiva de si mismo, desarrollando un posicionamiento frente a la responsabilidad de sus actos y consecuencia de los mismos.

9.- Programa que internaliza en la comunidad escolar la necesidad de colaboración mutua escuela – familia, verificando la participación de los padres en el aprendizaje y resultados obtenidos por sus hijos.

10.- Programa que genera una organización para el aprendizaje, “ del como aprendo” estableciendo acciones de formación, actualización en técnicas y metodologías de aprendizaje a transferir a los estudiantes para mejorar sus rendimientos y logros curriculares.

**Las políticas de desarrollo comunal buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes; en conjunto con el sistema educacional preparan para la vida y buscan los modos de insertar al estudiante en el quehacer local del mañana**

## **PLAN ESTRATEGICO CULTURA Y DEPORTES**

**La cultura y el deporte como elemento de desarrollo y factor de identidad local se plantea para su planificación y organización básica desde la interrelación de las personas entre sí y su entorno como es la combinación de tres grandes bienes con que cuenta la comuna de Lautaro: Paisaje Natural, Patrimonio Etnico y Patrimonio Arquitectónico, que influyen el actuar de la población.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Potenciar significativamente el sector cultural para que la cultura y el deporte sirvan como factor esencial para el desarrollo integral de la comuna de Lautaro.

### **OBJETIVOS A ALCANZAR:**

El objetivo global que se persigue es de naturaleza doble:

- Conseguir que se desarrolle la cultura como un conjunto de manifestaciones espirituales e intelectuales que engrandecen a las personas y a las sociedades que los promueven en todos los ámbitos: Patrimonio, Actividades Culturales, Creación, Educación y Deporte.
- Conseguir que la cultura se convierta en un sector dinámico y transformador que aporte sinergias para el desarrollo económico y social de la comuna.

Puede parecer que ambos aspectos sean de naturaleza distinta pero resultan ser inseparables a la hora de la práctica y que, por tanto, si se aplican de una manera lúcida, crítica y constructiva, servirán para un desarrollo verdaderamente integral.

Para ello, es imprescindible mantener los niveles de dialogo y de búsqueda de la razón que son y deben ser siempre las herramientas intelectuales mas usadas en el ámbito de la cultura.

### **OBJETIVOS INTERMEDIOS**

- A. ELEVAR LOS ÍNDICES CULTURALES DE NUESTRA COMUNA EN TODAS LAS ZONAS GEOGRÁFICAS Y EN TODOS LOS GRUPOS SOCIALES.**
- B. CONOCER, CONSERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ETNICO DE NUESTRA COMUNA.**

- C. DINAMIZAR LA VIDA CULTURAL COMUNAL EN TODO SU AMBITO Y EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FAVORECIENDO EL ENCUENTRO CON LA CORRIENTES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES.**
- D. FOMENTAR LA CREATIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL PAPEL DE LOS CREADORES O DE QUIENES DECIDAN CREAR DESDE LAUTARO.**
- E. INTEGRAR EL MUNDO DE LA EDUCACION Y DE LA CULTURA PARA REVITALIZAR LA IMPORTANCIA DE AMBAS Y TRANSFORMAR LA INFORMACIÓN EN CONOCIMIENTO.**
- F. EXTENDER LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA AL MÁXIMO DE POBLACIÓN Y FOMENTAR LOS DEPORTES AL AIRE LIBRE COMO UNA MODALIDAD COMPLEMENTARIA CON EL TURISMO INTERIOR.**

## **Desarrollo de los Objetivos Intermedios**

### **A. ELEVAR LOS ÍNDICES CULTURALES DE NUESTRA COMUNA EN TODAS LAS ZONAS GEOGRÁFICAS Y EN TODOS LOS GRUPOS SOCIALES.**

Este programa trata de incorporar al mayor numero de personas a la cultura, difusión de los valores, mejorar la calidad de los servicios bibliográficos, distribución adecuada de los aportes municipales, fomento de la pluralidad de las manifestaciones culturales e impulsar la imagen de Lautaro una comuna culturalmente activa.

## **Objetivos básicos**

### **A.1 Elevar los índices culturales básicos**

- Lectura de prensa
- Lectura de libros
- Asistencia a actividades culturales (música, teatro, conferencias, etc)
- Visitas a exposiciones

### **A.2 Fomentar la autoestima comunal**

- Mejorar la imagen de Lautaro
- Favorecer el reconocimiento de nuestra cultura y nuestro patrimonio
- Generar nuevas obras y actividades culturales

### **A.3 Incrementar la coordinación cultural**

- Fomentar la coordinación de políticas culturales
- Aumentar el asociativismo y la cooperación
- Favorecer la participación y el liderazgo cultural positivo

### **A.4 Aumentar la información y la difusión cultural**

- Mejorar los medios y recursos de comunicación cultural
- Invertir en información y publicidad
- Crear espacios y programas de intercambio cultural

## **A.5 Potenciar la actividad cultural a través de las nuevas tecnologías**

- Informatización de datos
- Difusión a través de nuevos medios (video, CD-Rom, etc.)
- Fomento y promoción cultural a través de Internet.

## **B.- CONOCER, CONSERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ÉTNICO DE NUESTRA COMUNA.**

Con este programa se pretende identificar territorialmente el patrimonio étnico (investigación, construcción de productos singulares y elaboración de una red territorial relacionada con la cultura mapuche) y desarrollar políticas coordinadas municipales y regionales del patrimonio étnico. La educación desarrollando unidades didácticas y el desarrollo de programas de integración cultural; desarrollo de inversiones en conservación de entornos, eventos y programas de difusión.

### **Objetivos Básicos:**

#### **1.- Identificar territorialmente el Patrimonio étnico.**

- Investigar el Patrimonio étnico.
- Construir "productos" singulares.
- Construir redes territoriales de Patrimonio Etnico (P.E.) interconectadas.

#### **2.- Reducir la presión de culturas foráneas.**

- Aplicar la legislación vigente.
- Desarrollar políticas coordinadas de desarrollo.

#### **3.- Educar en el Patrimonio Étnico.**

- Desarrollar unidades didácticas sobre P. E. y obras de difusión.
- Desarrollar programas de integración entre P. Étnico y Patrimonio Natural.

#### **4.- Aumentar la calidad de los servicios.**

- Incentivar la inversión pública y privada.
- Invertir en la conservación de los entornos.
- Desarrollar programas de difusión.

## **C.- DINAMIZAR LA VIDA CULTURAL COMUNAL EN TODO SU AMBITO Y EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FAVORECIENDO EL ENCUENTRO CON LAS CORRIENTES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES.**

Con este programa se pretende estructurar, organizar y desarrollar iniciativas, actividades y eventos, incrementar las infraestructuras culturales, impulsar el interés ciudadano por la cultura, incrementar la difusión de eventos e impulsar nuevas tendencias y manifestaciones culturales.

### **Objetivos Básicos :**

#### **C.1.- Estructurar iniciativas, actividades y eventos culturales.**

- Crear instancias de coordinación y participación (Consejo Local de Cultura).
- Favorecer la cultura participativa sobre la transmisiva
- Crear circuitos culturales por la comuna.
- Conectar la vida estudiantil y la cultura activa.

#### **C.2.- Incrementar las infraestructuras comunales**

- Realizar un plan para complementar equipamientos culturales.
- Fomentar las bibliotecas y la lectura.
- Acercar la cultura a todos los sectores poblados.
- Realizar actos culturales en espacios patrimoniales.

#### **C.3.- Incrementar los presupuestos institucionales para la cultura**

- Fomentar las donaciones y las agrupaciones culturales legalmente constituidas.
- Dotar económicamente programas y centros culturales.
- Desarrollar una política transparente de subvenciones.

#### **C.4.- Impulsar el interés ciudadano por la cultura**

- Incentivar la asistencia de nuevos públicos (jóvenes).
- Crear la figura del gestor o animador sociocultural en cada sector poblacional.
- Optar por nuevas tendencias y manifestaciones culturales.

## **D. FOMENTAR LA CREATIVIDAD, LA INNOVACIÓN Y EL PAPEL DE LOS CREADORES O DE QUIENES DECIDAN CREAR DESDE LAUTARO**

Con este programa se pretende valorar la importancia de la creatividad y de la innovación – abrirse a lo nuevo sin renunciar a nuestro patrimonio, estimular e integrar a las personas creativas, recuperar autores nacidos en Lautaro y abrirnos a los foráneos, apoyo a creadores, estimular la confluencia de los artistas, favorecer el encuentro cultural, impulso a proyectos conjuntos, impulso a la formación de talleres culturales, favorecer la utilización de la informática en la creación, mejorar a través de imágenes la comunicación creativa, estimular la conexión y difusión de creadores por Internet.



## **Objetivos Básicos**

### **D.1.- Valorar la importancia de la creatividad y de la innovación.**

- Abrirse a lo nuevo sin renunciar a nuestro patrimonio.
- Estimular e integrar a las personas creativas
- Recuperar autores nacidos en Lautaro y abrimos a foráneos.
- Fomentar el total conocimiento de los creadores lautarinos.
- Apoyar a los creadores con becas, encargos, selecciones de obras, etc., realizados con criterios transparentes.

### **D.2.- Estimular la confluencia de los creadores.**

- Ofrecer espacios comunes de creación y exposición.
- Favorecer el encuentro y el diálogo cultural entre ellos.
- Usar la crítica constructiva como aliento a la mejora de su obra.
- Trabajar en equipo estableciendo proyectos conjuntos.

### **D.3.- Crear nuevos focos de generación cultural.**

- Estimular la creación de talleres y agrupaciones culturales.
- Incentivar a las empresas afines (editoriales, compañías de teatro, estudios de grabación, revistas, etc).
- Revalorizar a nuestros creadores clásicos y a su obra.
- Conocer, informatizar y difundir la agenda completa de los creadores lautarinos.

### **D.4.- Desarrollar el uso de nuevas tecnologías**

- Incrementar el uso de la informática en la creación.
- Mejorar a través de imágenes la comunicación creativa.
- Estimular la conexión y difusión de creadores por Internet.
- Proyectar la creatividad lautarina en la "Aldea Global".

## **E. Integrar el mundo de la educación y de la cultura para revitalizar la importancia de ambas y transformar la información en conocimiento.**

Este programa presente acercar el mundo cultural a la educación en todos sus niveles y generar un vínculo estrecho entre ellos, poniendo en evidencia el valor de la cultura para el desarrollo personal y de los pueblos, estrechando lazos entre ambos sectores, abriendo las unidades educativas a su entorno, educar en valores a las nuevas generaciones, fomentando los valores cívicos y respeto de los derechos de las personas y la sana convivencia, alcanzar una educación integral y respetuosa con todas las culturas y las diferencias sean de origen, sexo, religión, etc., favorecer actitudes participativas y de responsabilidad social.

### **E.1.- Acercar el mundo de la cultura a la educación y viceversa.**

- Poner en evidencia el valor de la cultura para el desarrollo personal y de los pueblos.
- Estrechar lazos personales entre ambos sectores.
- Abrir los centros educativos a su entorno.
- Analizar la realidad comunal en los centros educativos.
- Estudiar el patrimonio étnico comunal.
- Estudiar el aporte de las corrientes migratorias asentadas en la comuna (español, suiza, francesa, etc.)

### **E.2.- Educar en valores a las nuevas generaciones.**

- Fomentar los valores cívicos, el respeto a los derechos de las personas y a la sana convivencia.
- Educar para la salud, la democracia y el consumo responsable.
- Alcanzar una educación integral y respetuosa con todas las culturas y la diferencias pro razones de origen, religión o sexo.
- Favorecer en sentido crítico frente a los “mass media”.

### **E.3.- Aprovechar y extender los recursos educativos al máximo.**

- Incrementar la oferta de programas culturales a los centros educativos y comunidad circundante.
- Ofertar a la población cursos y talleres formativos en el tiempo libre.

### **E.4.- Mejorar permanentemente la calidad de la enseñanza.**

- Estimular la formación del profesorado en nuevos métodos y en recursos interpersonales para favorecer la comunicación educativa profesor-alumnos, alumnos-alumnas.
- Diseñar estrategias de educación preventiva y habilidades sociales antes de llegar a situaciones de indisciplina y mal comportamiento.
- Favorecer actitudes participativas y de responsabilidad social.
- Mejorar la calidad de la enseñanza artísticas.
- Incorporar nuevas tecnologías a la educación.
- Consensuar entre responsables de Cultura y Educación un amplio programa de actividades para los centros.

### **F.- Extender la actividad física y deportiva al máximo de población y fomentar los deportes al aire libre como una modalidad complementaria con el turismo interior.**

Este programa trata de incorporar al mayor número de personas a la práctica deportiva, difusión de los valores saludables de la actividad física, mejorar la calidad de los servicios deportivos, distribución adecuada de los aportes municipales, fomento de la pluralidad deportiva e impulsar la imagen del deporte de base.

## Objetivos Básicos:

### **F.1.- Incorporar al mayor número de posible de ciudadanos a la práctica deportiva.**

- Difundir los valores saludables de la actividad física y de la práctica deportiva.
- Establecer cauces de promoción dirigidos a los diferentes segmentos y colectivos sociales (jóvenes, mujeres, jubilados, discapacitados, etc.).
- Dar a conocer recursos, ofertas y guías para la práctica deportiva.

### **F.2.- Mejorar la calidad de los servicios deportivos.**

- Mejorar las instalaciones deportivas imprescindibles a nivel local y rural.
- Acercar al ciudadano los espacios para favorecer las actividades físicas (circuitos de gimnasia y footing, ciclo vías, etc.).
- Aumentar el número de monitores deportivos calificados.

### **F.3.- Fomentar las actividades deportivas en la naturaleza dentro de un necesario equilibrio sostenible.**

- Fomentar el deporte como complemento al desarrollo turístico comunal.
- Publicar guías de actividades en la naturaleza.
- Redactar y difundir un sistema de usos deportivos que permita su conocimiento y adecuación, tanto al medio, como a los usuarios.

### **F.4.- Incrementar los recursos económicos para incentivar la práctica del deporte base y la coordinación con la cultura.**

- Dotación equilibrada de presupuestos municipales al área de deportes, centrandolo la subvención a las entidades, el deporte de base en cualquiera de sus manifestaciones.
- Fomentar la pluralidad deportiva, evitando incurrir en el monopolio de una sola modalidad (el fútbol), impulsada por los intereses de los grupos de presión. Una sociedad equilibrada lo es también cuando, junto a deportes de gran predicamento (fútbol, baloncesto, ciclismo, etc.) potencia expresiones de carácter minoritario en nuestro país pero de gran valor educativo y corporal como el atletismo, la gimnasia o la natación.
- Fomentar la imagen de un deporte base necesariamente compatible con la cultura, en su raíces, en su práctica cotidiana, en sus manifestaciones de valores y en sus fines.
- Dinamizar el sistema educativo y la política municipal deportiva a través de los programas de salud y prevención de drogadependencia, de material didáctico, actividades extraescolares, desarrollo de nuevas escuelas deportivas como aventura y campamentos, todo ello estableciendo acuerdos y convenios de colaboración con diferentes entidades.

## **5°.- Area Salud y Medio Ambiente**

### **REFORMA EN SALUD**

Establecer garantías de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera a todos los ciudadanos de la Comuna de Lautaro mediante la implementación de la Reforma de Salud la cual protege el acceso igualitario y libre a las acciones de Promoción, protección y recuperación de la salud.

### **RED ASISTENCIAL**

Aumentar la calidad de la atención en salud en la comuna de Lautaro mediante la puesta en marcha de la red asistencial Araucanía Sur la cual tiene como misión otorgar una atención integral en salud, promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos con enfoque biológico, psicológico y social construyendo a mejorar la calidad de vida de las personas y su entorno, sobre la base de gestión participativa en conjunto con la comunidad considerando los deberes y derechos del paciente y la interculturalidad.

### **MODELO DE SALUD FAMILIAR**

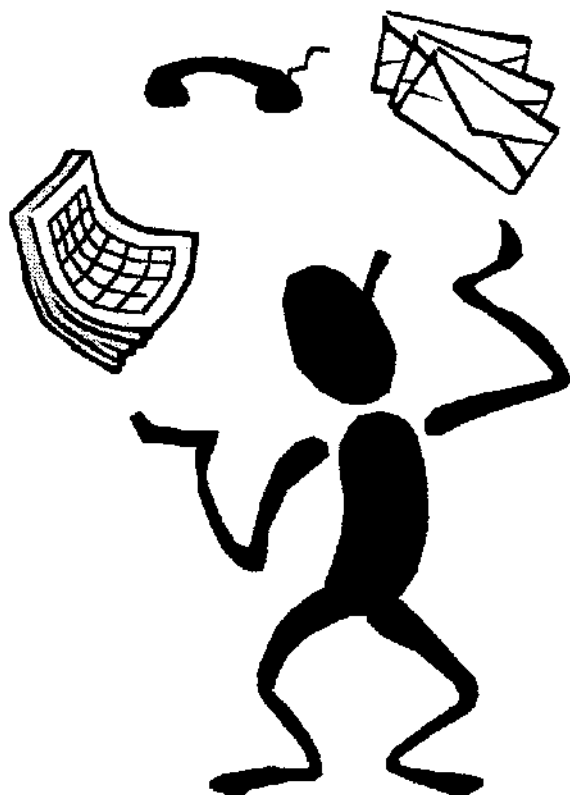
Mejorar la calidad de Atención Primaria de la Comuna de Lautaro a través de la implementación de un modelo de salud familiar en todos los establecimientos; Postas EMR y consultorio con lo que se otorga una atención integral privilegiando la Promoción y salud comunitaria.

### **FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA**

Mediante este impulso otorgado por el Ministerio de Salud se pretende lograr coberturas de atención necesarias para solucionar el mayor número de problemas como consultas médicas, acceso a especialidades básicas con la disminución en la lista de espera, laboratorios básicos e imagenología, Programas de salud cardiovascular.

Todo esto mediante un aumento en la capacidad de gestión y de recursos en los niveles locales comunales.

# **CALENDARIO DE TRABAJO PLADECO**



**2006 – 2010**

## **PLANES – PROGRAMAS - PROYECTOS**

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**















